



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Revira AMLO... y frenan a Lozoya



Dos Bocas estará en tiempo y con costo adicional



Morena aplaza debate eléctrico; busca acuerdos



Sin voto suficiente, Morena manda reforma al domingo



Mediré entre España y México: presidente de Cantabria



Subirá al pleno reforma eléctrica el domingo 17



Iniciativa eléctrica: posponen análisis y votación al final de Semana Santa



Reprocha AMLO al PRI alianza con PAN



Eléctrica: debate pasa al domingo entre amagos de bloqueos, alazos y pijamadas



"Aunque les moleste, hay INE para mucho rato": Córdoba



AMLO, dispuesto a negociar con Lozoya



Masacran a familia



Definición eléctrica



Acusa AMLO al INE de boicot y trampas contra la Consulta



"Revocación de mandato fue un éxito completo": López Obrador

CÁMARA DE DIPUTADO

ALTA PRIORIDAD

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados).- "He estado viendo desde que se anunciaron las marchas, fue el jueves si mal no recuerdo, un diálogo con quién lo está organizando, con autoridades de la Ciudad de México, con gente de resguardo parlamentario, viendo temas de logística y he hablado incluso con vicecoordinadores de la oposición y estamos en contacto para que haya condiciones de acceso y de salida de las y los legisladores". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Oposición se acuartela, pero Morena les cambia la jugada.- A unas horas de haberse aprobado la reforma eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, panistas, priistas y perredistas se alistaban para pernoctar en la Cámara de Diputados y evitar "madruguete" por parte de manifestantes, quienes presuntamente planeaban impedirles el acceso a la sesión de hoy en el pleno. Ante el escenario y la advertencia de la oposición de que votarían en contra, Morena y sus aliados decidieron posponer la sesión para el domingo 17 de abril. [[UNIVERSAL/pp-p6](#); [ECONOMISTA/pp-p4](#); [EXCÉLSIOR/pp-2](#); [REFORMA/pp-6](#)]

Oposición, dispuesta a revisar iniciativa de litio.- En caso de una traición y de perder la votación de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que al día siguiente enviaría una reforma a la Ley Minera para que el litio sea propiedad de la nación. [[UNIVERSAL/p6](#)]

CCE se deslinda de aplazamiento.- El Consejo Coordinador Empresarial informó este lunes por la noche que, en relación con la determinación de la Jucopo de la Cámara de Diputados de posponer la discusión del dictamen sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, el consejo no está negociando absolutamente nada con el Congreso: "La decisión de aplazar la discusión es exclusiva de los legisladores", señaló. [[UNIVERSAL/p6](#); [EXCÉLSIOR/p2](#)]

En litio el plan B es cambiar ley Minera.- En litio el plan B es cambiar ley Minera El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en caso de que su iniciativa de reforma constitucional a la industria eléctrica no sea aprobada, presentará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Minera donde se garantizará la rectoría del Estado sobre la explotación del litio. [[ECONOMISTA/pp-p5](#)]

Cinco países concentran 93% de la IED en energía eléctrica.- España, Italia, Estados Unidos, Canadá y Japón concentran 93 por ciento de la inversión extranjera directa en energía eléctrica en México, revelan datos de la Secretaría de Economía. Lo que significa que de cada 10 dólares que entran al país para desarrollar proyectos de generación de electricidad, más de nueve son de dichas naciones, algunas de cuales han amagado con retirar inversiones de aprobarse las reformas al sector. [[JORNADA/pp-17](#)]

Descarta Ebrard "cascada de litigios" por reforma eléctrica.- El canciller Marcelo Ebrard rechazó que la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador vulnere el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una "cascada de litigios". [[JORNADA/p8](#)]

Exhibir a corruptos no frena paneles.- Exhibir actos de corrupción de Estados Unidos si se promuevan arbitrajes internacionales bajo el T-MEC por la reforma eléctrica no frenaría que empresas inicien un panel bajo el capítulo de inversión. El Presidente-amagó con tratar el tema de corrupción en el sector eléctrico en caso de que la reforma provoque que ambas naciones se vayan a pleitos internacionales al amparo del T-MEC. [[REFORMA/p3](#)]

DIPUTADOS

Por contrabando de ganado, hasta 12 años de cárcel.- Luego de ser aprobada por la Cámara de Diputados, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), aplaudió la Ley Federal de Sanidad Animal, puesto que el contrabando de ganado pone en riesgo el consumo interno, las exportaciones, el desarrollo del sector ganadero, y sobre todo, la salud de los consumidores. [[ECONOMISTA/p46](#)]

Desplegado / Cámara de Diputados LXV Legislatura.- Legislamos en beneficio de las mexicanas y los mexicanos [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Arreglo tiene que ser justo con Pemex: López Obrador.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer por la mañana que solicitaría información respecto a la oferta de reparación del daño de Emilio Lozoya, director de Pemex en el sexenio pasado, y si esta empresa pública aceptó la propuesta, con base en la cual el ex funcionario saldría de prisión. Mientras le hacían llegar los datos, el mandatario subrayó que la reparación debe ser justa y apegada a lo que dicte un organismo como la ASF. [[JORNADA/cp-10](#)]

GOBIERNO

Federalizan plan de salud.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con todos los gobernadores del país para abordar la posible federalización de los servicios de salud y para acelerar el plan de vacunación contra el Covid-19. La intención es transferir a la Federación, a través del IMSS-Bienestar, todos los servicios de salud, incluida la nómina, infraestructura y abasto de medicamentos. Las entidades tendrán la libertad de adherirse a este modelo. [[HERALDO / pp-p10](#)]

JUDICIAL

Armerías de Eu planean zafarse de reparación del daño.- Las armerías demandadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores presentaron ante la Corte de Estados Unidos un calendario de argumentos de defensa, que se basarán en que México no presentó una demanda sobre la cual pueda otorgarse una reparación del daño. La audiencia para conocer los alegatos de ambas partes inicia este día. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

SEGURIDAD

Al alza, feminicidios y asesinatos en Morelos.- El estado de Morelos se encuentra en medio de una ola de violencia por la comisión de diversos delitos, entre ellos el feminicidio, que registró un incremento del 58.3 por ciento entre enero y marzo de este año, al presentarse 19 casos, con respecto al mismo periodo de 2021, cuando se tuvieron 12 feminicidios. Ello, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [[LA RAZÓN / pp-p12](#)]

ECONOMÍA

México perderá 2% del PIB por guerra y alzas en tasas de interés.- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señaló que en América Latina se dejará sentir en mayor medida hacia el 2023 el impacto negativo del conflicto entre Ucrania y Rusia, y el presente año estará apoyado parcialmente por el aumento en el precio de las materias primas. México es el más golpeado entre los países y regiones analizadas, con una pérdida estimada en 2.1 por ciento en promedio para los siguientes tres años. [[FINANCIERO / p7](#)]

Topo a precio del gas LP incentiva mercado negro.- Beatriz Marcelino, presidenta de la Asociación de Distribuidores y Expendedores de Energía, consideró que el acelerado de precio en los energéticos por la invasión a Ucrania y la política de precios máximos, que limita la ganancia de los distribuidores, provocarán que el robo de gas LP aumente en 50 por ciento este año. [[MILENIO / p16](#)]

INTERNACIONAL

Mariupol se queda sin munición y cae bajo control ruso.- Fuerzas invasoras rusas anunciaron la tarde del lunes la toma de la totalidad del puerto de Mariupol, estrechando aun más el cerco sobre las defensas ucranianas. Por su parte, Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, admitió que las cosas no están bien en esa ciudad, bloqueada por tropas rusas desde el 1 de marzo pasado. [[MILENIO / p15](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/BAJO RESERVA EXPRÉS/Bajo Reserva Exprés: Morena ¿as bajo la manga?.- Nos platican que al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales comenzó a circular el dictamen de la reforma eléctrica, en el cual se incluyen las 9 propuestas de la coalición Va por México formada por PAN, PRI Y PRD, con un anexo en el que se incluyen los temas de la oposición a través de una sola reserva. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo ayer que "a esta iniciativa le faltan horas para ver la luz". [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por su líder nacional, Alejandro Moreno, cerró filas pese a los alfilerazos presidenciales que recibieron para aprobar la reforma eléctrica, y habían tomado la decisión de pernoctar en el Palacio de San Lázaro a fin de evitar que un bloqueo espontáneo les impidiera llegar hoy al Pleno. Al final la bancada guinda y sus amigos aplazaron el tema hasta del domingo. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escriben: **DINERO** [[JORNADA](#)]; **SERÁ** [[24 HORAS/p.2](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]; **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.5](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.10](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **SEXTO DÍA** [[OVACIONES](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/Salvar la reforma eléctrica.- Morena y sus aliados no tienen el número suficiente de diputados para la mayoría calificada que el caso requiere. Las andanzas colaboracionistas del priismo con Morena en otros asuntos habían sido frenadas de golpe por la postura del mando explícito del partido tricolor, Rubén Moreira y Alejandro Moreno, e incluso por un acuerdo restrictivo del consejo nacional priista, aunque sabido es que en su esencia el priismo es practicante de las artes camaleónicas. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/DUDA RAZONABLE/La invitación de AMLO al PRI.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió ayer en la mañanera a la decisión del PRI de votar en contra de la iniciativa constitucional de reforma eléctrica planteada por el gobierno. El PRI que ayer describió y elogió López Obrador en la mañanera ya no existe. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que por cierto, en plena discusión del dictamen de la reforma eléctrica en comisiones de la Cámara de Diputados, el cabildero del sector energético Paolo Salerno se placeaba entre las curules de diputados del bloque opositor hasta que el grupo parlamentario de Morena denunció su presencia y los diputados Juan Ramiro Robledo y Manuel Rodríguez le pidieron abandonar el salón. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/EL CORREO ILUSTRADO/Cúpula contra reforma eléctrica, oportunidad para los priistas, opina.- La postura del Consejo Político Nacional del PRI al orientar a su bancada a que vote en contra de la reforma eléctrica –la que rectifica- la contrarreforma neoliberal privatizadora– deja mucho que decir y pensar; podría haber un debate entre sus 71 legisladores que tienen pensamiento propio o sentido común para decidir en bien de la nación y no forjar su decisión con base en simples órdenes cupulares. Luis Langarica Arreola. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/Mea culpa.- El gran paso tiene que ser hacia las energías limpias en todo sentido. Más allá de un parlamento abierto con oídos sordos y confrontación. [[HERALDO/p.6](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ BLANCO/Estafas legales y reforma eléctrica.- La salvaguarda procesal de una mayoría calificada, necesaria para determinar la inconstitucionalidad de una ley, permitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretar la validez constitucional de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021. [[JORNADA](#)]

Abordan el tema: **ALEGATOS** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **MAGDALENA GÓMEZ** [[JORNADA](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/Factura a la oposición por su ausencia en la consulta.- En bloque decidieron no participar. Desde su derrota en 2018, ninguno de los tres participantes en el frente Va por México ha sabido crear una narrativa creíble, un mensaje penetrante. En esa realidad han vivido los partidos personalizados por el priista Alejandro Moreno, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Sí hubo convocatoria.- El INE sí ganó durante la jornada de Revocación de Mandato, pues para el segundo ejercicio cívico de votación logró una participación de más de 18% del padrón electoral; lo que es muy superior al escaso 7% que se obtuvo en la consulta para enjuiciar a los expresidentes del país. [[24 HORAS/p.2](#)]

Sobre el tema comenta: **PERSPECTIVA GLOBAL** [[FINANCIERO/p.6](#)]

COLUMNA/DINERO/La trampa de las casillas.- Lorenzo Córdova y Ciro Murayama tomaron desquite en su larga confrontación con el presidente López Obrador. No fue instalada una casilla en su pueblo natal, Tepetitán, para que sus paisanos no pudieran votar en el revocatorio. [[JORNADA](#)] Del tema escribe: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/DINERO/Un nuevo partido: el INE.- Antes de que diera comienzo la jornada para la revocación del mandato presidencial, más de 50 organizaciones de la llamada sociedad civil –algunas desconocidas– publicaron un anuncio en el que decían lo siguiente: El Presidente dirá que el pueblo lo sigue apoyando, pero culpará al INE del fracaso de su consulta. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/De muy buen humor.- Muy contentos andan la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobierno, Martí Batres. Nos dicen que su buen ánimo es por los resultados de la consulta de revocación de mandato en la CDMX. [[HERALDO/p.2](#)] Comentan el tema: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **CÉSAR CRAVIOTO** [[HERALDO/p.11](#)]

COLUMNA/RAZONES Y PASIONES/Revocación, la última boleta con AMLO.- Se prenden focos de alerta. Con la consulta de revocación de mandato el partido-gobierno probó músculo rumbo a 2024. Una próxima elección de pronóstico reservado. Aquí entre nos. No le fue bien a Sheinbaum. El ganón del fin de semana fue Adán Augusto. [[MILENIO/p.3](#)]

El tema lo comenta: **ALHAJERO** [[HERALDO/p.2](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

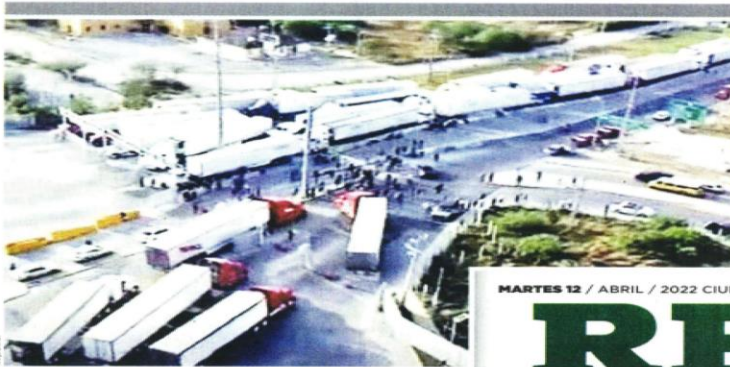


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ATORA TEXAS COMERCIO

Los camiones con mercancías mexicanas están enfrentando revisiones de hasta 24 horas de espera por órdenes del Gobernador texano Greg Abbot, quien se opone a la decisión de Biden de poner fin a las expulsiones de migrantes. **NEG. 5**

¡Habrá finalista!

Pumas lleva ventaja 2-1, pero Cruz Azul promete dar pelea en el partido de vuelta de Semifinales de Concachampions.



Un héroe olvidado

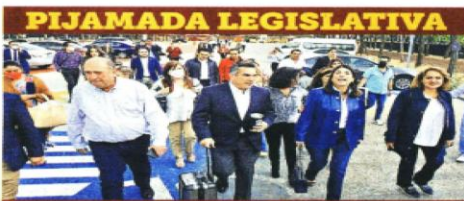
"Un rebelde irlandés en la Nueva España" rescata la memoria de Guillén de Lámport, quien, a pesar de ser extranjero, peleó por la Independencia de México. **CULTURA (PÁGINA 14)**

MARTES 12 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,326 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



PIJAMADA LEGISLATIVA



■ A fin de asegurar su voto contra la reforma eléctrica de AMLO, diputados del PRI, del PAN y del PRD llegaron con maletas con ropa, cobijas y petates al recinto legislativo donde pretendían pasar la noche y evitar este martes a los manifestantes que cerrarían San Lázaro. Pero la sesión fue pospuesta de último momento para el próximo domingo.

Avanza reforma eléctrica pero posponen votación

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados aprobaron ayer el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno federal, pero ante la previsión de que topará con pared en el pleno, aplazaron su debate y votación para el próximo domingo.

El dictamen que plantea establecer un monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la generación y comercialización de energía eléctrica avanzó en las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales —dominadas por morenistas— con 47 votos a favor y 37 en contra. Iba a ser votado hoy en pleno donde Morena aún no cuenta con dos terceras partes de los votos.

Pero ayer por la tarde, luego de que el PRI confirmó que en el pleno votaría junto con el PAN en contra, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, pidió aplazar el debate con el argumento que se requería tiempo para que la sociedad conociera el contenido de la reforma. Incluso corrió la versión de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) negociaba cambios en la iniciativa para "quebrar" a la oposición. Pero el CCE emitió un comunicado donde desmintió el acuerdo.

Los legisladores del PAN, del PRI y del PRD estaban decididos a quedarse a dor-

Alistan plan para el litio

El Presidente anticipó que si Morena y sus aliados no logran las dos terceras partes de los votos que requiere su reforma eléctrica, enviará una iniciativa para cambiar la ley minera para proteger el litio.

"Porque es un mineral estratégico que no debe ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros (...). Para esa reforma especial se requiere mayoría simple", agregó.

mir anoche en San Lázaro para evitar que manifestantes a favor de la reforma les bloquearan los accesos. Pero tuvieron que guardar sus pijamas ante el aplazamiento de la sesión.

Aunque el dictamen avanzó ayer en comisiones, para ser aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados se necesita el aval de los legisladores presentes y la Oposición confirmó que la rechazaría.

En medio de los debates, el morenista Leonel Godoy pidió ayer la expulsión del salón de plenos de Paolo Salerno al que ubicaron como cabildero de empresas italianas de energía que ocupaba una curul en la zona panista.

Perfilaba Pemex acuerdo reparatorio, pero el Presidente pide conocer pacto

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El juez federal Artemio Zúñiga pospuso la audiencia en la que Pemex y Emilio Lozoya formalizarían ayer un acuerdo reparatorio de 3.4 millones de dólares, por el caso Agromitrogenados.

El aplazamiento de la audiencia, solicitada por Pemex de última hora, se dio después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el monto que Lozoya pactó para poder quedar en libertad era insuficiente para reparar el daño al erario.

Sin embargo, Lozoya comparecerá otra vez hoy ante el juez Zúñiga por el caso del soborno de Odebrecht que se le imputa. Ahí espera formalizar un criterio de oportunidad y la reparación del daño por más de 7.3 millones de dólares.

Si este último es concretado ante el juzgador, Lozoya podría quedar libre.

"Lo del señor Lozoya está en la Fiscalía, aunque el daño no es de esa cantidad. Si nos importa la reparación del daño, nada más que sea justa", dijo AMLO en la mañana al referirse al tema de Agromitrogenados.



■ Emilio Lozoya Thalmann y Gilda Margarita Austin, padres del ex director de Pemex, acudieron a la diligencia en el Reclusorio Norte.

"No estaba enterado, pero pedí que se hiciera la investigación porque el daño tendría que reponerlo, repararlo en Pemex", expresó el Presidente en conferencia al ser inquirido por lo publicado en REFORMA respecto al pacto que había avanzado la petrolera con el inculpatado.

Lozoya es acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de recibir un supuesto soborno de 3.4 millones de dólares, a cambio de que Pemex comprara a AHMSA la planta "chatarra" del complejo de Pajaritos, Veracruz, con un sobreprecio de 200 millones de dólares.

Como publicó REFORMA el lunes Lozoya y Pemex tenían planeado concretar un acuerdo reparatorio, pe-

ro antes de la diligencia en el Reclusorio Norte, la negociación se trabó porque la empresa argumentó que faltaba documentación, como peticiones internacionales. Aunque lo que había mediado era el desconcierto del Presidente López Obrador.

Alrededor de las 9:50 horas, el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, llegó relajado al juzgado, mientras sonreía por momentos. Se dio tiempo de vapear* y hojear un libro, mientras comenzaba la audiencia.

Al enterarse de que el acuerdo se pospondría, el semblante del ex funcionario cambió y comenzó a hacer ademanes de inconformidad. Sus padres, Emilio Lozoya Thalmann y Gilda Margarita

DESINFLA FGR CASO COLLADO

ANTONIO BARANDA

La Fiscalía General de la República (FGR) se desistió de las solicitudes de órdenes de aprehensión que presentó hace unos días en contra de tres abogados ligados al ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

REFORMA publicó en febrero que, desde la cárcel, el abogado Juan Collado denunció a Scherer, a los tres abogados y al operador financiero David Gómez Arnau, presuntamente vinculados con el ex funcionario federal, por extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias.

Pero la dependencia retiró las órdenes de aprehensión y también pidió desistirse de la audiencia inicial que estaba programada para hoy en el Reclusorio Norte, en la que se imputaría a Gómez Arnau. El Juez de Control acordó ayer la cancelación de la audiencia inicial.

Austin, lo calmaron.

El juez Artemio Zúñiga aceptó la solicitud del aplazamiento de la diligencia y no se fijó fecha de realización. Lozoya regresó a su celda.

LO SALVAN DE TRÁFICO ILEGAL

Un cachorro de jaguar negro, especie en peligro de extinción, fue asegurado en el aeropuerto de Mérida, Yucatán; el ejemplar tenía un microchip bajo la piel y se encontraba en un mini contenedor de madera.



Ejecutan a 17 EN EDOMEX

En una ola de violencia atípica, 8 integrantes de una familia (4 menores) fueron asesinados en su casa en Tultepec; en Ixtapaluca, 4 hombres murieron a tiros en un bar; en Chalco fueron hallados 3 cuerpos de hombres ejecutados; uno más en Naucalpan y otro en Ecatepec. **CIUDAD 3**

Da centro-sur triunfo a López Obrador

REFORMA / STAFF

Trece estados del centro y sur del País aportaron el 60 por ciento de los votos emitidos en la consulta de revocación de mandato presidencial del pasado domingo.

En esas entidades están en curso algunas de las obras más emblemáticas de la actual Administración como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el corredor Transistmico.

De acuerdo con los cómputos distritales del INE, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche, que en conjunto

LOS MÁS MORENISTAS

Entidades donde hubo más respaldo a la continuidad de AMLO. (Cifras preliminares INE)

Estado	Que siga %
Tabasco	97.25
Sinaloa	95.61
Guerrero	95.52
Campeche	95.00
Sonora	94.97

LOS MÁS OPOSITORES

Entidades que registraron mayores porcentajes de votos para la revocación de AMLO.

Estado	Que no siga %
NL	15.48
Jalisco	11.28
Ags	10.86
CDMX	10.35
Edomex	9.47

sumaron 6 millones de votos, conforman uno de los corredores con mayor participación y sufragios en favor de la continuidad del Presi-

dente Andrés Manuel López Obrador. En el centro, CDMX y Edomex sumaron 3 millones 469 mil votos, aunque

también fueron las entidades donde más votos pidieron la revocación de mandato con 10.3 y 9.4 por ciento de los votos, respectivamente.

El Bajío fue una de las zonas con menor participación, lo que incluye a los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Jalisco.

A nivel nacional, los estados con más votos en contra de la continuidad del Presidente fueron Nuevo León con un 15.48 por ciento y Jalisco con un 11.28 por ciento.



¿QUÉ SIGUE A LA CONSULTA? Después del ejercicio de revocación, cuatro especialistas analizan resultados y el rumbo político.

reformamex.com / debate



610972000016

Dos Bocas estará en tiempo y con costo adicional

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, da a conocer que la inversión para la refinería aumentó 900 millones de dólares por la ampliación del proyecto para que sea una planta autónoma

PRIMERA DE DOS PARTES

TLALOC PUGA Enviado
—cartera@eluniversal.com.mx

Paraíso, Tab.— La refinería Olmeca que se construye en Dos Bocas, Tabasco, lleva un avance de 90%, se inaugurará el 2 de julio y costará 9 mil 800 millones de dólares, es decir, 900 millones más que lo planeado, informó la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, la funcionaria destacó que se trata de la primera refinería que se edifica en el territorio nacional en las últimas cuatro décadas.

"A la refinería se le amplió lo que es cogeneración; al principio CFE nos iba a brindar la electricidad, pero se decidió que se hiciera una planta de cogeneración para que la refinería fuera autónoma", detalló Nahle.



En el complejo operan más de 32 mil trabajadores para concluir la refinería Olmeca antes de su inauguración, el próximo 2 de julio. El avance en la construcción hasta ahora es de 90%.

"Se hizo un gasoducto de 65 kilómetros y un acueducto de 28 kilómetros. Al principio la refinería estaba en 8 mil 900 millones de dólares y con la ampliación del gasoducto, acueducto y ciclo combinado nos vamos a 9 mil 800 millones", agregó.

Si la refinería hubiera empezado a construirse en la segunda

mitad del sexenio su costo sería el doble debido a la inflación mundial, aseguró Nahle, pues el acero se ha encarecido 300% desde que se inició la obra.

La titular de Energía recalco que con el proyecto se obtiene una infraestructura que es necesaria para los mexicanos.

| CARTERA | A21

9,800

MILLONES DE DÓLARES es el costo contemplado para la refinería Olmeca, por el gasoducto, acueducto y ciclo combinado.

Oposición se acuartela, pero Morena les cambia la jugada

PRI, PAN y PRD querían evitar madrugete en reforma eléctrica, cuyo debate se movió al domingo

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que este lunes avanzó en comisiones la reforma eléctrica y se alistaban para llevarla hoy al pleno, legisladores del PAN, PRI y PRD llegaron a la Cámara de Diputados con maletas, cobijas y almohadas para pernoctar y evitar que manifestantes les bloquearan el acceso.

Sin embargo, Morena, PT y Verde hicieron uso de su mayoría para que el debate sea el próximo domingo 17 de abril.

La oposición aseguró que Morena alarga lo inminente y dijeron que así fuera el martes o el domingo votarían en contra.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ante un rechazo a su reforma eléctrica alista la presentación de otra iniciativa para proteger el lido y que sea propiedad de la nación; opositores se mostraron dispuestos a analizarla.

| NACIÓN | A6



La reforma eléctrica no va a pasar, no importa qué día o a qué hora la quieran votar"

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Diputado del PAN



ALBERTO AZIZ NASSIF

"AMLO quedó satisfecho con la consulta, su base le ratificó el mandato. El INE hizo su trabajo y demostró que sabe hacer elecciones. ¿Pasamos la página?"

| A17 |



Soldados y policías municipales resguardan la casa donde la familia fue asesinada.

Masacran a familia en Tultepec

Dan el tiro de gracia a ocho personas, entre las que había cuatro niños

REBECA JIMÉNEZ Y YARA SILVA Corresponsal y reportera
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultepec, Méx.— "Ya no sabemos si son cohetes o balas", indicaron pobladores luego del asesinato de ocho integrantes de una familia, incluidos cuatro niños, cuando dormían dentro de su casa. Todos tenían impactos de bala en la cabeza.

A demás de esta masacre en Tultepec, en un bar de Ixtapaluca una balacera dejó un saldo de cuatro muertos.

En lo que va de abril se han registrado 78 homicidios dolosos en el Estado de México.

| METROPOLI | A11

78
HOMICIDIOS
DOLOSOS
se han registrado en lo que va de abril.



Salsa Club, el antro para narcos del CJNG en Colombia

Capos colombianos tenían un astillero de semisurgibles

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—mundio@eluniversal.com.mx

San José.— En Disco Salsa Club, narcos mexicanos del CJNG sellaban sus negocios con los colombianos Álvaro y Robin Castro Gómez, que al mes les enviaban hasta siete toneladas de cocaína.

Los hermanos crearon un emporio en Nariño que incluía un astillero de semisurgibles para trasladar la droga a México.

| MUNDO | A18



Disecccionan cine religioso

Un especialista revalora polémicos filmes como *La pasión de Cristo* y *La última tentación de Cristo*, y hasta series como *The Chosen*.

| CULTURA



Despiden a César Gúemes

Amigos del escritor, como Elmer Mendoza y Adriana Malvido, recuerdan "los niveles de profundidad" en la obra de su colega.

| A27 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Loreti de Mola
- A9 Valeria Méy
- A10 Salvador García Soto
- A10 Roberto Rock
- A16 Catalina Pérez Comea
- A16 Carla Humphrey
- A17 José Waldenberg

\$20.54
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,
Número
38128
CDMX
36 págs.



CULTURA



EL NUEVO ROL DE LOS MUSEOS

El artista Marcelo Expósito, que expone una retrospectiva en el MUAC, habla de cómo reconstruir la sociedad.

| A26 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,723,214 CASOS CONFIRMADOS **323,727** MUERTOS

FOTO: SHUTTERSTOCK/EL UNIVERSAL

FOTO: SHUTTERSTOCK/EL UNIVERSAL

FOTO: SHUTTERSTOCK/EL UNIVERSAL

FOTO: SHUTTERSTOCK/EL UNIVERSAL

FOTO: SHUTTERSTOCK/EL UNIVERSAL

MARTES
12 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38 205
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO LA VERA NACIONAL

ADRENALINA

CON EL MOTOR A PUNTO

Después de sólo tres carreras, Checo Pérez figura en los primeros cuatro lugares de la F1.



FUNCIÓN

MAGIA INCLUSIVA

Un mundo donde todos son bienvenidos, sin importar raza o preferencia sexual, es el toque de la cinta *Animales Fantásticos: Los secretos de Dumbledore*.



PACTARON SOBRE LEGADO



Un "acuerdo de buena voluntad" definió que el acervo documental de Octavio Paz sea depositado en El Colegio Nacional en un futuro, asegura Marina Nuñez Bernal. **Expresiones | 22**

Fotos: AFP, Cortesía Warner Bros y Archivo Excelsior

GLOBAL



Foto: Reuters

NIÑOS DESPLAZADOS YA VAN A CLASES

Menores de edad rusos y ucranianos que llegaron a Baja California huyendo de la guerra, con intención de pedir asilo en Estados Unidos, ya se inscribieron en escuelas de Tijuana, como parte del programa binacional que atiende a estudiantes mexicanoamericanos. / 20

UNAM ALERTA SOBRE DÉFICIT

Inversión en agua, en nivel insuficiente

POR PAULO CANTILLO

Aunque han aumentado en los últimos años, los recursos para cubrir las necesidades de infraestructura hidráulica en el país son insuficientes.

En 2021, el gobierno federal destinó 19 mil 899 millones de pesos para infraestructura de abastecimiento, agua potable y alcantarillado, lo que representa un aumento de 17.7% real frente a 2020.

Sin embargo, la UNAM asegura que la inversión en la materia debería de ser al menos de 110 mil millones de pesos, por lo que el monto del año pasado sería menos de una quinta parte de lo necesario.

38

POR CIENTO menos que en 2020 fue el presupuesto que ejerció la Conagua el año pasado.

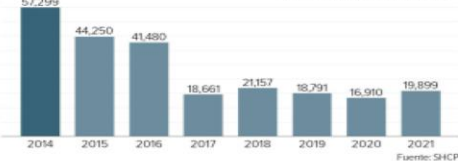
DINERO | PÁGINA 15

Aunque lo destinado a este rubro en 2021 ha sido el monto más alto durante la actual administración, sigue por debajo del promedio invertido en los dos sexenios anteriores, que fueron 49 mil 237 millones de pesos en 2007-2012, y 39 mil millones de pesos en el periodo de 2013 a 2018.

DINERO | PÁGINA 15

RECURSOS HACIA ABASTECIMIENTO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

(Millones de pesos de 2021)



PRIMERA

EN EL SENADO PERSISTEN FALLAS, INUNDACIONES...

Desde que fue ocupada, hace 11 años, la sede de la Cámara alta ha tenido interminables correcciones, ya que fue construida con defectos estructurales. / 4 y 5



Foto: Archivo Excelsior

PRIMERA



Foto: Especial

Asesinan a ocho miembros de una familia en Tultepec

Ocho personas, entre ellas cuatro menores de edad, fueron acribilladas dentro de su vivienda, en la colonia La Cañada. Vecinos confundieron el sonido de los disparos con cohetes. / 12

PRIMERA

Estalla bodega con residuos biológicos

El inmueble, ubicado en Puente Nacional, Veracruz, operaba sin permisos. Entre sus contratos están dos firmados con la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, en 2014 y 2019. / 14

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena aplaza debate eléctrico; busca acuerdos

LA BANCADA MAYORITARIA decidió postergar la discusión de la reforma hasta el domingo, ante la falta de apoyo de la oposición al dictamen avalado en comisiones

POR IVONNE MELGAR

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aplazó hasta el próximo domingo la discusión de la reforma eléctrica en el pleno, debido a la falta de apoyo de al menos 57 legisladores de la oposición, a quienes necesita para conformar la mayoría calificada que requiere la modificación constitucional.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), envió una carta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para formalizar la solicitud de cambio de fecha del dictamen, el cual fue avalado ayer en comisiones, sin la incorporación de las propuestas del bloque opositor.

Ignacio Mier, líder del grupo de Morena, y Aleida Álvarez, vicecoordinadora, declararon que en este plazo de cinco días buscarán convencer a la oposición de que sus propuestas serán incluidas, como lo ofrecieron el fin de semana, sin



Foto: Tomada de Twitter @marianagc

Pijamada en San Lázaro

Ante el amago de un bloqueo, diputados de oposición decidieron permanecer en el recinto, para cancelar tras el aplazamiento.

EL DATO

57 VOTOS

de la oposición necesita el bloque mayoritario para garantizar que la reforma sea aprobada.

embargo, los planteamientos serían incorporados por la vía de reservas que se

someterán a votación en el pleno, lo que no asegura su inserción.

Previo a que se diera a conocer el aplazamiento, diputados del PRI, PAN y PRD habían arribado al recinto legislativo, con el propósito de dormir ahí para librar el bloqueo convocado para hoy por el grupo oficialista.

PRIMERA | PÁGINA 2

CÓMPUTO FINAL DEL INE

Votaron en la consulta 16.5 millones de ciudadanos; 91.85%, por continuidad

POR AURORA ZEPEDA

Más de 16.5 millones de electores, 17.77% de la Lista Nominal, participaron en la consulta de revocación de mandato, de acuerdo con el cómputo final dado a conocer ayer por el Consejo General del INE.

Según los resultados finales, 15 millones 159 mil 323 de las personas que acudieron a las urnas (91.85%) votaron a favor de la continuidad del Presidente de la República, mientras que un millón 63 mil 209 (6.44%) optaron

35.9

POR CIENTO

de la Lista Nominal de Tabasco acudió a las urnas. Fue el estado en el que se registró mayor participación,

por su revocación y 280 mil 56 (1.69%) anularon su voto.

Tener los resultados unas horas después del cierre de casillas demuestra que el sistema electoral es "eficiente, eficaz y confiable", afirmó la consejera Dania Ravel.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

SEGURAS PARA NADAR

De 290 playas revisadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sólo una, en Ensenada, no es apta para bañarse en ella. / 8

EXCELSIOR

Federico Reyes Heróles 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Yuriria Sierra 12



7 503089 929028



Jorge Zepeda Patterson
"Desde la mañanera,
reacción relativamente
conciliadora" - P. 12



Martin Wolf
"Un vistazo a los cinco
mejores libros sobre la
economía actual" - P. 20 Y 21



Arturo Zaldívar
"Mujeres que deciden
contribuyen a romper
techos de cristal" - P. 10

Congreso. Priistas y perredistas iban a dormir en San Lázaro para prevenir *madruguetes* con la iniciativa ya palomeada en comisiones; AMLO tunde a diputados por plegarse a línea de Alito F. DAMIÁN, I. NAVARRO Y G. VELA, CDMX. PAG. 6

Sin voto suficiente, Morena manda reforma al domingo



Olimpiada. Plata y bronce a cuatro mexicanas en matemáticas

Dos jóvenes capitalinas, una morelense y una guanajuatense, de entre 16 y 17 años, obtuvieron dos medallas de plata y dos de bronce en la onceava Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas que se llevó a cabo en Hungría, después de dos años de suspensión por la pandemia, con lo que México se instaló en el lugar 15 de 57 naciones en competencia en la ciudad de Eger. La imagen, durante la premiación. ESPECIAL

En la matanza de Tultepec, al menos son tres los homicidas

OSVALDO MÜLLER Y DANIELA LECUONA

Los homicidas de ocho integrantes de una familia en la colonia La Cañada, una de las zonas más pobres y marginadas de Tultepec, Estado de México, son por los menos tres a partir de los calibres definidos por los casquillos hallados en la escena del crimen, informó la Fiscalía General de Justicia de la entidad.

De las ocho víctimas de la matanza, seis eran mujeres y cuatro de ellas menores de edad, más dos hombres. La Guardia Nacional acordó con el alcalde el envío de efectivos para trabajar en la seguridad de la región. PAG. 14

Caso Scherer Ibarra

Fiscalía pide aprehensión de abogados... y se desiste

RUBEN MOSSO - P. 9

Se traba acuerdo

Lozoya plantea pagar solo 10% del quebranto a Pemex

J. BELMONT, R. MOSSO Y C. VEGA - P. 8 Y 9

P. 13



España. Líder de Cantabria cree resolver "en dos horas" diferencias con México

Armerías de EU planean zafarse de reparación del daño por error de proceso

L. SÁNCHEZ Y J. A. VÁZQUEZ, CDMX Y NY

Armerías de EU dicen que la SRE no presentó una demanda sobre la cual se pueda otorgar una reparación del daño e insisten en

que se deseché el proceso por falta de jurisdicción, en momentos en que el presidente Joe Biden ha anunciado medidas contra armas sin registro o *fantasma*. PAGS. 8 Y 9

P. 24



Tenor. "Un bálsamo", estar de vuelta en los escenarios: De la Mora



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13551 // Precio 10 pesos



Marginan de las urnas a etnias

▲ Pobladores de comunidades wixaritari del norte de Jalisco y sur de Zacatecas, así como mestizos de 10 municipios de la última entidad, protestaron durante la consulta de revocación de mandato por

la falta de casillas, lo cual les impidió votar. Acusaron al Instituto Nacional Electoral de discriminar a pueblos originarios. Foto de la comunidad wixárica. CORRESPONSALES / P 6

“Es una etapa histórica”, afirma AMLO

Cómputo final de la consulta: 16 millones 502 mil 636 acudieron

● Se manifestaron 91.86% de los votantes por que continúe el mandatario

● “Avanza la democracia participativa, pese al boicot del INE”, dice el Ejecutivo

ALONSO URRUTIA, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

Aplazan debate de la reforma eléctrica

Mediaré entre España y México: presidente de Cantabria

● “Lo pidió el gobierno de Pedro Sánchez para recomponer la relación bilateral”: Miguel Revilla

● “López Obrador tiene razón al criticar abusos con energéticos de consorcios ibéricos”

● Intenta Morena convencer a la oposición de apoyar el dictamen avalado en comisiones

● Fijan la discusión para el domingo; PAN, PRI, PRD y MC ratifican que votarán en contra

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO; GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7 Y 9

Lo permitió el PRD; fue expulsado del pleno

Cachan a cabildero de firma italiana en curul

● Partido guinda: el modelo de Peña significó sangría de 3 billones de pesos a la CFE

● Concentran 5 países 93% de la inversión extranjera en el sector eléctrico

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y BRAULIO CARBAJAL / P 7 Y 17

Rayuela

El nombre de la obra es: Cabildero de las eléctricas italianas en curul de la Cámara... o políticos con dueño.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Se frustra el acuerdo en el que Emilio Lozoya pagaría daño a Pemex

- Pretendía cubrir 10.7 millones de dólares; no es el monto: AMLO
- El Presidente solicitará más información sobre las negociaciones
- Juez de control aplaza la diligencia; el ex funcionario ya se sentía libre
- Abogados tienen que recabar más documentos para formalizar el pacto

CÉSAR ARELLANO, EDUARDO MURILLO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 10

Movilización por los pobres marcha en Wall Street



▲ Cientos de manifestantes protestaron frente a la Bolsa de Valores de Nueva York como antesala de la "gran marcha moral nacional" en favor de los pobres y trabajadores de bajos ingresos, que se realizará el 18 de junio. La movilización culminó en la iglesia Trinity,

la cual preside el reverendo William Barber. Éste declaró que "Estados Unidos necesita un trasplante de corazón, ya que casi 140 millones viven en la pobreza". En el cartel se lee: "la gente antes que ganancias". Foto Afp. DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 24

Se desiste, por el momento

FGR frena captura de 4 acusados por Juan Collado

- Les imputan extorsión en complicidad con Scherer Ibarra

EDUARDO MURILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 10

Primer trimestre de 2022

Alza en las tasas amaina salida de capitales foráneos

- En ese periodo vendieron 12 mil mdp en bonos del gobierno

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Los perpetran desde Chenalhó

Frayba: en marzo, 437 ataques contra Aldama

- Alrededor de 3 mil 500 desplazados por las agresiones

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 27

OPINIÓN: Santiago Nieto Castillo 12 ● José Blanco 15 ● Magdalena Gómez 15 ● Luis Hernández Navarro 16 ● Simón Vargas Aguilar 16 ● Vilma Fuentes Cultura

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11089 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 12 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



ENRIQUE ORTIZ

Subirá al pleno reforma eléctrica el domingo 17

COMISIONES.

Mayoría oficial aprobó dictamen con voto en contra del bloque opositor

Será el domingo 17 de abril y no hoy cuando el pleno de la Cámara de Diputados discuta y vote el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica.

En su cuenta de Twitter, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, informó que para que haya mayor socialización y la ciudadanía conozca el dictamen solicitaron a la Jucopo sesionar el domingo.

Ayer, no consiguieron acuerdos con la oposición para lograr una mayoría calificada de dos tercios de los 500 legisladores. PAN y PRI la declararon "muerta".

— Víctor Chávez / PÁG. 28 Y 29



POSPONEN VOTACIÓN. Morena buscará afianzar acuerdos para aprobar reforma.

SI NO PASA LA CONSTITUCIONAL...

PLAN B DE AMLO, ENVIAR REFORMA A LEY MINERA

El presidente AMLO informó que de no aprobarse la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, su plan B será presentar una iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio quede en manos de la nación. Aseguró que no "descarta" que

no pase, pues hay muchos intereses creados y presiones hacia los legisladores.

Recordó que la reforma eléctrica contempla en transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación. — Diana Benítez / PÁG. 29

PÁG. 33 ENCUESTA

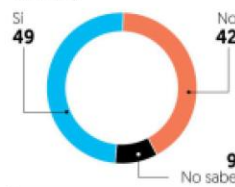
BAJA A 52% EL RESPALDO A SHEINBAUM EN LA CDMX

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (% promedio trimestral 2020-2021 y % mensual 2022)

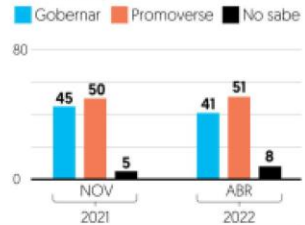


No se muestra la opción No sabe.

¿Cree usted que, en el tema de la consulta de Revocación de Mandato, la Jefa de Gobierno ha sido respetuosa de la ley electoral o no? (%)



En estos días, ¿en qué cree está más concentrada la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum? (%)



Fuente: IF, encuesta telefónica en la CDMX a 500 entrevistados adultos el 8-9 de abril de 2022.

DATO: EN LA VOTACIÓN DEL DOMINGO EN CDMX HUBO UNA CAÍDA DE 24% EN EL RESPALDO A AMLO Y MORENA CON RESPECTO A LAS CIFRAS DEL 2021.

REVOCACIÓN DE MANDATO



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

"...fue la mitad de votos, pero con la tercera parte de casillas y el boicot del INE".

SE ACUSAN AMLO Y EL INE DE RESPECTIVO BOICOT

LORENZO CÓRDOVA

"...si hubo boicot, fue de quienes no dieron dinero para instalar todas las casillas".



ESCRIBEN

GABRIEL CASILLAS
PERSPECTIVA GLOBAL / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE / 11

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



HOSPEDAJE EN FEBRERO

El arribo de turistas internacionales creció 65 por ciento anual.

PÁG. 16



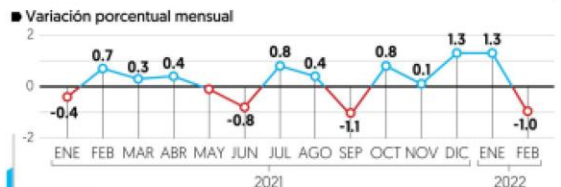
ANUNCIA AMLO A GÓBERNS

Gobierno solicitó vacunas contra Covid para aplicarlas a menores de edad.

PÁG. 34

FRENO EN RECUPERACIÓN INDUSTRIAL

Lastrada por la construcción, registra en febrero su primera caída en 4 meses.



Fuente: INEGI



Finanzas y Dinero



FOTO DE: HUGO SALAZAR

“Lo importante en venta de Banamex es un buen comprador”

• Queremos que Banamex se mantenga como líder y que el negocio de México tenga una posición óptima: Francisco Ybarra

• PÁG. 6

19.91 pesos por dólar cotizó ayer el tipo de cambio. La moneda mexicana se recuperó previo al dato de inflación de EU.

• PÁG. 18

En Primer Plano

“Estrategia de Morena porque le faltan votos”: oposición

Iniciativa eléctrica: posponen análisis y votación al final de Semana Santa

• Comisiones incorporaron dos cambios al dictamen y luego fue aprobado; más tarde la Jucopo recalendarizó la sesión plenaria.

• Sesión del Pleno será el domingo 17; AMLO planea enviar iniciativa para nacionalizar el litio.

M. Pérez y K. García

• PÁG. 4-5



Covid en China y liberación de reservas merman precio del crudo

• Serán liberados 240 millones de barriles en los próximos seis meses.

• PÁG. 16

Precio petróleo | VARIACIÓN % INTRADÍA Y DÓLARES* POR BARRIL



*Precios al 11 de abril de 2022

FUENTE: IMFOSIL Y PEMEX GRÁFICO EE

CFE gastará más en pensiones que en proyectos

• Con la reforma eléctrica, necesitará invertir más en infraestructura.

• PÁG. 9

48,831 mdp destinará este año CFE al pago de pensiones de su personal.

Moody's prevé recuperación económica débil

• Condiciones macroeconómicas, sin mejoría en próximos meses.

• PÁG. 7

Presionada, la expectativa de inflación: BofA

• PÁG. 8

6.5% pronostica la firma que será la inflación al concluir este año.

Pemex analizará posible acuerdo con E. Lozoya

• La defensa de Lozoya ofreció 10.2 mdd para un acuerdo reparatorio.

• PÁG. 38



#AMLOTrackingpoll Aprobación, con buen nivel

La popularidad llega de nuevo al 62%, cifra que no se registraba desde hace dos meses.

• PÁG. 47



Importación récord de gas

En enero-julio del 2021 la importación de gas marcó nivel récord, mientras CFE calcula elevar 20% su consumo para producir electricidad, en el marco de la reforma eléctrica.

México | Oferta nacional de gas natural, ene-jul | MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS

● IMPORTACIÓN ● PRODUCCIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SIE-SENER Y DEL PRONTUARIO ESTADÍSTICO DE LA SENER

Aseguradoras han pagado 59,541 millones de pesos por atención a covid

• PÁG. 10

Gobierno federal compra vacunas para aplicar a menores de 14 años

• PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

499'545 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'181 CASOS EN MÉXICO **5'723**

MUERTES EN MÉXICO

323,727 MUERTES EN EU **998,826**

Avance

193'931,912 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

Lo que sigue, lo más importante de la revocación

Contrarreforma, la embestida

La gran depresión Enrique Campos Suárez

• PÁG. 8

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• PÁG. 23

7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES



#ARTESACRO

EL ENCINO,
repaso por su
majestuosidad

#REVOCACIÓN
DEMANDATO

VOTARON
16.5 MILLONES
EN CONSULTA:
INE/P4



#YVACUNASAMENORES

**PACTAN GOBERNADORES
CAMBIOS EN SALUD P10**

FOTO: CUARTOCURIO

#REFORMAELECTRICA

REPROCHA AMLO AL PRI ALIANZA CON PAN

• AVANZA EN COMISIONES
CAMBIO CONSTITUCIONAL

• PLANTEA EJECUTIVO PLAN
ALTERNO PARA EL LITIO

POR FRANCISCO NIETO Y ELIA CASTILLO/P6 Y P8-9



FOTO: ESPECIAL

**ALERTA COFEPRIS
POR LOS KINDER
SORPRESA P18**



INVITADO/
JUAN LUIS
GONZÁLEZ
ALCÁNTARA/
P2

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P5

EL DEDO EN
LA LLAGA/
ADRIANA
DELGADO/
P6



FOTO: CORTESÍA EDGAR GONZÁLEZ

POSPONE MORENA
EL DEBATE EN
SAN LÁZARO/P6



...Y llegó la Semana Santa

Comenzó la Semana Santa 2022 y las playas mexicanas comenzaron a ser tomadas por los paseantes, como la imagen de Acapulco. La Cofepris informó que el 99.6% de las costas cumple con los niveles de seguridad sanitaria, excepto Playa Hermosa, en Ensenada.

“Aunque les moleste, hay INE para mucho rato”: Córdova

“Lo digo sin medias tintas, es la mejor institución civil del Estado mexicano”

Confianza. “La Revocación de Mandato demostró que, gracias a la alianza que tiene el INE con la ciudadanía, hay mucho INE y que, aunque a algunos les moleste, también hay INE para mucho rato”, afirma Lorenzo Córdova. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral responde directo un cuestionario de *Crónica*. Destaca que lo importante en este proceso ciudadano es que “podemos celebrar que la democracia se ha recreado, hay una gran alianza entre el organismo electoral y la ciudadanía y

que ésas son muy buenas noticias de las que todas y todos debemos sentirnos orgullosos”. Córdova agradeció a todos los participantes en la consulta su “compromiso democrático, pero, sobre todo, por confiar en su INE, que hoy demuestra una vez más por qué es, y lo digo sin medias tintas, con suficiencia la mejor institución del Estado mexicano, y por qué es la institución civil que más confianza recibe de la ciudadanía. El secreto es muy sencillo: el INE es la ciudadanía”. **PAG 6**

“Hicimos historia”: AMLO; “fue fracaso político”, afirman PRI, PAN y PRD **PAG 7**

ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 16-17
“Esta es una guerra contra Occidente... ya no tenemos superioridad moral, pero era un tema de supervivencia”: Consejero estrella de Putin

EMPEDRADO
Francisco Báez Rodríguez
Página 4
Qué obtuvo y no obtuvo AMLO con la consulta

DE VOLUNTADES
Reyna Paz Avendaño - Página 21
El cervo documental de Octavio Paz será abierto en 2043; no en 2023, anuncia Alejandra Frausto



Pasan para el domingo el debate de reforma eléctrica

Reversa. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, informó anoche que la sesión programada para este martes 12 de abril en la que se discutiría el dictamen de reforma eléctrica, se realizará el próximo domingo, a las 10:00 horas en modalidad presencial, a petición de la bancada de Morena. La decisión fue calificada por opositores como una “medida desesperada y amañada”, pues lo

diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía ya habían avalado el dictamen de la iniciativa presidencial y se daba por hecho que este martes se discutiría y debatiría en el pleno la cuestionada iniciativa. Tan se daba por hecho que la bancada priista estaba lista para pernoctar en San Lázaro y estar presente en el importante día, pero. **PAG 8**

El gobierno prepara vacunación COVID a menores de 15

Siempre sí. El presidente López Obrador convocó ayer a gobernadores y la a la jefa de gobierno de la Ciudad de México a reforzar el plan de vacunación anti-COVID para aplicar en abril 3.5 millones de dosis a menores de 15 años. Por primera vez, después de dos años de pandemia, el gobierno hace partícipes a las autoridades estatales en la vacunación. 323,727 mexicanos han muerto por COVID. **PAG 10**

LA ESQUINA
El domingo apunta a ser un día largo, con la discusión de la reforma eléctrica. La gran pregunta es si, con la actual escasez de recursos y sus enormes problemas financieros, puede la CFE convertirse en una empresa eficiente, que dé electricidad barata y limpia para todos. Si la respuesta es negativa, porque no existe la magia, entonces la reforma no debe pasar.



El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 12 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,365 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LYN MAY

¿EXTRAÑAN A PEÑA NIETO?

"Estamos desamparados, ya no tenemos un gobierno. Mira, me van a tomar a mal esto, pero ¿a poco no extrañan a Peña Nieto?", pregunta una leyenda de la noche. **NORMAL**

ROBERTO HERNÁNDEZ



ANIMALES FANTÁSTICOS NARRAN LA HISTORIA DE SU MAGIA

Jude Law asegura que al leer los libros de Harry Potter a sus hijos se preparó de manera inconsciente para protagonizar el filme *Los secretos de Dumbledore*.



GOSSIP

ZONAS CRÍTICAS

Al menos 82 puntos de la ciudad sufren por las lluvias

La temporada de lluvias es una época de terror, caos y pérdidas para miles de habitantes y comerciantes de 82 puntos de la Ciudad de México, que tiene bien ubicados, pero no controlados, el Sistema de Aguas. En el listado entregado por el Sacmex a El Sol de México, a través de una solicitud de información pública, se informa que la alcaldía Gustavo A. Madero tiene el primer lugar en puntos críticos de encharcamientos con 11; le sigue Xochimilco, con 10, y en tercer sitio está Tláhuac con ocho. Los que menos tienen son Cuajimalpa, Miguel Hidalgo e Iztacalco, con dos cada una. **Pág. 19**

"ESTÁ DE POR MEDIO EL QUE OFREZCA INFORMACIÓN"

AMLO, dispuesto a negociar con Lozoya

RAFAEL RAMÍREZ

Confirma la posibilidad de que el ex director de Pemex salga libre tras un pago millonario

La Fiscalía General de la República puede aceptar la reparación del daño de Emilio Lozoya a Petróleos Mexicanos, concedió ayer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"Y nosotros estamos además de acuerdo con eso, porque significa devolverle al pueblo lo robado, o sea, es dinero que va al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado o dinero que va a Pemex", señaló el mandatario ayer.

En enero de este año, la FGR acusó formalmente al ex director de Pemex por su probable responsabilidad en el caso Odebrecht, por el que pidió una condena en contra del ex funcionario de 39 años de prisión por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho.

Se entendió entonces que la defensa de Lozoya no había conseguido el llamado criterio de

oportunidad, con el que podría salir en libertad a cambio de dar información a las autoridades sobre funcionarios con delitos más graves a los suyos, ni le habían aceptado el pago de cinco millones de dólares que ofreció como reparación del daño.

De acuerdo con el periódico *Reforma*, Lozoya iba a salir del Reclusorio Norte ayer al alcanzar un acuerdo con Pemex de unos 10.7 millones de dólares. Pero se quedó en su celda.

El acuerdo reparatorio se atoró porque los representantes legales de Pemex señalaron que les faltaban documentos y solicitaron

tiempo para revisar los términos del convenio. Las partes acordaron solicitar al juez del caso aplazar la audiencia para que la defensa de Lozoya entregue a Pemex la documentación solicitada. Manifestaron que van a comenzar a llevar a cabo pláticas para delimitar y concretar el acuerdo.

El juez del caso, Artemio Zúñiga, aceptó la petición y autorizó aplazar la audiencia.

"El daño tendría que reponerlo, repararlo en Pemex, o sea, ahí tendría que ser, el daño es a Pemex y hay que ver Pemex qué está planteando", dijo el mandatario durante la mañana. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

LOS OTROS DATOS

ESTADOS CON NÚMERO DE CASILLAS DONDE MÁS VOTARON PARA QUE SE VAYA AMLO

156
NUEVO LEÓN

58
JALISCO

24
ESTADO DE MÉXICO

LAS CASILLAS MÁS ANTIOPBRADORISTAS*

- 1201880100/ GUERRERO, **ACAPULCO 99%**
- 07043C0200/ CHIAPAS **BOCHIL 97%**
- 25268880100/ SINALOA, **MAZATLÁN 98%**
- 17075180100/ MORELOS, **CUAUTLA 98%**

Entidad Federativa	Participación ciudadana	A favor de que siga Presidencia de la República	Revocación de mandato
Tabasco	627,590	35.90%	97.30%
Chiapas	1,051,993	27.80%	94.40%
Campeche	177,228	26.80%	95.00%
Veracruz	1,511,601	25.60%	93.30%
Tlaxcala	241,933	24.90%	92.90%
Guerrero	567,848	22.30%	95.70%
Oaxaca	645,903	21.50%	94.80%
Yucatán	356,450	21.50%	94.60%
Quintana Roo	272,633	20.40%	94.80%
México	455,536	20.20%	92.70%

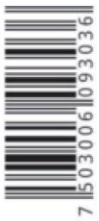
Media: 16.70%

Sólo en 325 casillas gana la revocación

En 325 casillas –de un total de 57 mil 449– la mayoría de los participantes votó a favor de que López Obrador dejara la Presidencia. La mayoría de estas casillas se localiza en los estados de Nuevo León (156) y Jalisco (58), entidades gobernadas por Samuel García y Enrique Alfaro Ramírez, ambos de Movimiento Ciudadano. **Pág. 6**

ROBERTO HERNÁNDEZ





**Anuncian
alcaldes de
oposición
operativo
especial de
seguridad**
Pág. 3



DAVID DECLARTE

**Liberan
abogados
de oficio
a 4,496
personas
en CDMX**
Pág. 4



CORTESIA GOBIERNO CDMX

**Demanda
Ecatepec al
Fiscal apoyo
para combatir
huachicol de
agua potable**
Pág. 10



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,157 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MASACRAN A FAMILIA

INGRESAN PISTOLEROS A UNA CASA DE TULTEPEC Y MATAN A SANGRE FRÍA A OCHO PERSONAS, ENTRE ELLOS, TRES NIÑOS

RECÁMARA 1

8 PERSONAS
Asesinadas

4 Adultos

4 Menores

01:00 HORAS
Del lunes sucedieron los sangrientos hechos

La familia dormía cuando fueron sorprendidos por varios sujetos fuertemente armados que llegaron en una camioneta

CAMA 1

MUJER 1

MUJER 2

NIÑA 1

NIÑA 2

NIÑO 1

CAMA 2

RECÁMARA 2

Ya en el interior, sin que hasta el momento se sepa por qué motivo, los presuntos asesinos, comenzaron a disparar con armas de fuego contra los integrantes de esta familia

CAMA 3

NIÑA 2

NIÑO 2

MUJER 2

PASILLO

La FGIEM indaga todo lo relacionado con las actividades y el modus vivendi del hombre de la familia. En el lugar los investigadores hallaron importante cantidad de droga

HOMBRE 1

UBICACIÓN

Tultepec, Coahuila de Zaragoza

San Francisco Tenopalco, Lomas de Tenopalco, Las Brisas, San Antonio, Cto. Exterior Mexiquense, Colonia La Aurora, Paseo del Valle, La Cantera, San Antonio

GRÁFICO: RODOLFO GÓMEZ

PÁG. 11

Se disparó en marzo robo de combustibles a Pemex
Pág. 18



ROGELIO TINOCO

Prorrusos toman puerto de Mariúpol; ucranianos buscan refugio en México
Pág. 22



EFE

HOY EN NORMAL
Lyn May, "Diosa del amor", ícono de la farándula que destacó en cine, teatro y en la música



Lyn May

EXPLORAN PAGOS CON CRIPTOMONEDAS

Grandes empresas entran con prudencia a estos activos, aunque aún falta para que sean de uso común **NEGOCIOS P. 17**



www.24

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

PARA AMANTES DEL ELECTRÓNICO

Anomaly Limited Edition Fest promete presentar a los exponentes más interesantes del género **VIDA+ P. 18**



VIDA+ P. 20

ESPERAN EL CESE AL FUEGO

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI N° 2663 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

A MORENA NO LE CUADRAN NÚMEROS Y BUSCA UN MILAGRO

“Sin los cambios no hay reforma”

Los diputados morenistas cambiaron la sesión en la que se votará la reforma energética del presidente López Obrador para el Domingo de Resurrección. Estaba programada para hoy, pero no contaban con el número de sufragios para aprobarla y sus simpatizantes convocaron a un mitin que bloquearía el Palacio Legislativo. Por la tarde, los diputados de oposición llegaron al Palacio Legislativo para dormir adentro y asegurar su voto... de última hora se anunció el cambio de fecha **MÉXICO P. 3**



SIN ACARREO, POCOS VOTOS EN ESTADOS OPOSITORES

Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro, las entidades con mayor abstencionismo **MÉXICO P. 5**



¿Y EL BIENESTAR? En la Miguel Hidalgo, vecinos temen una tragedia por el cementerio de tanques de gas LP que Pemex mantiene en la zona; reportan mal olor, dolor de cabeza y hasta vomito **CDMX P. 7**

La consulta costó lo de 4 millones de vacunas

Diputados de oposición consideraron que la revocación de mandato se quedó corta para ser vinculante, pero también afirmaron que el gasto fue “despilfarro” y “tiraron a la basura mil 500 mdp”, porque con ese dinero se pudieron comprar 3.7 millones de fármacos contra el cáncer infantil **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE Si en 2022 superaron en votos a los de Morena, tal vez la cosecha del domingo 10 hubiese servido para mostrar presencia y contener al gobierno unipersonal.

Ese porcentaje obligaría a la entelequia autodenominada 4t a considerarlos adversarios en los seis estados con votaciones en puerta, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.



JOSÉ AREÑA
PÁGINA 4

Gobierno busca dosis para menores de 15 años PÁGINA 2

5,723,214

CONFIRMADOS
281 más

CASOS
ACTIVOS,
del 8 al 11
de abril



323,727

DEFUNCIONES
2 más

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Suscribeme HOY



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2463: MARTES 12 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

DEFINICIÓN ELÉCTRICA



CDMX



El rey en gastos

El Poder Legislativo de la Ciudad de México presume de su austeridad; sin embargo, la realidad es que es el más caro de las 32 entidades federativas del país

18

INDIGONOMICS

Flojo retorno turístico

Es una de las actividades económicas más importantes en México, pero hasta febrero de este año, el turismo internacional continúa sin superar las tendencias de arribo registradas antes de la pandemia

28

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se decidirá en medio de un escenario de alta intensidad política en el que su coalición legislativa no alcanza la mayoría calificada y las fuerzas de oposición parecen no ceder a las presiones ni a las negociaciones

12

Caliente.
caliente.mx

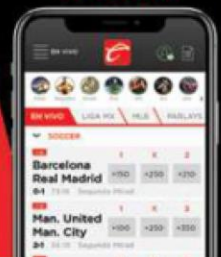
Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 12 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BAYERN MUN.	VS	VILLARREAL	-400	+550 +1000
14:00	REAL MADRID	VS	CHELSEA	+150	+250 +185
21:00	CRUZ AZUL	VS	PUMAS	-106	+230 +260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,437**

APUESTA
EN VIVO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Ricardo Monreal

La revocación de mandato otorga varias lecciones: el presidente AMLO es el principal activo de MORENA, la participación fue considerable, el resultado se traduce en fortaleza, el movimiento está preparado para elecciones, no desanimar que la oposición existe, pero se derrotó.

Revocación de mandato fortalece al Presidente y al movimiento: Ricardo Monreal

P. 7

“Revocación de mandato fue un éxito completo”:

López Obrador

Participación total, Permanencia de AMLO, Revocación de Mandato

Participación total: 100% (representado por barras verdes)

Permanencia de AMLO: [Porcentaje no legible]

Revocación de Mandato: [Porcentaje no legible]

Fuente: INE, según el Ite 24,000 (hasta el 11 de abril)

P. 5



Aprueban en comisiones reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador

P. 12



Aplazan audiencia de Emilio Lozoya

P. 3

Respaldan a AMLO 15 millones de personas



P. 4

OVACIONES

MARTES 12 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26238 AÑO LXXX

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

MATAN A OCHO DE UNA FAMILIA EN TULTEPEC



TULTEPEC, Méx. - Seis mujeres y dos hombres. Cuatro son menores de edad. Los criminales entraron de madrugada al domicilio. Mientras, en un bar de Ixtapaluca, tres clientes murieron a tiros y cuatro resultaron heridos.

Pág. 10

‘Al INE no se le cae el sistema; boicoteó quien no dio dinero’

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejero electoral Ciro Murayama rechazó las acusaciones del presidente y de Morena, de que se dificultó intencionalmente la votación de los ciudadanos en la consulta para revocación y aseguró que los tiempos en que se caía el sistema están ya muy lejos.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, dijo que el organismo electoral está

satisfecho con este ejercicio de participación ciudadana, y que quien lo boicoteó fue quien no dio los fondos necesarios, porque López Obrador también los acusó de intentar llevarle al fracaso.

“El INE profesional y autónomo, ofrece resultados confiables, verificables la misma noche de la elección. Aquello de la caída del sistema venturosamente quedó atrás en nuestro país, y hay que cuidar que nunca regrese”, dijo a su vez Murayama.

Pág. 5

Anuncia iniciativa para blindar el litio Reconoce AML0 que puede perder votación de reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que existe la posibilidad de que la Cámara de Diputados no apruebe el dictamen de la reforma eléctrica, por lo que anticipó que, de ocurrir, blindará al litio con una reforma a la ley minera.

“Toco madera. Si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes, si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad, en contra de los intereses del pueblo de México, si triunfan, porque no se descarta, en el caso de que no se alcance la mayoría absoluta, al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger el litio”, expresó durante su conferencia matutina.

Pág. 3

Pasa en comisiones, pero va hasta el domingo al pleno

POR PATRICIA RAMÍREZ

Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados impulsaron su mayoría y aplazaron la discusión de la reforma eléctrica hasta el domingo 17 de

abril, con lo que desactivaron la determinación del PRI, PAN y PRD de dormir en San Lázaro.

Antes, la habían aprobado en comisiones y se suponía que sería votada hoy.

Pág. 4



DORMIRIAN EN SAN LAZARO, PERO SE VAN

Diputados del PRI, PAN y PRD iban a acampar por la votación.

Pág. 4

Camioneros bloquean puentes por revisiones

CIUDAD JUÁREZ, (Reuters) Camioneros mexicanos bloquearon dos puentes internacionales en la frontera con Estados Unidos, en medio de crecientes tensiones por una orden del gobernador de Texas, Greg Abbott, que redujo la velocidad en los cruces comerciales entre México y Texas.

“Estamos desesperados porque tenemos que esperar sin comida, sin agua y sin baños hasta por 15 horas para cruzar a Estados Unidos”, dijo el chofer Pedro González mientras él y otros compañeros blo-

queaban el puente Zaragoza que conduce de Ciudad Juárez, Chihuahua, a El Paso, Texas.

Abbott ordenó la semana pasada al Departamento de Seguridad Pública realizar “inspecciones de seguridad mejoradas” a vehículos que crucen la frontera entre México y Texas, para frenar el tráfico de personas y contrabando.

Las inspecciones fueron parte de un esfuerzo mayor para disuadir la inmigración ilegal a Estados Unidos, refirió Abbott en ese momento.

Pág. 2

Posponen audiencia de Lozoya

(EFE).- La autoridad judicial aplazó la audiencia programada para este lunes del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya, para que en las próximas semanas se logre un acuerdo reparatorio en sus casos de corrupción, informó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Pág. 3

VENTANA

No será fácil que pase, ni el domingo.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

EN LA POLÍTICA...

Héctor Muñoz Pág. 7

Sara Lovera

Eduardo Andrade Pág. 9

19.9

pesos por dólar fue la cotización de este lunes, según datos de las fuentes financieras.

PESO, FUERTE, CIERRA ABAJO DE LOS 20 POR DÓLAR

EL PESO MEXICANO se cotizó en casi 20 pesos por dólar; sin embargo se esperan las cifras de inflación de Estados Unidos. Por lo que la moneda de México ganó ligeramente luego de diversas variables en el mercado financiero. **Pág. 12**

GOBERNADORES Y AMLO ACUERDAN SOBRE VACUNA. PÁG. 6

Avanza Reforma Eléctrica en Cámara

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Pasan dictamen al pleno, tras ser aprobado en Comisiones; aplazan discusión para domingo.

PAN, PRI y PRD reiteran su "no" a la reforma que fortalece a la CFE; se suma MC a rechazo.

Reitera AMLO llamado a priistas a votar en favor del país y no de intereses particulares. **Pág. 5**

AMLO SEÑALA BOICOT DEL INE; CÓRDOVA REVIRA

POR CLAUDIA BOLAÑOS
Dijo que pese a que el Instituto cometió trampas la consulta fue todo un éxito; fueron un total de 16,502,636 votantes. **Pág. 4**

A. M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Hay que tomar en cuenta que no se instalaron todas las casillas, solo un tercio.

LORENZO CÓRDOVA
Consejero del INE
Es falso, si hubo boicot aquí es de quien no dio dinero para instalar las casillas.

15,159,323 votaron a favor de AMLO

1,063,209 votaron en contra de AMLO

280,104 fueron votos nulos

ARRANCA SEMANA SANTA CON BUENOS AUGURIOS

60

por ciento de ocupación hotelera ya registra el puerto de Acapulco, en el estado de Guerrero.



En lo que se considera buenas señales para la economía, inició la Semana Mayor en el país. El puerto guerrerense comenzó a recibir a miles de turistas que buscan disfrutar las playas y el buen ambiente. Asimismo, la Secretaría de Turismo de Guerrero indicó que más de 2 mil elementos de las fuerzas federales, estatales y cuerpos de auxilio vigilan los centros vacacionales. **Cuartoscuro**

**Danza aciaga
para el dólar**

Por Hedelberto López » Pág. 12

**Fin de la globalidad
y del dólar**

Por Salvador González Briseño » Pág. 8

Indicador Político

**Otras diez anomalías
Electtorales irrepetibles**

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Martes 12 de abril de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 30

Acusa AMLO al INE de boicot y trampas contra la Consulta

Dice que consiguió la mitad de los votos de 2018, pero con un tercio de casillas

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6



Un elevado número de capitalinos iniciaron sus vacaciones de Semana Santa desde ayer. Esta familia, en su viaje hizo una escala en una de las fuentes de la Alameda Central, antes de utilizar el metro de Bellas Artes para llegar a una central de autobuses. (Foto: El Independiente/Raúl Urbina)

Tras la puerta del poder

**La euforia de AMLO,
frente a la tiranía
de los números**

Por Roberto Vizcaíno
» Pág. 4

**Negocios y
pecados
capitales (1)**

Por Mauricio Flores
» Pág. 5

**Oposición dividida
y penetrada
por la IP**

Por Jorge Meléndez
» Pág. 7

**¿Puede ganar el
populismo
de derecha de
Marine Le Pen?**

Por Théo Aiolfi, Jacobin Lat
» Pág. 13

**Genaro Góngora a Arturo Zaldívar:
golpe a credibilidad de la Suprema
Corte por la aprobación de la Ley eléctrica**

Por Redacción/ El Independiente
» Pág. 6

**Biden va contra
las "armas
fantasmas"**

Por Martha Aguilar
» Pág. 11

Escriben: Marco Arellano Toledo, José Antonio Chávez, Carlos Ramos Padilla y Alfredo Crespo Alcázar

\$8.00



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**CONTROL DEL SECTOR ELÉCTRICO**

Avanza la reforma en comisiones

La oposición advirtió que el dictamen morirá en el Pleno, ya que la coalición gobernante cuenta sólo con 278 diputaciones y necesitan 56 votos adicionales

JAVIER DIVANY

Diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía aprobaron en lo particular y en lo general el dictamen de reforma eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, con modificaciones y reservas en las que se incluyeron nueve de los 12 puntos planteados por la alianza opositora Va por México.

Sin embargo, el dictamen se discutirá hasta el próximo domingo en el Pleno de San Lázaro al no contar Morena con los votos necesarios para aprobarlo.

El dictamen plantea darle el control del sector eléctrico y 54 por ciento del mercado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y cancela todos los contratos existentes con la iniciativa privada para la generación de energía.

Con 46 votos a favor de la alianza Juntos Haremos Historia –conformada por Morena, PT y PVEM– y 37 en contra de la coalición Va por México –del PAN, PRI y PRD– y Movimiento Ciudadano, ambas comisiones aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen.

Aunque la reforma avanzó en comisiones, la oposición advirtió que morirá en el Pleno, donde se necesita de al menos 334 votos al tratarse de una iniciativa de re-

forma constitucional.

La coalición gobernante cuenta con 278 diputaciones, lo que significa que necesitan al menos 56 votos de los opositores para que puedan ser avalados los cambios a la Carta Magna.

El dictamen fue enviado a la Mesa Directiva para que pase al Pleno y se discuta con la presencia de todos los partidos, con las modificaciones hechas por Morena, que incluyó nueve de los 12 puntos que pidió la coalición legislativa Va por México.

El documento aprobado por Morena y sus aliados establece que la CFE será responsable del Sistema Eléctrico Nacional y generará al menos 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país, mientras que 46 por ciento será para el sector privado. Asimismo, prevé en su régimen transitorio que "los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado se cancelan".

La generación procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento otorgados en contravención a lo establecido en la ley no será reconocida ni adquirida por la CFE, como tampoco la generación excedente de los productores independientes de energía derivada de permisos sobrepuestos al permiso original.

El diputado Pedro Armentia López, del PRI, reiteró que su partido votará en



contra ya que hasta ahora ni los funcionarios de la CFE ni los legisladores oficialistas han podido explicar cómo la reforma permitirá la generación de energía limpia y más barata. "No tomaron en cuenta las propuestas del parlamento abierto, fue tanta la soberbia que la dejaron igual", dijo el legislador.

**"Estamos
asistiendo
al funeral
de la reforma
constitucional"**

SALVADOR CARO
MOVIMIENTO CIUDADANO

CORTESÍA: PRI



334

VOTOS NECESITA
el dictamen, ya que se
trata de una reforma
constitucional

Diputados del PRI amenazaron con dormir en San Lázaro para evitar un albaño de Morena, luego regularon



Diálogo y voluntad política, ejes primordiales para lograr la aprobación de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

Resaltó que hasta el momento se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos que permitirán que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, debatido y, en su caso, aprobado en el Pleno.

<https://www.enteratever.com/dialogo-y-voluntad-politica-ejes-primordiales-para-lograr-la-aprobacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Diálogo y voluntad política, ejes primordiales para lograr la aprobación de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

Resaltó que hasta el momento se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos que permitirán que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, debatido y, en su caso, aprobado en el Pleno.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/dialogo-y-voluntad-politica-ejes-primordiales-para-lograr-la-aprobacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Inicia discusión en comisiones de eléctrica

El presidente de de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna dijo que el acceso a San Lázaro estará liberado para que todos los legisladores puedan ingresar

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía reiniciaron trabajos dictamen de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Morena que, a decir del partido oficialista, retoma la contrarreforma energética de México. Aunque esta reunión fue agendada a las 11:30 horas en el salón de plenos de San trascendencia del tema, llegó más gente de la esperada; por lo que debieron cam más grande para continuar los trabajos. El diputado Juan Ramiro Robledo, titular de la Comisión de Puntos Constitucional primero votarán el dictamen en lo general y en la discusión de reservas incluirán Morena, basadas en la contra reforma de la oposición. "Tendremos la recepción de reservas para modificar agregar

<https://lasillarota.com/nacion/inicia-discusion-en-comisiones-de-reforma-electrica/637503>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Córdoba

12/04/2022

LEGISLATIVO



Listo San Lázaro para discutir reforma de energía

Pr Sergio Gutiérrez Luna

Los próximos días serán cruciales para el desarrollo económico del país, toda vez que la reforma constitucional en materia de energía ha entrado a la etapa final, en lo que se refiere a la elaboración del dictamen por parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, y posterior análisis, discusión y, en su caso aprobación en el salón plenario.

<https://www.elsoldecordoba.com.mx/analisis/listo-san-lazaro-para-discutir-reforma-de-energia-8124476.html>



Diputados votarán dictamen de reforma eléctrica en comisiones

Inician las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía su reunión permanente para discutir la reforma eléctrica. En este momento en el Palacio Legislativo de San Lázaro no se percibe ningún operativo especial para establecer medidas de contingencia ante esta movilización que se espera el día de mañana; sin embargo, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna, aseguraba que se podía garantizar la entrada de los 500 legisladores y que habrá condiciones para sesionar aquí el día de mañana. [[MILENIO TV](#)]





Piden al presidente de San Lázaro se garantice la entrada de legisladores

¿Algo se ha dicho de las posibles marchas afuera de San Lázaro? Por ahí veo el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, un movimiento pro Lópezobradorista, un movimiento pro 4T que anda convocando a movilizaciones a las 9 de la mañana, no creo que les cierren el recinto, pero ha pasado. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, está plenamente consciente de que está convocada incluso por líderes del partido de Morena, se le pidió al legislador Gutiérrez Luna que garantice el acceso a todos los congresistas para que hoy y mañana se pueda discutir la Reforma Eléctrica en el pleno. [\[MVS\]](#)



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

"He estado viendo desde que se anunciaron las marchas, fue el jueves si mal no recuerdo, un diálogo con quién lo está organizando, con autoridades de la Ciudad de México, con gente de resguardo parlamentario, viendo temas de logística y he hablado incluso con vicecoordinadores de la oposición y estamos en contacto para que haya condiciones de acceso y de salida de las y los legisladores". [[RADIO FÓRMULA](#)]



POLÍTICA

Reforma eléctrica: Morena promete garantías de acceso a diputados de oposición



Los legisladores de oposición tendrán garantías para entrar a la Cámara de Diputados el martes 12 de abril para la discusión de la Reforma eléctrica, afirmó Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

Las 15 movilizaciones anunciadas para exigir la aprobación de la reforma no supondrán un impedimento para la discusión y votación, refirió el legislador.

“Estamos en contacto para que haya condiciones de acceso y de salida de los legisladores”, afirmó el político morenista en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

Gutiérrez Luna refirió que desde el jueves 7 de abril se difundió la convocatoria a la marcha y aseguró que desde entonces ha estado en diálogo con los organizadores de Morena, autoridades de la Ciudad de México, responsables de Resguardo Parlamentario y Logística de la Cámara y con los vicecoordinadores de los partidos de oposición.



Los responsables de la Cámara buscarán soluciones y alternativas para garantizar el ingreso en el caso hipotético de que los manifestantes intenten bloquear el ingreso durante la discusión de la Reforma Eléctrica. Sin embargo, los organizadores de la marcha en ningún momento han advertido que van a intentar impedir el paso, resaltó.

“La labor de la presidencia de la Cámara es garantizar en todo momento la seguridad del recinto y de todas y todos los legisladores. Se darán las garantías para que puedan ingresar”, reiteró.

El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica convocó a una marcha del Zócalo a San Lázaro para el martes 12 de abril a las 9:30 horas.

El presidente de la Cámara aseguró que los accesos a San Lázaro estarán liberados para que todos los legisladores puedan ingresar a los edificios del recinto.

Destacados militantes de Morena, como la secretaria general de partido Citlalli Hernández y la senadora María Celeste Sánchez han compartido la convocatoria a la “movilización nacional” en defensa de la Reforma eléctrica a través de redes sociales.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/11/reforma-electrica-morena-promete-garantias-de-acceso-diputados-de-oposicion-508766.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS

En medio de las negociaciones por la reforma eléctrica, Gutiérrez Luna sigue promoviendo Veracruz



El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Foto: Miguel Dimayuga

Mientras que los diputados se encuentran negociando los últimos puntos de la reforma eléctrica, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, repartió entre los coordinadores de los distintos partidos políticos una invitación para un evento con el fin de promover al estado de Veracruz.

Bajo el nombre “Veracruz en San Lázaro. Esplendor del Golfo de México”, Apro investigó que el morenista repartió la invitación impresa a un evento en la explanada de la Cámara de Diputados, el próximo 19 de abril, usando al personal de Comunicación Social del Congreso para entregarlos.

En el documento se lee que será una “celebración a la historia, tradiciones y cultura” del estado sureño.

Gutiérrez Luna ha expresado públicamente sus deseos de gobernar dicho estado, del que es originario. Y ha sido criticado por usar su puesto para auto promocionarse como precandidato.

Incluso, ha sido visto con youtubers veracruzanos caminando por las instalaciones del Palacio legislativo, así como invitar a reporteros de ese estado y realizar constantes viajes.



PERIÓDICO

proceso

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/4/11/en-medio-de-las-negociaciones-por-la-reforma-electrica-gutierrez-luna-sigue-promoviendo-veracruz-284091.html>



Reforma eléctrica "no pasará": Creel; exige diálogo después de las elecciones | Video

Santiago Creel, presidente de la Comisión Política del PAN, rechazó la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. "No pasará", aseguró y exigió a Morena establecer un "diálogo real" después de las elecciones para discutir a fondo la reforma.

Creel afirmó que si bien Morena aceptó algunos puntos hechos por la oposición y modificó la iniciativa, la oposición sigue en desacuerdo con "la esencia" de la reforma.

De aprobarse como están planteados, los cambios constitucionales traerían nuevos aranceles y violarían tratados internacionales, advirtió el panista.

<https://aristeguinoticias.com/1104/mexico/reforma-electrica-no-pasara-creel-exige-dialogo-despues-de-las-elecciones-video/>



Entrevista / Santiago Creel (Diputado – PAN)

“Sí estamos en una circunstancia única porque se está definiendo el futuro del país y el futuro del país tiene que ver con la electricidad y cómo manejemos la electricidad de aquí en adelante para poder sacar la mejor ventaja posible en todos los aspectos: en el desarrollo social, en el desarrollo económico, en lo que tiene México que aportar al mundo, al cambio climático, a nuestra salud, entonces todo esto es lo que está de por medio”. [[LA OCTAVA](#)]



PERIÓDICO

24HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁGINA

1, 3

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

A MORENA NO LE CUADRAN NÚMEROS Y BUSCA UN MILAGRO

“Sin los cambios no hay reforma”

Los diputados morenistas cambiaron la sesión en la que se votará la reforma energética del presidente López Obrador para el Domingo de Resurrección. Estaba programada para hoy, pero no contaban con el número de sufragios para aprobarla y sus simpatizantes convocaron a un mitin que bloquearía el Palacio Legislativo. Por la tarde, los diputados de oposición llegaron al Palacio Legislativo para dormir adentro y asegurar su voto... de última hora se anunció el cambio de fecha **MÉXICO P. 3**

**PESE A LOS CAMBIOS, OPOSICIÓN INSISTE EN QUE NO PASARÁ**

Morena busca un milagro para el aval de reforma energética



Batalla. Mier afirma que aplazamiento al Domingo de Resurrección es para analizar dictamen; PRI y PRD ya se habían instalado en la Cámara

JORGE X. LÓPEZ

En una batalla de estrategias entre la mayoría oficialista y los partidos de oposición en la votación de la reforma energética, Morena, de improviso, solicitó y consiguió que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) autorizara que la discusión en la Cámara de Diputados se pasara de hoy, hasta el próximo domingo.

Previo a la solicitud que presentó el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez (Morena), el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y también diputado federal, Alejandro Moreno, publicó un video a su cuenta de Twitter en el que se observa a sus legisladores llegar con maletas al recinto legislativo, listos para pasar la noche en sus instalaciones.

Lo mismo, aunque a su manera y con petates en la mano, hizo el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y se declararon preparados para pernoctar en San Lázaro. Incluso indicaron que permanecerán en el recinto hasta el domingo.

“No va a pasar la Ley Bartlett (...) Le queremos decir a Morena y a sus aliados que hoy incumplieron un acuerdo... aquí estaremos mañana, el domingo para ser su voz”, dijo en un video el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

En tanto, el coordinador del PAN, Jorge Romero, fue enfático luego de salir de la reunión de lo Jucopo y dijo: “háganle como quiera la mayoría, pero no cuentan con Acción Nacional, no cuentan con la coalición para aprobar esta reforma eléctrica”.

Postura que respaldó el legislador panista, Jorge Triana: “Este es un albazo de lo más ruin y cobarde que se haya visto. No saben perder. Mueven la sesión de día súbitamente, le apuestan a que los diputados de oposición se ausenten. NO lo lograrán, ahí estaremos puntuales el domingo para cerrarle el paso a la tóxica Ley Bartlett”, escribió.

Para hoy, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica convocó a un mitin y plantón en la Cámara de Diputados a partir de las 9:30 horas en apoyo a la iniciativa presidencial.

El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio



JORNADA. Luego de que se avalara el dictamen en comisiones, diputados del PRI y PRD llegaron a San Lázaro con maleta en mano para asegurar su asistencia a la sesión que estaba prevista este martes y se aplazó para el domingo.

Mier, aseveró que el cambio de fecha es para que los legisladores puedan razonar su voto a favor o en contra.

“Hemos sometido a consideración de la Jucopo que para socializar y los mexicanos estén empapados del nuevo decreto que incorpora

la reforma a la industria eléctrica, no sólo la iniciativa presidencial, que nos abramos un espacio para que lo conozcan los propios diputados y pueda haber sesión el domingo de publicidad por la mañana e inmediatamente se cierre la sesión y se le dé comunicación a los

informes que presentan los órganos de Gobierno”, dijo Mier.

Sobre la posibilidad de bloqueos el Palacio Legislativo, el presidente de la Mesa Directiva aseveró que no hay ningún elemento que indique que no existen condiciones para sesionar.





Pasan para el domingo el debate de reforma eléctrica

Reversa. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, informó anoche que la sesión programada para este martes 12 de abril en la que se discutiría el dictamen de reforma eléctrica, se realizará el próximo domingo, a las 10:00 horas en modalidad presencial, a petición de la bancada de Morena.

La decisión fue calificada por opositores como una “medida desesperada y amañada”, pues lo

diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía ya habían avalado el dictamen de la iniciativa presidencial y se daba por hecho que este martes se discutiría y debatiría en el pleno la cuestionada iniciativa.

Tan se daba por hecho que la bancada priista estaba lista para pernoctar en San Lázaro y estar presente en el importante día, pero. **PAG 8**



Avalan dictamen de reforma eléctrica en comisiones de diputados, pero...

Con 47 votos a favor y 37 en contra entre las de Puntos Constitucionales y de Energía pasa en lo general

Eloísa Domínguez

Ciudad. Cargo lorem

Diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía avalaron este lunes el dictamen de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica. Lo aprobaron en lo general con 47 votos a favor y 37 en contra, entre ambas comisiones.

Juan Ramiro Robledo Ruiz, diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó que con tiempo suficiente se remitió a las diputadas y los diputados el dictamen de la reforma constitucional, para estudiarla y, en su caso, proponer argumentos para su discusión y posible modificación.

El legislador indicó que el proyecto de dictamen consta de más de 250 páginas y hace relación a las 8 iniciativas que se propusieron en el curso de octubre a la fecha por diputados y diputadas para modificar los artículos 25, 27, 28 o alguno

de ellos, u otros que tienen que ver con la materia comprendida en esos artículos, pero proponiendo que se utilizara otra disposición constitucional para asiento de su literalidad

Se aborda, dijo, el tema de la transición energética, sus alcances y por qué el Estado debe ser la entidad estatal mexicana, primera y última, responsable para conducir las políticas públicas en materia de presupuesto, tecnologías, normas, industriales, fabricación de artículos y mercancías que tendrán que ver con la transición, y por qué debe ser el Estado y no cualquier otra instancia que se ocupe y haga responsable.

INCLUYEN PROPUESTAS

Juan Ramiro Robledo refirió que se dictaminó de manera implícita una propuesta de una diputada del PRI, en el artículo 25 y no en el artículo 4, como lo proponía la legisladora, sobre el concepto del derecho humano. Además, considera la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Argumentó que el proyecto de dictamen aprueba en sus términos la iniciativa del Presidente de la República y hace algunas modificaciones en la propuesta de decreto. Se modifican los artículos transito-



ECHAN A CABILDERO ITALIANO

Paolo Salerno, socio de la firma Salerno y Asociados, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Italia, fue detectado en el Palacio Legislativo con la bancada del PRD y lo corren.

rios para recomodarlos, a fin de dejarlos con mejor lógica y entendimiento

También, dijo, se acotó el alcance de la expresión "otros minerales estratégicos para la transición energética, acompañando el litio, deberían declararse como un área de la economía del país que solo puede ser explotada y aprovechada por el Estado, si bien a través de un régimen jurídico que permita la participación de terceras per-

sonas públicas o privadas; será cuestión de definirse en una ley secundaria".

Los legisladores de ambas comisiones discuten ahora los artículos reservados, el 28 constitucional. para la discusión en lo particular los siguientes artículos del dictamen. 28. El tercero transitorio, fracción XII. Cuarto transitorio. Y 10º transitorio, así como. Una propuesta de adición al artículo cuarto constitucional □

...pasan para el domingo el debate

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, informó anoche que la sesión programada para este martes 12 de abril en la que se discutiría el dictamen de reforma eléctrica, se realizará el próximo domingo, a las 10:00 horas en modalidad presencial, a petición de la bancada de Morena.

Gutiérrez Luna utilizó sus redes sociales para detallar que la sesión iniciará a las 10:00 horas y el registro de asistencia se realizará por medio de las tabletas instaladas en los curules de las y los legisladores a partir de las 8:00 horas.

El coordinador del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, estimó que es "una medida desesperada de Morena", ya que en la reunión de este lunes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, los cuatro partidos de oposición refrendaron su voto en contra del dictamen. (Redacción/agencias) □



En Primer
Plano

"Estrategia de Morena porque le faltan votos": oposición

Iniciativa eléctrica: posponen análisis y votación al final de Semana Santa

- Comisiones incorporaron dos cambios al dictamen y luego fue aprobado; más tarde la Jucopo recalendarizó la sesión plenaria.
- Sesión del Pleno será el domingo 17.

Acuerdan sesión del pleno para el domingo

Aplazan discusión de la reforma eléctrica

Oposición señala a Morena de hacer tiempo para buscar los votos que necesita; el CCE se deslinda de la decisión

Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Apocas horas de que el Pleno de San Lázaro diera inicio al proceso de votación de la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y sus aliados (PT y PVEM) hicieron valer su mayoría para posponer la discusión de este dictamen hasta el próximo domingo 17 de abril.

Ayer por la noche, luego de que en comisiones fuera modificado el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro acordó cambiar, de último momento, el calendario legislativo.

Y es que pese al rechazo de la alianza Va Por México (PRI, PAN y



PRD), los líderes parlamentarios de Morena, PT y PVEM, hicieron uso de su mayoría para aplazar por cinco días la votación de esta reforma bajo el argumento de que las modificaciones al dictamen deben ser analizadas y conocidas con tiempo por todos los partidos y la sociedad.

No obstante, los líderes parlamentarios de Va Por México, acusaron que tal modificación es parte de una estrategia del partido oficial para ganar tiempo, al no contar con los votos necesarios para aprobar dicha reforma.

Votos de opositores

Cabe señalar que para la aprobación de la reforma eléctrica se requiere el aval de las dos terceras partes de los legisladores, por lo que Morena requiere el apoyo de al menos 57 votos de la oposición.

“Lo decimos así de claro: (Morena) tiene toda una semana para tomar las decisiones que ellos quieran, adelante, ellos tienen mayoría y un voto ponderado en Jucopo (...) Esas supuestas reservas que suben, disque apoyándose en nuestra propuesta, no corresponden con nuestra propuesta, háganle para que quede así la frase: como quiera la mayoría, no cuentan con Acción Nacional, no cuentan con la coalición para aprobar esta reforma eléctrica”, lanzó el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, al término de la reunión de la Jucopo.

En el mismo sentido, el coordinador del PRD, Luis E. Cházaro, criti-

có que la Jucopo ya contaba con un acuerdo por unanimidad para votar el día de hoy la reforma eléctrica, sin embargo, expresó que pese al tiempo solicitado para analizar las modificaciones al dictamen, su partido reitera su rechazo a esta falta de respeto al tiempo de las y los diputados.

“Hemos votado en contra el diputado Rubén Moreira, el diputado Jorge Romero y un servidor, y a favor pues el bloque oficialista, inédito en la Cámara de Diputados que una reforma de esta envergadura se cambie el día y la hora con una mano en la cintura”, dijo.

Al tiempo que consideró que la modificación del calendario se debe “a una derrota más del oficialismo; no tienen los votos y ahora buscan ganar tiempo, voy a regresar para formar el acuerdo”.

“Estaba acordado en Jucopo —por unanimidad— que mañana (hoy) martes se votaría la reforma eléctrica, ahora, con su precaria mayoría, Morena y sus aliados incumplen el acuerdo y por desesperación trasladan la discusión al domingo. Es una falta de respeto a todas y todos los diputados”, añadió el perredista.

En tanto, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira Valdez, reconoció que luego de un debate amplio, pero con el voto en contra de la coalición Va por México, se firmó el acuerdo para

pasar la sesión al próximo domingo, con la promesa de que en hasta entonces no se citaría a sesión alguna.

Más temprano, las y los legisladores del PRI, con maleta en mano, se trasladaron a sus oficinas de la Cámara de Diputados, con la intención de pernoctar en el recinto legislativo y así asegurar su asistencia en la discusión de esta reforma.

“Nosotros estaremos aquí, seguramente estaremos aquí desde el sábado para evitar que alguien falte (...) cambiamos la pijamada para el sábado”, bromeó Moreira.

Por lo anterior, el presidente de San Lázaro, el diputado Sergio Gutiérrez Luna citó a sesión presencial el próximo domingo 17 de abril a las 10 horas.

Postura empresarial

Tras la decisión de aplazar la sesión de la reforma eléctrica, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se deslindó de dicha acción al tiempo que manifestó que la Iniciativa Privada ya ha expresado su postura sobre el tema.

“Expusimos ya, claramente, nuestras preocupaciones y valiosas propuestas. Así lo hicieron también un gran número de organizaciones empresariales, especialistas, académicos, ambientalistas, activistas y organizaciones de jóvenes, las cuales no fueron atendidas. Desafortunadamente, el dictamen no incluyó esas recomendaciones”, indicó.

El CCE enfatizó que “no está negociando absolutamente nada de este dictamen con el Congreso”. (Con información de Redacción)



En comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales fue avalado ayer el dictamen que se discutirá el domingo próximo y que incluye nueve de las 12 propuestas de Va por México. Foto: TPECOM



“Morena y sus aliados incumplen el acuerdo y por desesperación trasladan la discusión al domingo. Es una falta de respeto a todas y todos los diputados”.

Luis E. Cházaro,
COORDINADOR DE
DIPUTADOS DEL PRD.

Para la reforma constitucional en materia eléctrica el oficialismo necesita de al menos 57 votos de los legisladores de oposición en San Lázaro.





CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena aplaza debate eléctrico; busca acuerdos

LA BANCADA MAYORITARIA decidió postergar la discusión de la reforma hasta el domingo, ante la falta de apoyo de la oposición al dictamen avalado en comisiones

POR IVONNE MELGAR

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aplazó hasta el próximo domingo la discusión de la reforma eléctrica en el pleno, debido a la falta de apoyo de al menos 57 legisladores de la oposición, a quienes necesita para conformar la mayoría calificada que requiere la modificación constitucional.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), envió una carta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para formalizar la solicitud

de cambio de fecha del dictamen, el cual fue avalado ayer en comisiones, sin la incorporación de las propuestas del bloque opositor.

Ignacio Mier, líder del grupo de Morena, y Aleida Alavez, vicecoordinadora, declararon que en este plazo de cinco días buscarán convencer a la oposición de que sus propuestas serán incluidas, como lo ofrecieron el fin de semana, sin embargo, los planteamientos serán incorporados por la vía de reservas que se someterán a votación en el pleno, lo que no asegura su

inserción.

Previo a que se diera a conocer el aplazamiento, diputados del PRI, PAN y PRD habían arribado al recinto legislativo, con el propósito de dormir ahí para librar el bloqueo convocado para hoy por el grupo oficialista.

57

VOTOS

de la oposición necesita el bloque mayoritario para garantizar que la reforma sea aprobada.



Foto: Tomada de Twitter @marianagc



Pijamada en San Lázaro

Ante el amago de un bloqueo, diputados de oposición decidieron pernoctar en el recinto, plan que cancelaron tras el aplazamiento.

LA LLEVA A DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Morena impone tregua para reforma eléctrica

EL DICTAMEN FUE APROBADO en comisiones de la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmim.com.mx

Al no contar con el apoyo de 57 legisladores de la oposición para construir la mayoría calificada que la reforma eléctrica necesita, Morena pospuso hasta el domingo próximo la sesión de Cámara

de Diputados en la que hoy se sometería a votación el dictamen ya aprobado ayer en comisiones con mayoría simple.

Con esta medida se frustró la pernocta que representantes del PRI, PAN y PRD habían preparado, a fin de quedarse a dormir en San Lázaro y evitar así que la movilización convocada por el bloque oficialista, para este martes, bloqueara los accesos al recinto.

Este cambio de fecha se operó a través del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), quien envió una carta a la

Junta de Coordinación Política para formalizar la solicitud.

Posteriormente, tanto el jefe de la mayoría morenista, Ignacio Mier, como la vicecoordinadora de esa bancada, Aleida Alavez, declararon que con este nuevo plazo de cinco días, buscan convencer a la oposición de que sus propuestas serán incorporadas.

Cuestionado en conferencia de prensa de si no se trataba de un alzado, el líder de los morenistas reviró: "¿Cuál es el alzado? Yo veo que es un acto de posponer para que haya mayores elementos para que

las diputadas y los diputados puedan razonar mejor su voto a favor o en contra".

La vicecoordinadora Alavez confirmó: "Esto es para darle tiempo a la oposición a que analice el dictamen que incorpora sus propuestas".

Previamente, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía sesionaron en el salón de plenos, para guardar, dijeron, la sana distancia. Ahí, Morena, PT y PVEM sumaron 57 votos a favor del dictamen y de diversas reformas que según



el coordinador morenista incluye la mayoría de los cambios que la coalición Va por México formuló en materia eléctrica.

PAN, PRI y PRD sumaron 37 votos en contra. Pero como esa fase del proceso legislativo sólo requiere la mayoría simple, es decir, la mitad más uno a favor, el rechazo opositor no contó.

Desde el inicio de la reunión de las comisiones unidas, Morena y sus aliados quisieron elevarles el costo a los legisladores de Va por México, por lo que les lanzaron varios ultimátums.

"Compañeros de la oposición, éste es su momento de reivindicar todos los errores del pasado", dijo la morenista Raquel Bonilla.

"Sólo hay dos caminos: los que estamos a favor del pueblo de México y los que están a favor del Interés de los privados y, sobre todo, extranjeros y que no apoyan el interés de la nación", advirtió Reginaldo Sandoval (PT)

PROMETEN RESISTIR

"Les pido a mis compañeras

y compañeros que estamos convencidos en defender la Constitución, en defender los derechos de las y los mexicanos, que se mantengan firmes frente a este embate", expuso el diputado Carlos Iriarte (PRI).

Mientras su compañero de bancada Pedro Armentía respondió a las presiones del presidente López Obrador: "Dicen desde Palacio Nacional, 'rebélense'. Yo les digo al grupo mayoritario, rebélense ustedes, porque tuvieron la oportunidad de hacer una reforma con las voces de todos. Con trabajo y respeto hay diálogo. Con presiones no".

También el PRD adelantó su voto en contra por conducto del diputado Mauricio Prieto Luna: "¿Por qué aferrarse a una reforma que nació muerta?".

Movimiento Ciudadano igualmente auguró, por conducto de Salvador Caro: "Estamos acudiendo al funeral de la reforma eléctrica".

Por el PAN, Laura Contreras se sumó: "No seremos cómplices de este capricho presidencial".

RESERVAS DE MORENA

Como lo anunciaron desde el jueves y lo presentaron el sábado, la mayoría morenista y sus aliados ofrecieron incorporar todas las propuestas de la oposición. Pero no lo hicieron en el dictamen, sino por la vía de reservas que someterían al pleno una vez que se votara en lo general el proyecto sustentado en la iniciativa presidencial.

"Quedan, con esto, quedan atendidos los 12 puntos que presentó la alianza Va por México" dijo el coordinador Mier Velazco.

El jefe de la mayoría le pidió a la oposición: "Hay que reflexionarlo, hay que meditarlo. Están atendidos. Falta que tomen una decisión: están con México o están a favor sólo de intereses extranjeros".

Los legisladores de Va por México dijeron que esos cambios son una simulación, porque no incluyen la competencia económica, la regulación autónoma del mercado ni las energías limpias.



Congreso. Priistas y perredistas iban a dormir en San Lázaro para prevenir *madruguetes* con la iniciativa ya palomeada en comisiones; AMLO tunde a diputados por plegarse a línea de *Alito* F. DAMIÁN, I. NAVARRO Y G. VELA, CDMX, PAG. 6

Sin voto suficiente, Morena manda reforma al domingo

Reforma de la 4T



Alejandro Moreno y Rubén Moreira, del PRI, llegan a la Cámara, donde ayer se aprobó la propuesta. ARACELI LÓPEZ Y ESPECIAL



Mandan a domingo el debate de ley eléctrica

Congreso. Oposición iba a dormir en San Lázaro para evitar *madruguetes* con la iniciativa palomeada en comisiones; AMLO tunde a priistas por aceptar línea de *Alito*

F. DAMIÁN, I. NAVARRO Y G. VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política aplazó la discusión del proyecto de dictamen de la reforma eléctrica para el domingo 17 de abril, esto a propuesta del bloque mayoritario de Morena, PT y Verde, al considerar que no contaban con los votos suficientes.

Tras una hora de reunión, líderes parlamentarios establecieron que en la sesión de ese día primero se dará publicidad del proyecto y posteriormente se llamará a una nueva sesión para su discusión, y, en su caso, aprobación.

"Atendiendo la solicitud de que hubiera mayor socialización y que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la reforma eléctrica, solicitamos a la Junta de Coordinación Política sesionar el domingo a las 10:00 horas

en lugar de como se tenía previsto para este martes", escribió en Twitter el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, se comprometió a garantizar el acceso al recinto a todos los legisladores para que participen en esos trabajos, ante posibles protestas de organizaciones.

Por la mañana los integrantes de las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen de la reforma que contempla modificaciones a la Constitución en sus artículos 25, 27 y 28.

Además, el legislador Ignacio Mier afirmó que en el proyecto se incluyen las propuestas hechas por las bancadas de PAN, PRI y

PRD y confió en que avalen en el pleno la reforma eléctrica.

Antes, los 71 diputados del PRI y los 15 del PRD se preparaban para pasar toda la noche en sus oficinas en San Lázaro para evitar una *madruguet*; los priistas encabezados por su líder nacional, Alejandro Moreno, y su coordinador parlamentario, Rubén Moreira, llegaron en dos camiones, pero tras conocer la decisión decidieron posponer el plan.

Asimismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el dirigente nacional de PRI, Alejandro Moreno, haya dado línea a los legisladores de su partido para votar contra la reforma eléctrica y aseguró que el tricolor no sacará ninguna ventaja política con esta postura.

"Estaba viendo al presidente del PRI ordenándoles que voten

en contra, en sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner legalistas, pero es violatorio de la ley, o cuando menos es contrario al espíritu de la Constitución, porque el diputado es representante popular, no de un partido.

"Entonces, ¿cómo un dirigente de partido les da órdenes? No es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas", acusó.

Expuso que los diputados representan al pueblo y deben votar según lo que consideren más conveniente para el pueblo de México. Además, hizo un nuevo llamado a los legisladores priistas a que se rebelen.

Negativa de PAN y PRD

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que la reforma eléctrica propuesta por el presidente

Y ADEMÁS

Prevé iniciativa para blindar litio

En caso de que el Congreso no apruebe la reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que al día siguiente enviará una reforma a la ley minera con el fin de proteger el litio. "En el caso de que no se alcance la mayoría absoluta, al día siguiente envió la propuesta para reformar la ley minera y proteger el litio, porque es un mineral estratégico para el desarrollo de México, que no debe ser entregado a particulares", destacó.

López Obrador no va a pasar y no será aprobada en el Congreso.

En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, el panista comentó que su partido "no impulsaría ni aprobaría una reforma destructiva, regresiva y contaminante, como es la reforma eléctrica del Presidente.

"No veo cómo esta reforma destructiva, regresiva y contaminante vaya a pasar, porque los partidos que conformamos la coalición Va por México hemos dicho con absoluta claridad que no la acompañamos y por ello es que no tienen los números para que sea aprobada", dijo.



Pasa en comisiones, pero va hasta el domingo al pleno

POR PATRICIA RAMÍREZ

Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados impusieron su mayoría y aplazaron la discusión de la reforma

eléctrica hasta el domingo 17 de

abril, con lo que desactivaron la determinación del PRI, PAN y PRD de dormir en San Lázaro.

Antes, la habían aprobado en comisiones y se suponía que sería votada hoy.



Foto: Cuartavocero

DORMIRÁN EN SAN LAZARO, PERO SE VAN

Diputados del PRI, PAN y PRD iban a acampar por la votación.

Aplazan reforma eléctrica hasta el próximo domingo

POR PATRICIA RAMÍREZ

Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados impusieron su mayoría y aplazaron la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo domingo 17 de abril, con lo que desactivaron la determinación del PRI, PAN y PRD de pernoctar en el palacio legislativo de San Lázaro.

Luego de que grupos afines a la propuesta presidencial amenazaron con cercar la Cámara de Diputados y no dejar pasar a los diputados de oposición, los legisladores del PRI llegaron por la tarde con todo y maletas al palacio legislativo de San Lázaro para pernoctar ahí, a lo que también se sumaron los del

PRD y los panistas.

La tarde de ayer, en la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Morena argumentó que solicitaban un espacio de cinco días más para que los legisladores conocieran el proyecto y que los ciudadanos pudieran informarse más, y con su voto ponderado avalaron la determinación.

De inmediato, los coordinadores de oposición lamentaron esta estrategia y advirtieron que Morena "le haga como quiera" porque tampoco el domingo tendrá los votos necesarios para aprobar esa propuesta.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que respeta las estrategias de todos los partidos, pero que su grupo parlamentario determinó que se abra un espacio para que

el próximo domingo se convoquen dos sesiones para la discusión de esta iniciativa, que contempla la modificación de cuatro artículos constitucionales, incluyendo el 4° para considerar como derecho humano el derecho a la electricidad, propuesto por el PRI.

A su vez, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que están garantizadas las condiciones para que los legisladores ingresen a la sesión del domingo y subrayó que nunca ha habido amenaza de violencia contra los legisladores.

Por su lado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, acusó que Morena propuso modificar los términos del debate



y pretendía limitar la discusión de las reservas, lo cual fue rechazado.

Asimismo, precisó que algunos partidos solicitaron que fuera el lunes la sesión pero eso también fue rechazado y adelantó que los legisladores federales del PRI llegarán el sábado a la Cámara de Diputados, para que no haya problema para ingresar a la sede legislativa. Además, acotó que se acordó que no se llamará a sesión antes del domingo, para evitar cualquier

albazos de la mayoría.

Moreira Valdez subrayó que la mayoría legislativa tiene varias opciones, como no hacer quórum en la sesión del domingo, diferir otra vez la votación o congelar la iniciativa, por lo que es su decisión tomar las acciones que considere convenientes.

En tanto, los diputados del PRD también reiteraron que no faltarán a la sesión del domingo y tampoco avalarán la propuesta del presidente.

Al final, los legisladores de oposición, a decir de los de Morena, "se quedaron colgados con su pijamada".

Tras conocerse la decisión, los diputados de oposición abandonaron las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Aprueban diputados el dictamen en comisiones

POR PATRICIA RAMÍREZ

La iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador pasó el primer filtro, al ser aprobada en las comisiones unidas de Puntos y Constitucionales de la Cámara de Diputados, aunque cada vez se ve más lejana la posibilidad de que sea aprobada en el pleno.

Con los votos en contra del

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, las comisiones avalaron el dictamen con 47 votos a favor y 37 en contra, con lo que está lista para discutirse en el pleno y será ahí donde se discutan las reservas que se presenten al dictamen.

Entre jaloneos y acusaciones, los legisladores de oposición insistieron en que no se

tomaron en cuenta las propuestas de Va por México y por ello está reforma está muerta, "ya veló, ya se enterró y mañana le vamos a poner flores", aseguraron panistas.

Y aunque el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que fueron tomados en cuenta nueve de los 12 planteamien-

tos del frente PAN, PRI, PRD y los tres restantes se superan al ser declarados los respectivos artículos constitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la oposición insistió en que no hay manera de que sea aprobada.



Legisladores del PRI arribaron a San Lázaro con el propósito de pernoctar ahí, previo al debate de la reforma eléctrica.



Oposición se acuartela, pero Morena les cambia la jugada

PRI, PAN y PRD querían evitar madrugue en reforma eléctrica, cuyo debate se movió al domingo

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que este lunes avanzó en comisiones la reforma eléctrica y se alistaban para llevarla hoy al pleno, legisladores del PAN, PRI y PRD llegaron a la Cámara de Diputados con maletas, cobijas y almohadas para pernoctar y evitar que manifestantes les bloquearan el acceso.

Sin embargo, Morena, PT y Verde hicieron uso de su mayoría

para que el debate sea el próximo domingo 17 de abril.

La oposición aseguró que Morena alarga lo inminente y dijeron que así fuera el martes o el domingo votarán en contra.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ante un rechazo a su reforma eléctrica alista la presentación de otra iniciativa para proteger el litio y que sea propiedad de la nación; opositores se mostraron dispuestos a analizarla.

“

La reforma eléctrica no va a pasar, no importa qué día o a qué hora la quieran votar”

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Diputado del PAN

Posponen debate eléctrico para el domingo

Dictamen pasa en comisiones y va al pleno; tras retraso de la discusión, **bancadas del PRI, PAN, PRD y MC advierten que no cederán**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A unas horas de haberse aprobado la reforma eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, panistas, priistas y perredistas se alistaban para pernoctar en la Cámara de Diputados y evitar “madrugue” por parte de manifestantes, quienes presuntamente planeaban impedirles el acceso a

la sesión de hoy en el pleno. Ante el escenario y la advertencia de la oposición de que votarían en contra, Morena y sus aliados decidieron posponer la sesión para el domingo 17 de abril.

Fue el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y sus aliados del PT y PVEM, quienes solicitaron que se convocara a reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en calidad de urgente. En

punto de las 19:00 horas, los líderes se encontraron a puerta cerrada y tras dos horas, informaron sobre el acuerdo.

“Estamos en contra de que se haya pospuesto el debate. El acuerdo fue a solicitud del presidente de la mesa, el diputado Sergio Gutiérrez. El partido que tiene más diputados y sus aliados tienen mayoría, entonces pueden hacerlo, pero también se votó ba-



jo el acuerdo de que no puede haber sesión antes para evitar algún alboroto”, explicó el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el acuerdo busca que se siga “socializando” el dictamen.

“Ha habido solicitudes de que haya una mayor socialización del dictamen que ya está circulando con las adecuaciones que se hicieron. Permitirá socializar y que las y los mexicanos estén empapados del nuevo decreto, por lo que habrá sesión de publicidad el domingo por la mañana; inmediatamente se cierra y se convoca a la sesión para la discusión del proyecto de decreto que contiene la reforma eléctrica”, puntualizó.

Y descartó que ello represente un alboroto: “Yo no lo veo así. Yo veo un acto de posponer para que haya mayores elementos para que las diputadas y los diputados puedan razonar su voto a favor o en contra”, apuntó.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que Morena y sus aliados “están postergando lo inminente”.

“Esto es la no aceptación de algo que es inminente, rechazar la reforma eléctrica. Esas supuestas reservas que suben, disque apoyándose en nuestra propuesta, no corresponden con nuestra propuesta. Que la mayoría le haga como quiera, no cuentan con la mayoría y no cuentan con nuestro apoyo en esta reforma

eléctrica”, aseveró.

“La reforma eléctrica no va a pasar, no importa qué día o a qué hora la quieran votar”, agregó el panista Santiago Creel.

Por su parte, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, adelantó que su bancada “seguirá en la postura de votar en contra en el bloque Va por México. Es una falta de respeto al tiempo de los diputados”, expresó.

Las y los legisladores de la oposición estuvieron llegando desde la tarde con maletas en mano para pernoctar en sus oficinas. A algunos se les observó con almohadas, cobijas y hasta petates para pasar la noche.

“No vamos a permitir que no tengamos el acceso el día de mañana; no vamos a correr riesgos, la Ley *Bartlett* no va”, declaró el legislador perredista Marcelino Castañeda, a quien se le vio con un petate.

Pese a ello, Rubén Moreira adelantó que el sábado en la noche, las bancadas de Va por México harán lo mismo, por lo que “sólo se pospuso la pijamada”.

“Desde el sábado en la noche estaremos aquí nuevamente para evitar que alguien falte. Sólo se pospuso la pijamada”, bromeó.

El líder priista no descartó que Morena y sus aliados sigan “paqueteando el bote”, debido a que su mayoría se los permite.

“La mayoría tiene muchas posibilidades; o sea, tiene la posibilidad de someter otra vez a votación para posponer, tiene la po-

sibilidad de no hacer quórum, tiene la posibilidad de posponer y declarar recesos. En la práctica legislativa es una prerrogativa más allá de la ley, que tiene la mayoría”, concluyó.

Reforma eléctrica avanza

El debate en comisiones inició este lunes en punto de las 12:00 horas. Se realizó en el salón de plenos para garantizar la sana distancia, puesto que eran más de 100 los diputados presentes, entre integrantes e invitados.

Luego de cuatro horas y media de discusión, la reforma eléctrica fue al interior de la Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, por mayoría de 47 votos, por parte de las bancadas de Morena, PT y PVEM, así como 37 sufragios del PRI, PAN, PRD y MC.

Tras ser avalada en lo general, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, presentó tres reservas en el debate en lo particular, a través de las cuales, afirmó, se atendieron los reclamos de la oposición.

Entre éstas, una para que México siga teniendo dos órganos reguladores del sector: la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que modifica la iniciativa presidencial, en la que originalmente elimina la CRE. Dichas reservas fueron avaladas por mayoría, y serán integradas para su discusión en el pleno. ●



En punto de las 23:15 horas, la fracción del PAN se apostó en el pleno de San Lázaro para reiterar que sea la fecha que sea, "esta reforma no va a pasar".



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/general/328251/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/04/2022

LEGISLATIVO



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://costaveracruz.net/2022/04/11/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://espejodelpoder.com/2022/04/11/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Formato Siete

12/04/2022

LEGISLATIVO



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://formato7.com/2022/04/11/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://golpepolitico.com/2022/04/11/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>

}}



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://horacero.mx/2022/04/11/159877/>



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://latiajusta.com.mx/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://sinfronteras.mx/nacional/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://sucosdeveracruz.com.mx/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Surestesur.com
Noticias al momento

12/04/2022

LEGISLATIVO



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://surestesur.com/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-sergio-gutierrez-luna>



Ciro Murayama advierte sobre 10 anomalías en la revocación de mandato que 'no deberían repetirse en 2024'

El consejero electoral **Ciro Murayama** advirtió de diez anomalías del proceso de consulta de revocación de mandato que no deberían repetirse en las elecciones previstas para 2024 en las que se va a votar por la Presidencia de la República.

1. La Ley de Revocación de Mandato se emitió fuera de plazo constitucional, ya que debería haberse aprobado a más tardar en junio de 2020 y no en septiembre de 2021, como finalmente ocurrió.
2. La asfixia presupuestal al INE por parte de la Cámara de Diputados, que realizó “el mayor recorte presupuestal” de la historia del organismo.
3. El intento de la Secretaría de Hacienda de ajustar y modificar el presupuesto del INE, violando su autonomía.
4. La amenaza de cárcel a los consejeros del INE, debido a las denuncias presentadas por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[LA OCTAVA](#)]



Comisiones Unidas aprueban el dictamen con proyecto de decreto en materia energética



Lo remiten a la Mesa Directiva para los efectos de su programación legislativa

Boletín No.1615

Comisiones Unidas aprueban el dictamen con proyecto de decreto en materia energética

- Lo remiten a la Mesa Directiva para los efectos de su programación legislativa
- En lo particular, se aceptaron modificaciones y adiciones



Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, aprobaron, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética.

La votación en lo general, por la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, fue de 22 votos a favor, 18 en contra y cero abstenciones.

Mientras que de la Comisión de Energía, encabezada por el diputado Manuel Rodríguez González, se emitieron 25 votos en pro, 19 en contra y cero abstenciones.

Se determinó que el voto particular del diputado Salvador Caro Cabrera (MC) pasará de manera íntegra junto con el dictamen para que sea considerado por el Pleno.

Para la discusión en lo particular se reservó el artículo 28 constitucional. Los Artículos Transitorios: Tercero fracción XII, Cuarto y Décimo. Además de una propuesta de adición al artículo 4º constitucional.

Artículos del dictamen

El dictamen precisa en el artículo 25 de la Carta Magna, que el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna.

Mientras que en el artículo 27 constitucional considera al litio y demás minerales como estratégicos para la Transición Energética.

Indica que corresponde exclusivamente a la nación el área estratégica de la electricidad, consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica. La nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.

Precisa que el Estado queda a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el fin de reducir la emisión de gases y componentes de efecto invernadero, para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e



industriales necesarias, a fin de llegar a esta transición, impulsadas por el financiamiento y demanda nacional como palancas de desarrollo.

En el artículo 28 destaca que la Comisión Federal de Electricidad, organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, será responsable de la electricidad y del Sistema Eléctrico Nacional, su planeación y control; será autónoma en el ejercicio de sus funciones y en su administración, y estará a cargo de la ejecución de la Transición Energética en materia de electricidad, así como de las actividades necesarias para ésta.

La Comisión Federal de Electricidad, abunda, generará, al menos, el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país. El sector privado participará hasta en el 46 por ciento de la generación. El servicio público de abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la Comisión Federal de Electricidad, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado.

Menciona que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las áreas estratégicas: del litio y demás minerales estratégicos, electricidad y las industrias requeridas para la Transición Energética. Añade que el Estado, al ejercer en ellas su rectoría, protegerá la seguridad y la soberanía de la Nación, y al otorgar concesiones o permisos respecto de las vías de comunicación mantendrá su dominio de acuerdo con las leyes de la materia.

Transitorios

En los artículos transitorios se señala que se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto. Conforme a lo dispuesto en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales de este Decreto, se constituye al Estado en el responsable del Sistema Eléctrico Nacional a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que el mismo día de la entrada en vigor se instalará dicho Sistema.

Precisa que el Sistema se instala en los siguientes términos: la CFE se convierte en organismo del Estado responsable del área estratégica de la electricidad, de su planeación y control. Adoptará las medidas necesarias para la instrumentación de lo dispuesto en el presente Decreto. La CFE se integra como un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales. Subsistirán la Subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y las filiales CFEEnergía, CFE International y CFECapital, y podrá crear las que considere convenientes.



Además, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la CFE, en lo que corresponda. La CFE queda a cargo de los procedimientos para despachar sus centrales por mérito económico, cumpliendo con criterios de confiabilidad, continuidad y estabilidad. Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución.

Refiere que la CFE desarrollará el despacho económico de unidades de generación eléctrica, considerando la participación: de generadores, de las centrales eléctricas de la CFE en por lo menos el 54 por ciento de la energía eléctrica requerida por el país; y de las centrales eléctricas del sector privado hasta el 46 por ciento de la energía requerida por el país, garantizando los costos más bajos para el servicio público y considerando los costos totales de producción.

También se indica que el porcentaje de la energía eléctrica que se reconoce a la inversión privada es la que se generaba al amparo de los permisos y contratos cancelados a las empresas que operaban a la generación procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento que fueron otorgados en contravención a lo establecido en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, no será reconocida ni adquirida por la CFE.

Menciona que la generación excedente de los Productores Independientes de Energía, derivada de permisos sobrepuestos al permiso original de la central, tampoco será reconocida ni adquirida. Precisa que las solicitudes de permisos pendientes de resolución no serán autorizadas.

Subraya que la CFE adquirirá la energía eléctrica y capacidad generada por el sector privado, requerida en el corto plazo, mediante la competencia para su despacho por sus menores costos de producción.

La CFE establecerá, por medio de disposiciones generales, las modalidades de contratación necesarias para la adquisición de energía eléctrica y capacidad generada por el sector privado, a fin de dar cumplimiento al servicio público de abastecimiento, establecerá las modalidades necesarias en la contratación de bienes, servicios, obras y combustibles, determinará las tarifas de las redes de Transmisión y Distribución, así como las tarifas a usuarios finales y se cancelan los certificados de energías limpias, agrega.

En el Cuarto, señala que los órganos reguladores coordinados en materia energética, Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, se suprimen. Su estructura y atribuciones se incorporan a la Secretaría de Energía, en lo que corresponda.



En el Quinto, precisan que la participación en la generación eléctrica del sector privado se sujetará a la planeación y control a cargo de la CFE y a la regulación para la continuidad y confiabilidad de la electricidad; lo anterior a efecto de garantizar en todo momento la continuidad de la generación hacia la prestación del servicio público de electricidad.

Mientras que en el Sexto, argumenta que para la Transición Energética soberana se establece: política industrial para la electricidad, desde la transformación de recursos naturales, hasta la manufactura de equipos de usos finales; ciencia y tecnología nacional; propiedad intelectual del Estado, de tecnologías, sistemas y equipos; manufactura por entidades públicas de componentes y equipos considerados críticos; financiamiento de la banca de desarrollo y mercado nacional, a fin de crear empresas públicas, sociales y privadas de capital nacional.

El Séptimo menciona que para los efectos de la reforma del artículo 25 y del párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución a que se refiere este Decreto, las concesiones mineras otorgadas por el Estado Mexicano y por las cuales ya se está explorando y/o explotando oro, plata, cobre y otros minerales, se conservan en los términos que fueron otorgadas. Estas concesiones no amparan la explotación y producción del litio ni de otros minerales denominados de tierras raras, en los términos de la legislación minera.

Subraya que a las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado Mexicano y en aquellas que a la fecha existan antecedentes de exploración de litio debidamente avalados por la Secretaría de Economía, no les será aplicada la restricción referida en el párrafo anterior.

En el Octavo, se reconocen los contratos de generación distribuida existentes y se mantienen las condiciones vigentes para nuevos contratos hasta 0.5 megawatt.

Los ayuntamientos y organizaciones del sector social sin fines de lucro podrán celebrar contratos para el autoconsumo con la generación distribuida, hasta por 1.0 megawatt cumpliendo los requisitos que establezca la CFE. Lo anterior, considerando las necesidades de control y planeación del Sistema Eléctrico Nacional.

Mientras que el Noveno, subraya que los derechos laborales de los trabajadores que presten sus servicios en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal dedicadas a las actividades que comprende el presente Decreto, se respetarán en todo momento de conformidad con la Ley.



El Décimo, abunda que dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones que resulten necesarias al marco jurídico, a fin de hacer efectivas las disposiciones del presente Decreto.

Particular

Con 22 votos a favor, 18 en contra y cero abstenciones, avalaron el dictamen en lo particular.

De la Comisión de Energía, encabezada por el diputado Manuel Rodríguez González, la votación en lo particular fue de 24 en pro, 18 en contra y cero abstenciones.

Robledo Ruiz precisó que el dictamen con proyecto de decreto se remitirá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos de la programación legislativa.

Aceptan reservas

En lo particular, se aceptaron las reservas del diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena), al artículo 28 constitucional, y los Artículos Transitorios: Tercero fracción XII, Cuarto y Décimo. Así como, la adición del artículo 4º Constitucional al proyecto de decreto.

Mier Velazco dijo que la finalidad es integrar las propuestas de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, a fin de darle certeza jurídica a la inversión, propiciar la generación de energía limpia suficiente bajo un sistema de planeación y que el control lo tenga el Estado mexicano con la participación del sector privado, hasta con un 46 por ciento.

Detalló que las modificaciones plantean que se establezca el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano, garantizar el acceso a la energía eléctrica a través de la autogeneración y bajar las tarifas de uso agrícola al no tener un trato de zona industrial o general. Además, reducir los costos a los sistemas operadores y los comités locales de agua potable.

Indicó que las adecuaciones también promueven la transición energética, se corrigen los errores y los excesos del pasado, al revisar los contratos legados para el caso de los productores de autoabasto e independientes, además de que se abre la oportunidad para que negocios y empresas pequeñas puedan acceder al mercado energético con costos más bajos o energía limpia.



El diputado Mier Velazco expuso que también se fortalece la regulación del mercado, se reafirma la rectoría del sector energético con el Centro Nacional de Energía Eléctrica, se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad para que sea el organismo público responsable del control de la energía eléctrica y se fomenta el uso de energías renovables.

También, se reformula el modelo de los certificados de energía limpia para alinearlos con lo términos internacionales y se incorporan las observaciones en materia de litio. Por otra parte, aclaró que con lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se queda sin materia el punto relativo a robustecer y perfeccionar el mecanismo de otorgamiento de permisos.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) indicó que votarán en contra de estas reservas. “Nosotros vamos porque se respete y fortalezca la libre competencia y competencia, misma que es constitucional, porque no se limiten términos porcentuales a los participantes del mercado de generación; no queremos que se elimine el mercado de comercialización, al contrario, queremos ampliar los alcances del mercado eléctrico para que más gente se beneficie; buscamos fortalecer al Estado mexicano”.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena) dijo que la energía es uno de los bienes más preciados de la humanidad dado que es el impulso a todo tipo de actividades, desde las más básicas en el hogar hasta las más complejas en la industria. “Los ciudadanos necesitamos electricidad para atender nuestra salud, movilidad, regar nuestros cultivos, dar de beber a nuestro ganado, acceder a la información y sentirnos seguros con calles iluminadas”.

La diputada de MC, Julieta Mejía Ibáñez, expresó que hay falta al debido proceso, ya que las reservas serían discutidas en el Pleno y no fueron circuladas con antelación. “Lo único que quieren hacer es simular que incluyen las propuestas de otros grupos parlamentarios, cuando en realidad se omite la discusión de todas las iniciativas en la materia; las reservas no cubren las demandas hacia una transición energética”.

De Morena, la diputada Judith Celina Tánori Córdova indicó que la reforma eléctrica tendrá repercusión en el desarrollo del país, abona a la transición energética y a la rectoría del Estado. Además, cuestionó cómo se podrá negar el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano y tener tarifas bajas; por ello, las reservas son pertinentes.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN) dijo que el dictamen no incluye la información de los foros de parlamento abierto y que carece de claridad y certeza sobre la metodología de la transición energética, porque la CFE no tiene capacidad de cumplir los objetivos de la propuesta. Cuestionó cómo se brindará seguridad, autosuficiencia y abastecimiento de energía eléctrica limpia a bajo costo, si se cancela el mercado eléctrico y limita la inversión.

El diputado Miguel Torruco Garza (Morena) afirmó que el dictamen es el reconocimiento y consagración del modelo de transición energética que sentará las bases constitucionales para consolidar la soberanía y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Acuerdos de París. Además, protege el derecho al medio ambiente sano y establece las condiciones, a fin de enfrentar la emergencia climática del planeta.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comisiones-unidas-aprueban-el-dictamen-con-proyecto-de-decreto-en-materia-energetica#gsc.tab=0>



Llama Marcela Guerra a autoridades de Nuevo León a investigar los casos de desaparición de mujeres



La vicepresidenta de la Mesa Directiva condena enérgicamente esas desapariciones, y expresa su sororidad con la población femenina

Nota N°. 2337

Llama Marcela Guerra a autoridades de Nuevo León a investigar los casos de desaparición de mujeres

* La vicepresidenta de la Mesa Directiva condena enérgicamente esas desapariciones, y expresa su sororidad con la población femenina



Palacio Legislativo, 11-04-2022 (Notilegis).- La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, llamó a las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia de Nuevo León a investigar y resolver los casos de desaparición de mujeres en esa entidad federativa, al tiempo que condenó enérgicamente esos hechos.

En un comunicado, la legisladora federal por Nuevo León refirió que de marzo pasado a la fecha se ha reportado la desaparición de por lo menos 15 mujeres, de entre 12 a 27 años de edad, en la Zona Metropolitana de Monterrey.

“Las autoridades descartan que exista una red de trata o secuestradores de mujeres operando en el estado; sin embargo, es urgente hacer un llamado para que el gobierno estatal, particularmente el secretario de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León den una solución a los casos de las mujeres desaparecidas”, externó.

Subrayó que en un país donde una de cada cuatro personas desaparecidas es mujer y donde 11 mujeres son asesinadas al día, se requiere la atención inmediata y contundente de las autoridades competentes, hasta llegar a las últimas consecuencias.

“Ninguna mujer o niña debe sentir miedo de vivir en Nuevo León. Es necesario recuperar la tranquilidad y seguridad de las y los ciudadanos”, manifestó.

“Ni una más, sororidad total”, finalizó.

* * * *

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/llama-marcela-guerra-a-autoridades-de-nuevo-leon-a-investigar-los-casos-de-desaparicion-de-mujeres#gsc.tab=0>



Oposición amaga con... *pícnic* en San Lázaro

Todos en un autobús de lujo, con maletas rodantes nuevas y la transmisión de su llegada en videos por redes sociales, la bancada del PRI amagó ayer con un *pícnic* en San Lázaro y permanecer desde anoche en la sede del Palacio Legislativo, para impedir la aprobación de la reforma eléctrica.

Ante la advertencia de que seguidores de Morena y sus aliados cerrarían los accesos desde temprana hora de la Cámara de Diputados, con el fin de no permitir el paso a la oposición, los priistas –encabezados por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, y su coordinador parlamentario Rubén Moreira– anunciaron que pernoctarían en sus oficinas legislativas.

Al anuncio del partido tricolor se sumó el grupo parlamentario del PRD, cuya docena de legisladores se mostró también en redes al llegar a la sede legislativa con petates, colchonetas, cobijas y ropa abrigadora para pasar la noche en el inmueble.

Lo anterior, a pesar de que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Rubén Moreira; el coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, han aclarado que, a pesar de las manifestaciones de apoyo o en contra de la reforma eléctrica presidencial, el acceso de los legisladores este martes estaba garantizado.

Sin embargo, anoche, el diputado Ignacio Mier propuso a la Junta de Coordinación Política posponer para el próximo domingo la discusión y votación del dictamen, por lo que los legisladores se retiraron a sus casas y hoteles, aunque anunciaron que, de continuar “la amenaza”, volverán el sábado con sus maletas.

— Víctor Chávez



RESPUESTA. Legisladores del PRI y PRD hicieron un intento de *pícnic*, ayer.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El proyecto fue avalado en comisiones unidas de San Lázaro

¿Qué contempla el dictamen de enmienda constitucional a analizarse?

Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y **Energía** de la Cámara de Diputados aprobaron modificar el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente Andrés **Mamuel** López Obrador; entre los cambios, se plantea fortalecer a la **CRE**, así como permitir que la **CFE** pueda establecer un esquema tarifario de servicio público.

Con lo anterior, el proyecto de decreto que reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica fue enviado al pleno de San Lázaro, para iniciar su votación y discusión en los próximos días.

En tanto, este lunes, las y los diputados integrantes de las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y **Energía**, aceptaron las reservas presentadas por el diputado Ignacio Mier Velazco (Morena), al Artículo 28 constitucional, y los artículos transitorios: tercero fracción XII, Cuarto y Décimo, así como, la adición del artículo 4º Constitucional al proyecto de decreto, con lo que se modificó el dictamen enviado por

el Ejecutivo federal.

Estas reservas, según lo expuesto por el también coordinador de Morena Ignacio Mier, se basaron en nueve de las 12 propuestas presentadas por la alianza Va por México.

Entre las modificaciones destaca el establecer que el acceso a la energía eléctrica sea un derecho humano, ello al incluir un nuevo párrafo del Artículo 4º constitucional donde se garantice al menos cinco conceptos: uso, suministro, suficiencia, precios bajos y la electricidad como precondition para el goce de los derechos humanos.

Asimismo, se propuso incorporar un décimo transitorio al proyecto de decreto, en el cual se indica que, a la entrada en vigor de este decreto, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** procederá a establecer un esquema tarifario de servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, de bombeo de agua potable, de saneamiento y asimismo el servicio doméstico. Además de revisar las tarifas que corresponden a las instituciones de salud y educación.

Por otro lado, se modificó el

transitorio cuarto del proyecto de dictamen para señalar que la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** se debe fortalecer, en congruencia, se dijo, con lo aprobado en días pasados por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Desaparición de órganos

El cuarto transitorio del proyecto de decreto del Ejecutivo federal planteaba que los órganos reguladores coordinados en materia energética, **Comisión Nacional de Hidrocarburos** y **CRE**, se suprimen y su estructura y atribuciones se incorporen a la **Secretaría de Energía**, en lo que corresponda.

En el caso del artículo transitorio Tercero fracción XII, se propone la reformulación del modelo de los certificados de energía limpia, para alinearlos con los certificados internacionales. El proyecto del presidente López Obrador planteaba cancelar todos los certificados de energías limpias.

En su intervención Ignacio Mier, coordinador de Diputados de Morena, argumentó que estas modificaciones buscan garantizar el acceso a la energía eléctrica.



POR YVONNE REYES

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, los diputados de Morena y sus aliados del PVEM y PT aprobaron, en lo general y en lo particular, en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, el dic-

tamen de la Reforma Eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal y la turnaron al Pleno para su publicidad y debate el próximo domingo a las 10:00 horas.

El proyecto de dictamen no incluía las nueve propuestas de la coalición Va por México que el partido guinda se comprometió a contemplar; sin embargo, el coordinador de Morena, Igna-

cio Mier, presentó una reserva con propuesta de cambio a la iniciativa presidencial con los puntos propuestos. "Con esto ya no hay pretextos para que no la apoyen", dijo.

No obstante, la oposición advirtió que la iniciativa del Ejecutivo ya murió, ya se enterró y le pondrán flores, pues será su funeral.



Aplazan debate de la reforma eléctrica

- Intenta Morena convencer a la oposición de apoyar el dictamen avalado en comisiones
- Fijan la discusión para el domingo; PAN, PRI, PRD y MC ratifican que votarán en contra

Lo permitió el PRD; fue expulsado del pleno

Cachan a cabildero de firma italiana en curul

Debate de dictamen eléctrico en el pleno de San Lázaro... el Domingo de Resurrección

Aplaza Morena sesión; no tiene los votos hoy y no los tendrá ese día, ratifica el líder del PRI

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Morena aplazó para el Domingo de Resurrección la sesión para debatir la reforma eléctrica, en un intento por convencer a un sector de la oposición de respaldar el dictamen que ayer se aprobó en una cerrada votación en comisiones.

De esta manera, la sesión convocada para hoy se pasó para el 17 de abril y, aun así, PAN, PRI, PRD y MC ratificaron que su voto será en contra, por lo cual no se lograría el sufragio de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión.

Morena argumentó que se aplazó el debate para que se conozca más el dictamen, pero los coordinadores del PRI y PAN, Rubén Moreira y Jorge Romero, señalaron por separado que

se atrasó porque la bancada guinda "no acepta lo inminente", esto es que la reforma no pasará. "Morena no tiene los votos hoy y no los tendrá el domingo", acotó el presidente del tricolor, Alejandro Moreno.

Las bancadas opositoras ya se habían atrincherado en el Palacio Legislativo, pero ante la decisión de Morena decidieron regresar la noche del sábado.

Setenta de los 71 priistas incluso se preparaban para dormir en sus oficinas y así garantizar la asistencia de toda la bancada a la sesión, ante un eventual bloqueo del recinto.

Por la tarde, la bancada tricolor llegó en dos autobuses con mudas de ropa, cobijas y almohadas. Cynthia López Castro difundió un video donde mostraba su ropa de cama para dormir en un sillón. La vocera del CEN, Paloma Sánchez, portó una pancarta en la que se leía: "aquí van 71 votos contra la reforma".

No obstante, el único priista ausente fue Carlos Aysa, hijo del ex gobernador Carlos Miguel Aysa, de Campeche, quien rompió con el dirigente nacional, Alejandro Moreno.

Con esta jugada, el PRI buscó garantizar que no habrá ausencias de sus diputados -como apostaba Morena- y que el voto en contra será en bloque. Ante el cambio de fecha, Moreno les pidió a los diputados asegurar su presencia el sábado en la ciudad.

Los 15 perredistas y la mayoría de los 113 panistas también pretendían dormir en la cámara. De plano, el perredista Francisco Huacús llegó con un petate.

A su vez, los diputados de Morena habían sido citados en un hotel cercano, ubicado en Viaducto.

A la sesión de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, asistió para presentar oficialmente una reserva con la que, insistió, se atendía la propuesta de 12 puntos que PAN, PRI y PRD hicieron pública la semana pasada. La oposición reviró que sólo se incluyó el derecho humano a la electricidad.

"Están atendidos", les dijo Mier desde la tribuna del salón de sesiones, adonde se trasladó la reunión de trabajo ante el cúmulo de dipu-



tados y asistentes.

Incluso se coló el cabildero Paolo Salerno, quien representa, entre otras, a la italiana Enel Energia, y

hasta participó en los foros para hablar contra la iniciativa presidencial. Sin pudor, Salerno ocupó una curul en la bancada perredista, pero el vicedecorador de Morena, Leonel Godoy Rangel, pidió que se levantara y lo sacaran del pleno. Las curules, acotó Godoy, son sólo para diputados.

Ayer, en un último intento por influir en la postura anunciada por la oposición, Mier expresó: "Falta que tomen una decisión. Están con México o en favor sólo de intereses

extranjeros".

El dictamen se aprobó con 24 votos a favor y 19 en contra de los integrantes de la Comisión de Energía; y 22 a favor y 18 en contra en la de Puntos Constitucionales.

En la presentación de posturas, la vocera de Morena, Andrea Chávez Treviño, manifestó que la reforma "busca acabar con los caciquismos privados extranjeros, que se adueñaron del mercado nacional, a costa de la mayoría, del territorio y de las finanzas públicas".

El centro de los cambios es que el Estado tenga la capacidad de decidir sobre la política eléctrica de

México, y no se repita la experiencia de España, "donde empresas como Iberdrola amenazan dejar a todo un país sin energía". Concluyó: "La mayoría social respalda esta reforma. Y este espacio debería hacerlo también".

Reginaldo Sandoval (PT) incluso llamó a los legisladores a que "se liberen de las cadenas que los atan a intereses... esperamos que no se equivoquen, porque sólo hay dos caminos: quienes estamos a favor del pueblo de México y por rescatar el sistema eléctrico, y los que están a favor del interés de los privados, sobre todos los extranjeros".



Se somete a votación el dictamen en comisiones de Puntos Constitucionales y Energía en San Lázaro en materia eléctrica propuesta por AMLO

Se somete justo en estos momentos la votación de dictamen de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía en materia eléctrica lo que propuso el presidente de la República, hasta este momento en el tablero se registra una votación de 23 a favor, 17 en contra por supuesto de la oposición, hay 40 legisladores presentes en esta sesión de Comisiones Unidas y ya en unos momentos más se estaría cerrado este tablero de votaciones. Se perfila la aprobación del dictamen, pero cabe señalar que el vicepresidente del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, pidió a las mesas directivas de estas dos comisiones que se diera cuenta de que está presentando el bloque de la mayoría reservas al dictamen que incluso integran a la reforma del artículo IV que no está previsto en la iniciativa del Ejecutivo Federal. Un aviso de ultimo momento, se comenta entre las bancadas que hay un citatorio por parte de la Junta de Coordinación Política a todos líderes parlamentarios de aquí de la Cámara a las siete de la noche, suponemos que buscarán los coordinadores parlamentarios llegar al último acercamiento para ver si se alcanzan los votos necesarios para que el día de mañana en el pleno salga la reforma constitucional enviada por el Ejecutivo. [\[MVS\]](#)



... Y avanza el dictamen en comisiones

La reforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador libró la votación en comisiones, pero a pesar de las adiciones de propuestas de la oposición, los dirigentes de la alianza opositora Va por México reiteraron su voto en contra en el Pleno.

El líder de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que las modificaciones aceptadas contemplan las peticiones que hicieron los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD) de su propuesta de reforma, desglosada en 12 puntos.

“Con esto, quedan atendidos los 12 puntos que presentó la alianza Va por México, de modo que será en próximos días que se revelará si están en favor de los intereses del pueblo”, dijo Mier.

En un hecho inusual, el propio líder morenista presentó las reservas al artículo 28, así como al transitorio tercero, fracción XII; cuarto transitorio y décimo transitorio y una

adición al Artículo 4 Constitucional.

Con ellas, puntualizó el diputado, el proyecto de decreto garantiza que la tarifa para que el servicio de alumbrado público baje y se cambie el esquema tarifario de comercial a uno de servicio público.

El morenista agregó que queda establecido que la tarifa de uso agrícola no tendrá un carácter industrial o general, y se garantiza la disminución de la tarifa a sociedades de producción agrícola.

El vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Elías Lixa calificó de farsa la decisión del bloque mayoritario de incluir los 12 puntos que presentaron la semana pasada.

Ratificó el voto en contra al dictamen de su bandada y sus aliados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PRD, “estamos firmes y esta reforma no va a pasar”.

El diputado Jorge Triana, explicó en conferencia de prensa que los 12 puntos que presentaron para modificar al sector eléctrico

son lineamientos de los cuales se desprenden modificaciones y propuestas las cuales no se incluyen en la nueva propuesta de dictamen de Morena y sus aliados.

“Sólo hay coincidencia en la modificación al Artículo cuarto Constitucional para establecer el derecho a la energía eléctrica, incluido en los derechos para una vida digna. Votaremos en contra en el Pleno, y una vez que esté desechada presentaremos una propuesta propia, porque creemos que va desecharse simplemente porque el oficialismo no tiene los números para sacarla adelante”, adelantó.

El resto de los puntos son diametralmente opuestos a los que propone el Presidente de la República porque la propuesta del Ejecutivo federal busca reducir el mercado eléctrico al 46% y ellos ampliarlo incluso a pequeños y medianos consumidores “y queremos darles autonomía constitucional a los órganos reguladores, ellos los quieren desaparecer por completo”. / **JORGE X. LÓPEZ**





Diputados cambian de Salón para discutir la Reforma Eléctrica



Resultó chico el Salón Legisladores para discutir la reforma eléctrica, por lo que diputados se vieron obligados a cambiar de sede. Se trasladaron al recinto de sesiones de la Cámara de Diputados.

Y es que la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de diputados llenó el Salón donde se convocó para la discusión y votación del proyecto de dictamen de la reforma eléctrica.

La semana pasada la Cámara de Diputados acordó llevar a discusión y votación la reforma eléctrica en plena Semana Santa.

El acuerdo de la junta de Coordinación Política (Jucopo) pactó que este lunes 11 de abril, el dictamen se apruebe en las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía y para la sesión del martes se cumpla con el trámite de publicidad ante el pleno. Será el miércoles 13, cuando se someta a votación de los 500 diputados.

En medio de posturas encontradas, diputados de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía iniciaron la discusión del proyecto de dictamen que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica, propuesta por el presidente López Obrador, con miras a empoderar a la CFE mediante un nuevo despacho de energía que le dará prioridad en la generación sobre la que producen lo privados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

Al inicio de la discusión, Leonel Godoy, vicecoordinador de los diputados de Morena, pidió el retiro de una persona a la que ubico como “cabildero” que, dijo, se encontraba cerca de la diputada Edna Díaz, del PRD.

La discusión del proyecto de dictamen de la reforma eléctrica se lleva a cabo en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, esto luego de que los legisladores tuvieron que cambiar de sede, luego de que el Salón Legisladores donde se había convocado resulto pequeño para los asistentes al debate de la reforma eléctrica.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/salon-camara-de-diputados-electrica-nr>



Mesa de Opinión / Miguel Carrillo Cubillas (Diputado – Morena)

“

Después de un ejercicio legislativo histórico a través del Parlamento Abierto, donde se escucharon a todas las voces expertas. Hay que recordar que esta iniciativa la recibimos el 30 de septiembre y desde entonces y hasta la fecha pasamos por muchos procesos y con la propuesta de los 12 puntos que hizo la alianza Va por México, que fueron considerados a través de reservas que presentó nuestro coordinador Ignacio Mier Velazco, es que ya podemos estar en este punto para decir que sí tuvimos apertura y hoy tenemos un dictamen que está lo suficientemente robusto”. [[HERALDO RADIO](#)]



Aprueban dictamen en Comisiones

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

CON UN FIRME RECHAZO de la oposición, pese a la inclusión de sus propuestas por parte de Morena y aliados, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la Reforma Eléctrica que debatiría hoy en el pleno de San Lázaro.

Luego de cuatro horas de discusión en total, el dictamen fue avalado con 47 votos a favor y 37 en contra de PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, respaldado por las bancadas del PT y del PVEM, presentó modificaciones al dictamen en las que, con la redacción del bloque de la 4T, señaló, se incorporan 10 de 12 propuestas de Va por México.

Al presentar la reserva, el líder morenista ofreció incorporar una adicional a las presentadas la semana pasada, para fortalecer la Comisión Reguladora de

Energía (CRE), la cual se suprimía en la iniciativa del Ejecutivo.

"Con relación a la Comisión Reguladora de Energía, que fue la propuesta seis que presentó la coalición Va por México, estamos presentando, como lo dijo el diputado Gerardo Fernández Noroña, la reserva para que se fortalezca la Comisión Reguladora de Energía", explicó.

Por tanto, se deroga el artículo cuarto transitorio que establece que "los órganos reguladores coordinados en materia energética Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, se suprimen".

Entre las propuestas de la oposición, se añade un párrafo al artículo 4° constitucional para establecer el uso y suministro de electricidad como un derecho humano que deberá garantizar el Estado.

En la reserva, Morena mantiene la cancelación de certificados de energías limpias. Sin

embargo, añade que "El Ejecutivo Federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de utilización de energías limpias, en los procesos de generación y consumo de energía".

También se añadió un artículo transitorio para que la CFE establezca un esquema tarifario de servicio público que permita reducir las tarifas del alumbrado público, bombeo de agua potable, saneamiento y del consumo doméstico.

El debate se condujo entre llamados a 'rebelarse' contra Palacio Nacional o a desobedecer los "intereses privados" de la industria eléctrica.

La reunión arrancó con una hora de retraso, porque los diputados determinaron trasladarse al pleno de San Lázaro por cuestiones de espacio, para que estuvieran presentes legisladores que no pertenecen a las comisiones dictaminadoras.

o el tip

AMLO señaló que llamado del líder del PRI, Alejandro Moreno, a votar en contra de la Reforma Eléctrica es violatorio a la Constitución.



Diputados posponen discusión de reforma eléctrica para el domingo



A propuesta de Morena, PT, PVEM, diputados difieren discusión de reforma eléctrica para el domingo 17 de abril y no para mañana como se había establecido en un principio.

Se acordó que ese día habrá dos sesiones: a las 10:00 horas se dará publicidad al dictamen y una hora después comenzará la discusión y votación del dictamen del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es un acto de posponer para que haya mayores elementos para que los diputados puedan razonar su voto a favor o en contra”, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira, señaló que los partidos de oposición fueron en contra de la propuesta de Morena, y comentó que “seguramente” ellos llegarán el sábado a dormir al recinto legislativo para estar el domingo en las dos sesiones.

<https://www.forbes.com.mx/diputados-posponen-discusion-de-reforma-electrica-para-el-domingo/>



DUELO DE ESTRATAGEMAS EN SAN LÁZARO

Eléctrica: debate pasa al domingo entre amagos de bloqueos, albazos y pijamadas

Por **O. Carvajal y R. Moya**

DE ÚLTIMO momento, 4T pide tiempo para "socializar" dictamen que aprobó en comisiones; no tiene votos suficientes para aprobar reforma constitucional

HOY pasaría al pleno; oposición había ido a dormir a sus oficinas para evitar madruguete; harán lo mismo el sábado; AMLO alista iniciativa sobre litio **págs. 6 y 7**



DIPUTADOS PRIISTAS, con maleta en mano, encabezados por Moreira y Moreno, al llegar a la Cámara, ayer.

**Así votaron los legisladores**

En comisiones unidas de la Cámara de Diputados

COMISIÓN DE ENERGÍAA favor **25** En contra **19**Abstenciones **0****PUNTOS CONSTITUCIONALES**A favor **22** En contra **18**Abstenciones **0**Total a favor **47** Total en contra **37**

LEGISLADORES de la bancada del PRI, ayer, al momento de arribar a San Lázaro, para pernoctar ahí.



YO NO LO VEO (un albedo). Yo veo un acto de posponer para que haya mayores elementos para que las diputadas y diputados puedan razonar su voto a favor o en contra"

Ignacio Mier

Coordinador de Morena en Diputados

NOSOTROS ya verificamos lo que se supone es la concesión de la mayoría, para con esta Reforma Eléctrica según nuestra propuesta, y no lo consideramos como una concesión"

Jorge Romero

Coordinador del PAN en Diputados.

ADEMÁS, con el acuerdo de que, al día que se movió, no puede haber sesión antes, para evitar un albedo"

Rubén Moreira

Presidente de la Jucopo en Diputados

Jucopo pasa votación de la Reforma Eléctrica al domingo

Aplazan debate ante amago de bloqueos y de pijamadas

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

LEGISLADORES de oposición llegan a San Lázaro para pasar la noche, ante posible madrugada; Morena no tiene votos suficientes para avalar en el pleno un cambio constitucional

A menos de 14 horas de que se realizara la sesión prevista para hoy y con el voto mayoritario de Morena, PT y Partido Verde, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aplazó la discusión y votación de la Reforma Eléctrica al domingo 17 de abril.

Esta prórroga se dio después de que el bloque opositor, conformado por PAN, PRI y PRD, advirtió que no apoyaría la reforma impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin sus votos, la iniciativa eléctrica no pasará en el pleno de San Lázaro.

el dato

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, afirmó que "no los van a amedrentar" con el aplazamiento de la discusión de la reforma, al tiempo que refrendó su voto en contra.

Ante la incertidumbre por un posible bloqueo de los accesos de la Cámara de Diputados por parte de simpatizantes de la Reforma Eléctrica, los legisladores de oposición optaron por llegar la noche de ayer al recinto legislativo.

Con maletas, almohadas, cobijas y hasta petate en mano, arribaron los diputados a sus respectivas oficinas para pernoctar y, así, evitar que falten los votos para desecharla Reforma Eléctrica.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió un video en sus redes sociales, en el cual se aprecia que transportan en un camión, hacia la Cámara de Diputados, a los 71 legisladores de ese partido.

"¡Ya llegamos a la Cámara de Diputados! Amenazaron con movilizar y hasta impedir el paso a la democracia, pero nosotros nos adelantamos ¡Aquí pasaremos la noche!", subrayó el líder priista.

La bancada del PRD, coordinada por Luis Espinosa Cházaro, también arribó la

noche de ayer a las instalaciones de la Cámara de Diputados.

"Venimos a defender a nuestro país, a los mexicanos y a las mexicanas. La 'ley Bartlett' no va a pasar", aseveró el perredista Javier Huacuc.

Todo esto ocurrió debido a que se había convocado a una sesión presencial, por lo que al tratarse de una reforma constitucional, no se admitirá el formato a distancia.

Dentro de la Cámara de Diputados se observaba tanto a diputados como a trabajadores caminar por la plaza principal y los pasillos con maletas, colchonetas y otros artículos para pasar la noche.

Pasadas las 20:00 horas, la mayoría de la 4T en la Jucopo impulsó y, posteriormente, aprobó un acuerdo para mover la votación al domingo, a las 11:00 horas.

Al respecto, el presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira, subrayó que la alianza Va por México votó en contra de esta decisión. Adelantó que sus diputados se presentarán desde el sábado en la Cámara de Diputados.

"Además, con el acuerdo de que, al día que se movió, no puede haber sesión antes, para evitar un albedo", puntualizó.

Sobre los diputados que llegaron en forma anticipada para la votación, Moreira

Valdez bromeó con que "sólo se pospuso la pijamada", ya que los diputados volverán al recinto desde el sábado.

En representación del PAN, el coordinador Jorge Romero Herrera enfatizó que Morena y sus aliados no cuentan con la alianza Va por México para aprobar la Reforma Eléctrica.

Por su parte, el coordinador morenista, Ignacio Mier, expuso que los diputados de su bancada pidieron más tiempo para analizar las propuestas. "Yo no lo veo (un albedo)", sino un acto de posponer para que haya mayores elementos para razonar un voto a favor o en contra, apuntó.

17

De abril se discutirá y votará la Reforma Eléctrica en el pleno

71

Legisladores del PRI llegaron a la Cámara baja para pernoctar



Avanza reforma eléctrica pero posponen votación

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados aprobaron ayer el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno federal, pero ante la previsión de que topará con pared en el pleno, aplazaron su debate y votación para el próximo domingo.

El dictamen que plantea establecer un monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la generación y comercialización de energía eléctrica avanzó en las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales –dominadas por morenistas– con 47 votos a favor y 37 en contra. Iba a ser votado hoy en pleno donde **Morena** aún no cuenta con dos terceras partes de los votos.

Pero ayer por la tarde, luego de que el PRI confirmó que en el pleno votaría junto con el PAN en contra, **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de **Morena**, pidió aplazar el debate con el argumento que se requería tiempo para que la sociedad conociera el contenido de la reforma. Incluso corrió la versión de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) negociaba cambios en la iniciativa para “quebrar” a la oposición. Pero el CCE emitió un comunicado donde desmintió el acuerdo.

Los legisladores del PAN, del PRI y del PRD estaban decididos a quedarse a dormir anoche en San Lázaro para evitar que manifestan-

tes a favor de la reforma les bloquearan los accesos. Pero tuvieron que guardar sus pijamas ante el aplazamiento de la sesión.

Aunque el dictamen avanzó ayer en comisiones, para ser aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados se necesita el aval de las dos terceras partes de los legisladores presentes y la Oposición confirmó que la rechazaría.

En medio de los debates, el morenista Leonel Godoy pidió ayer la expulsión del salón de plenos de Paolo Salermo al que ubicaron como cabildero de empresas italianas de energía que ocupaba una curul en la zona panista.

Avalan en comisiones de San Lázaro dictamen de ley eléctrica

Hace **Morena** ajuste y avanza la reforma

Suman a propuesta entes reguladores y definen energía como derecho

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Las Comisiones Unidas de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron ayer el dictamen de la reforma eléctrica, luego de que **Morena** introdujo cuatro modificaciones al texto.

El dictamen, aprobado con 46 votos a favor y 36 en contra de la Oposición, incluyó reservas propuestas por el coordinador de la fracción mayoritaria, **Ignacio Mier**.

Se trata de cambios al artículo 28 para reponer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y a la Comisión Reguladora de Energía, organismos reguladores que desaparecieron en la redacción original, así como adicionar una modificación al artículo 4 constitucional, para establecer el

acceso a la energía eléctrica como un derecho humano.

Las Comisiones Unidas avalaron también incluir en el artículo décimo transitorio la obligación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que, una vez entrada en vigor la reforma, establezca un esquema tarifario que permita reducir los pagos del alumbrado público y de bombeo de agua potable, saneamiento y doméstico de alto consumo.

También para que revise



las que corresponden a las instituciones de salud y de educación pública.

El vicedirector del PAN, Jorge Triana, indicó que aun cuando Mier afirmó que estos cambios atendían la propuesta eléctrica de la alianza Va Por México, ninguno de ellos fue consensado o presentado de manera formal a la Oposición.

Acusó a la mayoría de retomar las propuestas de la alianza incluidas en un boletín dado a conocer la semana pasada, para poder argumentar que los tomaban en cuenta, a pesar que se advirtió que los 12 puntos de su plan eran planteamientos generales que, una vez concluida la discusión de la iniciativa presidencial, se aterrizarían en una propuesta.

Triana negó cualquier acercamiento con Mier y, como muestra, dijo que entre la propuesta de la Oposición y la de la mayoría sólo hay un punto de coincidencia: considerar la electricidad como un derecho humano.

“Nosotros nos hemos enterado que supuestamente hay coincidencias con nues-

tros puntos, a través de los medios de comunicación, de lo que se dijo en la Jucopo, de lo que se ha dicho a través de boletines de prensa, nada más”, aseveró.

“No ha habido una reunión formal en donde nos sentemos a negociar, no ha habido un planteamiento formal. ¿Y por qué no hay un planteamiento formal? Porque no hay una propuesta nuestra formal, jamás hicimos una propuesta formal, dijimos que esas eran líneas que íbamos a seguir en una reforma de ley posterior a que se rechazara la ‘Ley Bartlett’”.

Mier afirmó que sí ha hecho política, pero que ésta se realiza de diferentes formas.

“Lo hacemos en los espacios establecidos formalmente: la Junta de Coordinación Política, las comisiones, lo hacemos en los pasillos, los hacemos de manera permanente, porque ese es nuestro oficio. Y la política se convierte en virtud cuando se pone al servicio de la gente”, consideró.

SIN FUTURO

Durante el debate de ayer,

diputados de Oposición dieron por muerta la reforma eléctrica.

El perredista Mauricio Prieto reclamó que la ley no atendió las propuestas expuestas en el Parlamento Abierto ni hubo disposición para negociar.

“Esa soberbia que han tenido durante esta Legislatura los va a llevar al fracaso. ¿Por qué aprobar una reforma de Manuel Bartlett? Pregunto yo. ¿A poco ya se les olvidó 1988? Aquellos que caminaban junto al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, que es un verdadero patriota de este país, Manuel Bartlett le robó la Presidencia”, rememoró.

Por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro acusó que la reforma de **Morena** busca beneficiar a los negocios del actual Gobierno.

“Es el funeral de la reforma constitucional, una reforma que no pudo reunir los votos suficientes para salir adelante”, advirtió.

El emecista dijo que la reforma no pegó porque puso en riesgo a los ciudadanos y no consideró el pago de indemnizaciones por la cancelación de contratos.



■ Integrantes de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales avalaron la propuesta de dictamen de la reforma eléctrica.



Diputados mexicanos aplazan a domingo debate de reforma eléctrica en el pleno



Fotografía cedida por la Cámara de Diputados donde se observa a la legisladora Andrea Chávez del Movimiento de Regeneración

El aprobado dictamen de la polémica reforma constitucional en el sector eléctrico que impulsa el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, que se debatiría el martes, fue aplazado al domingo 17 de abril para su discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados.

En un comunicado, la Junta de Coordinación Política de Cámara de Diputados apuntó que a propuesta de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) "se acuerda por mayoría, que se pospongan, para el domingo 17 de abril, las sesiones relativas al dictamen de la reforma eléctrica: a las 10 horas (publicidad) y a las 11 horas (discusión y votación). Se aprueba por mayoría".

<https://www.efe.com/efe/america/politica/diputados-mexicanos-aprueban-en-comisiones-dictamen-de-reforma-electrica/20000035-4782084>



Entrevista / Ignacio Mier Velazco (Coordinador de Diputados – Morena)

“Estamos en el momento de interiorizar el significado que tiene cruzar el río o no cruzarlo. Nosotros estamos decididos, es por el bien de México, tenemos un gran respaldo, fíjate ahora lo comentabas con la declaración de que no es inconstitucional la reforma que hicimos los mismos diputados, hay que aclarar eh, porque luego dicen que no hubo discusión, bueno, porque lo que estamos discutiendo es lo mismo que discutimos hace ya un año tres meses, llevamos con el mismo tema más de 400 días”. [[LA OCTAVA](#)]



Morena aplaza la votación de la reforma eléctrica para intentar un acuerdo con el PRI



Morena dedicará el Domingo de Resurrección a tratar de resucitar su reforma constitucional eléctrica. La formación del presidente Andrés Manuel López Obrador ha aplazado este lunes la votación de la iniciativa, inicialmente prevista para el martes, ante la falta de apoyos en la Cámara de Diputados. Unas horas antes, en comisiones, la oposición ha votado en bloque contra la reforma. Con el retraso, Morena gana unos días para evitar una más que probable derrota parlamentaria e intentar alcanzar la mayoría de dos tercios que necesita para sacar adelante la que es una de las mayores prioridades del Gobierno. Diputados opositores, del PRI incluido, han salido a reafirmar que su voto será en contra, sea cual sea el día de votación.

El retraso se debe a una “solicitud” para dar más difusión a la iniciativa, según Morena. “Atendiendo la solicitud de que hubiera mayor socialización y que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la reforma eléctrica, solicitamos a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesionar el próximo domingo”, ha escrito Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas.

La bancada quiere “darle más tiempo” a la oposición para analizar la versión final del dictamen, donde se incorporaron nueve de las 12 propuestas que presentó la alianza formada por PRI, PAN y PRD. Sin embargo, Morena no modificó las partes más polémicas de la iniciativa presidencial, como la preferencia dada a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de las centrales privadas, independientemente de los costos de generación.

El aplazamiento ha sido aprobado con los votos a favor de Morena y de sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, mientras toda la oposición se ha pronunciado en contra. Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, ha leído en este retraso “un revés para el régimen y una medida de desesperación”. Alejandro Moreno, presidente del PRI, ha afirmado que su posición no ha cambiado. “Ellos que digan el día y la hora, el PRI los esperará con un rotundo voto en contra”, ha dicho.



Entrevista / Ignacio Mier Velazco (Coordinador Diputados – Morena)

“Nosotros en Morena hicimos un parlamento abierto, encontramos respaldo de todos los grupos parlamentarios, Morena, yo lo dije desde el principio, íbamos a ser prudentes, íbamos a establecer diálogos, puentes, de tal manera que nosotros nos reservamos a que la oposición, PRI, PAN, PRD, una vez conocidas todas las propuestas a favor y en contra, hiciera sus planteamientos, ellos los agruparon en 12 puntos. Nos allanamos a la iniciativa del Presidente aunque teníamos muchas cosas que incorporar, dijimos no, que presenten ellos, de esos 12 puntos, todos están atendidos”. [[RADIO FÓRMULA](#)]



Ignacio Mier pide a diputados de oposición no traicionar a su palabra, se aceptaron 9 de sus planteamientos

Morena y sus aliados, el partido Verde y del Trabajo, entregaron a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados su propuesta de modificaciones a la reforma eléctrica con la aceptación de 9 de los 12 puntos del bloque opositor. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que la oposición puso como condición aceptar su iniciativa, 9 de sus planteamientos están considerados en la nueva propuesta, por lo que si traicionan a su palabra porque no van a traicionar a México. [[RADIO FÓRMULA](#)]



El morenista criticó que la propuesta fuera un “galimatías”

Reforma Eléctrica: Morena señala que incorporó propuestas de oposición; PAN responde que sólo coinciden con una



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco aseguró que se incorporaron todas las propuestas de la oposición sobre la Reforma Eléctrica, con excepción de dos que el bloque de la 4T consideró que quedaron rebasadas por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Los 12 puntos fueron incluidos; dos de ellos no los pudimos incluir porque la LIE los consideró artículos constitucionales”, explicó en conferencia de prensa.

“Lo que he venido haciendo todo este tiempo, con el respaldo de mis compañeros de Morena, PT y Verde, es que me dieran la oportunidad de hacer política y construir a partir de aproximaciones sucesivas el consenso”, manifestó el líder parlamentario.

Respecto a las posturas de la oposición, Mier Velazco respondió que “no hay más ciego que el que no quiere ver”.



Por ello, explicó que le dieron forma y técnica a los 12 puntos de la oposición, aunque criticó que la propuesta fue un “galimatías”.

Sobre la discusión en el pleno, el líder morenista no descartó que, en caso de que se prolongue la discusión, se decrete un receso el viernes santo y sábado de gloria.

En respuesta, el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana sostuvo que la postura de Va por México de votar en contra se mantiene, ya que sus propuestas de Reforma Eléctrica no fueron atendidas.

“La realidad es que esto es todo lo contrario: no hay coincidencia más que un punto, en la inclusión de la reforma al artículo cuarto constitucional, que tiene que ver con el derecho a la energía eléctrica, incluido como parte del derecho a una vida digna, el resto de los puntos son diametralmente opuestos a los que propone el Presidente de la República”, afirmó el panista.

Por ello, sostuvo que el oficialismo perderá la votación de mañana, por lo que ahora se está enfocando en administrar los costos de esta decisión.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-electrica-morena-senala-incorporo-propuestas-oposicion-pan-responde-coinciden-478288>



NACIÓN

Se atora la reforma eléctrica de AMLO; posponen sesión para el domingo



Leonel Godoy, Aleida Alavez, Ignacio Mier, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña (Foto: Especial)

Las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía en San Lázaro, aprobaron, con votos de la coalición oficialista, adicionar una propuesta de Ignacio Mier al dictamen de reforma eléctrica del presidente López Obrador con 46 votos a favor. La oposición reunió 36 votos en contra.

Diputados panistas reiteran que dicha adición, es lo opuesto a la contrarreforma eléctrica de Va por México.

Para presentar reservas adicionales el coordinador de Morena, Ignacio Mier, repitió los argumentos de la conferencia de prensa que ofreció el sábado en los que reiteró que retomaría 9 propuestas de la contrarreforma eléctrica de Va por México. Y reiteró que 3 son parte de la Ley de Industria Eléctrica que avaló la Suprema Corte de Justicia. Durante su exposición fue aplaudido constantemente por diputados de su partido.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA SILLA ROTA

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

Y al final advirtió "defínanse, sus temas están atendidos ya. Están a favor de México o sólo de intereses extranjeros?", dijo.

El diputado panista Santiago Torreblanca detalló que esta versión de acciones de Morena, no retoma al pie de la letra las propuestas de Va por México.

"Salvo la reserva de derecho humano, todas las demás no son compatibles sino completamente contradictorias con nuestra propuesta". Y enlistó que no se incluye la instalación de paneles solares, la subdivisión de CFE en diversas empresas, ni las subastas de energía a mediano plazo porque el dictamen plantea su cancelación. "Ustedes proponen que la transición energética no la tenga el Estado sino CFE que es Manuel Bartlett... Queremos la autonomía constitucional de la CRE, yo no veo en eso en esas reservas. Y ustedes quieren que CFE sigue teniendo la transmisión y distribución", enlistó.

Previamente, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía en Cámara de Diputados aprobaron en lo general, con el voto mayoritario de la coalición oficialista, el dictamen de reforma eléctrica de la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre. El bloque oficialista obtuvo 44 votos a favor. La oposición reunió 37 votos en contra.

<https://lasillarota.com/nacion/acusa-bloque-opositor-a-4t-de-no-incluir-propuestas-de-contrarreforma-electrica/637503>



Posponen discusión de reforma eléctrica de AMLO en el Congreso de México



Tras una serie de desencuentros legislativos entre Morena y los partidos de oposición, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro decidió aplazar, por mayoría de votos, la discusión de la reforma eléctrica para su eventual aprobación.

En un inicio se había acordado que la discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados sería el 12 de abril, pero ante la amenaza una aprobación fast track de parte de los legisladores morenistas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) acordaron pernoctar en el palacio legislativo para evitar que manifestantes y simpatizantes de Morena les impidieran el paso para poder votar la reforma.

Ante esta situación, la bancada morenista tomó la decisión de posponer la discusión de la iniciativa impulsada por el presidente López Obrador. Ganaron por mayoría de votos.



Ignacio Mier confía en que la oposición respaldará la Reforma Eléctrica

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que los 12 puntos de la contrapropuesta del bloque opositor a la Reforma Eléctrica han quedado satisfechos, por lo que advirtió que si PAN, PRI y PRD votan en contra, significa que están a favor de los intereses privados; confió sin embargo, en que los que llamó buenos priistas, panistas y perredistas respaldarán la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO TV](#)]





Son y serán unos traidores si no votan a favor de la Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo: Ignacio Mier

El día de mañana la Reforma Eléctrica técnicamente llegaría al pleno de San Lázaro, así lo acordaron todo los coordinadores parlamentarios desde la semana anterior y por lo pronto el día de hoy a partir de las 11 de la mañana se llevará a cabo la reunión entre las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía que van a dictaminar este proyecto presentado por el Ejecutivo Federal. Durante el fin de semana las bancadas del bloque mayoritario presentaron una contrapuesta de modificaciones a la Reforma Eléctrica, incluyendo expresamente sólo 9 puntos planteados por la oposición como una condición para dar el voto a favor del proyecto del presidente de la República. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que su bancada aceptará la integración de nueve de doce de las propuestas hechas por la alianza 'Va por México' para la modificación de la Reforma Eléctrica. [\[MVS\]](#)



Oposición, dispuesta a revisar iniciativa de litio

Ante posible rechazo a reforma, se enviará propuesta para proteger mineral: AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y ALBERTO MORALES

—notion@eluniversal.com.mx

En caso de una "traición" y de perder la votación de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que al día siguiente enviará una reforma a la Ley Minera para que el litio sea propiedad de la nación.

"En el caso que no se logre, al día siguiente mando la reforma a la Ley Minera y proteger al litio porque es un mineral estratégico para el desarrollo, que debe ser propiedad de la nación", dijo.

Al respecto, los coordinadores de las bancadas del PAN, PRD y MC consideraron que el anuncio es "señal de que se saben derrotados en la reforma eléctrica", pero se dijeron dispuestos a analizar la mencionada propuesta.

"El **Presidente** ya sabe que esta reforma no va a pasar, ya lo reconoce públicamente y por eso se está adelantando. La reforma eléctrica es una propuesta que no le hace bien a México y por eso no va a pasar. Este martes desecharemos su propuesta por impropio, por sucia y por arcaica", expresó el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Agregó que, a reserva de conocer los términos de la reforma a la Ley Minera que propondrá el Ejecutivo, su bancada no se opone a que el litio sea de la nación.

"En el punto 12 de nuestra propuesta integramos el tema del litio; entonces estamos dispuestos a discutir esa reforma a la Ley Mi-

nera. Para nosotros ese mineral debe ser propiedad de la nación y debemos darle el mismo tratamiento que se le da al **petróleo**, donde se permite participar en rondas obteniendo un beneficio económico para nuestro país".

Desde Palacio Nacional, el Mandatario federal "tocó madera" y recordó que para reformar la Ley Minera no se requiere mayoría calificada porque es una ley secundaria.

Sin embargo, a diferencia de la reforma eléctrica, en la oposición hay "puntos de coincidencia", reconoció el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez.

Recordó que en la Cámara de Senadores presentaron ya una iniciativa en ese sentido: "Esa parte sí la acompañamos. A reserva de revisar los detalles, sin duda ahí tenemos muchos puntos de coincidencia".

Advirtió que López Obrador prepara esa reforma porque "ya sabe que lo estuvieron engañando y que su propuesta [de reforma eléctrica] será rechazada".

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, aclaró que el **Presidente** tiene el derecho constitucional de presentar las iniciativas que quiera; sin embargo, desde su punto de vista, la reforma para proteger el litio es re-

iterativa, pues ya lo establece el artículo 27 constitucional.

"Ese artículo señala que todos los minerales que están en el subsuelo son propiedad de la nación. No tienes que aventarte uno por uno la tabla periódica... Si quiere hacer un reiterativo con el litio, adelante; no deja de existir el 27 constitucional y, en todo caso, ellos son gobierno, son los que otorgan concesiones de explotación para el litio, oro, plata, estaño,

plomo; si no quieren que lo explote alguien más, que no den títulos de concesión y punto", señaló.

Sobre el debate de la reforma eléctrica que se dará el domingo, Romero Herrera dijo que el resultado "es matemática simple".

"La coalición PRI-PAN-PRD ha sido clara públicamente de que va a ir en contra y eso hace que matemáticamente no salgan las cosas. Ellos necesitan dos terceras partes que no tienen. No veo sorprendente la declaración del **Presidente**; él se sabe derrotado y ahora hace esta nueva propuesta", concluyó.

El Mandatario aseguró que esta semana, desde Chiapas, por Semana Santa, estará pendiente del debate que se lleve a cabo en la Cámara de Diputados.

Además, expresó que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al declarar la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, ayuda a su gobierno en la modernización de las plantas hidroeléctricas y a impedir que suban los precios de la luz. Y reconoció que los legisladores están sujetos presiones de quienes están en favor de los grupos de interés, de las empresas extranjeras, y en contra de la CFE y los intereses del pueblo. ●

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados

"En nuestra propuesta integramos el tema del litio; entonces estamos dispuestos a discutir esa reforma a la Ley Minera. Para nosotros ese mineral debe ser propiedad de la nación"



TOMADA DE VIDEO

Ante la amenaza de que se les podría impedir el acceso a la sesión de este martes, ayer legisladores prístas y perredistas anunciaron su intención de pernoctar en la Cámara.



■ A fin de asegurar su voto contra la reforma eléctrica de AMLO, diputados del PRI, del PAN y del PRD llegaron con maletas con ropa, cobijas y petates al recinto legislativo donde pretendían pasar la noche y evitar este martes a los manifestantes que cerrarían San Lázaro. Pero la sesión fue pospuesta de último momento para el próximo domingo.

Previenen un albazo; posponen 'pijamada'

REFORMA / STAFF

Integrantes del grupo parlamentario del PRI y legisladores del PAN y PRD llegaron ayer a la Cámara de Diputados con maleta en mano para dormir ahí y evitar que les impidieran entrar al recinto legislativo de San Lázaro para votar contra la reforma eléctrica, aunque la mayoría morenista cambió la sesión para el próximo domingo.

"Cambiaremos la pijamada para el sábado", adelantó el coordinador priista Rubén Moreira luego que se anunció la nueva convocatoria al pleno para analizar la iniciativa energética.

Encabezados por su dirigente nacional Alejandro Moreno y el propio Moreira, un grupo de priistas llegó a San Lázaro en un autobús con la consigna de rechazar en el pleno la propuesta morenista.

Los perredistas Francisco Huacus, Gabriela Sodi y Olga Luz Espinosa subieron un video a la red, con maletas y almohadas en mano, para advertir que pernoctarían en San Lázaro a fin de garantizar su presencia en la sesión del pleno.

La diputada panista Carolina Beauregard afirmó en redes sociales que su bancada está "al pide del cañón" y ad-

virtió que las intimidaciones de Morena para sacar adelante la reforma no los asustan.

Sin embargo, el coordinador morenista Ignacio Mier anunció que, para atender a una petición de socializar el dictamen aprobado en comisiones, su bancada pidió a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) programar la sesión del pleno para el próximo domingo.

"Atendiendo la solicitud de que hubiera mayor socialización y que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la #ReformaEléctrica, solicitamos a la Junta de Coordinación Política sesionar el próximo domingo a las 10:00,



en lugar de como se tenía previsto para el día de mañana (hoy)", reportó en redes sociales.

FRUSTRAN CAMPAMENTO

Legisladores de Oposición llegaron ayer, con maletas, cobijas y almohadas en mano, para quedarse a dormir en San Lázaro a fin de evitar obstáculos que les impidieran ingresar al recinto para la discusión de la reforma.



■ Encabezados por su dirigente nacional Alejandro Moreno y el coordinador legislativo Rubén Moreira, priistas arribaron al Congreso en un autobús.



■ Norma Aceves, del PRI, afirmó que votará contra la reforma a pesar de afrontar un proceso de neumonía.



■ La diputada panista Teresa Castell estuvo acompañada de Mariana Gómez del Campo.



■ Integrantes de la bancada del PRD advirtieron que frenarán lo que denominaron "las locuras" del Gobierno.

Especial



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/04/2022

LEGISLATIVO

Moreira reafirma postura del bloque opositor en contra de la reforma eléctrica

El líder de los diputados priistas, Rubén Moreira, reafirmó el no del bloque opositor a la contrapuesta de Morena a la reforma eléctrica y rechazó el calificativo de traidores. [[RADIO FÓRMULA](#)]



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/04/20222

LEGISLATIVO

PRI ordena a sus legisladores a votar en contra de la Reforma Eléctrica

Previo a la llegada al pleno del dictamen presidencial de Reforma Eléctrica para su discusión y votación, el Consejo Político Nacional del PRI en voz de su líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, ordenó a sus legisladores federales votar en contra de la iniciativa enviada por el Ejecutivo, el líder priista dejó en claro que no hay divisiones en la bancada y enfatizó que los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan. Por su parte el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier aseguró que no hay pretextos para que la oposición vote a favor de la Reforma Eléctrica, aseguró que su bancada atendió los 12 puntos que propuso Va por México, sin embargo 3 de ellos quedaron fuera derivado de las resoluciones de la SCJN. [\[IMAGEN RADIO\]](#)



Diputados del PRI dormirán en San Lázaro para evitar 'madrugete' en reforma eléctrica

Los 71 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se concentrarán desde este lunes en sus oficinas en el Palacio Legislativo de San Lázaro para estar sin falta en la discusión del proyecto de dictamen en materia eléctrica que modifica los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

Los priistas encabezados por su líder nacional, Alejandro Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, llegaron en dos camiones al recinto parlamentario y se dirigieron a sus oficinas donde pasaran la noche.

“¡Ya llegamos a la Cámara de Diputados! Amenazaron con movilizar y hasta impedir el paso a la democracia, pero nosotros nos adelantamos. ¡Aquí pasaremos la noche! Ya Llegó El PRI “, escribió Alejandro Moreno.

Esta noche, la Junta de Coordinación Política definirá el proceso en el que discutirán el proyecto de dictamen recién avalado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía.

La medida de los legisladores priistas se debió al cierre de filas que mantiene en rechazo a la iniciativa del gobierno federal y para evitar contratiempos por las movilizaciones anunciadas en la víspera de su discusión en el salón de plenos de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pri-dormiran-san-lazaro-previo-discusion-reforma>



Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“En la reforma eléctrica, está claro, la coalición ‘Va por México’, ya lo decías del PRI, pero lo hemos dicho el PRD y el PAN, vamos en contra de una reforma sucia y de una reforma que pretende darle a Manuel Bartlett la rectoría de la electricidad en este país”.

“No veo riesgo alguno (sobre el llamado del presidente al PRI), lo que hace el presidente son medidas desesperadas de buscar que su reforma pase; nosotros desde la coalición ‘Va por México’ presentamos la semana pasada doce puntos de una reforma mucho más sólida, que es la que pondremos sobre la mesa una vez que desechemos la del presidente”. [\[IMAGEN TV\]](#)





Avanza Reforma Eléctrica en Cámara

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Pasan dictamen al pleno, tras ser aprobado en Comisiones; aplazan discusión para domingo.

PAN, PRI y PRD reiteran su "no" a la reforma que fortalece a la CFE; se suma MC a rechazo.

Reitera AMLO llamado a priistas a votar en favor del país y no de intereses particulares.

Por segunda vez, aplazan votación de Reforma Eléctrica; será el domingo

PASA EN COMISIONES.

Morena y aliados incluyen rechazo por cambios en 10 de los 12 puntos que propuso la oposición; PRI,

PAN y PRD manifiestan su

rechazo por cambios en la redacción de la ley

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx



Por segunda ocasión consecutiva en el mismo día, ayer Morena y aliados cambiaron la cita para discutir y votar la iniciativa de Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo.

Aunque se estimaba que fuera el miércoles de esta Semana Santa, cuando se votara la iniciativa, luego se informó que esto se realizaría hoy.

Ante ello, diputados de oposición llegaron a la Cámara a intentar pernoctar en ella, debido al anuncio de manifestaciones frente al recinto, con lo cual temían que no pudieran ingresar al mismo.

En redes sociales, informaron de su decisión de pasar la noche allí las banderas del PRL, PAN y PRD.

En sus redes sociales, Alejandro Moreno, informó "ya llegamos a la Cámara de Diputados! Amenazaron con movilizar y hasta impedir el paso a la democracia, pero nosotros nos adelantamos. ¡Aquí pasaremos la noche! #YaLlegóEL-PRD", publicó.

Pero el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó pasadas las 20 horas que se cambiaba la fecha.

"Atendiendo la solicitud de que hubiera mayor socialización y que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la #ReformaEléctrica, solicitamos a la Junta de Coordinación Política sesionar el próximo domingo a las 10:00, en lugar de como se tenía previsto para el día de mañana".

Todo ello sucedió luego de que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto, con votos de Morena y aliados, por lo que se convocó a que desde las 09:30 de este martes, se realicen las movilizaciones frente a la Cámara Baja.

El Frente Nacional en Defensa de la

Reforma Eléctrica anunció, por medio de redes sociales: "debido a que el dictamen de la reforma eléctrica pasará al pleno el día 17 y no el 13-como se había anunciado- la movilización nacional se reagenda, para partir de del Zócalo esquina Corregidora a la Cámara de Diputados, donde harán un mitin y un plantón".

Durante la discusión de la iniciativa en comisiones, se informó que incluyeron de 10 de 12 puntos de la oposición, pero con la redacción de Morena, PT y PVEM, lo que generó el rechazo de PRL, PAN y PRD.

Pero añadió, que ante la necesidad de la oposición nada se puede hacer.

Con relación a la Comisión Reguladora de Energía, dijo que incluso se sumaría la reserva para que se fortalezca la Comisión Reguladora de Energía, pero mencionó que nada podían hacer ante la "necesidad" de la oposición. No obstante dijo que esperaban que diputados del PRI puedan votar a favor del pueblo.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, aprobaron, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética.

La votación en lo general, por la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, fue de 22 votos a favor, 18 en contra y cero abstenciones.

Mientras que de la Comisión de Energía, encabezada por el diputado Manuel Rodríguez González, se emitieron 25 votos en pro, 19 en contra y cero abstenciones.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a través de Mauricio Prieto Gómez, reiteró su

voto contra el Dictamen de Reforma Eléctrica enviado por el titular del Ejecutivo a esta soberanía en septiembre pasado, al enfatizar que "no se avalará una enmienda que nació muerta y que, además, tiene dedicatoria a un personaje como Manuel Bartlett Díaz, titular de la Comisión Federal de Electricidad, quien es recordado de haber sido responsable de arrebatar la presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988". •

Sin embargo, por la noche de este lunes se volvió a cambiar la cita de la sesión, que la oposición ha dicho que votará en contra, dejando sin posibilidad que se consigan los votos para hacerla realidad, ya que se requiere una mayoría relativa.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, fue el encargado de explicar que se aceptaron 10 de los 12 puntos de la oposición. Incluso consideró que también se podía incorporar la propuesta de dar autonomía a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que no la considera la iniciativa original, enviada por el Ejecutivo.

SIN ABSTENCIÓN

LA REFORMA Eléctrica fue aprobada con 0 abstenciones, con la mayoría que mantienen Morena, PT y PVEM



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

PP-5

12/04/2022

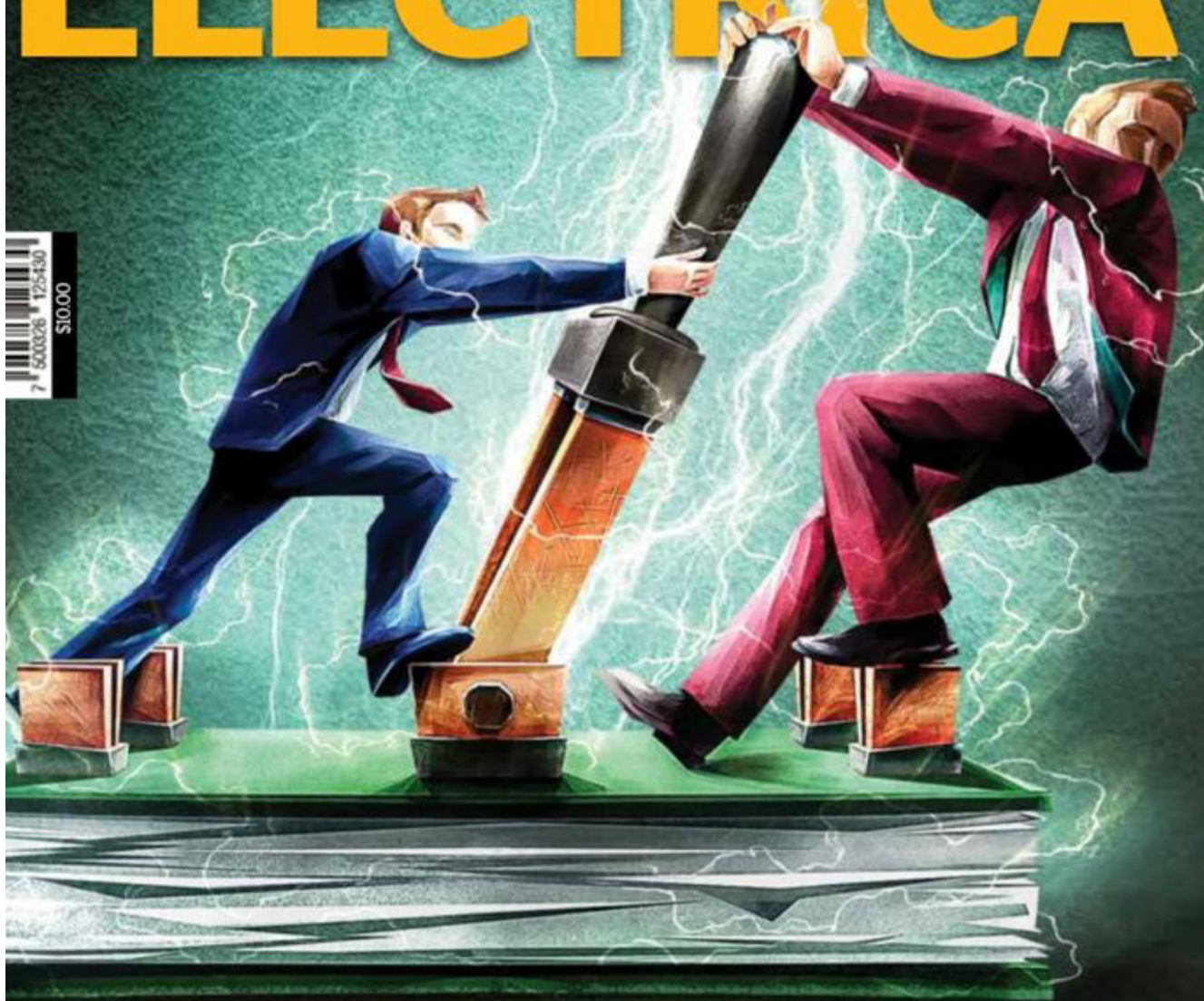
LEGISLATIVO



El diputado Ignacio Mier informó que se cambiaba la discusión al 20 de abril. Cuartoscuro



DEFINICIÓN ELÉCTRICA



La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se decidirá en medio de un escenario de alta intensidad política en el que su coalición legislativa no alcanza la mayoría calificada y las fuerzas de oposición parecen no ceder a las presiones ni a las negociaciones



#ReformaEnergética

DEFINICIÓN ELECTRICA

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador podría definirse el domingo de esta semana, según el acuerdo de la Jucopo alcanzado el día de ayer. Esto para darle tiempo a la oposición a que analice el dictamen que incorpora sus propuestas.

Con 277 diputados federales, el Movimiento Regeneración Nacional y sus aliados, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, se quedan a 57 votos de la mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional. En tanto que la coalición Va Por México y Movimiento Ciudadano anunciaron de antemano su negativa a acompañar la propuesta.

Previo a la dictaminación, Morena comenzó a dar concesiones para sumar votos de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, pues aceptó incluir nueve de las 12 propuestas que hicieron, si bien se había defendido el no cambiar "ni una coma" de la iniciativa de López Obrador.

Con estos bandos marcados, las

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se decidirá en medio de un escenario de alta intensidad política en el que su coalición legislativa no alcanza la mayoría calificada y las fuerzas de oposición parecen no ceder a las presiones ni a las negociaciones

presiones han aumentado, principalmente para el Revolucionario Institucional. Por un lado, el primer mandatario mantiene su llamado a que voten en favor de la reforma, so pena de evidenciarse como "traidores a la patria". En tanto que la dirigencia nacional del PRI autorizó la expulsión de cualquier diputado que apruebe la iniciativa.

El inminente debate llegó hasta la ciudadanía misma. Durante los últimos días de la semana pasada, se organizaron iniciativas en redes sociales por parte de activistas, periodistas y analistas que respaldan tanto al oficialismo

como a la oposición, para que los diputados confirmen su asistencia a las sesiones y defiendan sus votos de antemano.

Para analizar el panorama de esta confrontación política que abarcará los próximos días, Reporte Indigo entrevistó al doctor Nicolás Loza, profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, quien advierte que esta será una semana de mucha intensidad y operación política.

"Tras bambalinas, ofrecimientos seguramente, operación política como la que vimos, incluso, del secretario de Gobernación con los ministros de la Suprema Corte. Todo eso me parece que lo vamos a presenciar, es parte de la normalidad democrática. Es decir, no es una cualidad de Morena ni una conducta atípica, siempre hay cambio de votos en el Legislativo".

A diferencia de otras ocasiones en las que se lograron negociar intercambios de votos

entre distintas bancadas para que cada una pudiera impulsar temas prioritarios de su agenda, ahora resulta mucho más costosa esta práctica.

"De cambiar algún voto individual implicaría, prácticamente, que ese legislador está abandonando a su partido y pasándose a Morena, puede pasar. También es un hecho, la misma consulta de este domingo y las elecciones del 21 y del 18, lo que nos mostraron es que la mejor franquicia para competir en una elección es la de Morena".

Por tal motivo, destacan como esenciales los posicionamientos de la coalición PAN-PRI-PRD, así como la de MC por su cuenta, adelantando que no favorecerán la iniciativa.

"Morena es un partido menos negociador realmente. Es un partido comprador, digamos, un partido coaccionador y un partido que tiene muy buenas ofertas para los legisladores de oposición porque tiene mucho

control, por lo que puede ofrecer embajadas, candidaturas, posiciones en gabinetes locales o el federal. Tiene una cartera muy buena y la usa.

El plan B

Loza también aborda las concesiones que el Grupo Parlamentario de Morena hizo para incluir nueve de las 12 propuestas de la coalición opositora.

Mientras AMLO y sus seguidores hacen presión para que los diputados priistas voten por la reforma eléctrica, la dirigencia tricolor advierte con expulsar a todos los legisladores que no voten en contra de la iniciativa





Morena es un partido menos negociador realmente. Es un partido comprador, digamos, un partido coaccionador, un partido que tiene buenas ofertas para los legisladores de oposición, muy buenas ofertas, porque tiene mucho control”

Nicolás Loza

Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

El especialista explica, sin adentrarse en el aspecto técnico de cada una, que el partido oficial puede ejercer presión al comunicar que aceptó la mayoría de los puntos, aunque sean más bien epidérmicos, y solo omitió tres, que pudieran ser clave.

“Es parte del discurso, del juego político. Después lo que van a decir es ‘a ver, ya les concedimos la mayor parte de sus peticiones y ni así votan, no puede ser’. Es

Durante la semana pasada, se organizaron iniciativas en redes sociales por parte de activistas, periodistas y analistas que respaldan tanto al oficialismo como a la oposición

tratar, obviamente, de aumentarles el costo. Aún perdiendo la votación, van a tratar de que la población piense que fueron

intransigentes, que están votando contra México, que son peones de Iberdrola”.

Por primera vez en lo que va de

su administración, López Obrador reconoce la posibilidad de que una de sus reformas constitucionales no sea aprobada y ya anunció un posible “plan B”: recurrir a la Ley Minera para asegurar que, por lo menos, se garantice el aspecto de la nacionalización del litio.

El doctor Loza interpreta esto como una consecuencia directa de la reciente votación en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, la cual no pudo declarar la

inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica y abrió una nueva puerta para que el primer mandatario pueda llevar a cabo su agenda.

“Lo que le ofrece al Presidente es prácticamente la garantía de que, si él logra reformas de ley, tiene la esperanza de que cuatro ministros detengan la declaratoria de inconstitucionalidad, que es lo que pasó con la ‘Ley Bartlett’”, explica.



RTADA

LA TERCERA CÁMARA

Con la posibilidad latente de que una de sus iniciativas de reforma a la Constitución no sea aprobada, el presidente López Obrador ya anunció que buscaría concretar la nacionalización del litio por medio de una mera reforma legal. Esto en vista del relativo éxito que tuvo su Ley de la Industria Eléctrica ante el escrutinio del Poder Judicial.

Como preámbulo a la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación atendió la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de la Industria Eléctrica promovida hace exactamente un año por legisladores del bloque opositor Va Por México y de Movimiento Ciudadano.

Aunque no se logró la mayoría calificada de ocho votos en contra, lo cuales habrían declarado la inconstitucionalidad de dar preeminencia a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad para la compra y despacho, tampoco se alcanzó el mínimo de seis votos a favor que habría avalado la norma, lo que habría puesto fin a amparos y litigios contra la llamada "Ley Bartlett".

Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y académico del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, comenta a Reporte Indigo sobre los efectos de esta ambigua votación por parte de la Suprema Corte.

"El alcance es doble. Por un lado, la Corte renuncia a declarar lo que es más o menos evidente y que dijo la mayoría: la preferencia injustificada a la CFE que viola la libre competencia y el derecho a un medio ambiente sano. Por la otra, deja en manos de los juzgados de distrito y los tribunales colegiados

AMLO confía en que el Poder Judicial emitirá otra "decisión histórica y patriótica" en su favor en caso de que recurra a las modificaciones legales como alternativa a su reforma eléctrica, aunque esto signifique una mayor incertidumbre jurídica en el sector energético



Con la Ley de la Industria Eléctrica y una posible modificación a la Ley Minera, el presidente lograría los objetivos de su reforma eléctrica, pero sin contar con el blindaje que significa reformar la Constitución

la resolución de los asuntos".

Esta ambigüedad no impidió que el primer mandatario celebrara la que llamó una "decisión

histórica y patriótica" del Poder Judicial y, dando por hecho que esta se repetirá, anunció que empleará una estrategia similar

para blindar la explotación del litio mediante la Ley Minera, en caso de que su reforma eléctrica tampoco logre la mayoría calificada en el Legislativo.

"Si es una reforma legal, no constitucional, entonces podrá ser impugnada ante al Poder Judicial, ya sea a través de amparos o de acciones de inconstitucionalidad, cosa que no sucedería si es una reforma constitucional. Dicho de otra manera, si es una reforma legal, el presidente no podrá "blindarla".

FOTO: CLUMATIC/UBO

Aunque en los hechos López Obrador lograría, mediante meras modificaciones a leyes, lo que plantea su reforma eléctrica respecto a la rectoría del Estado en materia eléctrica y de explotación del litio, esta estrategia también abriría la puerta a disputas legales que, a su vez, generarían una gran incertidumbre en torno al sector energético mexicano.

"Absolutamente. La Corte decidió no concluir el problema, eso prolonga la incertidumbre, pues los amparos podrían darse en cualquier sentido. Incluso el asunto podría regresar a la Corte justo por la vía del amparo"; advierte el abogado por la UNAM y miembro de la División de Estudios Jurídicos del CIDE.

**57****diputados**

le faltan a la coalición de Morena para lograr la aprobación la reforma eléctrica

**4****ministros**

impidieron la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica

**2****reformas**

quedan en el tintero: la electoral y la de la Guardia Nacional



Lo que tenemos es izquierda y derecha en una confrontación muy ruda, en donde es muy difícil la negociación e, incluso, la compra de votos"

Nicolás Loza
 Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



FOTO: CUARTOSURCO

REFORMAS EN EL TINTERO

Hay temas en donde los partidos sí pueden coincidir, como el de la seguridad pública, el cual es una cuestión que para la población es muy importante, que no hemos podido resolver en décadas y que no es tan ideológico"

La definición de la reforma energética también sentará un nuevo precedente para López Obrador en cuanto a su capacidad de modificar la Constitución, pues ya ha anunciado otras dos iniciativas: una política-electoral y otra para formalizar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Ambas rechazadas de antemano por la oposición.

Durante la jornada por la consulta de Revocación de Mandato, José Calzada, representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral, anunció que su partido no apoyará una iniciativa como la que plantea López Obrador para que los miembros del INE y el Tribunal Electoral sean elegidos por la ciudadanía y reducir el número de legisladores plurinominales.

"Lo que tenemos es izquierda

Que la reforma eléctrica de AMLO sea aprobada o no también servirá como precedente sobre lo que se puede esperar para la reforma político-electoral que está por presentar, así como para la formalización de la Guardia Nacional como tercera fuerza armada de la Sedena

y derecha en una confrontación muy ruda, en donde es muy difícil la negociación e, incluso, la compra de votos", dice el doctor Nicolás Loza, académico de la FLACSO.

No obstante recuerda que,

durante la primera parte del sexenio, las fuerzas de oposición sí llegaron a votar con los partidos de la coalición oficialista.

"Realmente, mayoría para hacer modificaciones constitucionales

nunca la han tenido solos, ni en la legislatura anterior. Por eso es que ellos también propusieron estos temas más ideológicos", agrega, "lo que vimos con algunas de las reformas, que si aceptaron otros partidos, era el espacio donde el consenso era posible".

Sin embargo, también destaca que "hay temas en donde los partidos sí pueden coincidir. Por ejemplo, el de la seguridad pública. En general, es una cuestión

que para la población es muy importante, que no hemos podido resolver en décadas y que no es tan ideológico", como se vio con la aprobación unánime de la creación de la Guardia Nacional en 2019.

"Lo mismo partidos de izquierda que de derecha pueden aceptar medidas preventivas, medidas de mano dura, medidas de más o menos militarización", agrega. Siendo que también se alista la reforma para que la Guardia Nacional sea la tercera fuerza armada de la Sedena, en donde se encuentra su mando operativo desde junio de 2021.

Durante la primera parte del sexenio, las fuerzas de oposición sí llegaron a votar con los partidos de la coalición oficialista



CCE se deslinda de aplazamiento

● El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó este lunes por la noche que, en relación con la determinación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados de posponer la discusión del dictamen sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, el consejo no está negociando absolutamente nada con el Congreso: "La decisión de aplazar la discusión es exclusiva de los legisladores", señaló.

"El sector empresarial ya expresó claramente sus preocupaciones en torno a esta reforma con la debida antelación", dio a conocer el CCE a través de un comunicado de prensa. ● Redacción



#REFORMA ELÉCTRICA

REPROCHA AMLO AL PRI ALIANZA CON PAN

- AVANZA EN COMISIONES CAMBIO CONSTITUCIONAL

- PLANTEA EJECUTIVO PLAN ALTERNO PARA EL LITIO

POR FRANCISCO NIETO Y ELIA CASTILLO / P6 Y P8-9



FOTO: CORTESÍA DE NADIA VALENCIA

• FECHAS. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dio a conocer los motivos de dilatar el debate.

POSTURA DEL PAN

- 1 • "Háganle como quieran, Morena no cuenta con el voto de PAN": Jorge Romero.
- 2 • "La Reforma Eléctrica no va a pasar, no importa qué día la quieran votar": Creel.
- 3 • La oposición acusa a Morena y partidos aliados de montar un acto simulatorio.
- 4 • Diputados de oposición llegaron con maletas para pernoctar en San Lázaro.

#SECTORELÉCTRICO

Va reforma al domingo

MORENA POSPONE LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la falta de votos para aprobar la Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aplicaron su mayoría en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y aprobaron el acuerdo para posponer para el próximo domingo la discusión del dictamen en el pleno.

En un acto dilatorio para continuar en su intento de vencer sobre los presuntos beneficios de la reforma y contar con los 57 votos que requieren para aprobar la propuesta de reforma constitucional del titular del Ejecutivo.

"Hemos sometido a consideración de la Jucopo, para que los mexicanos estén empapados del nuevo decreto que incorpora la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, nos abramos un espacio para que los mexicanos lo conozcan", detalló el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

PELEAN CADA LUGAR

57
VOTOS REQUIERE EL BLOQUE OFICIALISTA.

47
TUVO A FAVOR EN EL DICTAMEN EN COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



PLAZOS

Hemos sometido a consideración de la Jucopo... para que los mexicanos estén empapados del nuevo decreto".

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

En respuesta, el coordinador del PAN, Jorge Romero, afirmó que haga lo que haga Morena, no aprobarán la iniciativa presidencial, aseguró que las modificaciones que presuntamente incorporaron al dictamen no son las de la alianza "Va por México".

"Tienen toda una semana para tomar las decisiones que ellos quieran, adelante, ellos tienen mayoría en Jucopo para cambiar lo que quiera, así está nuestro reglamento, tienen ese voto ponderado y por eso cambiaron el calendario, evidentemente con los votos en contra de toda la oposición de MC y de la coalición PAN, PRI y PRD y nosotros queremos decirles... háganle como quieran, no cuentan con Acción Nacional, no cuentan con la coalición para aprobar esta reforma eléctrica", sostuvo. •



La discusión de la reforma eléctrica no puede estar sujeta a calendarios electorales; “que cada quien asuma su responsabilidad”: Ignacio Mier



Informa el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena que mañana martes se dará publicidad del dictamen de la reforma constitucional

Nota N°. 2338

La discusión de la reforma eléctrica no puede estar sujeta a calendarios electorales; “que cada quien asuma su responsabilidad”: Ignacio Mier

* Informa el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena que mañana martes se dará publicidad del dictamen de la reforma constitucional



Palacio Legislativo, 11-04-2022 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que mañana martes se dará publicidad a la reforma eléctrica y se prevé un receso una vez pasando viernes y sábado de Semana Santa, para discutir la reforma eléctrica.

Asimismo, consideró que la discusión de la reforma eléctrica no puede estar sujeta a calendarios electorales; que “que cada quien asuma su responsabilidad, va a tener un costo político, social y económico”, aseveró.

“Vamos a abordar mañana este asunto, la primera será para la publicidad y después la discusión; qué tiempo nos va a llevar, lo podemos administrar, tenemos como responsabilidad legislar y quizás el día viernes santo y el sábado, pues se pudiera acordar, si no terminamos, pudiéramos acordar que el receso se prolongara”, indicó en declaraciones a la prensa.

“Finalmente son muchos años de tradición y hay que respetar también las tradiciones y no nos pasamos si nos esperamos días, si fuera el caso de que se prolongue la discusión, y regresar una vez pasando los días de la Semana Santa”, dijo.

Mier Velazco reiteró que los 12 puntos que presentó la coalición “Va Por México” fueron incluidos en el dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía; sin embargo “dos de ellos no los pudimos incluir porque ya en la Ley de la Industria Eléctrica se consideró como artículos constitucionales”.

Explicó que el problema que tienen todas las familias ahora es que cuando va subiendo el consumo, el crecimiento es geométrico, lo cual van a revisar, de tal manera “que una familia que tiene tres televisores, lavadora, licuadora, refrigerador y más de 10 focos consume más de 500 KWH (kilowatt por hora), el recibo de la luz pasa de 400 a mil pesos, y para que regrese a menor costo deben pasar seis meses”.

Por ello, dijo que eso va a cambiar y va a quedar establecido en un décimo transitorio que están proponiendo como reserva.

Citó el artículo décimo transitorio:



Décimo. Al entrar en vigor este decreto la Comisión Federal de Electricidad procederá a establecer un esquema tarifario de servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, bombeo de agua potable, saneamiento y el servicio doméstico.

También revisará las que corresponden a las instituciones de salud y educación, porque son entes públicos, son del mismo presupuesto del gobierno, para ver bajo qué mecanismo se da para el pago de hospitales y escuelas públicos, con el objeto de que su suministro se preste en condiciones asequibles.

“Hay un subsidio bajo, un esquema tarifario que se va a modificar, se está instruyendo específicamente a la CFE en esta materia para que lo realice.

“Como había sospechosismo hay que dejarlo incluido en el décimo transitorio, ya está incluido para quitar cualquier vestigio de sospechosismo”, añadió.

Mier Velazco comentó que la Mesa Directiva pidió que se reuniera la Junta de Coordinación Política para precisar la forma, mecánica y dinámica, en la cual “se va a abordar la discusión del proyecto con las reservas que en este momento se están votando, seguramente al rato o mañana cuando las comisiones incorporen, si es que se votan a favor las comisiones, este dictamen tendrá modificaciones propuestas por ‘Va por México’”.

Aseguró que la Cámara de Diputados es un espacio de representación popular en un régimen democrático de partidos; cada uno defendemos la posición y una parte de la sociedad que votó por nosotros y forma parte del trabajo de una parte de un político hacer política. “La política se convierte en virtud cuando se pone al servicio de la gente”.

Sobre la manifestación en defensa de la reforma eléctrica que se prevé mañana, martes, Mier Velazco aseguró que les pedirá a las organizaciones que primero se priorice la integridad y, segundo, que no sea un acto de agresión, “que respetemos hasta el final la opinión, porque en un país democrático eso es lo que procede”.

----0----



Subirá al pleno reforma eléctrica el domingo 17

COMISIONES.

Mayoría oficial aprobó dictamen con voto en contra del bloque opositor

Será el domingo 17 de abril y no hoy cuando el pleno de la Cámara de Diputados discuta y vote el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica.

En su cuenta de Twitter, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, informó que para que haya mayor socialización y la ciudadanía conozca el dictamen solicitaron a la Jucopo sesionar el domingo.

Ayer, no consiguieron acuerdos con la oposición para lograr una mayoría calificada de dos tercios de los 500 legisladores. PAN y PRI la declararon “muerta”.

— Víctor Chávez / PÁG. 28 Y 29



POSPONEN VOTACIÓN. Morena buscará afianzar acuerdos para aprobar reforma.

ESPECIAL



Se aprueba en comisiones, pero no logra acuerdos para mayoría calificada

VÍCTOR CHÁVEZ

vcchave2@elfinanciero.com.mx

Sin acuerdos ni acercamientos con la oposición para lograr una mayoría calificada de dos tercios de los 500 legisladores, el grupo mayoritario de Morena en la Cámara de Diputados pospuso anoche para el próximo domingo la discusión y votación en el pleno del dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica.

Aunque pasó la primera aduana al aprobarse ayer en comisiones, legisladores del PAN y el PRI la declararon una iniciativa "muerta", por no contar con las "aportaciones ni opiniones centrales" de la oposición, por lo que no alcanzará los 334 votos mínimos necesarios para una modificación a la Constitución.

Las reformas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador se aprobaron en las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, en lo general, con 47 votos a favor de Morena, PVEM y PT, y 37 en contra del PAN, PRI, MC y PRD, y en lo particular se avalaron con 46 a favor y 36 en contra.

En principio se programó su discusión en el pleno para este martes, pero en una decisión de última hora, el grupo parlamentario de Morena propuso a los partidos de oposición posponer la discusión, con el fin de "socializar" el dictamen "con todos los mexicanos" y continuar las negociaciones para un acercamiento y acuerdos en la redacción del dictamen.

En comisiones, el dictamen se aprueba con mayoría simple, la mitad más uno de los presentes, pero en el pleno tendrá que ser con mayoría calificada, las dos terceras partes de los legisladores presentes.

El dictamen incluyó nueve de las 12 propuestas de la coalición Va por México, presentadas en una reserva del diputado Ignacio Mier, de Morena, pero los grupos de oposición no lo aceptaron.

Incluso, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aclaró que la oposición ni siquiera entregó sus propuestas como reserva a las comisiones: "Las hizo suyas y las hizo públicas, pero no las ha traído formalmente".

Desde la tribuna del salón de plenos —donde pidieron sesionar las comisiones para cuestiones de

INICIATIVA ESTÁ "MUERTA"

Posponen diputados al domingo debate de la ley eléctrica en el pleno

Se incluyen las 9 propuestas de la oposición, pero refrenda su voto en contra



DEBATE. Integrantes de la Cámara de Diputados, ayer, en sesión, durante la discusión de la reforma eléctrica.

"Quedan atendidos los 12 puntos que presentó Va por México, sólo falta que tomen una decisión: están con México o sólo a favor de intereses extranjeros"

IGNACIO MIER / Coordinador de Morena en San Lázaro

"sana distancia" y debido a que se trató de una sesión presencial de todos sus integrantes—, el diputado Ignacio Mier delineó nuevamente los nueve puntos atendidos de la coalición opositora y explicó que los tres restantes están contenidos en

la actual ley, que la Suprema Corte, dijo, declaró constitucionales, con lo que sus 12 propuestas quedaron integradas en el dictamen.

Por eso, les advirtió: "Quedan atendidos los 12 puntos que presentó la alianza Va por México, sólo

falta que tomen una decisión: están con México o sólo a favor de intereses extranjeros".

Cuauhtémoc Ochoa, también de Morena, reclamó a Acción Nacional que "es claro su interés de defender a las compañías extranjeras" y puso como ejemplo que el expresidante Felipe Calderón y su secretaria de Energía, Georgina Kessel, trabajaron para la firma española Iberdrola.

En respuesta, el diputado panista Santiago Torreblanca aclaró que "tanto el dictamen como las reservas resultan no sólo no compatibles, sino completamente contradictorias", y admitió que la oposición

ASEGURA EBRARD

'CONGRESO DECIDIRÁ FUTURO ENERGÉTICO', PESE A LO QUE DIGA EU

El canciller Marcelo Ebrard rechazó que la reforma eléctrica vulnera el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una "cascada de litigios."

Ebrard afirmó que el país ha escuchado y es respetuoso de los puntos de vista de Estados Unidos; sin embargo, "ya será el Congreso (mexicano) el que determine cuál es el destino de esa iniciativa".

De igual manera, aseguró que el tratado no se vería afectado por la reforma energética, ya que primero se tienen que agotar todas las instancias locales.

La semana pasada, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, indicó que las decisiones del Poder Legislativo mexicano tienen impacto directo en la competitividad de Norteamérica. — Pedro Hiriart

NICOLÁS TAVIRA

no acepta que la Comisión Federal de Electricidad se convierta en un monopolio, en detrimento de las empresas privadas. "En la coalición vamos por que se respete y fortalezca la libre concurrencia y libre competencia", añadió.

Carlos Iriarte, del PRI, reclamó que "necesitamos un análisis más profundo: reformar la Carta Magna no pasa por algo sencillo, y tampoco tenemos un proyecto claro de las leyes secundarias. Todo quedaría en un ejercicio mediático que a nadie conviene, y la verdad quien va a pagar las consecuencias de una mala reforma será la sociedad".



Bajo Reserva Exprés: Morena ¿as bajo la manga?

Nos platican que al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales comenzó a circular el dictamen de la reforma eléctrica, en el cual se incluyen las 9 propuestas de la coalición Va por México formada por PAN, PRI Y PRD.

El proyecto, nos adelantan, no modifica su cuerpo, sino que cuenta con un anexo en el que se incluyen los temas de la oposición a través de una sola reserva. Ese, señalan, será otro de los motivos por los que la oposición vote en contra de la iniciativa presidencial en la sesión de hoy.

Pese a ello, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, sigue tranquilo, y hasta dijo ayer que "a esta iniciativa le faltan horas para ver la luz". ¿Qué será lo que sabe don Ignacio, que la mayoría no?

¿Tendrá Morena un as bajo la manga?

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-morena-bajo-la-manga>



Sacapuntas

Debate pospuesto

Se aplazó el debate de la reforma eléctrica. La Cámara de Diputados abordaría hoy la iniciativa para que la CFE, de Manuel Bartlett, se quede con 5.4% del mercado, pero el líder de la bancada morenista, Ignacio Mier, pidió a la Jucopo posponerla para el próximo domingo. Lo hizo poco tiempo después de que la oposición llegó a acampar en San Lázaro.



Manuel
Bartlett



Claudia
Sheinbaum

De muy buen humor

Muy contentos andan la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobierno, Martí Batres. Nos dicen que su buen ánimo es por los resultados de la consulta de revocación de mandato en la CDMX. Su análisis es que se respaldó al presidente López Obrador y su carácter progresista mayoritario en un proceso limpio, ordenado y participativo.

El Insabi, de salida

Todo apunta a que el IMSS, de Zoé Robledo, saldrá al rescate del sistema de salud en los estados. En la reunión de ayer entre el presidente López Obrador y los gobernadores se abordó el tema, y el nayarita Rubén Rocha comentó que cada entidad definirá en qué momento adopta el modelo IMSS Bienestar. En otras palabras, el Insabi quedará desplazado.



Zoé
Robledo



Jesús
Ramírez

Rifan filas de la mañanera

A sorteo se someterán las tres primeras filas del Salón Tesorería, donde se realiza la conferencia mañanera. A partir del 18 de abril, la Coordinación de Comunicación Social del gobierno federal, a cargo de Jesús Ramírez, rifará diariamente esos lugares, a las 6:30 horas, entre los representantes de medios de información. Los ganadores no podrán participar al día siguiente.

Cerqueda, reprobado

Quedó a deber el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, en la afluencia de ciudadanos a las urnas para la revocación de mandato y en los "sí" para el presidente López Obrador. El morenista sólo logró 157 mil votos a favor, de los 176 mil que él mismo obtuvo en la elección de junio de 2021. Mala nota la que entrega. Lo va a reprobado la SEP, de Delfina Gómez.



Adolfo
Cerqueda



CONFIDENCIAL

Apuesta Morena al Domingo de Resurrección

A la 4T se le acaba el tiempo y nomás no puede con el PRI, pero insistirá. Al grado tal que el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, propuso ayer a los coordinadores parlamentarios pasar la sesión de pleno prevista para hoy, en la que se discutiría y votaría la reforma eléctrica aprobada en comisiones, hasta el domingo próximo, el Domingo de Resurrección. A ver qué le dicen los evangelios a los priistas **Rubén Moreira...** y **Alito Moreno**.

Tómbola mañanera

Las famosas tómbolas de López Obrador, las cuales impulsó en Morena para elegir a sus *pluris*, llegaron a la mañanera. A partir del 18 de abril, la Vocería de la Presidencia sorteará los lugares de las tres primeras filas de la conferencia del mandatario, pues hay gestores que se forman afuera de Palacio Nacional desde la 1:00 am con tal de estar en primera línea y poder cobrar por lo que diga el Presidente. No es la primera vez que el mandatario buscar meter su tómbola, pues ha planteado a la prensa que el orden de preguntas se rife, pero, dado que los *youtubers* y gestores “brotan como hongos” –como diría él– y ya son mayoría, la prensa se ha negado.

De panzazo

La consulta de revocación de mandato midió la capacidad de movilización que tienen los *góbers* morenistas, a quienes el mandatario les pidió un piso de participación. **Claudia Sheinbaum** quedó de panzazo, al ubicarse la CDMX casi en la media de entidades con más votos. Claro, hay que considerar la población, sin embargo, se esperaba que la *corcholata* favorita del Presidente se hubiera colocado en los primeros lugares.

Incongruencia política

Y hablando de la jefa, ayer llamó la atención que, un día después de la consulta, **Claudia Sheinbaum**, acompañada por su gabinete, refrendó su compromiso ante “el pueblo” para seguir trabajando “arduamente” con la promesa de no robar, no mentir y no traicionar. Valdría la pena entonces que se cuestionara si estuvo bien contratar espacios en pantallas, mamparas y vagones del Metro para promover la consulta de revocación; acarrear personas, al viejo estilo priista, tanto para llenar mítines como para llevar a los ciudadanos a votar; atacar sin fundamento a las instituciones como al INE, y un largo etcétera...



Grilla con el pasado

El expresidente **Felipe Calderón** no se podía quedar callado luego de que, la víspera, López Obrador presumiera que en la consulta de revocación de mandato obtuvo más votos que los que consiguió el michoacano, con todo y el fraude –dijo– que se orquestó en 2006. El expanista reviró señalando que “en favor de que siga el Presidente votó sólo uno de cada 10 mexicanos. Bueno, uno y fracción, literalmente”.

La negociación con Lozoya

Lo que sucedió ayer durante la audiencia de **Emilio Lozoya** fue un “faltó documentación” que sonó más bien a “necesitamos que el Presidente apruebe el acuerdo”. Después de que López Obrador dijera que no estaba cerrado a que la FGR hiciera un trato con Lozoya para otorgarle su libertad, siempre y cuando fuera “justo”, parece que en Pemex hubo preocupación. ¿O será que le van a pedir más dinero al exfuncionario?

Embajador sonriente

Al embajador **Quirino Ordaz** no parece importar que lo hayan expulsado del PRI. Después de todo, la SRE subió una foto ayer donde se ve al exgobernador entrando a la embajada de México en España muy sonriente. La foto va acompañada de la encomienda que tiene el ahora diplomático de “profundizar y reforzar las relaciones entre ambas naciones”. Va a tener que ser muy hábil, con eso de que no sabemos cuándo se va a hacer realidad esa pausa que anunció el Presidente.



ROZONES

• **Tabasco casi lo logra... y otro dato**

Los operadores de la 4T en Tabasco lograron que el pasado domingo fuera a las urnas un número de ciudadanos equivalente al 35.9 por ciento para participar en la consulta sobre revocación de mandato. Quienes movieron la maquinaria se quedaron a sólo 4.1 puntos porcentuales del mínimo que se requiere para que los resultados de una consulta de este tipo sean vinculantes. No hubiera bastado con que sólo en esta entidad se rebasara el umbral, pero como sea, nos comentan, las cifras convierten al secretario de Gobernación en uno de los más eficaces colaboradores del Presidente. Y aunque hace apenas una semana el Jefe del Ejecutivo dijo que el responsable de la política interna no es precandidato, hay quienes insisten en ponerlo a jugar. El resultado ahí está.

• **El informe de Sheinbaum**

Y hablando de corcholatas, llamó la atención la conferencia de prensa ofrecida ayer por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en la que hizo un "refrendo" de sus compromisos asumidos a finales del año pasado. Nos cuentan que se asemejó a un pequeño informe de labores, pues dio un repaso a obras y programas de gobierno con todos los integrantes de su gabinete. Dicen los que saben que nada es casual ni fortuito en política. Y Sheinbaum eligió para hacer este refrendo precisamente el día después a la consulta de revocación de mandato, que desató una importante revisión de la eficacia de los mandatarios estatales en la construcción del resultado final que favoreció al Presidente. En la Ciudad de México, de acuerdo con el cómputo del INE, participó el 19.7 por ciento del padrón, es decir, un millón y medio de capitalinos; de éstos, 1.3 millones se pronunció en favor de que siga **AMLO**. Sheinbaum declaró que la CDMX es obradorista.

• **Operación petate y pijama**

Nos cuentan que en San Lázaro, los diputados de oposición tenían todo listo para pernóctar en el recinto legislativo y así evitar cualquier madruguete, albazo, bloqueo o en general cualquier contratiempo para poder votar contra la iniciativa de Reforma Eléctrica aprobada ayer. Con almohadas, cobijas y hasta petates, los legisladores de PRI, PAN y PRD se acomodaron en sus oficinas para pasar la noche. Sin embargo, como dijo el coordinador priista, **Rubén Moreira**, la "pijamada" deberá esperar, pues quienes dieron la sorpresa fueron las bancadas de Morena, PT y PVEM que, de último minuto, movieron al domingo la discusión de una de las reformas emblemáticas del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante el panorama de no conseguir los 57 votos necesarios para su aprobación. Días de definiciones, nos comentan.

• **En puerta, vacunación a menores**

Pues con la novedad de que finalmente sí habrá vacunación para niños de entre 5 y 14 años. Después de más o menos ocho meses de espera y de exigencia de padres de familia y de médicos a las que recién se sumaron las de asociaciones pediátricas, ayer en Palacio Nacional les informaron a los gobernadores que sí habrá inoculación para menores, pero que se tendrán que adquirir las vacunas aprobadas para tal fin. La opinión de expertos citados en estas páginas insistió en la necesidad de que el programa nacional de vacunación alcanzara a las infancias, pues es ahí donde se siguen registrando casos de Covid en aumento. Se entendió, nos dicen, que el problema aquí no era político sino proteger a una mayor cantidad de la población.



• Cae su popularidad

Hubo a quien no le fue bien en la consulta de revocación de mandato. Nos referimos al alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, quien tenía la meta de juntar 200 mil votos para ser el municipio con más participación. No pudo. En Neza hubo 157 mil 585 votos por el "que se quede", es decir, un 88.6% a favor, un porcentaje que es bastante menor al promedio nacional que fue de 91.86%. Los votos a favor del Presidente son 19 mil 123 votos menos que los que tuvo Cerqueda en su elección el 6 de junio pasado, lo cual llama la atención, ya que lleva menos de un año de administración y para la consulta tenía la ventaja de la imagen del propio Jefe del Ejecutivo, quien se sabe tiene un alto nivel de aprobación. Con lo anterior, nos hacen ver, ahora hay más dudas que certezas sobre la posibilidad de que cuajen sus aspiraciones a la gubernatura del Estado de México en 2023.

• Bienvenida la propuesta de AMLO

Nos señalan que en el magisterio tomaron nota del propósito que tiene el Presidente de mejorar las percepciones de los maestros. Y es que, en días pasados, en una mañana, el mandatario informó que, con base en los datos de su administración, el promedio de sueldo de los trabajadores que cotizan en el Seguro Social es de 14 mil 300 pesos, sin embargo, el de los profesores está en alrededor de 12 mil 500 pesos y eso es algo "que tenemos que resolver". Fue en particular **Ricardo Aguilar**, presidente del Movimiento Nacional por la Transformación Sindical, quien refirió que se ha recibido con beneplácito el anuncio de **López Obrador** quien "está dispuesto a resarcir el poder adquisitivo salarial de las maestras y los maestros. Es una muestra de reconocimiento y reivindicación al gremio".



ASTILLERO

Salvar la reforma eléctrica // Morena aplaza discusión // Más que una coma // Gertz recula ante Scherer

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A PENAS LIBRADA LA batalla operativa de la ratificación de mandato presidencial (pendientes los litigios que propiciarán organismos opositores y el propio Instituto Nacional Electoral) ha entrado en su fase definitiva la propuesta presidencial de reforma eléctrica que es vigorosamente rechazada por empresas trasnacionales acaudilladas por el gobierno de Estados Unidos y por partidos como Acción Nacional, lo que queda del de la Revolución Democrática (PRD-LQQ) y el siempre negociable Revolucionario Institucional.

AUN CUANDO ANOCHE ya diputados priistas y perredistas estaban acomodados en San Lázaro para evitar el cerco morenista que eventualmente les impediría entrar al recinto y votar, en la Junta de Coordinación Política de esa cámara se acordó posponer el inicio de la discusión y votación para el domingo siguiente, con lo cual el morenismo se regala tiempo en busca de acuerdos que significarían modificaciones importantes a la propuesta andresina original.

RECUÉRDESE QUE MORENA y sus aliados no tienen el número suficiente de diputados para la mayoría calificada que el caso requiere. El presidente López Obrador por ello ha tratado de sumar una votación dividida de priistas, apelando al sentido ideológico original del PRI, lo que fue el PRD y ahora Morena.

PERO LAS ANDANZAS colaboracionistas del priismo con Morena en otros asuntos habían sido frenadas de golpe por la postura del mando explícito del partido *tricolor*, Rubén Moreira y Alejandro Moreno, e incluso por un acuerdo restrictivo del consejo nacional priista: que nadie vote a favor de la iniciativa presidencial en sus términos actuales, es el mandato, aunque sabido es que en su esencia el priismo es practicante de las artes camaleónicas cuyo enunciado más famoso es atribuido al comediante Groucho Marx, con aquella frase de los principios siempre acomodables a gusto del cliente.

EL APLAZAMIENTO DEL inicio de discusiones sobre la mencionada reforma pondrá a prueba la unidad de PRI, PAN y PRD, con la sospecha de que este paréntesis súbitamente decidido podría permitir entendimientos del oficialismo con el partido *tricolor* que estaría dispuesto a que una parte de sus diputados votara con Morena si el mando supremo de este partido aceptara el triunfo en junio de la candidata a gobernar Hidalgo, Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas.

EN ESE CONTEXTO ha de señalarse que hay razones muy válidas para la pretensión obradorista de cambiar lo acordado por el peñismo en materia eléctrica. Como en otros temas, el aparato gubernamental de alta corrupción, encabezado por el actualmente tan plácido mexiquense, diseñó una reforma energética en general, y eléctrica en particular, para favorecer a grupos empresariales nacionales y extranjeros.

HOY, EL GOBIERNO del presidente López Obrador busca corregir los excesos cometidos por esa pandilla peñista y ha topado con la resistencia de los coaligados de la trampa original, PAN, PRI y PRD-LQQ. En medio está un ingrediente mayor: los intereses contractuales de empresas estadounidenses a las que el gobierno de Joe Biden está defendiendo mediante sombreadas acciones semidiplomáticas y, sobre todo, con el amago de la recurrencia a tribunales internacionales con el tratado comercial norteamericano como justificación judicial.

Y, MIENTRAS LOS opositores al obradorismo siguen voluntariosamente empantanados en una lectura disociada de la realidad respecto a la sucedido el domingo reciente, cuando la llamada 4T confirmó el piso de su voto duro con 15 millones de sufragios a favor de la continuidad del presidente tabasqueño, ¡hasta mañana, con la Fiscalía General de la República dando muestras ya no sólo de TortuGertz, sino de un sospechoso recular en el caso de tres abogados relacionados con el ex consejero jurídico Julio Scherer, contra quienes ya no hubo solicitud de orden de aprehensión por presuntos intentos de extorsión en el caso del litigante de élite Juan Collado!



Morena espera el milagro de la resurrección (y algunos Judas)

LA DIMISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

No lo conocíamos al coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, una fe como la mostrada ayer al postergar para el domingo próximo el debate del dictamen de reforma del sector eléctrico.

A lo mejor piensa que así va a resucitar, porque hasta ayer estaba muerta y apestando.

Tan así, que los legisladores de la oposición coaligada en Va por México, habían decidido dormir en San Lázaro para evitar que Morena les impidiera el paso, como ya habían advertido.

Pero no será necesario el desvelo.

Por mayoría de votos en la Junta de Coordinación Política, Morena impuso su criterio de aplazar la discusión y votación que, de haber-

se realizado hoy, la tenían perdida.

Morena y sus rémoras ganaron (no queremos decir compraron) tiempo, a la espera de un milagro que permita la resurrección de una ley desechada por la oposición.

Todavía ayer por la mañana, luego de ganar la votación en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, Morena presentó cuatro reservas para incluir en el dictamen algunas coincidencias con el PRI, que, pese a ello, ratificó su decisión de votar en contra.

Los días obtenidos no serán para la meditación y la contrición, sino para el intento de convencer al mayor número posible de legisladores de oposición para que voten a favor de la iniciativa presidencial.

La iniciativa busca su domingo de resurrección esperando que haya varios Judas en la oposición; no tendrá su sábado de gloria y Mier sabe que si no complace los designios de lo alto le espera la crucifixión mañanera desde donde será lanzado a los leones morenos hambrientos de culpables.

La pregunta es si en estos días de reflexión y recogimiento, el PRI, el PAN y el PRD mantenen-

drán sus convicciones intactas o alguno cederá al griterío del pueblo bueno y sabio que los quiere ver crucificados por no compartir la visión del mesías del que hablaba **Enrique Krauze**.

•••••

No hay como justificar la baja participación de los morenistas de la Ciudad de México, a pesar de las declaraciones triunfalistas de **Claudia Sheinbaum**.

La jefa de Gobierno aseguró que la capital del país "es obradorista", declaración que se puede cuestionar simplemente comparando los porcentajes de votación obtenidos en cada entidad.

En la Península de Yucatán, Veracruz y Tabasco, porcentualmente -ojo- participaron más ciudadanos que en la capital.

En todos esos estados, excepto Tabasco que registró la mayor votación porcentual de acuerdo con su padrón electoral, arriba de 30%, la votación fue superior a 20% de su lista nominal de electores.

En la Ciudad de México, con padrón de 7.8 millones de ciudadanos, votaron apenas 19%; evidentemente la mayoría por que López Obrador terminara su mandato.

Sheinbaum fue quizá una de las funcionarias públicas más activas en la promoción de la revocación, incluso en contra de la ley, pero sus resultados no fueron los que ella esperaba y menos los que deseaba López Obrador.

Otros gobernadores morenistas serán llamados a cuentas; destaca el caso de **David Monreal**, que no llegó ni al 10%, votación similar a la que se registró en estados gobernados por la oposición.

No es por querer aguarles la fiesta, pero ayer el Presidente no se veía nada contento a pesar de haber "arrasado" -jera el único en la boleta!- como sus seguidores presumían.

•••••

Bien por el INE que demostró nuevamente ser un organismo confiable y seguro a pesar de estar bajo asedio desde 2018.

Ahora a esperar la iniciativa de reforma electoral que prometió mandar el Presidente después del ejercicio de revocación.



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com//@rf99

Los inversionistas nacionales y extranjeros siguen en la incertidumbre. Mientras, los diputados de Morena y los partidos aliados -PT y PVEM- están más ocupados por alcanzar los 52 de votos que les faltan, será el domingo cuando se va a discutir la nueva propuesta de reforma eléctrica, que surgió de la reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política del sábado 9 de abril, en donde incluyeron nueve de las 12 propuestas que hicieron los diputados de la oposición conformados en la coalición Va por México.

A la reunión de la Jucopo del fin de semana no asistieron los diputados del PAN, ni del PRD con el argumento de que “la convocatoria no tiene fundamento en la normatividad interna” por su parte, el diputado Luis Espinosa Cházaro, a través de Twitter precisó que el PRD mantiene su voto en contra del dictamen, en defensa de los 12 puntos propuestos por las tres fracciones partidistas de oposición.

Ayer en la reunión de la Jucopo, Morena y sus aliados hicieron valer su peso específico y con el argumento de que tuvieran una lectura profunda de la iniciativa, propusieron la sesión para el Domingo de Resurrección.

Las fracciones de diputados priistas y perredistas ya tenían su campamento legislativo, para evitar el mitin y campamento que promovió Citlalli Hernández, secretaria General de Morena. En los corredores de San Lázaro se hablaba de que no solo sería ese plantón y aseguran legisladores de oposición que vienen muchos grupos afines de diversos puntos de la República.

A la sesión del domingo, los legisladores morenistas y aliados se declaran listos para aprobar la reforma eléctrica. El sentir popular es que retrasaron la votación en el Pleno, porque no les alcanzan los votos para cumplir con el presidente López Obrador.

Los legisladores de PRI, PAN y PRD insisten en informar que si no se incluyen los 12 puntos, votarán en contra y la reforma no pasará.

SUSURROS

1. De acuerdo con cifras del IMSS, en México hay 12.5 millones de personas que trabajan en forma independiente, cifra que el INEGI eleva hasta 15.8 millones. Aquí se ubica el universo de trabajadores de plataformas electrónicas de reparto, sector que se quiere regular en nuestro país. Lo que tienen que tomar en cuenta para que no resulte contraproducente, es que cualquier reglamento que afecte negativamente a los repartidores incide en la totalidad del empleo independiente, conocido como economía colaborativa. Ya España tuvo un descalabro al sobreregular el sector.
2. Nasus Pharma, el laboratorio israelí dirigido por la doctora Dalia Megiddo, luego de haber sido aprobado su registro sanitario ante las autoridades competentes para prevenir el contagio de diversos virus a través de los orificios nasales, ya tiene presencia en México a través de la comercializadora Alternavida, la cual emprendió la venta de Taffix por Mercado Libre y Claro Shop, dos de los marketplaces más populares en nuestro país, a tan solo unos días de que también se pueda adquirir en farmacias de cadena. El producto es una barrera física protectora. Esperemos que no tarden en multiplicar su expansión para que la mayor cantidad posible de personas tenga la posibilidad de acceder a esta nueva medida sanitaria de protección.



En la Política...



Por Héctor Muñoz

LA REVOCACIÓN DE MANDATO, UN ÉXITO: AMLO



Muy contento se le vio al presidente Andrés Manuel López Obrador tras los

resultados de la primera consulta de revocación de mandato que se llevó a cabo el domingo pues para él representó un éxito completo, porque la gente actuó con mucha responsabilidad y millones de mexicanos expresaron su opinión en las urnas. "Estamos ante un hecho histórico, es algo inédito en la historia de nuestro país. Por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el gobierno del presidente, el buen gobierno o el mal gobierno, el que siga o el que se vaya, reafirmando que es el pueblo el que manda, es el pueblo el soberano, para que quede claro, para que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto". Y es que si bien no se alcanzó la cifra para que este ejercicio fuera vinculante, es decir que el 40 por ciento del padrón electoral acudiera a las urnas. Con esto López Obrador cumple otra de sus promesas de campaña y tiene razón a decir que la política dejó de ser un asunto de los políticos y pasamos a una etapa nueva no sólo de democracia representativa sino de democracia participativa. Importante que más de 16 millones de mexicanos, un 18% del padrón electoral, acudieran a las urnas para opinar que el presidente López Obrador concluya su cargo en el 2024 pues guste o no, lo cierto es que que el jefe del Ejecutivo federal sigue gozando de un alto grado de aceptación.



SENADOR RICARDO MONREAL: REVOCACIÓN, MUESTRA DE FORTALEZA DE AMLO, PERO NO SE DEBE DESESTIMAR A LA OPOSICIÓN



Ricardo Monreal coordinador de Morena en el Senado una vez más demuestra

que por encima del éxito que para el resultó la revocación de mandato es un hombre realista que sabe que si bien el Presidente es la mayor fuerza que tienen Morena y sigue contando con una gran aceptación, su movimiento no debe confiarse ni desestimar a la oposición. Monreal reflexiona y asegura que Morena está preparado para enfrentar las elecciones por venir, pero debe seguir convenciendo al electorado. Veamos sus palabras: "La revocación de mandato otorga varias lecciones: el presidente AMLO es el principal activo de MORENA; la participación fue considerable; el resultado se traduce en fortaleza; el movimiento está preparado para elecciones; no desestimar que la oposición existe, pero se desmovilizó". Tiene razón el legislador, pues recordemos que en política todo puede cambiar y para el 2024 aún falta un largo camino por andar.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CREACIÓN DE PROGRAMAS ESCOLARES PARA EVITAR ABANDONO DE MASCOTAS



Siempre innovador en sus propuestas legislativas el senador del PRD,



Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a incorporar entre sus planes de estudio, la prevención, atención, educación y cultura enfocada al bienestar animal. Y es que el legislador, al igual que Ricardo Monreal y otros han hecho suya la bandera de legislar en favor de las especies animales. En esta ocasión Mancera presentó un punto de acuerdo para que desde los niveles de enseñanza básica a fin de que la SEP fortalezca las acciones para concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre las responsabilidades que se adquieren con un animal de compañía. La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Educación, indica que desde 2008 se observa un descenso en el número de perros y gatos recogidos por las sociedades protectoras en nuestro país, pero aún es un descenso moderado, ya que el año pasado 137 mil animales de compañía fueron abandonados, una cifra que todavía es muy alta. Mancera acotó que, una parte importante de los animales de compañía que llegan a un refugio no corresponden realmente a un abandono, sino probablemente a una pérdida, pues al menos el 20.4 por ciento de los recuperados en los refugios y en casas protectoras pudieron volver a casa gracias a que fueron identificados.

PUGNA EL SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS POR EVITAR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS



Muy activo el senador del PAN Víctor Fuentes Solís presentó una iniciativa de

reforma al artículo 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con la que se busca evitar que se repitan actos de violencia en eventos deportivos a nivel nacional. "La violencia en eventos deportivos puede ser evitada, tal como lo hicimos en su momento en el estadio de los Tigres cuando fui alcalde de San Nicolás, Nuevo León; por eso, es urgente que se apruebe esta iniciativa, ya que la vida de los aficionados está en peligro", advirtió. Importante la propuesta del legislador pues su iniciativa busca crear protocolos de seguridad para que las porras de los diferentes equipos cuenten con espacios específicos en los estadios, los cuales sean resguardados por agentes de seguridad; asimismo, que cada porra cuente con una hora de entrada y salida para que no se encuentren y existan enfrentamientos. Estaremos atentos.



COMO DETERMINÓ CONSEJO POLÍTICO DEL PRI, DIPUTADOS DEL TRICOLOR VOTAN CONTRA REFORMA ELÉCTRICA



Luego de que el fin de semana el Consejo Político Nacional del

PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores de la República a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal porque se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido, e incluso amagó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluida la expulsión, ayer en Comisiones los legisladores tricolores acataron a cabalidad esta orden y junto a sus aliados de oposición cumplieron con su palabra y con 37 votos rechazaron la reforma eléctrica. Sin embargo, los 47 sufragios del bloque Morena-PVEM-PT fueron suficientes para avalarla en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados. Y es que los legisladores no modificaron la redacción de la iniciativa presidencial para los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Pero eso sí, tal y como lo anunció Ignacio Mier las bancadas del oficialismo presentaron para su discusión en lo particular una reserva con el fin de incorporar al proyecto nueve de los doce puntos de la contrapropuesta de la coalición Va por México. El diputado Pedro Armentía del PRI siguiendo a cabalidad la línea que dictó su líder Alejandro Moreno, en su pasado Consejo Político se mantuvo firme y reprochó que la mayoría de Morena no quisiera dialogar para construir una reforma en beneficio de México. Incluso los invitó a revelarse contra las ordenes de Palacio Nacional. Mientras que el diputado Mauricio Prieto, del PRD, pidió a los diputados de Morena no aferrarse

a una reforma eléctrica que, dijo, "nació muerta". Con este resultado se espera que este martes o el próximo jueves la minuta pase al pleno para su discusión. Estaremos atentos, pues las posturas dicen los legisladores opositores se mantendrán firmes y de ser así difícilmente alcanzará la mayoría calificada que requiere para su aprobación y en el Senado tampoco la tiene fácil Ricardo Monreal, ya veremos.



IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE BLOQUE OPOSITOR ACEPTÉ REFORMA ELÉCTRICA PORQUE ATIENDE SUS PROPUESTAS



Muy activo está el coordinador de Morena en la Cámara de

Diputados, Ignacio Mier, quien sigue en la construcción de acuerdos para sacar adelante la reforma eléctrica por lo pronto el legislador afirmó que los 9 de los 12 puntos de la contrapropuesta del bloque opositor a la reforma eléctrica "han quedado satisfechos", por lo que, dijo, si PAN, PRI y PRD votan en contra, "es porque están contra México y a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos más de 400 mil millones de pesos". Pese que el escenario es difícil, Mier Velasco, confió en que hay "buenos priistas, panistas y perredistas" que podrían respaldar la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cabe mencionar que entre los cambios que sufrió la minuta del Presidente destacan que la electricidad no será considerada un derecho humano, sino una precondition para poder acceder a otros derechos. También se aceptó el fortalecimiento de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la creación de redes eléctricas. De igual forma, Ignacio Mier reveló que se decidió cancelar 110 contratos firmados fuera de la ley. Así que con las cartas sobre la mesa ya sólo falta esperar cómo se pone el debate en las próximas horas. Estaremos atentos.



CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A LEGISLADORES PATRIOTISMO Y VOTAR EN FAVOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO



Una vez superado el reto de la revocación de mandato y tras las buenas cuentas

que entregó pues la Ciudad de México fue una de las entidades de mayor participación, la jefa de gobierno ahora enfocará sus baterías a apoyar otro de los proyectos de Andrés Manuel López Obrador, es decir la Reforma Eléctrica. En esta ocasión la presidenciable Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos para que hagan un voto razonado en favor de la Reforma. Sheinbaum invitó a los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo. "En estos días se discute la Reforma Eléctrica por lo que es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad", agregó.

MARCELO EBRARD: LA REFORMA ELÉCTRICA NO VULNERA EL T-MEC



En plena discusión en la Cámara de Diputados de la reforma eléctrica el canciller

Marcelo Ebrard Casaubón rechazó que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador vulnera el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una "cascada de litigios". El presidenciable aseveró que la discusión en materia de la industria eléctrica no es un tema de política exterior, aunque se respeta el punto de vista de quienes han manifestado sus preocupaciones, entre ellos el gobierno de Joe Biden, incluso el canciller desestimó las declaraciones que la semana pasada realizara el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar constitucional la Ley de la Industria



PERIÓDICO

OVACIONES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Eléctrica afirmó que la reforma en esa materia “probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”. En este sentido Ebrard manifestó que México es respetuoso de su punto de vista, pero no es un tema en materia de política exterior, pero aclaró que esta decisión le corresponde al Congreso de México, que será el que decida cuál es el destino que juega esa iniciativa de reforma.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @jHectormunoz

Facebook: Hector Muñoz

Instagram :jHectormunoz www.hectormunoz.com.mx



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



LA REVOCACIÓN DE MANDATO, UN ÉXITO: AMLO



Muy contento se le vio al presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras los resultados de la primera consulta de revocación de mandato que se llevó a cabo el domingo pues para él representó un éxito completo, porque la gente actuó con mucha responsabilidad y millones de mexicanos expresaron su opinión en las urnas. “Estamos ante un hecho histórico, es algo inédito en la historia de nuestro país. Por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el gobierno del presidente, el buen gobierno o el mal gobierno, el que siga o el que se vaya, reafirmando que es el pueblo el que manda, es el pueblo el soberano, para que quede claro, para que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto”. Y es que si bien no se alcanzó la cifra para que este ejercicio fuera vinculante, es decir que el 40 por ciento del padrón electoral acudiera a las urnas. Con esto **López Obrador** cumple otra de sus promesas de campaña y tiene razón a decir que la política dejó de ser un asunto de los políticos y pasamos a una etapa nueva no sólo de democracia representativa sino de democracia participativa. Importante que más de 16 millones de mexicanos, un 18% del padrón electoral, acudieran a las urnas para opinar que el presidente **López Obrador** concluya su cargo en el 2024 pues guste o no, lo cierto es que el jefe del Ejecutivo federal sigue gozando de un alto grado de aceptación.



SENADOR RICARDO MONREAL: REVOCACIÓN, MUESTRA DE FORTALEZA DE AMLO, PERO NO SE DEBE DESESTIMAR A LA OPOSICIÓN Ricardo Monreal

coordinador de Morena en el Senado una vez más demuestra que por encima del éxito que para el resultó la revocación de mandato es un hombre realista que sabe que si bien el Presidente es la mayor fuerza que tienen Morena y sigue contando con una gran aceptación, su movimiento no debe confiarse ni desestimar a la oposición. **Monreal** reflexiona y asegura que Morena está preparado para enfrentar las elecciones por venir, pero debe seguir convenciendo al electorado. Veamos sus palabras: “La revocación de mandato otorga varias lecciones: el presidente AMLO es el principal activo de MORENA; la participación fue considerable; el resultado se traduce en fortaleza; el movimiento está preparado para elecciones; no desestimar que la oposición existe, pero se desmovilizó”. Tiene razón el legislador, pues recordemos que en política todo puede cambiar y para el 2024 aún falta un largo camino por andar.



MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CREACIÓN DE PROGRAMAS ESCOLARES PARA EVITAR ABANDONO DE MASCOTAS

Siempre innovador en sus propuestas legislativas el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a incorporar entre sus planes de estudio, la prevención, atención, educación y cultura enfocada al bienestar animal. Y es que el legislador, al igual que **Ricardo Monreal** y otros han hecho suya la bandera de legislar en favor de las especies animales. En esta ocasión Mancera presentó un punto de acuerdo para que desde los niveles de enseñanza básica a fin de que la SEP fortalezca las acciones para concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre las responsabilidades que se adquieren con un animal de compañía. La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Educación, indica que desde 2008 se observa un descenso en el número de perros y gatos recogidos por las sociedades protectoras en nuestro país, pero aún es un descenso moderado, ya que el año pasado 137 mil animales de compañía fueron abandonados, una cifra que todavía es muy alta. **Mancera** acotó que, una parte importante de los animales de compañía que llegan a un refugio no corresponden realmente a un abandono, sino probablemente a una pérdida, pues al menos el 20.4 por ciento de los recuperados en los refugios y en casas protectoras pudieron volver a casa gracias a que fueron identificados.



PUGNA EL SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS POR EVITAR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS



Muy activo el senador del PAN **Víctor Fuentes Solís** presentó una iniciativa de reforma al artículo 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con la que se busca evitar que se repitan actos de violencia en eventos deportivos a nivel nacional. “La violencia en eventos deportivos puede ser evitada, tal como lo hicimos en su momento en el estadio de los Tigres cuando fui alcalde de San Nicolás, Nuevo León; por eso, es urgente que se apruebe esta iniciativa, ya que la vida de los aficionados está en peligro”, advirtió. Importante la propuesta del legislador pues su iniciativa busca crear protocolos de seguridad para que las porras de los diferentes equipos cuenten con espacios específicos en los estadios, los cuales sean resguardados por agentes de seguridad; asimismo, que cada porra cuente con una hora de entrada y salida para que no se encuentren y existan enfrentamientos. Estaremos atentos.

COMO DETERMINÓ CONSEJO POLÍTICO DEL PRI, DIPUTADOS DEL TRICOLOR VOTAN CONTRA REFORMA ELÉCTRICA



Luego de que el fin de semana el Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores de la República a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal porque se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido, e incluso amagó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluida la expulsión, ayer en Comisiones los legisladores tricolores acataron a cabalidad esta orden y junto a sus aliados de oposición cumplieron con su palabra y con 37 votos rechazaron la reforma eléctrica. Sin embargo, los 47 sufragios del bloque Morena-PVEM-PT fueron suficientes para avalarla en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados. Y es que los legisladores no modificaron la redacción de la iniciativa presidencial para los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Pero eso sí, tal y como lo anunció **Ignacio Mier** las bancadas del oficialismo presentaron para su discusión en lo particular una reserva con el fin de incorporar al proyecto nueve de los doce puntos de la contrapropuesta de la coalición Va por México. El diputado **Pedro Armentía del PRI** siguiendo a cabalidad la línea que dictó su líder **Alejandro Moreno**, en su pasado Consejo Político se mantuvo firme y reprochó que la mayoría de Morena no quisiera dialogar para construir una reforma en beneficio de México. Incluso los invitó a revelarse contra las ordenes de Palacio Nacional. Mientras que el diputado **Mauricio Prieto**, del PRD, pidió a los diputados de Morena no aferrarse a una reforma eléctrica que, dijo, “nació muerta”. Con este resultado se espera que este martes o el próximo jueves la minuta pase al pleno para su discusión. Estaremos atentos, pues las posturas dicen los legisladores opositores se mantendrán firmes y de ser así difícilmente alcanzará la mayoría calificada que requiere para su aprobación y en el Senado tampoco la tiene fácil **Ricardo Monreal**, ya veremos.

IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE BLOQUE OPOSITOR ACEPTÉ REFORMA ELÉCTRICA PORQUE ATIENDE SUS PROPUESTAS



Muy activo está el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, quien sigue en la construcción de acuerdos para sacar adelante la reforma eléctrica por lo pronto el legislador afirmó que los 9 de los 12 puntos de la contrapropuesta del bloque opositor a la reforma eléctrica “han quedado satisfechos”, por lo que, dijo, si PAN, PRI y PRD votan en contra, “es porque están contra México y a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos más de 400 mil millones de pesos”. Pese que el escenario es difícil, **Mier Velazco**, confió en que hay “buenos priistas, panistas y perredistas” que podrían respaldar la reforma eléctrica propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cabe mencionar que entre los cambios que sufrió la minuta del Presidente destacan que la electricidad no será considerada un derecho humano, sino una precondition para poder acceder a otros derechos. También se aceptó el fortalecimiento de la



Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la creación de redes eléctricas. De igual forma, Ignacio Mier reveló que se decidió cancelar 110 contratos firmados fuera de la ley. Así que con las cartas sobre la mesa ya sólo falta esperar cómo se pone el debate en las próximas horas. Estaremos atentos.



CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A LEGISLADORES PATRIOTISMO Y VOTAR EN FAVOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO

Una vez superado el reto de la revocación de mandato y tras las buenas cuentas que entregó pues la Ciudad de México fue una de las entidades de mayor participación, la jefa de gobierno ahora enfocará sus baterías a apoyar otro de los proyectos de **Andrés Manuel López Obrador**, es decir la Reforma Eléctrica. En esta ocasión la presidenciable **Claudia Sheinbaum**, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos para que hagan un voto razonado en favor de la Reforma. Sheinbaum invitó a los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo. “En estos días se discute la Reforma Eléctrica por lo que es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad”, agregó.



MARCELO EBRARD: LA REFORMA ELÉCTRICA NO VULNERA EL T-MEC

En plena discusión en la Cámara de Diputados de la reforma eléctrica el canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** rechazó que la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** vulnere el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una “cascada de litigios”. El presidenciable aseveró que la discusión en materia de la industria eléctrica no es un tema de política exterior, aunque se respeta el punto de vista de quienes han manifestado sus preocupaciones, entre ellos el gobierno de **Joe Biden**, incluso el canciller desestimó las declaraciones que la semana pasada realizara el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, quien tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica afirmó que la reforma en esa materia “probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”. En este sentido Ebrard manifestó que México es respetuoso de su punto de vista, pero no es un tema en materia de política exterior, pero aclaró que esta decisión le corresponde al Congreso de México, que será el que decida cuál es el destino que juega esa iniciativa de reforma.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma eléctrica pasa en comisiones y va al pleno; oposición no cede



Las bancadas del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) mantuvieron su rechazo en contra de la reforma eléctrica. Pese a ello, fue aprobada al interior de la Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados, por mayoría de 47 votos por parte de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM), así como 37 sufragios en contra.

Durante el debate, la bancada del PRI, en voz del diputado Pedro Armentía López, dejó claro que seguirá siendo una oposición firme, “sin miedo a ser exhibidos y sin temor a represalias”, y pidió a la bancada morenista “revelarse”.

En respuesta, el diputado del PT, Reginaldo Sandoval, advirtió que en torno a la reforma eléctrica solo hay dos caminos: “los que estamos a favor del pueblo de México y por rescatar el sistema eléctrico nacional y los que están a favor de los intereses privados”. En tanto, Gerardo Fernández Noroña, de la misma bancada, se dijo sorprendido de que el PRI, le dé la espalda al nacionalismo revolucionario.



“Demuestran una vez más, junto con el PRD y Movimiento Ciudadano, que no tienen corazón y que solo tienen bolsillo que responden a los intereses de la oligarquía nacional y extranjera. Creen que nos derrotaran políticamente con su posición apátrida, traidores al pueblo y traidores a la patria, pero no nos derrotan, engrandecen nuestro papel y engrandecen nuestra tarea”, aseveró.

También en contra, el diputado Mauricio Prieto, del PRD, pidió a los diputados de Morena no aferrarse a una reforma eléctrica que “nació muerta”. “Hagamos un esfuerzo y que de aquí surja una reforma del legislativo y no del ejecutivo. En el presupuesto varios nos dijeron que teníamos la razón, pero no teníamos los votos, aquí les decimos que ahora ustedes no tienen ni la razón ni los votos, se los dijimos en esta tribuna que iban a pagar las consecuencias”, advirtió.

Por parte de Morena, la diputada Raquel Bonilla retó: “¿Quieren al pueblo de México? Este es su momento, el momento de reivindicar todos sus errores del pasado, sino es así, si ustedes no votan a favor de este dictamen que está para el beneficio del pueblo, que el pueblo y la historia se los juzguen”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-pasa-en-comisiones-y-va-al-pleno-en-san-lazaro>



Reforma Eléctrica avanza en comisiones gracias al oficialismo: mañana se votará en San Lázaro



Este lunes 11 de abril las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados discutieron el dictamen de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que se presentará ante el Pleno de San Lázaro el martes de esta semana, de tal modo que, tanto en lo general como en lo particular, la mayoría oficialista avaló la iniciativa.

Con una votación de 46 expresiones a favor, 36 en contra y cero abstenciones, los partidos promotores de la 4T (Morena, PT y PVEM) se impusieron ante los detractores del presidente López Obrador (PRI, PAN, PRD y MC); sin embargo, cabe recordar que para la iniciativa se apruebe, Regeneración Nacional y sus aliados necesitarán de la ayuda de al menos una de estas facciones detractoras, pues para que la Reforma Eléctrica se apruebe, se requiere de mayoría calificada, es decir, dos terceras partes del pleno.

En cuanto a las reservas presentadas para buscar la aprobación de la oposición, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) implementaron nueve de las 12 propuestas promovidas por la coalición Va por México, de tal modo que ahora se promueve el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano, un esquema tarifario con visión social y seguir contando con los organismos reguladores.



Aprueban en comisiones la reforma eléctrica

Hace unos momentos que terminó ya la discusión de la reforma eléctrica, incluso en lo general. Se presentó una reserva con propuestas de cambio a la iniciativa eléctrica del presidente de la República y, como la presentaron los legisladores de la mayoría, obviamente se aceptó por votación también mayoritaria.

El dictamen correspondiente a esta iniciativa de reforma constitucional a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia eléctrica, ya salió en comisiones en San Lázaro; los congresistas emitieron una votación sumamente dividida tanto en lo general como en lo particular. [\[MVS\]](#)



ESTADO DE MÉXICO

LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

12/04/2022

LEGISLATIVO



Comisiones en San Lázaro aprueban en lo general y particular reforma eléctrica

Los integrantes de las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen de la reforma eléctrica que contempla modificaciones a la Constitución en sus artículos 25, 27 y 28.

Con 47 votos del bloque Morena-PVEM-PT a favor, y 37 de la oposición en contra, las comisiones unidas aprobaron en lo general el dictamen, el cual se prevé sea discutido mañana en el Pleno de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-electrica-amlo-comisiones-diputados-aprueban-iniciativa>



En comisiones, diputados avalan reforma eléctrica de AMLO; mañana se discute en Pleno



Las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron en los general y particular las reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Mañana será discutida en el Pleno del recinto legislativo.

La votación de los legisladores en lo particular fue de 46 a favor, 36 en contra y 0 abstenciones, y en lo general quedó en 47 a favor de Morena, PT y PVEM, 37 en contra del PAN, PRI, PRD y MC, y 0 abstenciones.

Para que la reforma pase en San Lázaro es necesario 334 votos si los 500 diputados asisten a la sesión; sin embargo, Morena y sus aliados solo tiene 227 votos. Mientras, la oposición adelantó que votará en contra.



Martes decisivo

Más que el resultado de la consulta popular de revocación de mandato, la cual terminó siendo de ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador –a la que inexplicablemente ninguno de los gobernadores de su partido que fueron electos con él en 2018 se quiso someter, ni siquiera la Jefa de Gobierno de CDMX, Claudia Sheinbaum, que supuestamente encabeza las encuestas para sucederlo en 2024–, lo que ahora deberá atraer el interés y la atención de los mexicanos es el debate que está por darse en la Cámara de Diputados, donde este martes 12 el pleno decidirá si aprueba o no la reforma eléctrica que el mandatario impulsa a través del grupo legislativo de Morena y que han rechazado rotundamente las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

<https://formato7.com/2022/04/11/al-pie-de-la-letra-martes-decisivo/>



#REFORMAELÉCTRICA

Debaten la propuesta

BANCADAS DE OPOSICIÓN DESTACAN LA NECESIDAD DE HACERLE CAMBIOS

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDO.COM.MX

Con la Reforma Eléctrica en el Pleno, son varias bancadas las que preparan modificaciones a la misma a fin de generar un panorama más alentador, esto luego de que los propios inversionistas, incluidos extranjeros, avizoran pérdidas económicas y ambientales en caso de aplicarse como la envió el Presidente.

Durante una mesa de discusión con Carlos Zúñiga para el programa *Cámara de Origen*, de **El Heraldo Radio**, Edna Díaz, diputada del PRD, señaló que la alianza Va por México no está en contra de la propuesta, pero insistió que es necesario hacer cambios para adaptarse a los requerimientos del cambio climático.

En tanto, Miguel Carrillo, de Morena, indicó que esta iniciativa busca impulsar una con energías limpias permanentes, para lo cual fueron consideradas las propuestas de la oposición.

No obstante, Manuel Herrera, de MC, señaló que su partido tiene su propio proyecto ya que la propuesta actual no cumple con las expectativas que requiere el país, pues no se ha tomado en cuenta la opinión de los propios empresarios y ejidatarios.

Por su parte, Santiago Torreblanca, del PAN, señaló que lo ideal es dejar a un lado los partidos y colores para dar a la ciudadanía un mejor servicio a costos más bajos, que no estén atados a los subsidios. ●

ARGUMENTOS

- 1 • PAN, PRI, PRD y MC consideraron que, como está, es nociva.
- 2 • Morena aseguró que va a tomar en cuenta sus propuestas.



Aprueban en comisiones reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador

P.12

Aprueban en comisiones reforma eléctrica de AMLO

RAFAEL ORTIZ

La tarde de ayer lunes, poco antes de las 16:30 horas, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general y en lo particular, el dictamen de la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La aprobación, que incluyó no modificar la redacción de la iniciativa presidencial para los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, fue posible tras la recepción de 47 votos a favor y 37 en contra.

Con esta reforma, con la que el Estado recuperaría la conducción del Sistema Eléctrico Nacional, al fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y permitirle generar, al menos, 54 % de la energía eléctrica que requiera el país, y que el sector privado participe con hasta 46 %, cuando actualmente tiene 62 % derivado de la reforma energética de 2013.

En la una sesión que se llevó a cabo en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados, debido a que consideraron insuficiente el espacio del Salón Legisladores, los diputados fijaron postura a favor y en contra del dictamen. "La reforma eléctrica tiene un corazón profundamente nacionalista porque busca devolver al Estado mexicano la soberanía y la seguridad energética, pero también profundamente revolucionario porque busca acabar con los caciquismos privados extranjeros que se adueñaron del mercado eléctrico mexicano a costa de las mayorías, del territorio y de las finanzas públicas", defendió la diputada morenista Andrea Chávez.

"No cuenten con nuestros votos para monopolizar a la CFE, no vamos a contravenir a la Constitución, no estamos a favor de los intereses de privados, estamos a favor de que participen todos, y aquellos que estén por encima de la ley, que se les castigue. Estamos a favor de la libre competencia, con una oportunidad para poder estar todos en el sistema eléctrico mexicano", respondió el priista Pedro Armentía.

"Esta propuesta tiene como intención engordar la burocracia gubernamental, darle más poder al poder y mayor intervención al Estado y, con ello, el Gobierno únicamente tendrá la fina-

lidad de obtener mayores recursos económicos que van a provenir del cobro de la energía eléctrica, tanto a los hogares, como a las industrias", acusó la panista Joanna Felipe.

El dictamen se turnará al Pleno para su aprobación, donde se requerirán dos terceras partes de los votos para su ratificación, por lo que Morena y sus aliados necesitarán del apoyo de legisladores de la oposición.

¿Qué contempla el dictamen aprobado?

Eliminar la separación de las empresas subsidiarias y filiales de la CFE, aunque subsistirán CFE Telecomunicaciones, Internet para todos, CFE Energía, CFE Internacional y CFE Capital.

Desaparecer el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), y sus funciones pasan a la CFE.

Desaparecer la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, y sus atribuciones se incorporan a la Secretaría de Energía.

Cancelar los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, así como las solicitudes pendientes de resolución.

Cancelar los Certificados de Energías Limpias, y se establece que el Ejecutivo federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de la utilización de energías limpias.

La CFE determinará el orden del despacho para la entrega de electricidad, privilegiando las centrales hidroeléctricas de la CFE sobre las del sector privado de energía solar y eólica.

Se le incorporaron nueve de las 12 propuestas del PAN, PRI y PRD

Se establece que el litio será considerado como estratégico para la Transición Energética, por lo que no se otorgarán concesiones para su explotación.

Se especifica que, a la entrada en vigor de esta reforma, la CFE buscará establecer un esquema tarifario del servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, de bombeo de agua potable, saneamiento y al consumo doméstico, así como de hospitales y escuelas públicas.





Diputados comienzan en comisiones la discusión del dictamen de la Reforma Eléctrica

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados iniciaron reunión para aprobar el dictamen de la Reforma Eléctrica presentada por el presidente de la República. Al arrancar el encuentro, los presidentes de las instancias dictaminadoras propusieron mudarse del Salón Legisladores, al pleno del recinto. En ese marco el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, rechazó que este martes 12 de abril la Cámara vaya a estar bloqueada y no se vaya a permitir el paso a los legisladores. Al presentar el encuentro el diputado Robledo Ruiz expuso que las propuestas de modificación al proyecto planteado por el Ejecutivo, se perfilaron en artículos constitucionales, con el fin de darle un mayor orden a esas disposiciones. [\[MVS\]](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

12/04/2022

LEGISLATIVO



Discuten en San Lázaro reforma eléctrica de AMLO

En el salón de plenos de la Cámara de Diputados comenzó la discusión en comisiones de la propuesta de reforma eléctrica del Ejecutivo federal.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/discuten-en-san-lazaro-reforma-electrica-de-amlo/ar2383496#cxrecs_s



Comisiones Unidas aprueban en lo general proyecto de decreto de reforma eléctrica



Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados avalaron en lo general con 47 votos a favor el proyecto de dictamen sobre la reforma eléctrica. Pasan a la discusión en lo particular.

Así fue la votación por comisiones:

Comisión de Energía: 25 a favor, 19 en contra y 0 abstenciones

Comisión de Puntos Constitucionales: 22 a favor, 18 en contra y 0 abstenciones.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, presentó las reservas que se acordaron para este proyecto de decreto, en las que se estarían rescatando algunas de las propuestas de la oposición.

Mier recordó que Va por México propuso que se establezca el acceso de la energía eléctrica como un derecho humano, lo hacen suyo y forma parte de la reservas presentadas; además explicó que para darle certeza a la coalición se ha propuesto incorporar como décimo transitorio al proyecto de decreto, que garantizará que la tarifa para el servicio de alumbrado público baje y se modifique el esquema tarifario.

“Quedan con esto atendidos los 12 puntos que presentó la alianza Va por México, les quiero señalar a todos, con todo respeto, lo hicimos en un ejercicio, no de otorgar gratuidad a los planteamientos, de



darle certeza jurídica a la inversión, de propiciar la generación de energía, limpia, suficiente, bajo un sistema de planeación y que el control lo tenga el Estado Mexicano y con la participación del sector privado hasta en un 46%. Hay que reflexionarlo, están atendidos, falta que tomen una decisión, están con México o favor de interés extranjeros”, puntualizó el líder parlamentario. Debate de la discusión en lo general. Andrea Chávez, diputada de Morena, destacó que se tiene una oportunidad de “oro” para detonar un crecimiento económico justo que no excluya de los beneficios a la mayoría del pueblo. “La luz, el litio, la electricidad es de las y los mexicanos”, sentenció. El diputado de Movimiento Ciudadano y secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, Salvador Caro, destacó que esta reforma “no pegó” porque tiene riesgos para los ciudadanos en cinco vías:

<https://politico.mx/comisiones-unidas-aprueban-en-lo-general-proyecto-de-decreto-de-reforma-electrica>



Comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales aprueban dictamen de reforma eléctrica

Con 47 votos a favor y 32 en contra las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica.

Morena y sus aliados presentaron una reserva con el fin de incorporar al proyecto nueve de los doce puntos de la propuesta de la coalición 'Va por México' -del PAN, PRI y PRD-; se espera que mañana inicie la discusión en el pleno de San Lázaro. [[RADIO FÓRMULA](#)]



La polémica reforma eléctrica de López Obrador tiene luz verde en las Comisiones de la Cámara de Diputados: ¿y ahora qué?



Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados de México aprobaron la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo, por lo que fue enviada al pleno para que este martes sea votada por los 500 legisladores.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador contiene modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia de energía. Se trata de un proyecto que ha generado polémica en el país latinoamericano porque, esencialmente, le daría prioridad a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), por encima de las compañías privadas

La diputada Andrea Chávez, del partido oficialista Morena, declaró al inicio de la sesión legislativa en Comisiones que el dictamen "busca regresar al Estado mexicano la soberanía y la seguridad energética".

Por otra parte, el proyecto del Ejecutivo generó rechazo por parte de las bancadas de oposición de Acción Nacional (PAN), del Partido Revolución Democrática (PRD) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que adelantaron que votarían en contra en el pleno.



Diputados mexicanos aprueban en comisiones dictamen de reforma eléctrica

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados mexicana aprobaron este lunes el dictamen de la polémica reforma constitucional en el sector eléctrico que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La aprobación se dio con 47 votos a favor y 37 en contra y en lo general se avaló el dictamen de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución mexicana.

Este 11 de abril se produjo la discusión del dictamen en comisiones y tras su aprobación se prevé que este 12 de abril se debata la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados.

En la Comisión de Energía fueron 25 los legisladores — de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) — que votaron a favor; en tanto que 19, de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), lo hicieron en contra.

Mientras que en la de Puntos Constitucionales, Morena y sus aliados sumaron 22 votos; la oposición alcanzó 18.

Previamente, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados habían arrancado la discusión del dictamen de la polémica reforma eléctrica.

Se celebra "la reunión permanente de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía en la que analizan el dictamen por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política en materia de energía", explicó en Twitter la Cámara de Diputados.

En San Lázaro, la sede de la Cámara Baja, la discusión arrancó sobre el mediodía tras un retraso de una hora y media.

Además, pese a ser una reunión de comisiones, se tuvieron que mover al salón del pleno ante la asistencia de legisladores ajenos a éstas.



López Obrador "toca madera" para que diputados aprueben la reforma eléctrica

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo este lunes que toca "madera" para que los diputados aprueben la reforma constitucional del sector energético y pidió una vez más a políticos de la oposición a que se rebelen contra las consignas de sus partidos.

"Toco madera, si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes. Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en contra de los intereses del pueblo de México", dijo López Obrador en la rueda de prensa desde Palacio Nacional.

El presidente dijo que esta semana se centrará en dar seguimiento al debate en el Legislativo de la reforma eléctrica, ello tras la "exitosa" consulta de revocación de mandato tras un 17,67 % de participación y más de 15 millones de votos (casi el 91,9 %) a favor del mandatario.

Sobre la reforma eléctrica, el presidente dijo que si finalmente no se aprueba, al día siguiente enviará una modificación a la Ley Minera para proteger que el litio sea de la nación.

Sobre el sector eléctrico, remarcó que la decisión de la Suprema Corte de la semana pasada, en la que no declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, va a "ayudar" a implementar su modelo energético.

Un periodista le preguntó si tras los resultados de la consulta de revocación, considera que algunos legisladores se sumarán a favor de la reforma eléctrica.

"Ojalá los diputados se liberen", afirmó, al tiempo que criticó al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, por "ordenar que voten en contra".

"En sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner aquí tan legalistas, pero es violatorio de la ley, o cuando menos, es pues contrario al espíritu de la Constitución. Porque el diputado es representante popular, no es representante de un partido", agregó.

De esta manera, animó a los diputados a rebelarse porque tienen una "oportunidad histórica".



Comisiones unidas aprueban en lo general iniciativa de Reforma Eléctrica

Solamente fueron 10 los votos de diferencia, si se suman los resultados de las dos comisiones, porque votan por separados las comisiones unidas, Puntos Constitucionales y Comisión de Energía, y si se juntan todos los votos son 47 votos a favor y 37 en contra. La Comisión de Energía tuvo 25 votos a favor, 19 en contra; 22 votos a favor en Puntos Constitucionales y 18 en contra. No hay ningún voto de la oposición a favor. Se votó en lo general la iniciativa de Reforma Eléctrica para pasar al Pleno el día de mañana. [[TELEFÓRMULA](#)]





Diputados inician debate de reforma eléctrica de AMLO... pero decretan receso "por sana distancia"



El debate de la reforma eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales de San Lázaro se pasará al Salón de Plenos porque se convocó de manera presencial y el salón designado es muy reducido para mantener la sana distancia.

Así lo avalaron por mayoría los 86 integrantes de ambas Comisiones, al inicio de la sesión en punto de las 11:20 horas.

Por ese motivo, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, decretó un receso y se prevé que las actividades se retomen a las 12:00 horas.

Minutos después, los integrantes de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales reanudaron su sesión ordinaria para seguir con el debate de la reforma.

Los aproximadamente 80 legisladores se instalaron en el Salón de Plenos para guardar la sana distancia.

De acuerdo con estimaciones, se espera que este debate duré más de tres horas.



Este lunes se tenía programado el debate en torno al dictamen de la reforma eléctrica a las 11:00 horas, al interior de las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El proyecto que circula, que perfila ser aprobado, incluye nueve de las 12 propuestas surgidas desde la oposición; sin embargo, todas ellas se integran en una sola reserva, mientras que el resto de la iniciativa mantiene la columna vertebral de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la redacción de la reserva se agregó un párrafo al artículo 4 Constitucional, para establecer el uso y suministro de electricidad como un derecho humano.

También se mantiene la cancelación de Certificados de Energías Limpias, pero se añade que "el Ejecutivo Federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de utilización de energías limpias, en los procesos de generación y consumo de energía".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-diputados-inician-debate-pero-decretan-receso-por-sana-distancia>



Aprueban comisiones en lo general Reforma Eléctrica

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron en lo general el proyecto de decreto de la Reforma Eléctrica. La aprobación fue con 47 votos a favor y 37 votos en contra. A la discusión llegaron diputados que no pertenecen a ambas comisiones, por lo que se determinó cambiar la sede de la discusión, al salón de plenos, para mantener la sana distancia por el covid-19. Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía discutieron el proyecto de Reforma Eléctrica que incluye 9 de las 12 propuestas de la oposición, si bien se integran en una sola reserva. [[HERALDO RADIO](#)]



Inicia la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados

Hoy inició la sesión de Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, se retomó esta sesión para iniciar con la discusión del dictamen de Reforma Eléctrica, hasta el momento en los cambios que se pueden advertir al dictamen hay 9 de las 12 propuestas que hizo la alianza Va por México que integran PAN, PRI y PRD. La sesión de estas Comisiones unidas se trasladó al pleno de la Cámara de Diputados a fin de que estuvieran todos los legisladores presentes, cabe destacar que a pesar de que las Comisiones están integradas por cierto número de legisladores, ahora pueden entrar otros que quieran estar presentes en este debate. [[HERALDO RADIO](#)]



En caso de que el Congreso no apruebe la Reforma Eléctrica, AMLO prepara reforma a la Ley Minera

En caso de que el Congreso de la Unión no aprueben la Reforma Eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que al día siguiente enviará una reforma a la Ley Minera, con el fin de proteger el litio. Reconoció que será difícil alcanzar la mayoría calificada que necesita esta reforma para su aprobación y acusó que los legisladores están sometidos a presiones muy fuertes, debido a los intereses de empresas extranjeras en la industria eléctrica de México. [[MILENIO TV](#)]





 @remanacional

Pase de lista

El fin de semana, un grupo de tuiteros se puso en contacto con los 72 **diputados priistas** para que confirmaran su asistencia mañana a San Lázaro y saber el sentido de su voto respecto a la reforma eléctrica de AMLO. Según un conteo de los organizadores, todos tricolores prometieron asistir, a continuación algunas de las respuestas:

Ana Lilia Herrera

@AnaLiliaHerrera

Sin titubeos y con la claridad del mandato que me dieron mis paisanos del #Edomex en las urnas:

Mi voto #VaPorMéxico y #EnContra de la #ReformaEléctrica propuesta por Morena. En contra de más retrocesos y A FAVOR de energías limpias y más baratas.

Norma AcevesG

@NormaAcevesG

¡Estoy transitando por un proceso de neumonía, pero con absoluta responsabilidad y compromiso con México y sus familias ahí estaré (el martes) y mi voto será EN CONTRA!

Idefonso Guajardo

@Idefonsogv

Estaré del lado correcto de la historia.

VOTARÉ EN CONTRA DE LA REFORMA.

Fuensanta Guerrero

@fuensantaGuerr4

Con gusto comparto que con responsabilidad y firmeza estaré el martes y mi voto será EN CONTRA de la reforma eléctrica.

Karla Ayala Villalobos

@KarlaAyalaVi

El día martes estaremos presentes para ejercer nuestro voto.



Dicen un no a la reforma eléctrica, ‘no hay forma que pase’ , afirman PAN y PRD

Con el mandato del Consejo Político Nacional (CPN) del PRI, para que sus diputados voten en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, “ya no hay manera” de que pase la iniciativa presidencial.

<https://www.am.com.mx/nacional/Reforma-electrica-PAN-PRI--Dicen-un-no-a-la-reforma-electrica-no-hay-forma-que-pase-afirman-PAN-y-PRD--20220411-0030.html>



PRI, PRD, PAN dormirá en la Cámara de Diputados para votar mañana reforma eléctrica



Para evitar que manifestantes les impidan mañana el paso a la Cámara de Diputados, legisladores de la coalición Va por México -PAN, PRI, PRD- se están reuniendo en el recinto legislativo de San Lázaro para pernoctar en este lugar.

Los primeros que llegaron con maletas, fueron los legisladores del PRI. Encabezados por su dirigente Alejandro Moreno, 70 de 71 priistas arribaron a la Cámara baja para que mañana voten en contra de la reforma energética.

Mientras, los 15 diputados del PRD también ya se encuentran en la Cámara de Diputados para quedarse a dormir ahí.

En el caso del PAN, algunos diputados ya están llegando al recinto legislativo de San Lázaro con ropa para dormir; aún no confirman que lleguen todos. Al consultar a algunos legisladores de este partido señalaron: “Nos estamos concentrando ahí y con ropa para dormir”

La coalición ha señalado que votará en contra de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, por lo que esta no pasaría, ya que es necesario que al menos 334 diputados voten a favor de ella, en caso de que los 500 asistan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/04/2022

LEGISLATIVO

Continua discusión de reforma eléctrica en comisiones, sin cambios en posturas de las bancadas

Durante la discusión en comisiones de la reforma constitucional en materia eléctrica, las posturas de las bancadas siguen intactas, el PRI, el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano han advertido que no pasara la propuesta del Presidente López Obrador, aunque se prevé que el dictamen sea aprobado puesto que las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales cuentan con mayoría morenista. Sin embargo también se prevé que aunque pase el día de hoy, mañana la oposición hará sentir su fuerza, pues todo parece indicar que la oposición no va a ceder ni un solo voto cuando a la bancada de Morena le hacen faltan más de 50 para aprobar la iniciativa. [\[W RADIO\]](#)



REFORMA ELÉCTRICA

Hay que trabajar una reforma desde el legislativo y no una que tenga orden presidencial: Edna Díaz

En medio de las discusiones por la aprobación de la Reforma Eléctrica, algunos diputados, bancadas y coalición, ya preparan nuevas alternativas a esta iniciativa de Presidencia.

En entrevista con Carlos Zúñiga para el programa Cámara de Origen, a través de la señal de radio de Heraldo Media Group, Edna Díaz, diputada del PRD; Mario Miguel Carrillo Cubillas, diputado de Morena; Manuel Herrera, diputado de Movimiento Ciudadano; y Santiago Torreblanca, diputado del PAN, debatieron sobre los pros y contras de esta reforma.

Edna Díaz declaró que la coalición “Va por México” no está en contra de la reforma de López Obrador; sin embargo, han estudiado la posibilidad de que se modifique en favor de los mexicanos.

“La alianza “Va por México”, no es que esté en contra por estar en contra, es que tiene una propuesta y punto puntos que han incluido a este proyecto. Esto quiere decir que tenemos la voluntad, que nos interesa. Tenemos la oportunidad de construir una reforma todavía más más completa y compleja que beneficie a las y los mexicanos. ¿Por qué no seguimos trabajando y construimos una propuesta desde aquí, desde el legislativo, no una que tenga un orden presidencial”.

Por su parte, el diputado de Morena aseguró que se han tomado en cuenta las opiniones de expertos y se han añadido las propuestas de la oposición. “Se pudo enriquecer el documento y que con la propuesta de “Va por México”, que ya fueron considerados el día de hoy a través de estas tres reservas, es que ya podemos estar en este punto para decir que si tuvimos apertura y que incluimos absolutamente todas las propuestas de la oposición y que hoy en día tenemos un dictamen lo suficientemente robustecido”.

A su vez, el diputado de Movimiento Ciudadano destacó que su bancada tiene su propia iniciativa y destacó que la propuesta actual no cumple con las expectativas que requiere el país. “La realidad es que hasta este momento, consideramos que este propuesto de reforma no cumple las expectativas de nuestro país; como lo decía la diputada Edna, yo creo que tenemos la gran oportunidad de aprovechar esta coyuntura para realmente proponer un proyecto que cumpla con las expectativas”.



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/11/hay-que-trabajar-una-reforma-desde-el-legislativo-no-una-que-tenga-orden-presidencial-edna-diaz-395164.html>



Los legisladores del PRI arribaron por la tarde con todo y maletas para quedarse a dormir en San Lázaro. Ante la postergación del debate no lo hicieron.

Cancelan oposición operación pijamada

Para evitar el bloqueo al recinto de San Lázaro por parte de simpatizantes del gobierno que marcharían desde el Zócalo a la Cámara de Diputados, los diputados del PRI se trasladaron en dos camiones desde la sede de su partido, con su dirigente nacional al frente, el también diputado Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada, Rubén Moreira.

Los priistas hicieron alarde de su operación, difundiendo en redes sociales un video que daba cuenta del trayecto que realizaron y de su llegada al Palacio Legislativo con maletas incluidas y en algunos casos con playeras negras en las que se leía: "Mi voto en contra".

Lo mismo ocurrió después con parlamentarios del PAN y del PRD que subieron a sus cuentas de Twitter y Facebook fotos y videos en los que mostraban sus espacios improvisados para



dormir, cobijas y colchones. Frustrada la sesión por la mayoría morenista, ambas bancadas, de manera separada, anunciaron que

estarán listos para reiterar su voto en San Lázaro en contra el próximo Domingo de Resurrección.

—Ivonne Melgar



LA REFORMA ELÉCTRICA

Una Reforma para el presente y el futuro de México*

- La propuesta de Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador busca rescatar la generación y distribución de la energía eléctrica, así como elevar el litio al rango de recurso estratégico propiedad de la nación.
- La propuesta ofrece seguridad en el suministro y tarifas socialmente justas para todos los mexicanos, impulsa las fuentes limpias de energía, permite la participación de la empresa privada hasta en un 46 por ciento y combate el abuso que ha provocado pérdidas anuales de más de 400 mil millones de pesos a la CFE.
- Hacemos un fraternal llamamiento a todo el pueblo de México y, especialmente a los diputados y senadores, a que multipliquen esfuerzos y apoyos en favor de tan trascendental Reforma que resulta clave para el desarrollo y la seguridad energética nacional.

Gastón Martínez Rivera, Magdalena Galindo, Miguel Breceda, Carmen Galindo, Manuel Pérez Rocha, Ignacio López Amezcua, Cecilia Madero Muñoz, Eduardo Ocampo, Agustín Ramírez Agundís, Alfonso Díaz Rey, Manuel de la Torre Rivera, Gerardo Storms Ramón, Jorge Carrera, Ana Francisca Palomera, Fernando Ruiz Noriega, Luz Elena de la Hidalga Ledesma, Tatiana Coll, Artornio Ríos Rivera, Rosa Elena López, Miguel Ángel Ocampo, Moisés Martín García, Carlos Castro Osuna, Gonzalo Pretelini, Humberto Aburto Parra, Demóstenes Lozano Valdovinos, Adolfo Cervantes, Adriana Campos de la Peña, Alberto Mora Valdés, Alejandro Giovanni Navarro, Alejandro Manrique Soto, Alejandro Salgado Vázquez, Amparo Martínez Arroyo, Ana Gabriela Franco, Ana María González, Ana María Guadalupe Vázquez, Ana Parraud y Robles, Anselmo Ramírez González, Antonio Ibancochichi Parriego, Ariel Ibancochichi Hernández, Armando Mora Valdez, Armando Silva Osoria, Arturo Garza Pulido, Arturo Gómez Mizatán, Aurelio Barreto Fernández, Beatriz Zapata, Benito Antonio Sánchez, Bernardo Lima, Blanca Mendoza Ortega, Camila Perdomo Martínez, Carlina Hernández Guerrero, Carlos Montes de Oca, Carlos Calvo, Carlos de Jesús Martínez, Carlos Silva, Caro Vázquez, Catalina Ovalle Castañeda, Cecilia Rey Mendoza, Cali María Medina Melchor, Celia Miranda C., Citlali Trueta Segovia, Citlali Hernández Oliva, Clara Martha Adalid Diez, Claudia Beatriz García, Consuelo Aguirre, Consuelo Magos, Damián Ugalde Franco, Daniel Sánchez Negrete, Daniel Villanueva Zárate, Dinora Hernández Maldonado, Dionicio Velasco Hernández, Doménica Gutiérrez Miranda, Donaji Cruz, Edgar Gutiérrez, Etenka Aguiñaga, Eleonora Silva, Eligio Ramírez Ríos, Elizabeth Saavedra Fuentes, Elsa García Pinzón, Elsa Garza Pulido, Emiliana Perdomo Martínez, Emma Lorena Sitientes, Enrique Martínez Valencia, Enrique Lape, Ernesto Camou Healy, Ernesto Jiménez Olín, Esteban Francisco Torres, Estéfano Silva, Esther Sanginés García, Eugenia Urqueta, Felipe Campuzano Volpe, Fernando Torres Valencia, Flor de María Ramírez, Fina Tabares García, Francisco Álvarez Álvarez, Francisco Javier Ramírez, Francisco Magos Ladrón, Francisco Mora Valdez, Gabriela Guzmán, Gerardo Oseguera Peña, Gloria Hernández Guerrero, Gloria Valdez y Subeldía, Guadalupe Emilia Ramírez, Guillermo Díaz Rangtel, Hugo Chávez Montoya, Ilse Lapti, Indalecio Peña González, Irma Sánchez Pérez, Isabel Aguilar, Isela Vilieta, Israel Alejandro Barranco, Itzel Sánchez Menéndez, Iván Santín Hernández, Jazmín Calvo Pérez, Jesús Valdés Martínez, Joaquín Berruecos, Jorge Salazar García, Jorge Tirado, José Alfredo Padilla, José Alvarado Sánchez, José Ángel Armendáriz, José Antonio Bueno, José David Sánchez, José de Jesús Castilla, José Eijezer Rodríguez, José Francisco Valdés Galicia, José Guillermo Domínguez Nieto, José Manuel Rodríguez Ramírez, Josefina Morales, Josefina Hernández Dorantes, Juan Carlos Contreras Bautista, Juan José Rosales, Juan Luis Cordero, Juan Miguel Ramírez, Juanita Martínez, Karina Montaña Díaz, Laura Cuevas Rodríguez, Leticia Berrones Méndez, Leopoldo Ruiz Gutiérrez, Leticia Martínez, Lidia López Ángel, Lorea San Martín, Lorena Reyes Romero, Lourdes Calvo Pérez, Lucía Méndez Chávez, Luis Armando Noriega, Luis Miguel Contreras, Luis Raúl Álvarez, Luz Elena Hernández, Ma. de la Luz Ramírez, Ma. Guadalupe Salinas, Manuel Mena Jara, María del Carmen Farías, María Elena Velasco, María Fe Nuria Segovia Aguilar, María Guadalupe Hernández, María Teresa Flández Castillo, Mariana Aguiñaga, Marina Hernández Rodríguez, Marina Moreno Maldonado, Mario Aguiñaga, Maritza Mora Valdez, Martha Gloria Morales, Martha Isabel Hernández, Martha Mohnen, Martha Raquel Ruiz Ramírez, Martha Romero, Melania Ybarra, Miguel Hernández Sante, Miguel Morales Elox, Miriam Coronel, Mónica Andalcón, Mónica Mora Valdés, Natali Herrera, Natalia Breceda Ayala, Natalia Nora Tun Naal, Nayelí Rodríguez Cruz, Noemí Pérez Urrutia, Nuria Pie, Otilia Gabriela Valdés Galicia, Ovidio González, Patricia Cruz Sánchez, Patricia Elisa Sánchez, Paula de Rosenzweig García, Prima Osorio Guadarrama, Rafael López González, Rafael Urbicio Castellanos, Raquel Delgadillo Macías, Raúl Garza Pulido, Raúl Huerta G, Ramón Béc C., Reyna Alejandra Rubio, Ricardo Contreras Soto, Rodolfo Pacheco Guzmán, Rodrigo Méndez Salinas, Rodrigo Ramírez Agundís, Rogelia Robles García, Rosa Huidobro Fernández, Rosario García Argüelles, Salvador Hernández Ayala, Sandra Cruz Sánchez, Sandra Ortiz Martínez, Selma Beraud, Silvia Romero Franco, Simoneta Gutiérrez, Soraya Gutiérrez M., Tania Mena Bañuelos, Teresa Valadez Tamés, Teresita Lefiero Liaca, Trinidad Hernández Guerrero, Vicente Fernández Reyes, Víctor García, Viridiana Caraza Cruz, Xóchitl Manrique Soto, Yolanda Domínguez Cano, Yolanda Rosano Gómez

*Por razones de espacio, el Documento completo de nuestro llamamiento puede ser consultado en <https://mexico.libreysoberano.com>

Responsable de la publicación: Gastón Martínez Rivera



Se esperan esta semana alrededor de 15 manifestaciones en la Cámara de Diputados

"El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, ha convocado a una de quince manifestaciones que se van a dar alrededor de la Cámara de Diputados durante esta semana y estamos hablando de esta semana de lunes, martes y miércoles. ¿Por qué? Pues justamente para presionar, para que los diputados hagan su trabajo patriótico y aprueben la Reforma Energética". [[TELEFÓRMULA](#)]





Anuncia iniciativa para blindar el litio Reconoce AMLO que puede perder votación de reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que existe la posibilidad de que la Cámara de Diputados no apruebe el dictamen de la reforma eléctrica, por lo que anticipó que, de ocurrir, blindará al litio con una

reforma a la ley minera.

“Toco madera. Si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes, si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad, en con-

tra de los intereses del pueblo de México, si triunfan, porque no se descarta, en el caso de que no se alcance la mayoría absoluta, al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger el litio”, expresó durante su conferencia mañanera.

Prevé AMLO blindar litio ante rechazo a la reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que existe la posibilidad de que la Cámara de Diputados no apruebe el dictamen de la reforma eléctrica, por lo que anticipó que de ocurrir esto blindará inmediatamente al litio con una reforma a la ley minera.

“Toco madera. Si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes, si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad, en contra de los intereses del pueblo de México, si triunfan, porque no se descarta, son muchos los intereses porque quieren seguir robando, enton-

ces hay presiones muy fuertes, están los legisladores sometidos a fuertes presiones, en el caso de que no se alcance la mayoría absoluta, al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger el litio”, expresó durante su conferencia mañanera.

El presidente convocó a los legisladores a enaltecer su responsabilidad de representantes populares y en favor de los intereses de México y no de empresas e intereses privados.

“Entonces ¿cómo un presidente de un partido les da órdenes? No es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas, pero un diputado es independiente, representa al pueblo, y va a votar de acuerdo

a lo que considere más conveniente para el pueblo de México y lo que le dicte su conciencia, no por línea”, propuso.

Criticó al PRI por sumarse al Partido Acción Nacional y pidió que retome su bandera de movimiento revolucionario.

El titular del Ejecutivo sostuvo que el litio es un mineral estratégico para el desarrollo independiente de México, que no debe de ser entregado a particulares y mucho menos a extranjeros.

“Debe ser propiedad del pueblo y de la nación, para esa reforma específica no se requiere mayoría absoluta, es con mayoría simple, la mitad más uno, y yo estoy seguro que



eso se va a lograr.

“Entonces, nos vamos a proteger así, porque ya con la decisión de la Corte de declarar constitucional la reforma eléctrica ya ayuda, sobre todo para que poda-

mos desarrollar las hidroeléctricas y producir energía limpia, barata y no aumentar el precio de la luz, ya con eso estamos protegidos y además otras decisiones que ya se tomaron”, sostuvo.

Subrayó que lo mejor sería lograr la reforma constitucional, sin embargo insistió en que estará pendiente del debate para enviar la propuesta de reforma a la Ley Minera que proteja al litio.

Foto: Cuartoscuro



Andrés Manuel López Obrador. “Son muchos los intereses porque quieren seguir robando”



AMLO planea enviar iniciativa para nacionalizar el litio.

En litio el plan B es cambiar ley Minera

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en caso de que su iniciativa de reforma constitucional a la industria eléctrica no sea aprobada, presentará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Minera donde se garantizará la rectoría del Estado sobre la explotación del litio.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el primer mandatario indicó que estará atento a la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados para saber si su iniciativa de reforma eléctrica logra o no el respaldo de la mayoría calificada.

“Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de

Electricidad (...) al día siguiente envió la ley para reformar la ley minera y proteger el litio”, expuso.

López Obrador recordó que a diferencia de una reforma constitucional, una iniciativa de reforma legal requiere sólo mayoría simple en el Congreso para ser aprobada y para lo cual su partido, Morena, y sus aliados PVEM, PT y PES, tienen los votos necesarios en el Congreso de la Unión.

“Es un mineral estratégico para el desarrollo independiente de México, que no debe de ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros, que debe ser propiedad del pueblo y de la Nación”, añadió. (*Jorge Morrey*)



“Es un mineral estratégico para el desarrollo independiente de México, que no debe de ser entregado a particulares (...) debe ser propiedad del pueblo y de la Nación”.

Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO.



SI NO PASA LA CONSTITUCIONAL...

PLAN B DE AMLO, ENVIAR REFORMA A LEY MINERA

El presidente AMLO informó que de no aprobarse la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, su plan B será presentar una iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio quede en manos de la nación. Aseguró que no "descarta" que

no pase, pues hay muchos intereses creados y presiones hacia los legisladores.

Recordó que la reforma eléctrica contempla en transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación.— Diana Benítez / PÁG. 29



POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

"ESTARÉ AL TANTO", ADVIERTE

Cambio a ley minera, el plan B si no pasa la de energía

El Presidente busca hacer la reforma para que el litio quede en manos del país

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

De no aprobarse la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador será presentar una iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio quede en manos de la nación, advirtió en su conferencia matutina de ayer.

"Vamos a estar pendientes de la reforma constitucional en materia de la industria eléctrica", avisó.

"Si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes, si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger el litio", anticipó.

El mandatario indicó que no "descarta" que su iniciativa no pase, pues son muchos los intereses creados y presiones hacia legisladores.

El mandatario recordó que la reforma eléctrica contempla en los transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación, pues se trata

de un mineral estratégico para el desarrollo de México.

Resaltó que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar constitucional la ley eléctrica ya ayuda a fortalecer a la CFE, pero aun con ello se requiere de la reforma constitucional.

Ante la orden de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, a los legisladores del tricolor para no votar la reforma eléctrica, acusó que es ilegal.

"El diputado es representante popular, no es representante de un partido; entonces, cómo un presidente de un partido les da órdenes, no es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas", recriminó.

Ante ello, reiteró el llamado a los tricolores para que se rebelen.

"Qué gana el PRI aliándose con el PAN, ¿quién saca las migajas? El PAN y el PRI se van a quedar sin nada, se desdibujan por completo", sostuvo.

"Hay una postura conservadora que va como los cangrejos, para atrás: ¿qué, no podían ellos decir 'nosotros vamos en medio, somos una tercera vía, vamos al centro, pero en esto estamos a favor de nuestro pasado, de nuestra historia, a favor del pueblo'? Eso políticamente les ayudaría más. ¿Qué hacen con las alianzas? ¿Cuántos gobernadores, si siguen así, les van a quedar?", cuestionó.

LAS 'MIGAJAS'

"Qué gana el PRI aliándose con el PAN, ¿quién saca las migajas? Se van a quedar sin nada, se desdibujan por completo", sostuvo AMLO.



#PRIORITARIO

Alista cambio a Ley Minera

EL PRESIDENTE VA A ENVIAR UNA PROPUESTA CENTRADA EN LA REGULACIÓN DEL LITIO

POR FRANCISCO NIETO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De perder la votación de la Reforma Eléctrica en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al día siguiente una nueva propuesta que se centre en la regulación del litio.

"En el caso de que no se alcance la mayoría absoluta (que se requiere para una reforma constitucional), al día siguiente envió la ley para reformar la Ley Minera y proteger el litio", adelantó.

En la *mañana*, el mandatario aseguró que reformar dicha legislación es prioritario para proteger un mineral estratégico para el desarrollo del país, por lo que no debe de ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros.

En ese sentido, el jefe del Ejecutivo consideró que el litio debe ser propiedad del pueblo y de la nación, y al tratarse de una modificación a la ley, no se requiere de la mayoría absoluta que se pide para los cambios a la Constitución, por lo que basta el aval de la mitad más uno, y esos números sí se tiene en el Congreso.

MINERAL CLAVE

1 Hay importantes yacimientos de litio en el norte del país.

2 En Sonora, uno de los más importantes, con 243 millones toneladas.

3 El gobierno mexicano pidió asesoría de Bolivia sobre el mineral.

El Presidente agregó que con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al declarar la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, su gobierno está en condiciones de echar andar los planes de modernización de las hidroeléctricas y de impedir que suban los precios de la luz.

"Entonces nos vamos a proteger así, porque ya con la decisión de la Corte de declarar constitucional la reforma eléctrica ya ayuda, sobre todo para que podamos desarrollar las hidroeléctricas y producir energía limpia, barata y no aumentar el precio de la luz, ya con eso estamos protegidos y además otras decisiones que ya se tomaron."

"Desde luego, lo mejor es la reforma constitucional, pero voy a estar pendiente, porque al día siguiente, si se cometiera esa traición, mandaría yo la reforma a la Ley Minera para proteger el litio", insistió.

López Obrador adelantó que, aunque sea Semana Santa, estará pendiente de lo que suceda en la Cámara de Diputados, donde se alistan para discutir, y en su caso, aprobar esta propuesta polémica.

"Esta semana voy a estar pendiente, vamos a estar pendientes de la reforma constitucional en materia de la industria eléctrica y voy a estar atento", remató. ●



● Con el objetivo de que las personas migrantes puedan enviar sus recursos económicos con mayor facilidad y sin comisión para sus familiares, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y Telecomunicaciones de México firmaron un convenio de colaboración. **REDACCIÓN**



Si no pasa la reforma, al otro día envío iniciativa para ley minera: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

En caso de que no prospere la reforma constitucional en materia eléctrica, al siguiente día de que esto pase el presidente López Obrador enviará al Congreso una iniciativa de cambios a la ley minera para proteger el litio.

Las previsiones alternas del mandatario —delineadas ayer en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional— se basaron lo mismo en supersticiones, como golpear el atril con los nudillos —“toco madera”, dijo—, que en estar consciente de que ha habido presiones muy fuertes de quienes quieren continuar con sus negocios en el sector eléctrico.

Peño al mismo tiempo el mandatario busca garantizar, al menos, el plan para dejar el litio en manos del Estado.

“Hay presiones muy fuertes, están los legisladores sometidos a fuertes presiones, en el caso de que no se alcance la mayoría absoluta, al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger al litio”.

Reiteró que ese preciado mineral “no debe ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros; debe ser propiedad del pueblo y de la nación”.

Ratificó lo dicho el viernes pasado en el sentido de que la decisión de la Suprema Corte en torno a la constitucionalidad de la ley eléctrica “ya ayuda”, pero lo ideal es lograr la reforma a la Carta Magna en esta materia, señaló.

Más adelante, cuando hablaba también de los resultados de la primera consulta en el país de revocación de mandato, López Obrador sugirió al PRI enmendar su posición porque, al final del camino, será el PAN quien se quede con las “migajas” de la alianza opositora, mientras que el tricolor podría perder incluso todas las gubernaturas. “Ojalá y los diputados se liberen”.

Mencionó que el dirigente del PRI por lo menos debería cuidar las formas y no estar ordenando el sentido de su voto a los legisladores porque son representantes populares, esto es, algo más allá que integrantes de una bancada de partido político.

Subrayó que “ojalá y muchos (diputados de oposición) se rebelen frente a esta oportunidad histórica” que no ha sabido aprovechar el PRI, precisamente al sumarse al PAN, “al partido conservador de más tradición”.

“Qué gana el PRI aliándose con el PAN? Nada. ¿Quién saca las migajas de esa estrategia? El PAN. ¿Cómo se va a quedar el PRI? Sin nada”.



Alistan plan para el litio

El Presidente anticipó que si Morena y sus aliados no logran las dos terceras partes de los votos que requiere su reforma eléctrica,

enviará una iniciativa para cambiar la ley minera para proteger el litio.

"Porque es un mineral estratégico que no debe ser

entregado a particulares, mucho menos a extranjeros (...) Para esa reforma específica se requiere mayoría simple", agregó.

Reprochan a priistas alianza con PAN en votación de reforma

Aprieta AMLO al PRI: '¿ganan las migajas?'

Insiste Presidente en ajustar Ley Minera si no pasa propuesta que fortalece a CFE

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó ayer al PRI haber pactado una alianza con el PAN para votar en contra de la reforma eléctrica, tras advertir que ese acuerdo traerá malos resultados electorales al tricolor.

Un día después de que el Consejo Político Nacional priista ordenara a diputados y senadores de ese partido no respaldar la iniciativa presidencial, el Mandatario cuestionó que los legisladores no sean dejados en libertad para correrse al "centro".

"¿Qué ganan (los del PRI)? ¿Qué no podían decir que hay una postura por la transformación que va con prisa, porque así lo ameritan las circunstancias, y que hay una conservadora que va como los cangrejos para atrás? ¿Qué no podían decir: vamos en medio, una tercera vía, vamos al centro? Eso, políticamente, les ayudaría

más", sostuvo.

"¿Qué gana el PRI aliándose con el PAN? Nada. ¿Quién saca las migajas de esa estrategia? El PAN. ¿Cómo se va a quedar el PRI? ¡Sin nada! Porque todavía el PAN surge para oponerse a la expropiación petrolera, que ellos estén a favor de los empresarios extranjeros no hay mucho que extrañarse, pero el PRI se desdibuja por completo".

Desde Palacio Nacional, el Presidente consideró que los priistas podrían estar en riesgo de quedarse sin gobernadores, en caso de que decida continuar por esa ruta.

"¿Qué hacen con las alianzas? ¿Cuántos gobernadores si siguen así les van a quedar? Yo no debería estar hablando, son sus asuntos; hasta sería recomendable decirles: ahí la llevan, sigan su camino, pero no, porque está de por medio el interés nacional, el interés de pueblo", aseveró.

PRESIONES Y PLAN B

López Obrador afirmó que los diputados federales están sometidos a fuertes presiones para votar en contra de la reforma eléctrica que, por ser constitucional, requiere

de las dos terceras partes de la votación.

Consideró que, en caso de que los legisladores de Morena y sus aliados pierdan la votación, tendrá lista una iniciativa de reforma a la Ley Minera para garantizar que la explotación del litio quede en manos del Estado mexicano.

"Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la CFE, si triunfan, porque no se descarta, son muchos los intereses, porque quieren seguir robando, hay presiones muy fuertes, en el caso de que no se alcance la mayoría, al día siguiente envío la ley para reformar la Ley Minera y proteger el litio", anunció.

"¿Por qué esa reforma y proteger el litio? Porque es un mineral estratégico que no debe ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros, para esa reforma específica se requiere mayoría simple, la mitad más uno, y estoy seguro que eso lo vamos a lograr", agregó.

Especialistas del sector han advertido que modificar la Ley Minera traería como consecuencias fugas de capi-



tal y desincentivos a la inversión debido a la incertidumbre jurídica.



■ El Presidente López Obrador pidió a los diputados priistas pensar en el bien de la Nación al votar la reforma eléctrica.



Si no se alcanza mayoría en reforma eléctrica, al día siguiente envió reforma a Ley Minera: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador ya tiene preparada una reforma a la Ley Minera para proteger el litio de México, en dado caso de ser rechazada la reforma eléctrica por los diputados

<https://www.debate.com.mx/politica/Si-no-se-alcanza-mayoria-en-reforma-electrica-al-dia-siguiente-envio-reforma-a-Ley-Minera-AMLO-20220411-0058.html>



Anuncia AMLO 'plan B' si falla ley eléctrica: proteger el litio

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que en caso de que no se apruebe su propuesta de reforma eléctrica, al día siguiente presentará una iniciativa de reforma a la Ley Minera a fin de proteger el litio de intereses extranjeros.

En conferencia desde Palacio Nacional, advirtió que esto ocurriría si triunfan los conservadores y los legisladores, que están sometidos a fuertes presiones, votan en contra de reforma eléctrica constitucional.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/anuncia-amlo-plan-b-si-falla-ley-electrica-protger-el-litio-20220411-1918619.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

12/04/2022

LEGISLATIVO



Si no se logra mayoría absoluta en Reforma Eléctrica, al día siguiente envía iniciativa de reforma a Ley Minera para proteger litio: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si no se logra la mayoría absoluta en la votación de la Reforma Eléctrica, al día siguiente enviará una iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio. Aunque esta semana, desde el jueves, el Presidente estará en Palenque, Chiapas, por motivo de la Semana Santa, estará atento de la discusión y votación de la reforma, dijo.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Si-no-se-logra-mayoria-absoluta-en-Reforma-Elctrica-al-dia-siguiente-envia-iniciativa-de-reforma-a-Ley-Minera-para-proteger-litio-AMLO-20220411-0029.html>



López Obrador "toca madera" para que diputados aprueben la reforma eléctrica



El presidente de México Andrés Manuel López Obrador, habla durante su conferencia de prensa matutina, hoy, en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México).
EFE/ Isaac Esquivel

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo este lunes que toca "madera" para que los diputados aprueben la reforma constitucional del sector energético y pidió una vez más a políticos de la oposición a que se rebelen contra las consignas de sus partidos.

"Toco madera, si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes. Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en contra de los intereses del pueblo de México", dijo López Obrador en la rueda de prensa desde Palacio Nacional.

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/lopez-obrador-toca-madera-para-que-diputados-aprueben-la-reforma-electrica/50000545-4781864>



Insta jefa de Gobierno a diputados a que aprueben la reforma eléctrica de AMLO

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los legisladores federales de todos los partidos políticos a emitir un voto razonado y aprobar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es un llamado al patriotismo, a que refrenden el compromiso histórico con nuestro pueblo, con el país, para fortalecer el sector energético nacional, especialmente la CFE” (Comisión Federal de Electricidad), expresó la titular del Ejecutivo local.

El dictamen de reforma se prevé que sea discutido el próximo domingo en sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, por lo que se manifestó porque que se haga una reflexión y un voto razonado, en el que la soberanía del país esté por encima de todo.

“Es nuestra opinión y nuestro deseo que se apruebe la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador”, puntualizó Sheinbaum Pardo, quien en diversas ocasiones ha manifestado su apoyo a la propuesta en torno al sector energético nacional para evitar que siga la privatización.

En opinión de la mandataria ca-

pitalina, de no fortalecer a la CFE se corre el riesgo de que haya un incremento en las tarifas en todos los niveles, tanto domésticas como comerciales.

También ha señalado que la propuesta busca fortalecer la soberanía en este rubro con respeto a las inversiones privadas, pero con un nuevo marco en el que el Estado tiene la posibilidad de regular los precios y garantizar un suministro adecuado.

En otro tema, Sheinbaum Pardo comentó que se avanza en la reactivación económica de la capital del país tras la pandemia de covid-19, como ejemplo de eso, destacó que en marzo la Ciudad de México fue la entidad con la mayor generación de empleo.

Asimismo, la funcionaria destacó que con los incentivos establecidos por el gobierno, en el primer trimestre del año se abrieron 5 mil nuevos pequeños negocios que aportan 85 mil plazas de trabajo directas, mientras el año pasado el número de nuevos negocios llegó a 15 mil.

Aunado a eso, dijo que continúa la recuperación del turismo, las actividades culturales y de entretenimiento, tanto públicas como privadas, así como en la industria de la construcción.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30

12/04/2022

LEGISLATIVO



Deslizan posibilidad de reelegir a AMLO

Félix Salgado y el alcalde de Culiacán sugieren que pueda seguir en el cargo

ARTURO DE DIOS PALMA Y JAVIER CABRERA

—nacion@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro.— “Hay AMLO para 2024 y más”, escribió el senador con licencia Félix Salgado Macedonio, al término de la consulta de revocación de mandato.

En sus redes sociales, Salgado Macedonio escribió: “Hay AMLO para 2024 y más. Hay reelección para senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, síndicos y regidores. ¿Podría haber reelección para gobernadores y presidente de la República?”.

En un comentario matizó: “Sólo es una pregunta. Que el pueblo diga”.

No es la primera vez que

Salgado Macedonio hace este planteamiento. El pasado 4 de abril, durante un mitin en el Estado de México en favor de la revocación de mandato, dijo: “Que no nos dé ideas, porque dejamos a Andrés Manuel para el 24”.

En un sentido similar, el alcalde de Culiacán, Sinaloa, Jesús Estrada Ferreiro, dijo que le da gusto el cariño y respeto que reflejaron en las urnas los ciudadanos hacia el Presidente, puesto que hubo expresiones espontáneas de que se quede un sexenio más en el cargo.

Aseguró que durante el desarrollo de la votación surgieron voces de que el jefe del ejecutivo federal, López Obrador, debe continuar un sexenio más en el cargo. Luego dijo que posiblemente “fue en broma”.

En Sinaloa, la votación fue de 429 mil 200 personas, que equivalen a 19.21% del padrón estatal. ●



Félix Salgado planteó que AMLO sea reelecto.



Sheinbaum ve apoyo de capitalinos a AMLO

Votaron un millón 502 mil en la CDMX, reporta el INE; no es revancha por elección de 2021, dice jefa de Gobierno

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 19.7% de participación de capitalinos en la revocación de mandato, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la capital es progresista y obradorista, al reafirmar su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) en la consulta de revocación de mandato participaron un millón 502 mil 531 capitalinos, de los cuales 88.2% reafirmaron al mandatario federal; 10.3% votaron para que se le revoque del puesto y 1.4% anulaban su voto.

En compañía de su gabinete, la mandataria dijo que los resultados de la consulta no fueron "una revancha" por la elección intermedia de 2021, en la cual Morena perdió seis alcaldías, sino que es una muestra que los habitantes de la capital están con el Presidente, esto pese a los a las dificultades que hubo en el proceso de la consulta de revocación de mandato por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Es una demostración de que la Ciudad es progresista, es obradorista, es democrática, que hay participación; y también muestra realmente que, con todos los obstáculos, repito, hubo una participación muy importante y una participación mayoritaria".

En ese sentido, Sheinbaum comparó los votos obtenidos de

la consulta a nivel nacional y los que obtuvo el excandidato presidencial Ricardo Anaya que fueron de un millón 292 mil 623 y los del Partido Acción Nacional (PAN) para diputados federales, un millón 26 mil 856.

"Por eso digo que la Ciudad es obradorista, la Ciudad no es conservadora, es progresista, una Ciudad de derechos, y es una Ciudad donde sus habitantes demuestran que tienen vocación democrática, y no sólo eso, sino que están con el Presidente", reiteró Sheinbaum.

A pregunta expresa sobre las denuncias que ha realizado en redes sociales el PAN capitalino de que hubo presunto acarreo de personas en la jornada, Sheinbaum dijo que no es cierto, y en su caso se presenten las denuncias correspondientes.

Más tarde, la jefa de Gobierno invitó al Antiguo Palacio del Ayuntamiento a gobernadores y secretarios de Estado.

La visión de politólogos

El politólogo y catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Horacio Vives Segl, dijo que la jefa de Gobierno no resultó beneficiada por los resultados de la consulta de revocación, ya que no pudo generar nuevo apoyo electoral tras los resultados de la elección de 2021.

"El resultado del domingo no le es favorable para el tema presidencial ni tampoco algo catastrófico, de ninguna manera, ya

que se mantiene como una de las contrincantes a vencer en la elección interna de Morena, ya que la CDMX es uno de los reflectores más importantes".

Mientras que para el profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), Gustavo López Montiel, dijo que Sheinbaum Pardo "se quedó corta" en los resultados de la consulta, pero que le favoreció este proceso para ir construyendo una plataforma mediática que no tenía y que le servirán rumbo a 2024, incluso frente a su contrincante más cercano que es el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

El experto de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, Bernardino Esparza, opinó que en los siguientes meses Sheinbaum Pardo tendrá que reforzar la política pública de la capital con su gabinete con obras y programas sociales para sobrellevar el siguiente año, ya que le faltan la fuerza y bases. ●

88.2

DE LOS ELECTORES capitalinos que votaron en la revocación de mandato reafirmaron al Presidente: INE.

**HORACIO VIVES**

Politólogo y catedrático del ITAM.

"El resultado no le es favorable [a Sheinbaum] para el tema presidencial ni tampoco algo catastrófico... es una de las contrincantes a vencer en la interna de Morena"



La jefa de Gobierno se reunió con mandatarios estatales y los dos impulsores de la consulta de revocación, Mario Delgado, líder de Morena, y Adán Augusto López, titular de la Segob, entre otros.



Pide Sheinbaum a diputados reflexionar y hacer voto razonado sobre Reforma Eléctrica



Previo al inicio de la discusión en San Lázaro del dictamen de Reforma Eléctrica, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos a hacer una reflexión y emitir un voto razonado en pro de la soberanía nacional.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina reiteró que la reforma eléctrica de la 4T busca fortalecer el sector energético nacional y con ello a la CFE.

“Es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con nuestro país, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad. A los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado, realmente en donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo”, declaró.

Sheinbaum Pardo ha expresado en repetidas ocasiones que la reforma eléctrica del presidente López Obrador tiene por objetivo garantizar el futuro del sector en favor de la nación y su población.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

Incluso en días pasados refirió que la pasada reforma del sector, durante la pasada administración federal, fue escrita en el extranjero y que tuvo una participación importante en esa labor la empresa Iberdrola.

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/pide-sheinbaum-a-diputados-reflexionar-y-hacer-voto-razonado-sobre-reforma-electrica/



Sheinbaum pide a legisladores voto razonado en favor de la reforma eléctrica de AMLO



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos para que hagan un voto razonado en favor de la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En estos días se discute la Reforma Eléctrica por lo que es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad”.

Agregó: “(El llamado) es a los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo”.

Sheinbaum Pardo comentó que es su opinión y su deseo de que se apruebe la Reforma Eléctrica del presidente de México.



<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sheinbaum-pide-legisladores-voto-razonado-en-favor-de-la-reforma-electrica-de-amlo>



Hay respeto, pero la energía no es asunto de EU: Ebrard

México será respetuoso del punto de vista de políticos extranjeros sobre la reforma energética que se discute en el Congreso, pero eso no es un asunto de política exterior, advirtió el Canciller, Marcelo Ebrard Casaubon.

“Hay diversos embajadores que han mostrado sus opiniones, puntos de vista, somos respetuosos, tenemos urbanidad política, pero pues esa decisión le corresponde al congreso de México y ya serán la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, los que determinen cuál es el destino que juega o tiene esa

iniciativa de reforma”, aclaró.

Luego de participar en la firma de convenio entre el Instituto Mexicanos en el Exterior con Telecomunicaciones de México (Telecomm), para promover la tarjeta de débito para facilitar el envío de remesas que realizan los migrantes a sus familias, Marcelo Ebrard descartó que se presente “una cascada de litigios” por la reforma energética, como anticipó el embajador estadounidense, Ken Salazar.

“No porque el Tratado tiene un principio de definitividad, es decir tú tienes que agotar las instancias



QUANTO/OLIVERO

ENVÍOS. La nueva tarjeta permitirá que migrantes realicen envíos a sus familias sin costo.

locales y si la Corte resuelve algo es muy difícil que luego lo combatas en el Tratado, sería contradecir el

Tratado y la Corte”, expuso.

Por otra parte, Ebrard Casaubon se refirió a la audiencia que se ce-

lebrará este martes en Massachusetts por la demanda que interpuso México en contra de fabricantes y vendedores de armas.

“Tenemos, en este momento 17 o 19 estados de la Unión Americana, sus fiscales, han apoyado la demanda de México; y tenemos más o menos 26 fiscales de distrito, entonces, creo yo que ahora es la demanda más importante en contra de la industria que fabrica armamentos de los denominados “ligeros” que son pistolas.

“Vamos a presentar nuestros argumentos, ¿cuál es el argumento central? Que están actuando con negligencia, están incluso produciendo armas que están dirigidas a todo lo que es el mercado narco”, explicó el Canciller. /24HORAS



Importación récord de gas

En enero-julio del 2021 la importación de gas marcó nivel récord, mientras CFE calcula elevar 20% su consumo para producir electricidad, en el marco de la reforma eléctrica.

México | Oferta nacional de gas natural, ene-jul
| MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS

● IMPORTACIÓN
● PRODUCCIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SE-SENER Y DEL PRONTUARIO ESTADÍSTICO DE LA SENER

De acuerdo con cifras de la Sener

Importación de gas natural, en su mayor nivel histórico

• La producción nacional para el 2021 fue de 2,314 millones de pies cúbicos diarios

Karol García
politico@eleconomista.mx

Mientras en la Cámara de diputados se aprobó en comisiones la iniciativa presidencial para modificar la Constitución y darle prioridad en el despacho eléctrico a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (tanto a su infraestructura de generación limpia como a sus fuentes fósiles), la importación nacio-

nal de gas natural fue la más alta histórica el año pasado y constituyó casi 72% del consumo, con el precio más alto del hidrocarburo en décadas y el cálculo de la propia estatal eléctrica de aumentar 20 puntos porcentuales la participación de este hidrocarburo en la generación nacional este año si se aprueba la reforma.

Y es que en el 2021 la importación de gas natural en México llegó a un volumen de 5,928 millones

de pies cúbicos por día, que es a su máximo histórico con un aumento anual de 13%, además de que correspondió a 71.9% del consumo de gas natural en el país, que el año pasado se situó en 8,242 millones de pies cúbicos al día mientras que la producción nacional fue de únicamente 2,314 millones diarios, según el último Pronuario Estadístico de la Secretaría de Energía.

En el 2020, la importación de gas seco fue de 4,995 millones de



pies cúbicos diarios, mientras que la de **gas licuado** ascendió a 251 millones de pies cúbicos por día. Con ello, la importación total de este hidrocarburo para usos industriales y para generación mediante ciclos combinados para generación de electricidad se elevó a 5,246 millones de pies cúbicos por día.

Y en tanto, hasta el último dato disponible de septiembre del año pasado, la quema de **gas natural** fue de 271 millones de pies cúbicos al día, es decir, de 11.7% de la producción por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex), derivado de la falta de inversiones para utilizar este hidrocarburo.

Efecto de la guerra

A la vez, Estados Unidos ha aumentado sus exportaciones de **gas natural licuado** a Europa, derivado principalmente de la reducción en la oferta rusa del hidrocarburo, lo que ha llevado a un incremento en los precios con lo que en enero de este año este combustible, que llega por barco después de comprimirse y descomprimirse, es decir, el **gas natural licuado**, tuvo un precio de 26.20 dólares por millón de pie cúbico, cuando en el mismo mes del año anterior se situaba en poco más de 9 dólares por unidad.

En enero de este año, el precio del **gas natural** que se importa mediante ductos del Sistema Nacional de Transporte de Gas Natural (Sistran-gas) y los que opera la CFE llegó a 4.77 dólares por millón de pie cúbico. A pesar de que su aumento ha sido muy inferior al que presenta el precio del **gas natural licuado**, éste se incrementó en 76% en un año, luego de que en enero del 2021 apenas era de 2.71 dólares por millón de pie cúbico.

Cabe recordar que durante su participación en los foros del Parlamento Abierto rumbo a la discusión de la reforma eléctrica en la Cámara de diputados, la propia dirección general de Intermediación de Contratos Legados de la estatal eléctrica admitió que pasaría de

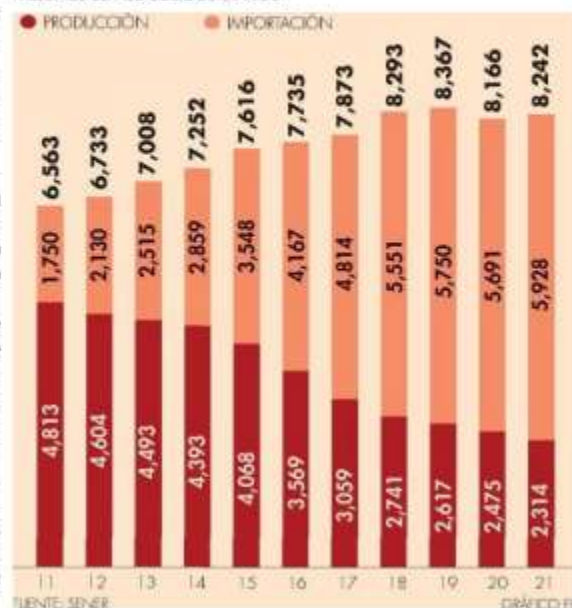
generar 62% en el 2021 a 77% en el 2022 de su **energía** mediante fósiles como el carbón, combustóleo, diésel y **gas natural**, sumando 140,493 gigawatts por hora y aumentando este tipo de generación en 83% en un año, si se aprueba esta reforma constitucional.

En su presentación dentro del foro 15 del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica en San Lázaro, Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos Legados de la CFE expuso su pronóstico si se aprueba el nuevo marco legal energético, en el que gracias a la infraestructura existente en ciclos combinados que se ha colocado en la última década en el país, mediante **gas natural** la electricidad de la estatal eléctrica irá de 57,096 a 119,514 gigawatts hora, aumentando de 45 a 65% en su participación en la generación nacional.

Compra de **gas** al exterior, al alza

En una década, la participación de las importaciones en la oferta nacional de **gas natural** pasó de 19 a 73% y no ha dejado de crecer cada año.

México | Oferta nacional de **gas natural**, ene-jul | MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS





REFORMA

CCE niega injerencia en decisión

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a cargo de Francisco Cervantes, informó que la decisión de aplazar la discusión de la reforma eléctrica es exclusiva de los legisladores, dado que el sector empresarial ya expresó puntualmente sus preocupaciones en torno a ese cambio legal y por lo que no está negociando absolutamente nada de este dictamen con el Congreso.

En un comunicado dado a conocer cerca de la media noche, aclaró que, en relación con la decisión de la Cámara de Diputados de aplazar la discusión del dictamen sobre la reforma constitucional en materia energética, el sector empresarial no está negociando absolutamente nada sobre este dictamen con el Congreso.



“Se le ubicará como nación contraria al libre mercado y a la transición libre a la energía renovable”

JUAN MANUEL CHAPARRO
Presidente de Fomento Industrial de la Canacindra



“La certeza jurídica no la vamos a encontrar en esta administración y la próxima tampoco”

ROSANETY BARRIOS
Analista de temas energéticos



“México necesita leyes que aboguen por una energía asequible, sostenible y moderna”

HÉCTOR TEJADA
Presidente de la Concanaco Servytur



“Los industriales correrán el riesgo de no poder acceder a energía eléctrica a precios competitivos”

ARTURO CARRANZA
Director de Energía de Akza Consultores



carían a nuestro país en el riesgo de recesión”

En este sentido, Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), se pronunció por la defensa “del patrimonio natural de nuestro país, por su misma naturaleza y como fuente fundamental de riqueza y empleos”.

“EL DAÑO YA ESTÁ HECHO”

Rosanety Barrios, analista de temas energéticos, señaló que en poco tiempo, las decisiones de la actual administración ya causarían un impacto negativo en las inversiones del sector privado, y estas se pueden concentrar en cuatro puntos.

“En primer lugar, no necesitaron reformar la Constitución para cancelar las subastas eléctricas, tampoco necesitaron cambios en las leyes para afectar el orden del despacho, como ya está demostrado en el reporte del monitor independiente del mercado (del IMCO)”, dijo.

Posteriormente, destacó que la negativa a dar permisos y los cambios regulatorios han provocado incertidumbre en el sector, lo que requerirá de muchos esfuerzos para revertirse. “La certeza jurídica no la vamos a encontrar en esta administración y la próxima tampoco, ya que se necesita tiempo para recuperar la confianza”.

Agregó que ante la negativa de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para dar permisos y el constante cambio en las reglas del juego, simplemente, no hay condiciones para invertir en un sistema eléctrico que permita satisfacer la demanda con mejores costos y menores emisiones.

Arturo Carranza, analista del sector energético, indicó que los costos de generación eléctrica se elevarán,

ya que quedaría en manos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la capacidad de generación.

“Los industriales correrán el riesgo de no poder acceder a energía eléctrica a precios competitivos y de fuentes limpias”, y lamentó que se están dando este tipo de discusiones en

el contexto actual, donde se estima que la demanda eléctrica crezca, en promedio, tres por ciento al año.

En tanto, Casiopea Ramírez, socia gerente de Fresh Energy Consulting, señaló que “la reforma constitucional no debería aprobarse, ya que contraviene a la libre competencia, sustentabilidad e incluso, el derecho a la salud”.

CAMBIOS CONSTITUCIONALES

Reforma eléctrica es contraria a lo que necesita el país: IP

Organismos aseguraron que es necesario tener energía asequible y limpia

Expertos anticipan que la iniciativa ya ha causado un gran costo en inversión a México

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Energía asequible, suficiente y limpia es lo que México necesita para salir adelante en su crecimiento y desarrollo económico, insistió el empresariado sobre el tema de la reforma eléctrica, que el domingo será sometida a votación en la Cámara de Diputados, y que va en contra de los acuerdos comerciales internacionales, dijeron.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), como representante del sector que consume 60 por ciento de la electricidad del país, externó su preocupación sobre el impacto que tendrá la aprobación de la reforma eléctrica en los términos planteados por el Ejecutivo, y

OPINIÓN DE PESO

60%

DE LA ELECTRICIDAD

Que se genera en el país es consumida por el sector industrial, de acuerdo con la Concamin.

30%

DEL PIB ANUAL

Aporta dicho sector, además de 48 de cada 100 empleos en todo el territorio nacional.

“Afectarían a la competitividad y sustentabilidad de los industriales, se volvería menos atractivo para la inversión, y se perdería crecimiento económico”

CONCAMIN

llamó a que se tomen en cuenta los efectos adversos como el incremento en su precio, el daño a las finanzas públicas y al medio ambiente.

“No solo necesitamos ser escuchados, necesitamos que se tome en cuenta que gran parte de la eco-

nomía del país depende de la aprobación o rechazo de dicha reforma”, expuso el organismo que representa al sector industrial generador del 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país y de 48 de cada 100 empleos en México.

“La Concamin reconoce las voces de integrantes de los poderes judicial y del Poder Legislativo que han expresado con su voz o con su voto que: Una eventual aprobación de las reformas antes citadas, afectarían directamente a la competitividad y sustentabilidad de los industriales mexicanos”, se volvería menos atractivo para la inversión nacional y extranjera y se perdería la oportunidad para generar crecimiento económico e impulsar el desarrollo incluyente de nuestras familias mexicanas”, detalló en un comunicado.

Por su parte, Juan Manuel Chaparro Romero, presidente de fomento industrial de la Canacindra, consideró que a causa de la reforma del presidente López Obrador, “a México se le ubicará como nación contraria al libre mercado y opuesta a la transición libre hacia el uso de las energías renovables; ya que dicha ley se vuelve inhibidora u obstructora de inversiones; conceptos que acer-

APLAZAN

Originalmente, la iniciativa sería sometida hoy a votación por los diputados, sin embargo, se postergó hasta el domingo.



Córdova revira: sabotaje fue no poner el dinero

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El boicot a la consulta de revocación fue por la negativa de recursos de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda y no por el Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó Lorenzo Córdova, consejero presidente.

“Si hubo un boicot aquí es de quien no dio el dinero para que se pudieran instalar todas las casillas”, expresó frente a la acusación del presidente López Obrador.

Además, le aclaró que más casi-

llas no necesariamente implican más participación. “Ahora, ¿vamos a caer en la falacia desde el INE de decir que si hubiera habido más casillas habría habido más participación? Pues no, porque donde tuvimos las casillas cerca, pues votamos quienes quisimos votar”.

El consejero Ciro Murayama dijo que la gente que quiere participar lo hace, así la casilla esté alejada, como se vio en el Tepetitán, tierra del Presidente, y cuya sección estuvo integrada, junto con otras, en la ranchería El Triunfo, por lo que era “accesible” y votaron 2 mil



RESULTADO. Lorenzo Córdova, presidente del INE, ayer, en conferencia.

802 personas, es decir, 61%. “Eso demuestra que el INE acercó las casillas, hizo un esfuerzo; si en Tabasco, en esa zona rural, pudieron transportarse para votar el 61% de los ciudadanos, ahí tienen un ejemplo de cómo el INE garantizó ese derecho”.

A pesar de ello, Córdova expresó coincidencia con el Ejecutivo federal en torno a que el ejercicio fue un

“éxito”, pero él lo dijo con “datos duros”, entre ellos la participación de 17.7% de los 92 millones 823 mil 216 ciudadanos inscritos en la lista nominal, de acuerdo con el cierre de los cómputos distritales, que ayer concluyeron a las 18:45 horas.

El resultado final fue: 15 millones 159 mil 323 personas votaron por que siga el Presidente; un millón 63 mil 209, por que se le revocara

FOCOS

La crítica. La bancada del PAN en el Senado, que lidera Julen Rementería, lamentó que la consulta de revocación sea utilizada para debilitar al INE.

El apoyo. Los panistas refrendaron su compromiso de oponerse al ataque de las instituciones y de defender la democracia.

el mandato, y 280 mil 104 anulaban el voto.

El resultado del cómputo será entregado en un informe al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que califique la consulta, el cual contendrá toda la relatoría de hechos que llevó al “periplo” del domingo, agregó Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo.



● Partido guinda: el modelo de Peña significó sangría de 3 billones de pesos a la CFE

Calculan pérdidas en CFE por \$3 billones entre 2016 y 2018

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma eléctrica de 2013 significó para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una pérdida por cerca de 3 billones de pesos de 2016 a 2018, argumentó ayer el bloque mayoritario en San Lázaro durante la discusión en comisiones de la propuesta presidencial.

El modelo derivado de la reforma peñista ha desmantelado y mermando a la CFE, la cual se ha visto obligada a dejar de generar electricidad. En 2020 sólo producía 39 por ciento, mientras los particulares 61 por ciento. De seguir esa tendencia, datos de la empresa paraestatal proyectan que para 2029 los privados generarían 84 por ciento.

El diputado petista Reginaldo Sandoval puntualizó que el modelo generado en 2013 le representa pérdidas anuales a la Comisión Federal de Electricidad por 717 mil millones de pesos, los cuales son transferidos por ley a los particulares. De 2015 a 2019, la suma de las pérdidas es por cerca de 3 billones de pesos.

"De ese tamaño es el botín que pelean hoy los privados extranjeros. Esa es la magnitud de los intereses que hoy representan algunos legisladores que se oponen a la actual reforma", destacó al reiterar su voto a favor de la propuesta presidencial.

La morenista Andrea Chávez resaltó que no es obligación del Estado subvencionar con dinero del pueblo a empresas trasnacionales y de las más ricas del mundo, como Iberdrola. Su correligionario Cuauhtémoc Ochoa puntualizó que el jefe político de los panistas fue

consejero de esa compañía española y cobró 9.6 millones de pesos, mientras su secretaria de Energía, Georgina Kessel, obtuvo 3.5 millones de dólares.

Al proponer reservas y agregados al proyecto de dictamen, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, insistió en que el bloque mayoritario coincidió con la oposición en bajar las tarifas de electricidad y ello se propuso en un artículo transitorio.

No sólo se beneficiará a las familias, sino también a 2 mil 46 ayuntamientos, explicó al señalar que estos últimos adeudan en conjunto a la CFE 13 mil millones de pesos por no pagar la luz. Entre los más endeudados se encuentra Gómez Palacio, con 800 millones de pesos, y Acapulco, con 750 millones.

A su vez, para argumentar contra la iniciativa del Ejecutivo, el priista Pedro Armentía López resaltó que por la prevista cancelación de contratos y el monopolio de la CFE se deberán pagar más de 10 mil millones de dólares. "Eso de verdad es tirar el dinero a la basura", enfatizó.



Descarta Ebrard “cascada de litigios” por reforma eléctrica

EMIR OLIVARES ALONSO

El canciller Marcelo Ebrard rechazó que la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador vulnere el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una “cascada de litigios”.

Entrevistado ayer tras participar en la ceremonia de la firma de un convenio de colaboración entre Telecomunicaciones de México (Telecomm) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para facilitar los envíos de dinero, Ebrard aseveró que la discusión en materia de la industria eléctrica no es un tema de política exterior, aunque se respeta el punto de vista de quienes han manifestado sus preocupaciones, entre ellos el gobierno de Joe Biden.

El canciller fue interrogado sobre las declaraciones de la semana pasada del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien tras la decisión de la Suprema Corte de declarar constitucional la reforma afirmó que “probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”.

Ebrard aseveró: “Somos respetuosos de su punto de vista, pero no es un tema en materia de política exterior. Tenemos urbanidad política, pero esa decisión le corresponde al Congreso de México”.

En otro punto, el canciller detalló que 17 mil ciudadanos de Ucrania y Rusia han solicitado refugio en México a raíz del conflicto.

Habló además de la reunión que tuvo la semana pasada con embajadores en México de naciones de América Latina y el Caribe.

“El argumento principal fue que tenemos que estrechar nuestra acción común. La pandemia nos hizo ver, y ahora pasa con el conflicto Ucrania-Rusia, que si América Latina no actúa en conjunto, se va a debilitar cada vez más”.

Sobre los alegatos que México entregará hoy a una corte de Massachusetts como parte de la demanda que presentó contra empresas productoras de armas, el canciller confió en que se dé paso a la etapa de presentación de pruebas. Recordó que el argumento central de la parte mexicana es “que están actuando con negligencia, están incluso produciendo armas dirigidas a todo el mercado narcotráfico (...) Hoy por hoy les estamos ganando el debate”.



Eléctrica no es tema de política exterior: Ebrard

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

LA REFORMA ELÉCTRICA no es un asunto relacionado con la política exterior, aseguró el Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, esto en relación a las declaraciones hechas por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

“No, mira, nosotros somos respetuosos de sus puntos de vista, pero como yo he dicho, pues no es un tema en materia de política exterior”, dijo tras enfatizar que el Gobierno de México es muy respetuoso de sus puntos de vista.

Comentó que hay diversos diplomáticos que han manifestado sus opiniones, ya que se cuenta con urbanidad política, pero reiteró que esa decisión le corresponde al Congreso de México.

“Ya será el Congreso nuestro, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, los que determinen cuál es el destino que juega o tiene esa iniciativa a reforma”, señaló.

En el marco de la validación de la constitucionalidad de la

Ley de la Industria Eléctrica (LIE) hecha por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salazar dijo la semana pasada que se podrían abrir una infinidad de litigios.

El embajador estadounidense señaló que sus preocupaciones se centraban en que el despacho de energía podría desfavorecer las inversiones de empresas estadounidenses en México, lo que generaría incertidumbre y obstruiría la inversión.

Tras asegurar que esta decisión tiene un impacto en la competitividad de América del Norte, esperaba que el marco jurídico resultante en torno a la LIE proteja las inversiones actuales y futuras de empresas de EU, conforme a las obligaciones del país bajo el T-MEC.

También señaló que existía el compromiso de trabajar con México para hacer que América del Norte sea potencia en energías limpias.

En respuesta, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que esta ley no viola el T-MEC. Aseguró que se podía discrepar de manera respetuosa, y en caso de que se recurriera a acciones jurídicas, México también podría hacerlo.

o el tip

AMLO señaló que él no acudiría a organismos internacionales para “acusar al presidente de EU por no cumplir sus promesas de campaña”.



“Hay INE para rato”, asegura Córdova

Ejercicio constata que **sigue siendo un árbitro imparcial y confiable**; pese a las mentiras, podemos celebrar que la democracia se ha recreado, dice

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al cerrar el ejercicio de revocación de mandato, que se llevó a cabo el domingo pasado, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, resaltó que esta institución es autónoma e independiente, y por más amenazas que reciba es capaz de seguir siendo un árbitro imparcial y confiable para la sociedad mexicana.

“Se constata que, pésele a quien le pese, hay mucho INE para rato”, exclamó durante la sesión de Consejo General del INE, en donde se dio a conocer el resultado final de lo que fue la revocación de mandato.

La respuesta de Morena, en voz de su representante ante el INE, Mario Llergo, fue la amenaza de que este Consejo General verá las elecciones de 2024 desde la banqueta, porque la institucionalidad electoral será reformada y los **consejeros** serán electos por el pueblo.

Calma, pidió el representante del Poder Legislativo, por parte del PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, “no es necesario que el INE haga frente a guerrillas, es necesario pasar a lo que sigue”.

Ayer por la noche el Consejo General del INE aprobó el acuerdo en el que se dejó constancia de que en el ejercicio de revocación de mandato participó 17.77% de la población inscrita en la Lista Nominal (92 millones 823 mil 216), con 82.23% de abstencionismo.

Fueron 16 millones 502 mil 633 votos los que se recibieron, de los cuales 15 millones fueron de apoyo para que el presidente Andrés Manuel López Obrador se quede en el cargo hasta 2024.

Los **consejeros electorales** manifestaron su satisfacción por la organización del ejercicio de participación ciudadana. Sin embargo, lamentaron que durante todo el proceso, que duró siete meses, se constató una sistemática violación a las leyes por parte de servidores públicos, entre ellos el

propio Presidente de la República, a quienes se les pidió evitar violar la legislación.

Alegria

Lorenzo Córdova expresó satisfacción y hasta alegría por la manera en que se condujo el ejercicio de revocación de mandato el pasado domingo.

Ello demuestra, recalcó en conferencia de prensa que ofreció la tarde de ayer, que el instituto mantiene una alianza con la ciudadanía y que hay autoridad electoral para rato.

“La revocación de mandato, una vez más, demostró, gracias a la alianza que tiene el INE con la ciudadanía, que hay mucho INE y que, aunque a algunos les moleste, también hay INE para mucho rato”, afirmó.

Pese al boicot presupuestal por parte de la Cámara de Diputados y del gobierno federal, subrayó, el INE hizo un esfuerzo para llevar a buen puerto la revocación de mandato e instaló 57 mil 448 ca-



sillas en donde hubo, en total, 94 millones de papeletas para que la ciudadanía registrada en la Lista Nominal pudiese votar.

"A los ciudadanos desde el INE les decimos: se les respeta, y hay que respetar por igual a quienes decidieron ejercer su voto (...) como a quienes decidieron no hacerlo", apuntó.

"A pesar de las mentiras, a pesar de las trampas, hoy podemos

celebrar que la democracia se ha recreado, y esas, debo decirlo, creo que son muy buenas noticias", añadió Córdova. ●

LORENZO CÓRDOBA VIANELLO
Consejero presidente del INE

"La revocación de mandato, una vez más,

demonstró, gracias a la alianza que tiene el INE con la ciudadanía, que hay mucho INE (...) para mucho rato"

"A pesar de las

mentiras, a pesar de las trampas, hoy podemos celebrar que la democracia se ha recreado, y esas, debo decirlo, creo que son muy buenas noticias"



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Lorenzo Córdova se mostró contento y feliz por el resultado.



Lorenzo Córdova acusa a diputados y a AMLO de complicar el proceso de revocación de mandato



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acusó este lunes a la Cámara de Diputados y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de complicar el proceso de revocación de mandato por los recortes presupuestales que aprobaron.

“La falta de cumplimiento en sus responsabilidades constitucionales de otros órganos del Estado - de la Cámara de Diputados y del gobierno de la República- hicieron más complicado realizar este ejercicio. Implicaron duplicar esfuerzos, implicaron que los capacitadores electorales tuvieran áreas de responsabilidad más amplias: asistir a más casillas, recorrer más distancia”, mencionó.

Lo anterior al recordar que el recinto legislativo de San Lázaro y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no aceptaron aumentarle los recursos al INE para este ejercicio, por lo que tuvieron que colocar casi una tercera parte de las casillas contempladas y aumentar el trabajo de los integrantes del órgano electoral.

<https://www.forbes.com.mx/lorenzo-cordova-acusa-a-diputados-y-a-amlo-de-complicar-el-proceso-de-revocacion-de-mandato/>



CFE gastará más en pensiones que en proyectos

• Con la reforma eléctrica, necesitará invertir más en infraestructura.

48,831

mdp destinará este año CFE al pago de pensiones de su personal.

Afectaron cambios

Pensiones de CFE superan en monto proyectos de inversión

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

Las pensiones que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pagará a sus ex trabajadores en el 2022 ascenderán a 48,831 millones de pesos, esto es un incremento anual de 3.57% en comparación con lo ejercido en el 2021.

Para ponerlo en perspectiva, el gasto de las pensiones de CFE es mayor al gasto destinado a proyectos de inversión de la empresa productiva del Estado que es de 47,573 millones de pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el contexto de la discusión de la reforma eléctrica, que se tiene prevista para el martes y miércoles, se busca que la CFE produzca 54% de la energía del país, por lo cual necesitará de una mayor inversión física para generar la producción que requiere el mercado eléctrico.

"Si no tenemos inversión económica, sobre todo en electricidad, no habrá crecimiento. Se pone en riesgo el futuro de las próximas generaciones. Seguir metiendo recursos al tema de las pensiones puede tener rendimientos electorales, pero no ayuda al país", comentó Enrique Díaz-Infante Chapa, director del programa del Sector Financiero y Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), en entrevista.

De los 47,573 millones de pesos de inversión, sólo 10,580 millones de pesos están destinados a proyectos de infraestructura económica de electricidad en el 2022. Esto representó una caída de 25.8% en comparación con lo aprobado en el PEF 2021.

La infraestructura económica tiene como fin la producción y generación de riqueza, además de ser un elemento necesario en todas las etapas de desarrollo de la economía, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Pensiones y régimen desiguales

De acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria un ex trabajador de CFE representa un gasto anual de 803,115 pesos; mientras que un trabajador pensionado del IMSS representa un gasto anual de 80,973 pesos.

En el 2020 el director de la CFE, Manuel Bartlett, redujo tanto el número de años de servicio como la edad mínima de jubilación a 25 y 55 años, respectivamente. Previamente un trabajador de la comisión podía jubilarse después de los 65 años o 30 años de servicio, en el caso de las mujeres 25 años de servicio o 60 años de edad.

Esta decisión revirtió el contrato colectivo del 2016-2018, que era parte de los acuerdos en pensiones para reducir el pasivo laboral de la CFE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-9	12/04/2022	LEGISLATIVO

En el 2020 el director de la CFE, Manuel Bartlett, redujo tanto el número de años de servicio como la edad mínima de jubilación a 25 y 55 años.

Los recursos

48,831
MDP
destinará la CFE al pago de pensiones en el 2022.

47,573
MDP
se destinarán a proyectos de inversión en el 2022.

3.57
POR CIENTO
mayor será el gasto en pensiones este año.

55
AÑOS
es la edad mínima de jubilación en la CFE.



Afectaria horizonte de inversiones

Industria automotriz ve riesgo en abasto eléctrico si pasa reforma pro-CFE

• La empresa estatal ha demostrado insuficiencia e ineficiencia para atender el mercado y los capitales ya no llegarán al país si no hay seguridad de largo plazo en un suministro eléctrico limpio y de bajo costo, coincidieron la AMDA y la ANPACT

Ilia González
ilia.gonzalez@eleconomista.mx

La industria automotriz en México exhortó a los diputados a rechazar la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo, para que se proceda a la elaboración de una propuesta que corrija los problemas que existen en el mercado eléctrico, bajo la garantía de suministro de energía limpia, competitiva y que permita la transición del sector hacia las unidades eléctricas, a fin de que incremente la llegada de nuevas inversiones.

“Esta iniciativa de reforma eléctrica que se encuentra en el debate de Cámara de Diputados y que se pretende votar esta misma semana, no cumple con los elementos citados, no garantiza la producción suficiente ni a precios competitivos, cierran la competencia en el mercado, favorece a la Comisión Federal de Electricidad que ha demostrado la insuficiencia e ineficiencia para suministrar la energía a precios competitivos”, aseguró Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Destacó que la industria automotriz requiere garantizar en un horizonte de largo plazo, al menos en los próximos 50 años, un suministro de energía que permita no sólo la operación de la planta industrial asentada en México, sino la expansión de la fábrica que atienda el potencial que tiene nuestro país.

La iniciativa de reforma eléctrica del gobierno federal pretende devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la exclusividad en el mercado de venta de electricidad al consumidor final, lo que le permitirá recuperar el mercado de los grandes consumidores electricidad del país, en donde su participación se ha reducido a solo 31%, debido a la competencia con el autoabastecimiento y el mercado eléctrico mayorista.

Además, el proyecto plantea modificar el orden del despacho eléctrico para dar prioridad a la electricidad producida por la CFE y relegar la generada por privados, lo cual implicaría que las centrales fósiles de la empresa estatal se despachen primero que las eólicas y fotovoltaicas privadas.

Miguel Elizalde, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), aseveró, “lo que requerimos como industria es el suministro seguro, confiable, competitivo que atienda el potencial de crecimiento; energía suficiente, limpia y a precios competitivos. Estamos en favor de tener un marco normativo que nos permita seguir siendo competitivos y nos impulsa a continuar en este liderazgo que tenemos a nivel mundial”.

El sector automotor que contribuye con el 3.5% al PIB y casi 20% al PIB manufacturero, demanda de no sólo energía eléctrica sino también de gas

natural suministrado a precios competitivos, respecto al entorno internacional y principalmente teniendo como referencia de competencia al sureste de Estados Unidos.

Como industria automotriz, desde autopartes, ensamble de autos ligeros y pesados, así como distribuidores, “hemos manifestado la petición al Congreso de La Unión para que rechace esta iniciativa (del presidente AMLO) y proceda a un acuerdo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso para elaborar una reforma que corrija las desviaciones que puedan existir en el mercado, pero que cumpla con la satisfacción de los elementos, como suficiencia en el abasto a precios competitivos, incrementando la generación de energía a partir de energías limpias”, expresó Rosales.

El dirigente de la AMDA resaltó que toda la industria automotriz se encuentra inmersa en la transición hacia la electromovilidad, “estamos viviendo hacia los vehículos eléctricos y no será suficiente tener capacidades de manufacturar, es una condición impuesta por los países de Europa a lo que está avanzando también Estados Unidos y el propio gobierno chino, a que la producción de sus vehículos eléctricos deberá hacerse en una cadena que abarca desde la producción de las autopartes, el ensamble final del vehículo eléctrico, con fuente de energía suministrada de forma limpia”.



La iniciativa de reforma eléctrica de la 4T pretende devolver a la CFE la exclusividad la venta de electricidad al consumidor final, lo que le permitirá recuperar el mercado de los grandes consumidores, en donde su participación se ha reducido a 31%, debido a la competencia con el autoabastecimiento y el mercado eléctrico mayorista.



Esta iniciativa de reforma eléctrica que se encuentra en el debate de Cámara de Diputados y que se pretende votar esta misma semana, no cumple con los elementos citados, no garantiza la producción suficiente ni a precios competitivos.”

Guillermo Rosales,
PRESIDENTE DE LA AMCA



Lo que requerimos como industria es el suministro cetero, confiable, competitivo que atienda el potencial de crecimiento; energía suficiente, limpia y a precios competitivos”.

Miguel Elizalde,
PRESIDENTE DE LA ANPACT

En reversa

La industria automotriz mexicana sumó en 2021 cuatro años en caída, en cuanto a producción se refiere.

México | Producción anual de vehículos ligeros | MILLONES DE UNIDADES



Top 10 de productores mundiales de vehículos en 2021* | MILLONES DE UNIDADES



VARIACIÓN % ANUAL

*Incluye camionetas, SUV y autobuses.

FUENTES: INEGI Y OICA

GRÁFICO EE

20%

DEL PIB

manufactureiro, es la contribución de la industria automotriz en México.

3.5%

DEL PIB

es la contribución de la industria automotriz en México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

22

12/04/2022

LEGISLATIVO



GRUPO FINANCIERO

MULTIVA®



DÓLAR INTERBANCARIO

ACTUAL
\$19.9199ANTERIOR
\$20.0335VAR. %
-0.57

SECTOR ELÉCTRICO

Reforma Energética vulnera tratados comerciales: BBVA

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gmm.com.mx

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) avalada por la Corte y la iniciativa de reforma constitucional en el sector energético que se discutirá esta semana en el Congreso tiene seis áreas de conflicto con distintos capítulos de los tratados comerciales que tiene México con Norteamérica y Asia-Pacífico, de acuerdo con un análisis de **BBVA Research**.

El análisis *Reforma eléctrica y tratados comerciales* detalla que los puntos afectados con el Capítulo 14, 22 y 24 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como el 9, 17 y 20 del Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

Para **BBVA Research**, la Reforma Eléctrica "violenta" los derechos de los inver-

sionistas extranjeros, por lo que, de ser aprobada por el Congreso, provocará represalias comerciales y pagos indemnizatorios.

Es así que, los conflictos generados en capítulo 14 del T-MEC y 9 de TIPAT, destaca la preponderancia que otorgarán a Comisión Federal de Electricidad, pues se convertirá en el organismo responsable de la generación, distribución y venta del 54% de la energía.

"Asignarían a dicha comisión una posición dominante en el mercado (además de su control y planeación), una situación incompatible con las expectativas competitivas previstas en los tratados internacionales que prohíben otorgar un trato preferencial a una empresa local sobre la de los demás países firmante".

Los cinco puntos restantes tienen que ver con el cambio a las reglas de despacho, la cancelación de permisos de generación, la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía, el otorgamiento de Certificados de Energía Limpia a la CFE, así como la explotación del litio, los cuales están generando incertidumbre y que son contrarios a lo firmado en los acuerdos comerciales.

Tanto en el T-MEC, como del TIPAT, se establece que las empresas estatales operan bajo estándares comerciales generales, "de manera no discriminatoria en sus compras y ventas de bienes o servicios", sin embargo, con los cambios establecidos en la LIE y la Reforma, se limitaría las compras de electricidad a privados por parte de CFE y se alteraría el orden de despacho, lo que es contrario a los acuerdos.



ÁREAS DE CONFLICTO

REFORMAS	CAPÍTULOS DE LOS TRATADOS		
	INVERSIÓN T-MEC 14 TIPAT 9	MONOPOLIOS T-MEC 22 TIPAT 17	MEIO AMBIENTE T-MEC 24 TIPAT 20
CFE como organismo del Estado responsable del área estratégica de electricidad (regulador y parte)	X	X	
Modificación a reglas de despacho: 54% CFE y 46% privado	X	X	
Cancelación de los permisos de generación eléctrica	X		
Desaparición de la Comisión Reguladora de Energía	X		
Cancelación de los Certificados de Energía Limpia	X		X
Explotación del litio exclusiva del Estado	X		

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.
 TIPAT: Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico.

Fuente: BBVA

Expropiaciones indirectas

Uno de los puntos que más preocupan es la cancelación de permisos y contratos vigentes para la generación de electricidad, pues las acciones que estará llevando a cabo el gobierno, bajo el argumento de posibles

fraudes, no sólo mermará la certeza jurídica de los inversionistas, sino que violan sus derechos adquiridos, contravienen el trato justo y equitativo, lo que incluso podría configurarse como expropiaciones indirectas.



● Concentran 5 países 93% de la inversión extranjera en el sector eléctrico

Cinco países concentran 93% de la IED en energía eléctrica

BRAULIO CARBAJAL

España, Italia, Estados Unidos, Canadá y Japón concentran 93 por ciento de la inversión extranjera directa (IED) en energía eléctrica en México, revelan datos de la Secretaría de Economía (SE). Lo que significa que de cada 10 dólares que entran al país para desarrollar proyectos de generación de electricidad, más de nueve son de dichas naciones, algunas de cuales han amagado con retirar inversiones de aprobarse las reformas al sector.

Cifras de la SE indican que de 1999 a la fecha la IED en generación, transmisión y distribución de electricidad asciende a 20 mil millones de dólares, de los cuales casi 17 mil 500 millones corresponden a empresas de esas naciones, siendo España e Italia las de mayor peso con compañías como Iberdrola y Enel, señaladas por el gobierno mexicano de obtener contratos ventajosos en administraciones pasadas.

Otras empresas extranjeras que tienen inversiones en México en el sector eléctrico son: Acciona, Cox

Energy, Siemens-Gamesa, Transalta, Mitsui, InterGen, AES Corporation, entre otras, mismas que han desarrollado varios proyectos relacionados con la generación de electricidad mediante energía hidroeléctrica, eólica, solar o gas.

Por ejemplo: las españolas Acciona y Siemens-Gamesa tienen inversiones en parques eólicos, sobre todo en el sureste del país; la también española Cox Energy cuenta con proyectos de energía solar fotovoltaica; la canadiense Transalta administra proyectos hidroeléctricos; mientras que la japonesa Mitsui y la estadounidense AES Corporation desarrollaron plantas de generación eléctrica y de gas natural.

Al cierre de 2021, la IED de empresas españolas en el rubro de generación de electricidad ascendía a 8 mil 355 millones de dólares, es decir, 41 por ciento de los casi 20 mil millones de dólares que se han invertido en este segmento. Luego viene Italia con 4 mil 336 millones de dólares, seguida por EU con 2 mil 440 millones, Canadá con 2 mil 352 millones y Japón con mil 184 millones.

Aunque los datos de inversión foránea de la SE comienzan en 1999, el sector se abrió a la industria privada en 2013 tras la entrada en vigor de la reforma eléctrica del gobierno de Enrique Peña Nieto, la cual permitió a las empresas invertir en petróleo y electricidad, ramos que antes estaban reservados sólo para el Estado.

Desde su llegada al poder, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado en múltiples ocasiones que la reforma energéti-

ca de Peña Nieto fue aprobada con sobornos a los legisladores y concedió contratos ventajosos, subsidios y ventajas fiscales a un puñado de empresas extranjeras, las cuales han sido las más beneficiadas.

Ante esto emprendió acciones para revocarla, por ejemplo, la semana pasada la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó a favor de la constitucionalidad de ciertos cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual fue aprobada a inicios del año pasado, pero impugnada. Asimismo, esta semana los legisladores discutirán la reforma eléctrica. Ambas iniciativas buscan fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad sobre las empresas privadas.

Los cambios han despertado malestar en firmas y gobiernos de países involucrados en la industria energética mexicana, especialmente de España y Estados Unidos.

Por ejemplo, Katherine Tai, representante comercial de EU, envió una carta a Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, advirtien-

do que la reforma eléctrica pone en riesgo 10 mil millones de dólares de inversionistas estadounidenses.

Ante esto, el miércoles pasado el presidente López Obrador acusó al gobierno de EU de cabildar tanto en la Cámara de Diputados, como en la SCJN contra la reforma eléctrica.



▲ Las compañías que provienen de España e Italia son las de mayor peso con firmas como Iberdrola y Enel, señaladas por el gobierno mexicano de obtener contratos ventajosos en administraciones pasadas. En la imagen, el campo eólico de La Venta, Oaxaca. Foto Francisco Olvera



Sería contraproducente al País

Exhibir a corruptos no frena paneles

Iniciaría arbitraje EU contra reforma eléctrica en capítulo inversión en T-MEC

FRIDA ANDRADE

Exhibir actos de corrupción de Estados Unidos si se promuevan arbitrajes internacionales bajo el T-MEC por la reforma eléctrica no frenaría que empresas inicien un panel bajo el capítulo de inversión.

El Presidente amagó con tratar el tema de corrupción en el sector eléctrico en caso de que la reforma provoque que ambas naciones se vayan a pleitos internacionales al amparo del T-MEC.

Añadió que comentó a John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático de EU, que en el T-MEC hay un capítulo que obliga a los Gobiernos a no permitir la corrupción.

El Capítulo 27. Anticorrupción menciona que cada

integrante mantendrá medidas legislativas y de otro tipo para combatir la corrupción, por lo que se tomarán en cuenta las que sean necesarias para tipificar como delitos en su ordenamiento jurídico, en asuntos que afecten el comercio o la inversión internacionales.

Sin embargo, invocar ese capítulo no es un tema que pueda impedir el inicio de un arbitraje de inversión por la reforma eléctrica, afirmó Gabriela Álvarez, presidenta del Comité de Arbitraje de Inversión de la Cámara Internacional de Comercio en México.

“No veo cómo encaja el tema cuando de lo que se está acusando a México es de tomar una medida que no es conforme a ciertas obligaciones que ha tomado bajo el Tratado en protección de inversiones y respecto al comercio”, detalló.

Añadió que, además, se debe estar consciente de que funcionarios mexicanos tam-

bién podrían quedar expuestos y en caso de que EU gane el panel el Gobierno mexicano debe aceptar y cumplir con las sanciones que le impongan.

“Si hay un tema de corrupción, generalmente hay una participación de funcionarios estatales en la corrupción, es decir, corrompen a un funcionario estatal para que dé ciertos beneficios.

“Tal vez la pregunta que se puede después hacer es ¿qué está haciendo el Estado con esos funcionarios?”, dijo la presidenta del Comité de Arbitraje de Inversión de la Cámara Internacional de Comercio en México.

Si bien en los arbitrajes internacionales la corrupción puede ser argumento de defensa, el estándar para aceptar el tema es muy alto, se requiere una carga probatoria suficiente y será el tribunal arbitral quien decida si se incurrió en esos temas, manifestó la especialista.



Medidas de combate

Para combatir la corrupción en asuntos que afectan el comercio y la inversión, cada país debería promover, la integridad, honestidad y responsabilidad entre sus funcionarios públicos.

- Establecer procedimientos adecuados para la selección y capacitación de individuos para ocupar cargos públicos.
- Promover la transparencia en la conducta de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.
- Tener políticas y procedimientos apropiados para identificar y gestionar conflictos de interés.
- Tener medidas que exijan a los funcionarios públicos

de alto nivel, y a otros, hacer declaraciones a las autoridades competentes.

Fuente: Capítulo 27 del T-MEC





19.91 pesos por dólar cotizó ayer el tipo de cambio. La moneda mexicana se recuperó previo al dato de inflación de EU.

Jornada volátil

Peso gana a la espera de dato de inflación en EU

José Antonio Rivera

josar.rivera@eleconomista.mx

La moneda mexicana avanzó frente al dólar este lunes, recuperando algo de terreno, tras una semana negativa y en un mercado errático que espera conocer este martes datos de inflación en Estados Unidos a marzo.

El tipo de cambio cerró las operaciones en 19.9199 unidades por dólar, frente a un cierre de 20.0335 pesos por billete verde del viernes, con datos del Banco de México (Banxico). Eso significó para el peso una ganancia de 11.36 centavos o 0 de 0.57 por ciento.

La paridad operó en un rango abierto con un máximo de 20.1238 unidades y un nivel mínimo de 19.9007 unidades.

El Índice Dólar, que mide al billete verde frente a una canasta de seis divisas fuertes, ganó el lunes 0.14% a 99.93 puntos.

En Estados Unidos se divulgarán este martes nuevos datos de inflación que podrían respaldar la postura más agresiva de la Reserva Federal (Fed), que la semana pasada advirtió que podría acelerar sus incrementos a las tasas de interés de referencia.

Los operadores también se mantienen atentos a la información sobre la

guerra entre Rusia y Ucrania, debido a sus efectos sobre los precios de las materias primas, que han aumentado y generan nerviosismo en el mercado.

En el aspecto local, analistas mencionaron que la atención está puesta en la discusión en la Cámara de Diputados de una polémica reforma al sector eléctrico impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“De aprobarse, es probable que se eleve la percepción de riesgo con respecto a México, con implicaciones negativas para la inversión y la economía”, dijo Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base.

**#EJECUTIVO**

Propone reducción

● El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso modificar a la baja el porcentaje vinculatorio de la Revocación de Mandato y de esta forma pasar de 40 a 20 o 30 por ciento de la participación ciudadana en este tipo de ejercicio.

Incluso, adelantó que en la próxima Reforma Electoral que está por mandar a la Cámara de Diputados se van a considerar algunos de estos aspectos, para facilitar que pueda ser vinculante.

En la *mañanera*, el mandatario consideró que la Revocación de Mandato también debe quedar a consideración del futuro mandatario del país; pues si hay más personas que le revocan el mandato sin alcanzar el porcentaje para hacerlo vinculatorio, apunto, debe irse, porque sin el apoyo del pueblo no se puede gobernar.

"(No pensar) que si me eligieron por seis años y haga lo que haga no me pueden quitar. Esto (la revocación de mandato) obliga a quien esté, a actuar con rectitud y honestidad, no robar, a no ver el presupuesto como un botín", reiteró. **FRANCISCO NIETO**

NUEVA PROPUESTA

● Dijo que el esquema se incluirá en la Reforma Electoral.

● Señaló que con ello se reforzará la democracia participativa.



Estamos en una etapa de democracia, dice

Jornada electoral, un éxito completo: AMLO

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

Un día después de la consulta de revocación de mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó la jornada electoral como un éxito completo.

"Fue un éxito completo. La gente actuó con mucha responsabilidad, millones de mexicanos, y vamos a ver resultados, que eso es importante", mencionó.

El mandatario remarcó que estamos frente a un hecho histórico e inédito en México, ya que por primera vez se realizó una consulta a los ciudadanos para revocar al presidente.

"Por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el buen Gobierno o el mal Gobierno, el que siga o el que se vaya", enfatizó.

o el dato

Según el INE, más de 17 millones de mexicanos salieron a votar en la consulta de revocación de mandato del Presidente López Obrador, en las 56 mil 465 casillas instaladas en todo el país.

López Obrador agregó que con esto se reafirma que es el pueblo el que manda, el soberano, para que quede claro y eche raíces; para que nadie, en ningún nivel de la escala, se sienta absoluto.

"Porque durante mucho tiempo, siglos, se pensó que la política era asunto de los políticos y que el pueblo no existía, y ahora estamos en una etapa nueva, no sólo de democracia representativa, sino de democracia participativa", sentenció.

Destacó que este tipo de democracia participativa ya se aplica en otros países del mundo, ya que en los más avanzados en el terreno democrático siempre se les consulta a los ciudadanos.

El Presidente adelantó que en la iniciativa de Reforma Electoral que se presentará ante el Congreso de la Unión, propondrá reducir el porcentaje de participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato, para que sus resultados sean vinculatorios.

"Con la reforma que vamos a presentar, con la Reforma Electoral se van a considerar algunos aspectos para facilitar el que pueda ser vinculatoria. Pensamos que es muy alto el 40 por ciento de participación; ahora participó mucha gente, pero no pasó del 18 por ciento, 17, casi 18 por ciento", dijo.

Adelantó que podría proponerse que el porcentaje sea el 30 y, si se puede, el 20, al asegurar que eso sería lo mejor.

Agregó que si no fuera posible el reducir el porcentaje de participación para que sea vinculatoria, propondría que quedara a voluntad del presidente o presidenta permanecer en el cargo, debido a que, en caso de perder, ya sería muy difícil gobernar sin el respaldo de los ciudadanos.

"Con la democracia participativa existe este método de revocación del mandato y esto obliga a quien esté en la Presidencia a actuar con rectitud, con honestidad, a no darle la espalda al pueblo, a no robar, a no ver el presupuesto como

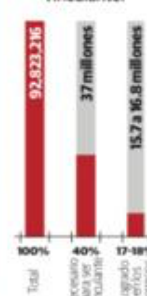
EL PRESIDENTE propondrá que baje el porcentaje de asistencia ciudadana en la consulta de revocación para que sea vinculante; en reforma prevé sistema de sufragio electrónico



EL PRESIDENTE López Obrador, con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, en imagen de archivo.

REGISTROS

Pese a la amplia participación ciudadana, faltaron sufragios para que la revocación sea vinculante.



Lista Nominal

Agradecen a chiapanecos por participar en el ejercicio

GOBERNADOR Rutilio Escandón asegura que el proceso fue "una fiesta cívica"; Ejecutivo destaca esfuerzo de la población por mostrar su apoyo

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, reconoció al pueblo de ese estado por hacer uso de su derecho y participar en el ejercicio de revocación de mandato, tras quedar en segundo lugar nacional con más votos a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este sentido, agradeció a los chiapanecos por hacer de este proceso una "fiesta cívica y democrática".

"Hubo una amplia participación, es un orgullo, porque en Chiapas la gente quiere tener autoridades que realmente atiendan a quienes más lo necesitan, que inviertan el presupuesto en acciones de beneficio para el pueblo, y ayer, salieron a las casillas para ex-

presar su decisión sobre si se le revocaba el mandato al Presidente o siguiera hasta terminar su periodo, y el resultado fue de una extraordinaria confianza al mandatario", apuntó.

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE), en Chiapas se compilaron un millón 146 mil 335 sufragios para que continúe el Presidente en su cargo; lo que ubicó a la entidad como la segunda con mayor participación a favor de Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, durante la conferencia matutina, el Ejecutivo federal destacó el esfuerzo que hicieron los chiapanecos para ser parte de este proceso, pese a que "alejaron muchísimo las casillas, con el propósito de que la gente no participara".

Cabe señalar que al conteo final, Chiapas registró un millón 215 mil 57 votos, de los cuales un millón 146 mil 335 decidieron que siga; 42 mil 279, que se revoque, y 26 mil 243 fueron anulados.

1
Millón 215 mil votos emitieron los chiapanecos en la consulta

un botín, porque la gente no se lo permitiría, a los tres años pa'fuera", señaló.

Destacó que este ejercicio democrático va a ayudar mucho para consolidar la democracia, para tener buenos gobiernos y para que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos.

Es por ello que cuestionó a quienes se dicen democratas, pero son calculadores, interesados, ya que sólo van a buscar la democracia cuando piensan que van a sacar provecho.

"Pues eso no es ético, no tiene que ver con la moral y no tiene que ver con el ideal democrático. Es muy lamentable que haya todavía esa postura", aseguó.

También comentó que esa iniciativa incorporará el uso de un sistema de voto electrónico, para facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero.

"Siempre y cuando se garantice que el sistema informático no será tendencioso, como ocurrió en 2006", dijo.



VERENICE TELLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina de este lunes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró la participación de las y los ciudadanos en la **Consulta de revocación de mandato** el pasado 10 de abril; calificó este ejercicio como un hecho histórico que refuerza la democracia participativa.



"Fue un éxito completo; la gente actuó con mucha responsabilidad, millones de mexicanos. (...) Estamos ante un hecho histórico, es algo inédito en la historia de nuestro país; por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el gobierno del presidente, el que siga o el que se vaya, reafirmando que el pueblo es el que manda", expresó.

El jefe del ejecutivo sostuvo que se dio una buena lección de democracia y agradeció el apoyo de quienes votaron para que el **Gobierno de la Cuarta Transformación** continúe.

"Fue una fiesta en todos lados. (...) Muchas gracias de todo corazón y vamos a seguir adelante hasta septiembre del 2024 si lo decide el creador, la naturaleza, la ciencia, porque ya lo quiso el pueblo, entonces vamos hacia adelante a profundizar en la transformación de nuestro país", añadió.

El mandatario indicó que la revocación de mandato fomentará la democracia y el buen gobierno desde el Poder Ejecutivo.

"Esto obliga a quien está en la Presidencia a actuar con rectitud, honestidad, a no darle la espalda al pueblo, a no robar, a no ver el presupuesto como un botín porque la gente no se lo permitiría", sostuvo.

De acuerdo con datos del conteo rápido del **Instituto Nacional Electoral** a las 7:00 horas, tiempo del centro, del 11 de abril de 2022, la participación ciudadana registró un 17.6599 por ciento, es decir, 16 millones 392 mil 522 votos con un conteo del 99.32 por ciento de las casillas.

Respecto a la respuesta "Que siga en la Presidencia de la República", el porcentaje de votación se ubicó con 15 millones 60 mil 746 votos, que significa 91.8 por ciento.

Participación en consulta de revocación del mandato podría reducirse al 20% para que sea vinculante
El mandatario federal informó

Revocación del mandato, "fue un éxito completo": AMLO



que la iniciativa de reforma electoral que enviará al Legislativo podría considerar aspectos para facilitar que la consulta de revocación de mandato sea vinculatoria.

"Pensamos que es muy alto lo del 40 por ciento de participación, ahora participó mucha gente, pero no pasó del 18 por ciento, entonces si podría reducirse a que sea 30 y si se puede el 20, eso sería mejor; si no es posible reducir el porcentaje de participación para que sea vinculatoria, quedaría a voluntad del presidente, sea hombre o mujer", indicó.

AMLO se reunió con gobernadores de México para hablar de vacunación Covid-19

Alrededor de dos horas duró la charla entre los mandatarios locales y el jefe del ejecutivo en Palacio Nacional, así como el titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López**.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió a los **32 gobernadores del país en Palacio Nacional** para redefinir la estrategia de vacunación contra **Covid-19**.

De acuerdo con lo que se conoce hasta el momento, el mandatario estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López Hernández**, así como del gabinete de la Secretaría de Salud (SSa). Entre los primeros en arribar al recinto se encontró **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, quien explicó que se buscará crear una campaña masiva de vacunación a nivel nacional, con el fin de continuar reduciendo los casos positivos del **SARS-CoV-2**.

"Más bien es un tema de alimentos y de una campaña muy intensa en el tema de la vacunación sobre el tema de salud, ya lo hemos venido tocando y en el estado (Sinaloa) se han hecho los diagnósticos y cada estado estará resolviendo cuando entra al **IMSS Bienestar**"

Relacionado con lo anterior, conviene recordar que durante la conferencia mañanera de este **lunes 11 de abril**, el mandatario destacó que en la charla que se dio en el **Palacio de Tesorería** se buscó entablar un acuerdo para mejorar el sistema de salud pública, con el fin de beneficiar a la población que tiene acceso a éste.

Además, ante los cuestionamientos sobre continuar con la estrategia de inmunización en infantes de cinco años, el tabasqueño sentenció que sería uno de los temas a tratar durante la reunión prevista a las 12:00 horas.

"Estamos en una situación muy favorable, mucho muy favorable. Desde que inició la pandemia es el mejor momento ahora, pero no debemos confiarnos, no debemos confiarnos. Entonces, hoy vamos a dar el último jalón en lo que corresponde a vacunación masiva para estar todos tranquilos, proteger a la gente", expresó López Obrador.

Finalmente, **Andrés Manuel adelantó** que, posiblemente, podría tratarse el tema de la federalización de la salud, con el que se buscará brindar atención médica para aquellos sectores que no cuentan con seguro social.

De acuerdo con lo que se había planteado en semanas anteriores, a través de las unidades adscritas al programa **IMSS Bienestar**, se planteará resolver la falta de personal médico, medicamentos y presupuesto en el área de salubridad para los **32 estados**; sin embargo, el titular de la **SSa**, **Jorge Alcocer**, sentenció que en los estados de **Tlaxcala y Nayarit**.

"Con el fin de garantizar el derecho a la salud, el año pasado (2021) el presidente señaló el propósito de que, en el año 2024, los hospitales de salud a cargo de los gobiernos de los estatales se conviertan en hospitales de **IMSS Bienestar operados y administrados por una institución de más estabilidad y fortaleza como lo es el Instituto Mexicano del Seguro Social**"

Sobre esa misma línea, el secretario de salud indicó que con la adhesión de los hospitales locales al programa del **Instituto Mexicano del Seguro Social** pretende fortalecer desde la infraestructura -modernizar, rehabilitar y equipar nosocomios- hasta contar en todo el país con personal de salud que brinde la atención necesaria.



“Aunque les moleste, hay INE para mucho rato”: Córdoba

“Lo digo sin medias tintas, es la mejor institución civil del Estado mexicano”

Confianza. “La Revocación de Mandato demostró que, gracias a la alianza que tiene el INE con la ciudadanía, hay mucho INE y que, aunque a algunos les moleste, también hay INE para mucho rato”, afirma Lorenzo Córdoba.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral responde directo un cuestionario de *Crónica*. Destaca que lo importante en este proceso ciudadano es que “podemos celebrar que la democracia se ha recreado, hay una gran alianza entre el organismo electoral y la ciudadanía y

que ésas son muy buenas noticias de las que todas y todos debemos sentirnos orgullosos”.

Córdoba agradeció a todos los participantes en la consulta su “compromiso democrático, pero, sobre todo, por confiar en su INE, que hoy demuestra una vez más por qué es, y lo digo sin medias tintas, con suficiencia la mejor institución del Estado mexicano, y por qué es la institución civil que más confianza recibe de la ciudadanía. El secreto es muy sencillo: el INE es la ciudadanía”. **PAG 6**



Lorenzo Córdova

“Aunque les moleste, hay INE para mucho rato”



CUARTOSCURO

“Hay una gran alianza entre el organismo electoral y la ciudadanía y esas son muy buenas noticias de las que todas y todos debemos sentirnos orgullosos”, afirma Lorenzo Córdova al responder a un cuestionario de Crónica.

Más allá de los dimes y diretes, lo importante es que “podemos celebrar que la democracia se ha recreado”, dice a Crónica

Entrevista

Francisco Báez Rodríguez

Ciudad de México

Después de los cinco meses que comprendieron la preparación y realización de la consulta de Revocación de Mandato, en los que predominó “la falta de cumplimiento en las responsabilidades constitucionales de la Cámara de Diputados y del propio gobierno de la República, el Instituto Nacional Electoral tiene la satisfacción de asegurar que cumplió con la misión, lo que refrendó la ciudadanía, que una vez más expresó su respeto a la institución”, señaló Lorenzo Córdova, consejero Presidente del INE.

Lorenzo Córdova es directo y al responder un cuestionario de Crónica destaca que más allá de los dimes y diretes, lo importante en este proceso ciudadano es que “podemos celebrar que la democracia se ha recreado, que hay una gran alianza entre el organismo electoral y la ciudadanía y que esas son muy buenas noticias de las que to-

das y todos debemos sentirnos orgullosos”.

¿Qué opina de las reacciones del presidente López Obrador ante el proceso de revocación de mandato, en particular ante el trabajo realizado por el INE?

Esta mañana escuchaba al Presidente de la República en su Conferencia Mañana, y debo decirlo: me da mucho gusto que el Presidente esté contento con los resultados, que bueno que se sume a esta lógica de celebración, que creo que debemos y debe enorgullecernos a todos, que debemos tener y debe uno enorgullecernos a todas y todos los mexicanos. Se plantean propuestas de reforma, está muy bien, habrá que hacer un balance, lo vamos a hacer en el INE, analizando los porcentajes de votación. En términos generales, vemos una participación que ronda entre el 15 y el 17 por ciento. Lo importante es, sobre todo, tenerle respeto a las y los ciudadanos, que son los que decidieron el día de ayer que las cifras que hoy tenemos son y pudieran presentarse.

El INE cumplió y éste es el momento de agradecer, como lo hacemos siempre después de cada proceso, a las y los ciudadanos que nos permitieron hoy poder dar estas buenas noticias. En el INE estamos muy satisfechos y muy orgullosos del compromiso, vocación de todas las trabajadoras y trabajadores del Instituto, de todas aquellas personas que nos acompañaron, los capacitadores asistentes electorales, los observadores electorales, los visitan-

tes extranjeros y, sobre todo, la ciudadanía, los casi 300 mil ciudadanas y ciudadanos que hicieron, una vez más, posible la recreación de la democracia en todo el país. A todas ellas y a todos ellos, muchas gracias por su compromiso democrático, por su entrega, pero, sobre todo, por confiar en su INE, que hoy demuestra una vez más por qué es, y lo digo sin medias tintas, con suficiencia la mejor institución del Estado mexicano, y por qué es la institución civil que más confianza recibe de la ciudadanía. El secreto es muy sencillo: el INE es la ciudadanía.

Tanto las leyes electorales acerca de los procesos de consulta popular como la definición de los recursos para su realización son producto de legislaturas con mayoría de Morena. ¿A qué atribuye las críticas al INE, y en particular a usted y al consejero Ciro Murayama?

“Ayer vimos esa conjunción virtuosa que permite que la democracia se recree día a día en cada jornada electoral: ciudadanas y ciudadanos trabajando con su INE, para permitir que las elecciones, efectivamente, a pesar de las complejidades que vive el país, se recreen. Y hoy ese agradecimiento es doble porque sabemos que la falta de cumplimiento en sus responsabilidades constitucionales de otros órganos del Estado de la Cámara de Diputados y del gobierno de la República en específico, hicieron más complicado realizar este ejercicio. La irresponsabilidad de no dotar al INE de los

recursos suficientes para llevar a cabo este proceso implicó duplicar esfuerzos, implicó que los capacitadores electorales tuvieran áreas de responsabilidad más amplia, que tuvieran que asistir más casillas, que tuvieran que recorrer más distancia para poder visitar a quienes iban a integrar las casillas, convencerlos y capacitarlos. Resultó más complejo para nuestro personal, identificar cuáles eran los lugares más accesibles para instalar las casillas.

Pero hoy lo importante es que, a pesar de las mentiras, a pesar de las trampas, hoy podemos celebrar que la democracia se ha recreado, y esas debo decirlo, creo que son muy buenas noticias de las que todas y todos, las y los mexicanos, debemos sentirnos orgullosos.

¿Ve usted una ofensiva contra el INE como institución o sólo contra algunos consejeros? ¿A qué se debe?

No es la primera vez que desde el poder se ataca a la autoridad electoral, pero en este proceso de Revocación de Mandato hemos atestiguado una constante y sistemática violación de las leyes electorales, lo cual se corresponde con un importante número de quejas en contra de diversos funcionarios públicos —para ser exactos: 188, entre el 1º de noviembre del año pasado y el 10 de abril, día de la jornada— que se tradujeron en 28 medidas cautelares que emitió la Comisión de Quejas. Todo esto acompañado de un preocupante discurso de desafío a la autoridad electoral, manifiesto en expresiones como “no le hagan caso al INE”, que es la primera vez que se escucha de una autoridad gubernamental. No es un ataque sólo a uno o dos consejeros, sino a toda una institución, a un colegiado de 11 consejeras y consejeros, y a una estructura de miles y miles de profesionales que laboran tanto en el servicio profesional electoral como en la rama administrativa, y diría que también es un agravio a la ciudadanía, que hoy confía como nunca antes en su INE, en nuestro INE.

¿Cuáles son las perspectivas del INE y de la democracia representativa mexicana, a corto y largo plazo?

La ciudadanía ha refrendado su confianza en el sistema electoral y en el Instituto Nacional Electoral, y esa es la base de nuestra democracia: la ciudadanía que sigue confiando y colaborando con su INE. Hoy que se anuncian reformas que aún no conocemos como iniciativas, le diría que la Revocación de Mandato demostró que, gracias a la alianza que tiene el INE con la ciudadanía, hay mucho INE y que, aunque a algunos les moleste, también hay INE para mucho rato ¶



Revocación de Mandato Boicot es de quien no dio dinero: INE

Jorge Monroy
jorge.monroy@elEconomista.mx

Los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron su actuación en la organización de la Revocación de Mandato, y rechazaron la acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador de que implementaron un boicot contra dicha consulta.

"Si hubo un boicot aquí, es de quien no dio el dinero para que se pudieran instalar todas las casillas", sentenció el presidente del INE, Lorenzo Córdova, al recordar que fue la Cámara de Diputados y posteriormente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dependiente del presidente de la República, quienes no proporcionaron integralmente los 3,800 millones de pesos que requería el INE para realizar la consulta, por lo que tuvo que reducir de 162,000 a 57,448 casillas instaladas en el país este domingo.

Acompañado de los otros 10 consejeros, Lorenzo Córdova dijo que si bien redujo el número de casillas, el INE buscó que todas las personas tuvieran una casilla cerca de su domicilio.

"Datos duros: el 92% de las mesas de las 57,448 mesas que se instalaron, se instalaron en el mismo domicilio en el que esas mesas se habían instalado en la elección del 2021. Se instalaron en el mismo lugar, por lo tanto, es obvio que es falsa la narrativa de que el INE escondía las casillas", mencionó Córdova Vianello, luego de que el presidente López Obrador argumentó que si sólo 15 millones de ciudadanos le expresaron su apoyo, fue por la lejanía de las casillas.

El consejero Uuc-kib Espadas Ancona destacó que militantes de Morena acusan falsamente a los consejeros del INE de haber sido parte de fraudes electorales, de tener vinculación con

la oligarquía y de estar opuestos a la realización de la revocación de mandato. Recordó que particularmente las acusaciones han sido contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Concluyen cómputos

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó ayer los cómputos distritales de la consulta de Revocación de Mandato, con un 91.86% de ventaja para la opción de que el presidente Andrés Manuel López Obrador concluya el mandato en 2024, opción que obtuvo en total 15 millones 159,323 votos.

La opción que se le revoque el mandato obtuvo 1 millón 63,209 votos; hubo también 280,104 votos nulos. La participación no alcanzó el 40% del padrón para ser vinculatoria.

La participación

ciudadana en el revocatorio se ubicó en 1.6 millones 502,636 votos, es decir, 17.7% del Padrón Electoral, lejos del 40% necesario para que este ejercicio democrático pueda ser vinculante.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

39

12/04/2022

LEGISLATIVO



EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

MARTES / 12 / 04 / 2022

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / ARTURO LÓPEZ / LIZBET VALENCIA
DISEÑO GRÁFICO: FÉLIX LAJAS DE LUJÁN



FOTO ESPECIAL

PROCESO | El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante la sesión de cierre del primer ejercicio

El Instituto Nacional Electoral (INE), decretó el cierre del proceso de la revocación de mandato con el resultado final de los cómputos distritales que arrojaron una votación de 16 millones 502 mil votos lo que representa una participación del 17.77 por ciento, asegura consejero presidente, Lorenzo Córdova que, pese a amenazas "hay mucho INE para rato y por mucho tiempo, le pese a quien le pese".

En sesión extraordinaria, el consejero presidente señaló que el ejercicio demostró que, a pesar del incremento de amenazas en contra del órgano electoral, éste se mantuvo independiente, autónomo, imparcial y confiable.

De acuerdo al resultado final del cómputo distrital, un millón 63 mil personas votaron por revocar el mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que representa 6.44 por ciento, en tanto, 15 millones 159 mil ciudadanos, 86 por ciento, optaron porque concluyera su encargo hasta 2024; además 280 mil 104 de papeletas (1.69 por ciento) fueron anuladas, detalló el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

"El INE demostró con la revocación de mandato que es una institución autónoma, independiente que por más amenazas que reciba es capaz de seguir siendo un árbitro imparcial y confiable para la inmensa mayoría de la sociedad mexicana. Los trabajos de hoy que pasan a la cancha del TEPJF demuestran que hay mucho INE y que le pese a quien le pese, hay mucho INE para rato", sostuvo Córdova.

A las 18:13 horas de este lunes el INE concluyó con el 100 por ciento de los cómputos de los 300 distritos electorales con lo que se determinó que participaron 16 millones 502 mil personas, lo que representa 17.77 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal. De acuerdo a la Ley Federal de Revocación de Mandato se requiere del 40 por ciento de la participación de las personas inscritas en la Lista Nominal para que el resultado de la consulta pueda ser vinculatorio.

En su conferencia de esta tarde, los consejeros también señalaron que si alguien quiso boicotear la consulta de revocación de mandato fue la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda quienes no le otorgaron los 3 mil 830 millones de pesos que solicitaron para realizar el ejercicio y no fue culpa del INE.

#REVOCACIÓN

RESPALDO 9 A 1 HACIA PRESIDENTE

LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ARROJARON 16 MILLONES 502 MIL VOTOS, LO QUE REPRESENTA UNA PARTICIPACIÓN DE 17.77 POR CIENTO

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

Los consejeros electorales se refirieron a las múltiples, reiteradas y sistemáticas violaciones a las reglas del proceso de revocación de mandato que calificaron de inadmisibles y sin precedentes, en respuesta, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, llamó a parar la actitud ofensiva en contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Con la marcha del pueblo a las urnas el día de ayer, todos ustedes deben entender que su actitud de beligerancia y hostilidad en contra de las instituciones de la República y del jefe de nuestro Estado nacional, debe cesar de inmediato, comprendan que su sedición está



CARLA HUMPHREY CONSEJERA ELECTORAL

• HAY QUE RECONOCER QUE FUE UNA PRESENCIA Y UNA VOTACIÓN IMPORTANTE DE NUESTRAS CIUDADANÍA.

destinada al fracaso, que su rebelión tan sorda como tortuosa jamás va a prosperar, obstruyeron, paralizaron, desinformaron, simulaban y mintieron", aseguró el morenista.

Los representantes de los partidos de oposición descalificaron las violaciones a las reglas por parte de Morena y funcionarios de todos los niveles de gobierno, así como la campaña en contra del INE que advirtieron deben parar.

"En buena medida, en manos de ustedes está el futuro de la nación para que siga siendo una República constitucional, les necesitamos a ustedes", señaló el consejero del Poder Legislativo del PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

EL INE RINDE CUENTAS

- 1 Rechazaron que se hayan escondido casillas en el proceso.
- 2 El 89 por ciento de las casillas contaron con los tres funcionarios.
- 3 Se emitieron 159 medidas cautelares en todo el ejercicio.



El boicot, de los que no dieron presupuesto, afirma Córdova

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) calificó la revocación de mandato como exitosa y rechazó acusaciones de que se boicoteó el ejercicio, porque se generaron las condiciones para sufragar. "¿Cuántos de los ciudadanos que no votaron lo hicieron porque no querían avalar las trampas que ocurrieron en las semanas pasadas? A lo mejor muchos de los que no votaron es porque no querían convalidar un ejercicio en donde una y otra vez hubo funcionarios que violaron las leyes", lanzó el consejero presidente Lorenzo Córdova.

En conferencia para evaluar el ejercicio, Córdova reviró que "si hubo un boicot aquí es de quien no dio el dinero para que se pudieran instalar todas las casillas. Ahora, ¿vamos a caer en la falacia desde el INE de decir que si hubiera habido más casillas habría habido más participación? Pues no, porque donde tuvimos las casillas cerca, pues votamos quienes quisimos votar. Quienes no quisieron votar, pues no votaron. Ese es un derecho que hay que respetar porque a lo mejor no les interesaba a todos los ciudadanos". Lo que no se vale es decir que es culpa del INE el índice de participación, señaló.

Ante las críticas al desempeño del instituto, los consejeros reivindicaron como un éxito el "binomio INE-ciudadanía que permitió sacar adelante este ejercicio de democracia participativa", dijo la consejera Dania Ravel, quien destacó que la principal experiencia de esta jornada fue el recurrente irrespeto al marco legal.

De su parte, Adriana Favela sostuvo que "nosotros no boicoteamos absolutamente nada, dimos una muestra palpable de que estábamos actuando conforme a nuestras posibilidades, e hicimos la jornada. Hubo otras personas que no autorizaron el presupuesto que se necesitaba, estuvieron descalificando".

Larga conferencia para confirmar las cifras oficiales: 100 por ciento de las 57 mil 448 casillas se instalaron puntualmente; más de 80 por ciento de las mesas fueron abiertas por los funcionarios insaculados, sin tomar electores de la fila; del total, solamente en 1.08 por ciento se tuvo que sustituir al presidente, es decir, las casillas operaron como lo mandata la ley y a cargo de quien está definido.

El 60 por ciento de los electores pudieron votar en una casilla ubicada en su sección sede, en la sección en la que están inscritos, y 83 por ciento de las y los mexicanos pudieron sufragar en una casilla que

estaba o bien en su sección sede, o bien en una aledaña.

El consejero Uuc-kib Espadas insistió en que el INE pudo organizar este ejercicio a pesar del estrangulamiento financiero por parte de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda. "Es verdad que quien quiso votar ayer (domingo) lo pudo hacer, también es verdad que nos hubiera gustado que para esas personas llegar a su casilla hubiera sido más cómodo y fácil, pero no fue este factor un impedimento para que la gente llegara". No obstante, eso no quiere decir que se pueda repetir el mismo estrangulamiento financiero para 2024, pues son otras las condiciones legales de la organización.

En su oportunidad, el consejero Ciro Murayama sostuvo que hay ejemplos de que la distancia de las casillas no fue un factor: en Macuspana, donde las distancias estaban a 15 kilómetros, la participación fue de 61.9 por ciento, y en Tlatelolco, donde la gente pudo ir caminando a votar, sólo fue de 18.51 por ciento.

Córdova consideró necesario revisar la votación atípica en zonas rurales y citó dos casos de secciones en Chiapas: Villaflores, donde participó 55.4 por ciento (más de tres veces el promedio nacional) y Bochil, con 44.5.



Concluye cómputo de consulta; participaron más de 16 millones

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó anoche el cómputo de la consulta para la revocación de mandato, anoche, con lo que se confirmó que participó el 17.77 por ciento de la lista nominal de electores, equivalente a 16 millones 502 mil 636 ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, de más de 92.8 millones de ciudadanos.

De esos votos, el 91.86 por ciento, esto es, 15 millones 159 mil 323 de los electores votó a favor de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se quedé en su cargo hasta que concluya, en 2024.

Mientras que un millón 63 mil 209 de ciudadanos, equivalente a 6.44 por ciento, se manifestó a favor de que se le revocara el mandato, por pérdida de confianza. Otros 280 mil 104, es decir 1.64 por ciento, anularon su voto.

Con estos datos, el INE determinó que no se cumplió el requisito de participación ciudadana para hacer vinculatorio este ejercicio, aunque es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que deberá

declarar la validez o no del proceso.

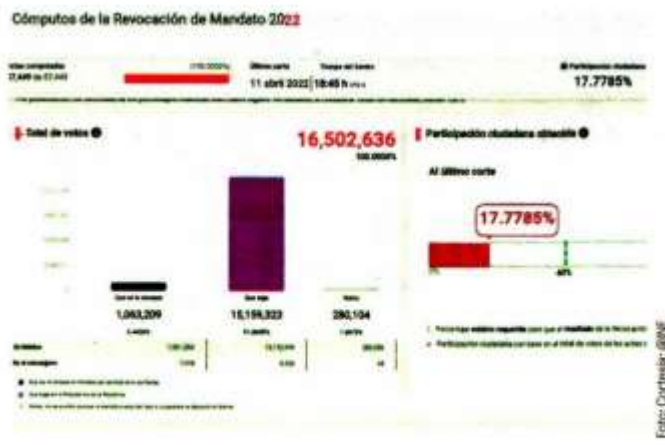
Ayer mismo, la Comisión de Quejas y Denuncias resolvió tres solicitudes de medidas cautelares: dos promovidas por la difusión de propaganda ilegal de la revocación de mandato atribuible a distintos servidores públicos de la Ciudad de México y del gobierno de México; y la tercera solicitada por el PAN por la difusión de un promocional del partido Movimiento Ciudadano supuestamente, con material calumnioso, declaradas todas como improcedentes.

La Comisión resolvió como improcedente la medida cautelar solicitada por una ciudadana en contra de Alejandra Méndez Vicuña, diputada de la Ciudad de México por el partido Morena, por la presunta difusión ilegal de la revocación de mandato derivado de la publicación de diversos materiales en su cuenta de Twitter.

De igual forma determinó como improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRD en contra de Marcelo Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores del

Gobierno de México, así como de Julio César Moreno Rivera, diputado federal, quienes, aparentemente, el día de la jornada de la revocación de mandato hicieron un llamado a la ciudadanía a votar, en virtud de lo cual solicitaron la emisión de las medidas cautelares para eliminar de inmediato esas publicaciones y, en vertiente de tutela preventiva, a que se abstenga de seguir generando publicaciones en el mismo sentido.

En ambas denuncias, la Comisión consideró improcedentes las cautelares solicitadas, aun en su vertiente de tutela preventiva, ya que se trata de actos irreparables considerando que los materiales están relacionados con la Revocación de Mandato que tuvo verificativo ayer domingo 10 de abril del año en curso, por lo que, en sede cautelar ya no se actualiza algún riesgo inminente a los principios rectores de la materia, con independencia de la resolución de fondo que en su momento emita la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



El 91.8 por ciento de los participantes se pronunció porque el presidente continúe con su mandato.



¿QUÉ SIGUE A LA CONSULTA?

Después del ejercicio de revocación, cuatro especialistas analizan resultados y el rumbo político.

Revocación: 4 visiones

En un foro anterior (REFORMA 03/04/22) cada uno de los participantes opinó sobre la pertinencia de participar o no en la consulta de revocación de mandato realizada el domingo pasado. Ayer, debatieron sobre los resultados

ROBERTO ZAMARRIPA

Elogian a la ciudadanía pero discrepan de los resultados de la consulta de revocación de mandato. Reunidos de nuevo María Marván, presidenta del Consejo de Transparencia Mexicana; Renata Turrent, morenista; Enrique de la Madrid, ex Secretario de Turismo, y Damián Zepeda, senador panista, debaten sobre el ejercicio.

Damián Zepeda (DZ), tu propusiste participar en la consulta ¿Satisfecho?

DZ.- Muy satisfecho. Yo lo decía: que me iba a levantar al día siguiente y que iba a sentir tranquilo conmigo mismo porque hice todo lo humano y legalmente posible por cambiar el país. Y así me siento. De hecho, debo decirte que toda la noche y parte de la mañana he reflexionado y digo: los países no cambian solos. Hoy México va muy mal: yo soy crítico frontal. Es un desastre el país en materia económica, en seguridad; división todos los días. Todavía hoy, la portada de ustedes dice, por

un lado, revocación de mandato, y por el otro, que van a liberar a Lozoya. No va a cambiar, y creo que la única manera de haber cambiado las cosas pues era participando y lograr que este Presidente saliera y que pudiéramos entrar con un Presidente de transición.

María Marván (MM), tú calificaste el ejercicio como una farsa. ¿Mantienes esa opinión?

MM.- Por supuesto: lo que vimos ayer fue la crónica de una muerte anunciada. No hubo ninguna sorpresa. A lo mejor una participación un poquito más alta de lo que esperábamos. El proceso de ratificación funcionó perfectamente, como lo esperaba el Presidente y los morenistas, con la tristeza, por supuesto, para él, de confirmar que hoy tiene la mitad del apoyo que tenía en 2018. Claro que fue mayoritaria la gente que votó a su favor, porque convocó a una ratificación de mandato, figura que no existe en ningún sistema democrático, pero

que le funcionó de maravilla y los morenistas se encargaron de acarrear a cuanto fuera necesario para poder lograr la participación que ellos querían.

Renata Turrent (RT), heramienta legítima, así calificaste a la consulta. ¿Satisfecha?

RT.- Muy satisfecha. Esto, si no es la profundización de la democracia, no entendería cómo verla, y eso creo que debería emocionar a cualquier democrata.

Además de todo, fue un triunfo que yo dividí en tres: un triunfo democrático. Los mexicanos tenemos un instrumento de control popular para los gobiernos, y esto sí es un contrapeso importante. Dos, es un triunfo político para el país. Ni siquiera solamente para Morena o para el Presidente. El debate sale y se populariza. Y tres: fue un triunfo de movilización para el Presidente, de evaluación, y también para muchos de los gobernantes de los estados de Morena, donde se ganó por más del 90 por ciento.



Enrique de la Madrid (EM): Tú dijiste que el ejercicio era inútil e imposible.

EM.- Sigo en lo mismo, porque había mencionado tres escenarios. El primero, era que no se alcanzara el 40 por ciento del padrón electoral y se quedaba (López Obrador); el segundo era que si se alcanzara y hubiera una ratificación para que él se quedara. Y el tercero era que si se alcanzaba el 40, se le pedía que se fuera, y de todas maneras su partido en el poder y sus aliados podrían poner al Presidente sustituto. Nos quedamos en la primera, en el escenario donde no se alcanzó ni la mitad del número requerido para que fuera válida. Nos quedamos en el primer supuesto, se queda.

Lo segundo que también dije, es que me parecería que era un ejercicio para desviar la atención, y también, por qué no, un desvío de recursos. Y me parece que lo primero es que estamos desviando la atención de los temas más importantes. Por ejemplo, la economía: cuatro años sin crecimiento económico, 8 millones más de pobres, 660 mil mexicanos que han muerto, a partir de la pandemia, cuando muchas de esas muertes son absolutamente innecesarias, y hubieran podido haberse evitado. Un México absolutamente fuera de control en materia de seguridad. Por eso decía que era un ejercicio que estaba desviando la atención y los recursos de los mexicanos.

Damián Zepeda, de militancia panista, llamó a votar a contrapelo de su partido, que hizo vacío a la contienda. ¿Se equivocó la oposición al no participar?

DZ.- Definitivamente sí. Respeto pero difiero profundamente. Yo hoy veo dos celebraciones, curiosamente, y no comparto ninguna de las

dos. Veo a un Gobierno contento, porque tuvo más de 15 millones de votos, y diciendo “es más de lo que tuvieron los dos ex candidatos presidenciales”. Ellos están celebrando, no lo comparto. Y veo a una oposición que promovió el abstencionismo, también celebrando. Que porque 8 de cada 10 mexicanos, decidieron no ir a votar. Yo, Damián Zepeda, que quiero cambiar la realidad de mi país, no celebro absolutamente nada.

De esos 8 de cada 10 que no salieron a votar y que hoy se habla como una celebración: si dos hubieran ido a votar, dos, hoy estuviera el Presidente fuera. Lo pongo de otra manera para los que dicen que era imposible: de hecho, tuvieron más votos de los que yo pensé. Decía que por 12 millones. Y por eso mi motivación de salir a votar. Es que a 30 millones no le ganas, pero a 12 sí. Hoy repito: ¿cuántos votos tuvo Andrés Manuel López Obrador ayer? 15 millones. ¿Cuántos votos tuvo la oposición? No hace un siglo, el año pasado. 22 millones, sin contar a MC.

¿No se le podía ganar? ¿22 millones, no son más que 15 millones? Sólo faltó voluntad de salir a luchar; por cierto, si hubiera quedado ese resultado de 15 millones, él hizo todo, trampas, y eso es lo que logró; si nosotros hubiéramos salido, ¿saben qué?: hubiera sido vinculante, porque la suma de los votos de nosotros más los que tuvo él, nos daban para correrlo oficialmente. Fue una oportunidad perdida para la oposición, sin duda alguna.

Renata, ¿cómo ves 15 millones de votos para que permanezca en el cargo?

RT.- Estoy sorprendida, para bien, de los 15 millones; incluso yo no pensé que tanta gente saliera a votar. Creo que el comparativo que ha-

ce la doctora Marván con los 30 millones, no es técnicamente correcto: no podemos comparar una elección presidencial; vaya, ni siquiera con una elección intermedia, mucho menos con un ejercicio que es la primera vez que hacemos. Lo más cercano que podemos hacer, sería compararlo con la consulta popular del 1 de agosto, donde votó el 7 por ciento del padrón electoral; o, si queremos entrar a un lugar donde hay más historia de democracia participativa, podemos ver el entonces la Ciudad de México, donde las consultas de democracia participativa ya están más avanzadas y donde el promedio es de 8 por ciento.

La cifra de participación se tiene que leer dentro del contexto de lo que es una consulta popular. Ojalá que esto se empalmara con las elecciones intermedias, yo estaría a favor; ojalá que si ese no fuera el caso, que se disminuyera el porcentaje para que fuera vinculante, estaría a favor, cualquiera de las dos vías, pero calificar el apoyo al Presidente comparándolo únicamente con los 30 millones de una elección presidencial, es técnicamente incorrecto.

Creo que la movilización que un Presidente pudo lograr, este apoyo que se ve -18 por ciento del padrón electoral-, en un domingo de Semana Santa; en una revocación de mandato que tuvo muy poca discusión, con quejas de la lejanía de las casillas, donde hubo una tercera parte de las casillas, no veo cómo se puede ver esto diferente a un triunfo político muy fuerte para el Presidente. Esta ratificación acaba viéndose como un apoyo popular al Presidente para los dos años y cachito que le quedan. Por donde se vea, es un triunfo político democrático.



Enrique, el Presidente gana 90 a ocho. ¿Qué opinión te merece?

EML- Coincido con Damián en que no hay nada que festejar, y nadie tiene nada que festejar. El Presidente sacó la mitad de los votos que sacó cuando fue Presidente. Y sí son comparables las dos, porque son los dos casos: en una era elegir al Presidente y revocar o ratificar al Presidente. Entonces, si son Presidente contra Presidente. Dónde quedó la mitad de los mexicanos que la vez pasada votaron por él abrumadoramente.

A mí no me sorprende, porque evidentemente, muchos de esos mexicanos ya no están, ya no lo están apoyando. Por una economía que no crece, 8 millones de pobres, 16 millones de personas que se quedaron sin Seguro Popular. Jóvenes que no ven futuro. A mí no me sorprende que ya no esté la otra mitad.

Del lado de la oposición, nada que festejar: vimos un ejercicio democrático vergonzoso. O sea, descarada la participación de los funcionarios públicos, en horas de trabajo, utilizando recursos públicos. Esta asociación -Que Siga la Democracia- inundó el país de espectaculares. Tenemos el caso de un Subsecretario de Seguridad que sintió que era el momento de pedir la licencia para salir a promover la revocación. Vergonzoso el ejercicio que tuvimos, y por eso yo insisto en que nunca fue este el instrumento ni la panacea de la democracia; lejos está de eso.

María Marván, la lectura que se hace en Palacio Nacional es que los 15 millones de votos corresponden a una votación en un tercio

de casillas del total que debieron instalarse, por tanto, la votación, debía ser multiplicada por tres.

MML- Por supuesto que no estoy de acuerdo: es una más de sus farsas. Me parece impresionante la urgencia de generar una narrativa de éxito; ciertamente el Presidente fue muy exitoso en su convocatoria: "espejito, espejito, quién es el más bonito".

Invitó a los suyos, los suyos le contestaron, 9 de cada 10 le dijeron: "tú, Presidente, tú eres el más bonito".

Coincido por supuesto con Enrique: tenemos una democracia de tramposos y eso no es para celebrar: se hizo trampa para conseguir las firmas y está documentada por el INE. Se hizo trampa en las reglas electorales. El máximo de trampa es cuando el Secretario de Gobernación se subió a un avión de la Guardia Nacional y tenemos al Ejército, por primera vez, metido en política.

Si eso no nos levanta todas las alarmas... la militarización de este Presidente ha sido alarmante, y esta es la traición más grande a su base, porque si algo dijo López Obrador, era que iba a regresar al Ejército a los cuarteles. Son constructores, son propagandistas ahora: le están haciendo propaganda al Gobierno. Además, el acarreo cínico del día de ayer (domingo) que vimos en todos los estados morenistas, que vimos con recursos públicos, es de vergüenza. Todo fue una violación sistemática a la ley. El control más importante del poder político, es la ley, y esa la violaron sistemáticamente, del Presidente para abajo, todos sus súbditos.

¿Cumplió el INE?

DZ- Aquí uno de los grandes ganadores es el INE: demostró que tiene autonomía, independencia, capacidad de organización. Puso un tercio de las casillas porque así se le obligó, porque no se le dio presupuesto. Por cierto, en este tipo de consultas,

cuando hay una demanda menor de participación, es normal en el mundo que se hagan ajustes en el número de casillas. Nadie tiene duda de que no hubo fraude. Lo digo: mi reconocimiento para el INE y espero que este mismo INE que hoy nos dio certeza en la revocación de mandato, exista en el 2024.

EML- Si cumplió y también me recuerda estas frases de qué lejos están estos tiempos en donde se usaba mucho, desde el Gobierno, "al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie". En el caso del INE, un embaite constante, que va a continuar, porque hay que echarle la culpa al INE. Hicieron todo para que no pudiera funcionar el INE. Echar de entrada esta medida: asfixia presupuestal, porque la ley, es la que le dijo tú tienes que hacer una elección equivalente a una elección presidencial. Y cuando el INE plantea su presupuesto, pues no hay. "Oye, si no hay cómo quieres que la haga". Pues no, no hay. Además, no solamente eso: demandas penales. Se le ocurrió al presidente de la Cámara de Diputados demandar a seis consejeros de manera penal. Después le dijeron, "oye, bájale, te pasaste". Ha habido una serie de acosos, y a pesar de eso se comportó con altura de miras y como deben ser las instituciones.



MM.- El INE hizo un trabajo digno, logró hacer lo imposible sin recursos; los recursos se le negaron porque parte de la idea de este ejercicio tramposo de revocación era meter al INE en una trampa; con una semana de lo que se le ha dado de recursos al subsidio de la gasolina, alcanzaba para organizar el proceso de ratificación con lo que pedía el INE. ¿No había dinero? O no quisieron darlo para tratar de hacer quedar mal al INE? El INE es una institución querida por los mexicanos, respetada. Una de las riquezas más importantes de nuestra democracia, es el tener un país de instituciones.

Hay que defender al INE. Quiero ver a la oposición defendiendo al INE, y quien hizo un papel de vergüenza fueron los diputados de Morena y, por supuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público negándole lo que por ley le debieron de haber dado; esa es una vulneración a la autonomía de la institución, que es otra de las vergüenzas de este circo organizado por el Presidente y por Morena.

RT.- No creo que el INE tenga la culpa; creo que hubo errores en la manera en que se implementó la consulta. Creo que los funcionarios de casilla, como siempre, hacen un trabajo fenomenal, un acto patriótico. Hubo varios errores, en términos de comunicación social, creo que hicieron un muy mal trabajo. Hubo solamente 200 casillas especiales, que sonaba como muy poco, hubo muy pocas boletas en las casillas especiales y, sobre todo, ni siquiera estuvieron repartidas de una manera más hábil. Hu-

bo algunos defectos, que se pueden resolver, pero si no hubiéramos tenido este ejercicio de revocación, no sabríamos que estos errores sucedieron.

Me parece muy curioso que se diga que Morena ataca al INE; creo que hay diferencias ideológicas muy fuertes, muchas válidas, pero es curioso que no se vea que toda esta narrativa alrededor de la revocación, que un fracaso, que es un circo, que no hay confianza en el proceso, no sea un ataque al INE.

CONCLUSIONES

DZ.- Primero, qué bueno que tengamos la herramienta. Segundo, me queda claro que se abandonó la plaza. Fue una elección donde básicamente participó quien quería que se quedara el Presidente, quien por cierto, ojo, es válido en un proceso de ratificación, hay dos opciones: lo hicieron con trampas, como ya sabemos que es Morena, no va a cambiar, no va a cambiar milagrosamente de aquí al 24, así se les va a tener que ganar.

MM.- Afortunadamente se acabó este ejercicio que hemos calificado de farsa. No celebro nada más que se haya terminado. Era indispensable acabar con esto. ¿Qué sigue? Uno, defender al INE; dos, exigir que para las elecciones de 2024 se le dé suficiente presupuesto y que esto no haya sido un ensayo para ahorcar al INE. Tres, cambiar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que está mal hecha de principio a fin.

Si hubiera ganado el revocar al Presidente no sabríamos a quién tendríamos de Presidente dentro de un mes. ¿Cómo podemos defender como democrático un ejercicio que corre a un Presidente elegido democráticamente. López Obrador fue elegido

en una elección democrática, donde 30 millones le pidieron que fuera nuestro Presidente, y lo asumo como mi Presidente porque yo participé en esa elección y respeto los resultados.

RT.- Cualquier democracia tiene que estar contento. Un bebé de menos de un año ha acompañado a sus papás, ha ido a votar tres veces en 10 meses y eso tiene que emocionar a cualquiera. Coincidió la doctora Marván en que hay mucho por revisar, hay muchos errores en la Ley Federal de Revocación de Mandato; se tiene que ajustar el marco legal. Creo que la reforma electoral es necesaria, habrá que ver qué iniciativas se envían. Lo más importante del proceso de ayer es: un ejercicio democrático-pedagógico. No tengo duda de que gracias a esta organización, la gente sabe qué es una revocación de mandato, y ojalá no se quede a nivel presidencial.

EM.- Regresar a lo que es importante: regresar a nuestro país y a trabajar los mexicanos por el país que anhelamos. Hay muchos problemas que tenemos que enfrentar, una economía estancada. ¿Cómo la vigorizamos? ¿Cómo le hacemos que estos 50 millones que están en la pobreza puedan subir a la clase media? ¿Cómo le hacemos para que no haya hambre en nuestro país? ¿Cómo le hacemos para que los mexicanos tengamos acceso a internet? ¿Por qué no hablamos del nuevo sistema de salud? ¿Cómo le hacemos para tratar de recuperar un país en paz? ¿Cómo luchar por un México próspero, incluyente, que sea solidario con el medio ambiente y más justo?

Vamos a enfocarnos en nuestros problemas. Qué bueno que esto ya se terminó.



“Tenemos una democracia de tramposos: se hizo trampa para conseguir las firmas, se hizo trampa en las reglas electorales... el Secretario de Gobernación se subió a un avión de la Guardia Nacional”.

María Marván



“Creo que la movilización que un Presidente pudo lograr, este apoyo que se ve -18 por ciento del padrón-, en un domingo de Semana Santa... no veo cómo se puede ver esto diferente a un triunfo político”.

Renata Turrent



“Descarada la participación de los funcionarios públicos, en horas de trabajo, utilizando recursos públicos. Vergonzoso el ejercicio que tuvimos... nunca fue este instrumento la panacea de la democracia”.

Enrique de la Madrid



“Veo a un Gobierno contento, porque tuvo más de 15 millones de votos. Y veo a una oposición que promovió el abstencionismo, también celebrando. Yo, que quiero cambiar a mi país, no celebro nada”.

Damián Zepeda



Entrevista / Martín Faz Mora (Consejero INE)

“Si se pusieron las casillas que se pusieron es única y exclusiva responsabilidad del Congreso y de la Secretaría de Hacienda que no dotaron de los recursos presupuestales que el INE solicitó. Así que el número de casillas que se instalaron no fue lo que nosotros queríamos, nosotros queríamos instalar todas las casillas, es responsabilidad directa del Congreso y de la Secretaria de Hacienda”. [\[MILENIO TV\]](#)





Para PAN, PRI y PRD fue “fracaso político”

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD consideraron un “fracaso político” el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato, pues, dijeron, AMLO perdió 15 millones de votos respecto a la elección del 2018 y lamentaron que ese ejercicio democrático se haya pervertido por el tabasqueño y Morena, pero sobre todo fustigaron que se hayan tirado a la basura mil 700 millones de pesos para ese “capricho” del mandatario en vez de canalizarlos a la compra de medicinas, generación de empleos o apertura de estancias infantiles.

“A la basura 1,700 millones en la desairada por la revocación de mandato, ¿cuántas medicinas pudieron haberse comprado, cuántas estancias infantiles, cuántos empleos podrían haberse generado, invirtiendo y no tirando todo ese dinero?, fustigó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

El panista consideró que ni con dádivas y amenazas lograron llevar a la gente que esperaban. “Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en el 2018”. Recalcó que pese “utilizar todo el aparato de Estado, hasta el avión de la Guardia Nacional para eventos políticos, todo lo ilegal que hicieron, de gastar todo lo que gastaron y desviar todos los recursos públicos para su tergiversada consulta de revocación, la gran farsa fue un rotundo fracaso”.



Emilio Álvarez Icaza.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró que la revocación de mandato no era lo que necesita el país en estos momentos. “No, México necesita resultados, no espectáculos de distracción”, dijo.

Consideró que lo que hizo Morena fue voltear de cabeza y pervertir el propósito de un proceso democrático como es la revocación de mandato para satisfacer su propio ego y seguir engañando a los mexicanos.

A su vez el presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, calificó como un “fracaso rotundo” para López Obrador y su gobierno esos resultados, pues consideró que ello demuestra que la gente ya no confía en el tabasqueño como en el 2018 □

AMLO perdió 15 millones de votos respecto a la elección del 2018, señalan



Por contrabando de ganado, hasta 12 años de cárcel

El delito de tráfico de ganado será penalizado hasta con 12 años de cárcel y una multa de 2,000 UMAs (Unidades de Medida y Actualización), a quien realice esta actividad en territorio nacional o al que ingrese animales del extranjero, lo que genera certeza al sector pecuario mexicano y reduce el riesgo sanitario para el consumo humano.

Luego de ser aprobada por la Cámara de Diputados, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), aplaudió la Ley Federal de Sanidad Animal, puesta que el contrabando de ganado pone en riesgo el consumo interno, las exportaciones, el desarrollo del sector ganadero, y sobre todo, la salud de los consumidores.

Más Información:
eleconomista.mx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

46

12/04/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

20

12/04/2022

LEGISLATIVO



LEGISLAMOS EN BENEFICIO DE LAS Y LOS MEXICANOS

Apoyamos a combatir el abuso sexual de menores de 15 años en los países de 4 a 11 años y hasta 10 años de edad.



En apoyo a los derechos de los pueblos originarios en los municipios donde el 20% de la población habla una lengua materna, los señales de los nombres de las calles y colonias estarán en español y la lengua hablante.



Los partidos políticos podrán renunciar parcialmente a su financiamiento en apoyo a las y los afectados por fenómenos naturales, emergencias sanitarias y educación.



NOS IMPORTA GARANTIZAR LA JUSTICIA, SERVIR AL PAÍS Y PRESERVAR Y DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL DE MÉXICO.

Para mayor información: comunicacion-social.diputados.gob.mx





A LA CÁRCEL POR GANADO

EL CONTRABANDO de ganado ahora será sancionado con hasta 12 años de prisión y una multa de 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), unos 192 mil 440 pesos, gracias a la modificación que aprobó la Cámara de Diputados de los artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Sancionarán con cárcel contrabando de ganado

RENATA TARRAGONA

El contrabando de ganado dejó de ser un delito administrativo en México.

Ahora, quien introduzca hato de animales al País de manera ilegal será sancionado con hasta 12 años de prisión y una multa de 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), que sería actualmente de 192 mil 440 pesos.

La Cámara de Diputados aprobó la modificación de los artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal, con lo que se armonizó la legislación federal y estatal, pues antes el ingreso ilegal de ganado no era un delito grave sino administrativo y cada estado imponía sus sanciones.

El dictamen fue presentado por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra a raíz de que el año pasado entró más de un millón de cabezas por la frontera con Centroa-

mérica, lo que implica pérdidas para los productores pecuarios del País.

“(Se aplicará la sanción) al que ingrese al territorio nacional animales, bienes de origen animal, así como productos para uso o consumo animal y por cualquier medio evada un punto de inspección en materia zoonosanitaria y puso en peligro o en riesgo la situación zoonosanitaria del País incumpliendo el carácter normativo respectivo”, explicó Oswaldo Cházaro, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).

En caso de que un servidor público o intermediario participe en la importación de ganado ilegal y viole la normatividad sanitaria, la pena podría crecer en una mitad más y se le impondrá la destitución e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, destacó el líder de la Confederación.



Mínimo avance

Las importaciones ilegales de ganado, que tienen lugar en la frontera sur del País, perjudican a la producción nacional.

PRODUCCIÓN DE GANADO

(Miles de toneladas)



Fuente: Panorama Agroalimentario 2021



Será su mayor nivel en últimos seis años: SHCP

Prevén inversión pública en 3.1% del PIB en 2022

GASTO en sectores estratégicos será motor de crecimiento, destaca; recursos para refinería Dos Bocas se estiman en 8.9 mil mdd, refiere

Redacción • La Razón

El Gobierno federal proyecta alcanzar este año un monto de inversión pública equivalente al 3.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), el más alto en los últimos seis años, señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el documento de Pre-Criterios 2022-2023, enviado al Congreso de la Unión, la dependencia apuntó que los motores de crecimiento y bienestar durante este bienio será la inversión en sectores estratégicos.

Destacó que para impulsar el desarrollo sostenido y de largo plazo en México, especialmente en las regiones más rezagadas del país, en 2022 y hacia adelante, el Gobierno continuará realizando las acciones necesarias que permitan revertir la tendencia histórica de caída en la inversión pública en infraestructura, con un enfoque en proyectos en los que no se había invertido en alrededor de 30 años y que



La refinería "Olmeca" en Dos Bocas lleva un avance de 87 por ciento en su construcción, informó ayer la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

por primera vez incluyen la región sur-sureste.

Estos proyectos son la construcción de Refinería Dos Bocas y modernización de otras refinerías; plantas productoras de fertilizantes y programas de distribución en estados intensivos en agricultura; Inversiones para mejorar la conectividad y facilitar el

comercio al interior y exterior del país, y los avances de los proyectos de inversión para impulsar la reactivación económica.

La dependencia refirió que la inversión estimada en la Refinería Dos Bocas es de 8.9 mil millones de dólares. Al cierre del 2021 se habían erogado el 88 por ciento del monto autorizado, y se reportaba un avance físico del proyecto de 72.4 por ciento, que incluye la conclusión de la ingeniería básica de las 17 plantas de proceso, y 97.5 por ciento de avance en la fabricación de siete plantas modulares aunado que se han creado más de 57 mil empleos directos.

Señaló que para mantener la seguridad alimentaria y aminorar el impacto que las variaciones del precio de los fertilizantes tienen sobre el precio final de los alimentos, el Programa Fertilizantes para el Bienestar benefició en 2021 a ocho mil 348 productores en los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. La producción agropecuaria de estos estados representó en promedio el 4.4 por ciento de su PIB en 2020.

Informó que para mejorar la conectividad y facilitar el comercio al interior y exterior del país, para 2022 se considera un presupuesto para este proyecto de 10 mil 646 millones de pesos, lo cual representa un crecimiento de 148.4 por ciento en términos reales respecto al presupuesto asignado durante 2021.

Mencionó que hay 62 proyectos para apuntalar la reactivación económica enfocados en los sectores de comunicaciones y transportes, energía, agua y medio ambiente y marina. En conjunto, representa una inversión de 491 mil 24 millones de pesos y se espera la creación de 127 mil 318 empleos directos y 241 mil empleos indirectos. Al cierre de febrero del 2021, 24 proyectos se encuentran en etapa de ejecución, los cuales representan el 50.2 por ciento de la inversión total.

62

Proyectos de infraestructura se han aprobado



Arriba Quirino a la embajada en España

Diplomacia.

El ex gobernador tiene la encomienda presidencial de mejorar las relaciones entre ambas naciones

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
MADRID

El embajador de México en España, Quirino Ordaz, llegó a Madrid para iniciar su periodo de gestión tras ser designado en el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador y recibir la ratificación del Senado.

El funcionario mexicano arribó a la capital de España y de inmediato se trasladó a la embajada, ubicada frente al Congreso de los Diputados, aunque será hoy cuando se presente de forma oficial ante el personal de la sede diplomática.

El político sinaloense recibió el plácet del gobierno español cinco meses después de ser nombrado embajador por López Obrador, lo que alimentó las especulaciones respecto a su aceptación por parte del Ejecutivo socialista que encabeza Pedro Sánchez.

Sin embargo, López Obrador mantuvo siempre su confianza en el ex gobernador de Sinaloa

para "restablecer a plenitud las relaciones" con España, después de las tensiones que han marcado su mandato por exigir disculpas por la Conquista.

Las fricciones iniciaron en 2019 y continuaron hasta el pasado mes de septiembre, coincidiendo con las celebraciones del bicentenario de la consumación de la Independencia y en medio de varios exabruptos de dirigentes opositores de la ultraderecha de Vox y del conservador Partido Popular.

Al nuevo embajador de México en España, que fue expulsado del PRI, se le conoce muy bien en la península, sobre todo por sus visitas a la Feria Internacional de Turismo de Madrid, en las que siempre aprovechó su estancia para intentar llevar inversión a su estado. Para ello se entrevistó con algunos de los principales empresarios españoles.

Antes de viajar a Madrid, el nuevo embajador recibió la instrucción del presidente López Obrador de mejorar la relación entre ambos países.

En las próximas semanas Quirino Ordaz Coppel deberá presentar sus cartas credenciales al rey Felipe VI, esto será en el Palacio de la Zarzuela, como es tradición. ■



Integrantes de Comisiones Unidas fijan posturas sobre proyecto de dictamen en materia energética



Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.1614

Integrantes de Comisiones Unidas fijan posturas sobre proyecto de dictamen en materia energética

• Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, emitieron sus posturas a favor y en contra del proyecto de dictamen que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética.

Morena

A favor del dictamen, la diputada Andrea Chávez Treviño señaló que la reforma encuadra a la perfección en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. “Con ella fortalecemos el compromiso de erradicar la corrupción y el derroche de recursos públicos, separar al poder político del poder económico y construir un verdadero Estado de derecho”. Afirmó que la reforma eléctrica busca devolver al Estado mexicano la soberanía y la seguridad energética.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Raquel Bonilla Herrera expresó que la reforma viene a resolver el caos que generaron estos últimos años en el Sistema Eléctrico Nacional. “Nos urge que las centrales de generación privada dejen de saturar los corredores de la red nacional de transmisión, asimismo, aprobar esta reforma eléctrica porque el Estado, a través de la CFE, va a garantizar una eficiente planeación del sistema eléctrico”.

El diputado Hamlet García Almaguer expresó que “hoy más que nunca, se requiere la intervención del Estado en este sector estratégico”. Añadió que la propuesta del Ejecutivo plantea tarifas más bajas para los hogares, los ayuntamientos y el agro del país.

PAN

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres mencionó que su voto sería en contra, ya que este dictamen plantea engordar a la burocracia gubernamental y darle más poder al poder y mayor intervención al Estado. Propuso retirar este documento para que se estudien las propuestas que ayuden a las familias mexicanas a tener energía eléctrica de forma ininterrumpida, barata y limpia.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado explicó que se pronuncian en contra de la propuesta por considerar que “envuelve consecuencias sumamente graves para el país e implica múltiples retrocesos en diversas materias, las cuales padeceríamos durante décadas”. Preciso que el proyecto



contraviene los principios básicos de la Constitución, dado que está en contra de los derechos de las y los mexicanos de contar con un medio ambiente sano y saludable e impone un monopolio inconstitucional de la Comisión Federal de Electricidad.

PRI

El diputado Pedro Armentía López indicó que la iniciativa tiene seis meses en el Congreso, “la dejaron tal cual; es una falta de respeto a todos los que estuvimos trabajando y buscando puntos de acuerdo”. Enfatizó que “es totalmente falso” que bajarán los precios de la luz, y expresó su convicción de que “votar en contra de esta reforma es sinónimo de respeto a nuestra Carta Magna, porque creemos en la soberanía. No cuenten con nuestros votos para monopolizar a la CFE”, expresó.

El diputado Carlos Iriarte Mercado dijo que fortalecer las instituciones es la única manera en que se puede sustentar y sostener a una República que trasciende en el tiempo y que no pasa y no debe pasar solo por sexenios. “Este dictamen no se analizó a profundidad y no coincidimos con él; nosotros nos mantenemos firmes, aún falta mucho por hacer, analizar, y estamos claros que el debate va a continuar”.

PVEM

El diputado Luis Alberto Martínez Bravo destacó que el dictamen eleva a rango constitucional la transición energética y expuso que mantener la rectoría del Estado en el sector eléctrico no puede hacerse sin una empresa pública que garantice precios accesibles a las mexicanas y a los mexicanos.

Por ello, dijo, se debe contar con una empresa pública fuerte, con sentido social y que siga haciendo llegar la luz a las comunidades más alejadas del país. “Confiamos en que el decreto rinda frutos. Votaremos a favor de la reforma eléctrica”.

PT

El diputado Reginaldo Sandoval Flores se pronunció a favor del dictamen, toda vez que el fondo es reducir las tarifas eléctricas, por lo que llamó a todas y todos los legisladores que están en contra del proyecto a que se reconcilien con las verdaderas causas de la nación, se liberen de las cadenas que los atan a los intereses económicos y extranjeros y reivindiquen su patriotismo y compromiso con la ciudadanía.



El diputado Gerardo Fernández Noroña dijo que la oposición dice “que van a votar en contra, en contra de bajar las tarifas al pueblo porque sólo CFE puede mantener los subsidios y no los privados que ellos defienden. Están en contra de bajar las tarifas del alumbrado público de gobiernos municipales y estales que mejorarían la seguridad de la ciudadanía; están en contra de bajar las tarifas a ejidatarios y productores del campo, y están a favor de seguir protegiendo a 40 grandes empresarios que son los beneficiarios de este saqueo a la nación”.

MC

Al hablar en contra, el diputado Salvador Caro Cabrera dijo que la reforma es un engaño porque no discute el plan de transición energética, la evolución de las fuentes de generación de electricidad y las inversiones programadas para las próximas tres décadas y pone en riesgo la soberanía del país al apostar al ciclo combinado.

PRD

El diputado Mauricio Prieto Gómez cuestionó por qué aferrarse a una reforma eléctrica que nació muerta; llamó a hacer un esfuerzo para que surja una propuesta del Legislativo y no del Ejecutivo. “No hay prisa, sigamos debatiendo; podemos crear una reforma eléctrica que verdaderamente beneficie a las y a los mexicanos. El PRD va a votar en contra, como lo hizo en 2013, porque no estamos convencidos de que lo que se está haciendo es lo correcto”.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/integrantes-de-comisiones-unidas-fijan-posturas-sobre-proyecto-de-dictamen-en-materia-energetica#gsc.tab=0>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

Presentan en el Espacio Cultural San Lázaro el curso "Aproximación a la narrativa de James Joyce"



Fue impartido por Alejandro Toledo, editor y ensayista mexicano, experto en la obra del escritor irlandés

Boletín No.1616

Presentan en el Espacio Cultural San Lázaro el curso "Aproximación a la narrativa de James Joyce"

- Fue impartido por Alejandro Toledo, editor y ensayista mexicano, experto en la obra del escritor irlandés



- Lo organizaron las bibliotecas Legislativa de la Cámara de Diputados y General del Congreso de la Unión

En el Espacio Cultural San Lázaro se presentó, en el marco del Seminario de Letras de Humanidad, el curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”, como parte del centenario de la obra Ulises, impartido por el editor y ensayista mexicano Alejandro Toledo.

Tiene el objetivo de abordar la narrativa del escritor irlandés James Joyce, reconocido como uno de los más importantes e influyentes intelectuales del siglo XX.

El curso se impartirá del 11 al 13 de abril a través de tres sesiones: De las epifanías y la parálisis a Dublineses; La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente y la Fiesta de un día, y Ulises, punto culminante en su obra y en este evento académico.

Durante la inauguración del curso, María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas de la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, destacó la importancia de este evento para conocer al escritor irlandés y su narrativa, a fin de celebrar el centenario de su novela Ulises, en un matiz de homenaje.

Señaló que el curso fue organizado por la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados y la Biblioteca General del Congreso de la Unión, en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Carolina Alonso Peñafiel, coordinadora de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, dio la bienvenida a los participantes a nombre de las autoridades de la Cámara de Diputados, a quienes agradeció su disposición e interés por conocer la narrativa de James Joyce, así como estar pendientes de las actividades que se llevan a cabo en el Palacio Legislativo y acudir a esta convocatoria en el marco del Espacio Cultural San Lázaro.

Asimismo, agradeció la participación de Alejandro Toledo, especialista en Joyce, quien compartió sus conocimientos sobre este escritor.

Ismael Carvalho Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, comentó que este curso es un homenaje a Joyce y se inserta en el Seminario de Letras de Humanidad para impartir actividades



académicas. El autor forma parte de la generación que le toca reorganizar el mundo en el tránsito del siglo XIX al XX; es contemporáneo de José Vasconcelos, agregó.

James Joyce es una figura central y decisiva de las letras contemporáneas, por lo que el curso será enriquecedor. “Complace que se consolide el Espacio Cultural San Lázaro como la plataforma que ofrece gratuitamente actividades artísticas de alto nivel para la ciudadanía y atraerla a la Cámara de Diputados”, apuntó.

En la inicial sesión del curso, denominada De las epifanías y la parálisis a Dublineses, primera obra de James Joyce, integrada por quince relatos cortos, publicada en 1914, fue reseñada por Alejandro Toledo, quien refirió las andanzas del escritor para que editaran su libro, en virtud de que en esa época fueron considerados escandalosos sus escritos porque daba a conocer peculiaridades de los habitantes.

Dublineses es una colección de historias que retratan la vida de la gente en la ciudad de Dublín. El último, Los Muertos, es el más destacado, concebido como una obra maestra. Son 650 páginas donde se plasma la forma de vida de los habitantes de esa capital.

Toledo reseñó la biografía de Joyce y otorgó herramientas técnicas para entrar a su universo, conocer y comprender su proceso creativo que ayudan a superar las dificultades que implican leerlo.

Sugirió iniciar con la lectura de Dublineses; seguir con El retrato del artista adolescente y luego Ulises, novela publicada en 1922, a fin de comprender su obra, porque el escritor irlandés empieza a escribir libros muy sencillos y conforme pasa el tiempo se va complicando su narrativa.

Refirió la existencia de diversas traducciones colectivas de los cuentos de Dublineses, entre ellas, una edición peruana, cuyo prólogo fue escrito por Mario Vargas Llosa.

Destacó que los conceptos de parálisis y epifanía están presentes en el transcurso de esta obra. Durante el curso se leyó el relato Eveline y los alumnos hicieron preguntas y consideraciones al respecto en un diálogo abierto para conocer el legado del escritor irlandés.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-en-el-espacio-cultural-san-lazaro-el-curso-aproximacion-a-la-narrativa-de-james-joyce#gsc.tab=0>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Mantiene Morena protesta de hoy frente a la Cámara

Marcha-mitin.

Insisten en “exhibir” a integrantes de partidos opositores que voten contra el proyecto

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Simpatizantes de Morena convocaron hoy a una marcha-mitin frente a la Cámara de Diputados para respaldar la reforma eléctrica y exhibir a los legisladores que voten en contra; pese a que el debate se cambió para el domingo, la movilización seguía en pie.

A través de redes sociales, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica convocó a manifestarse a partir de las 9:30 de la mañana en San Lázaro para estar pendientes sobre la reforma eléctrica y llamó dar marcaje personal a todos los legisladores y exhibir a aquellos que lo hagan en contra.

“Convocamos a un mitin y plantón hasta que se apruebe la reforma eléctrica”, señala la convocatoria lanzada desde la semana pasada a los seguidores y simpatizantes de Morena.

“Se ha hecho un llamado a concentrarnos el miércoles 13 y decirles a los legisladores que los estamos observando y en todas las plazas públicas donde se pueda veamos la discusión y si quienes están defendiendo los intereses de unos cuantos no saben que el pueblo los está vigilando, son capaces de votar con profunda traición, pero si saben que el pueblo de México está vigilando, la van a pensar dos o tres veces y quienes voten en contra de esta reforma deberán tener una consecuencia pública, que se les conozca con cara, nombre y apellido”, advirtió

la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, quien forma parte del frente.

Además, desde que se hizo el llamado la semana pasada, seguidores de Morena comenzaron a difundir los nombres y fotografías de los diputados de la oposición, quienes han anticipado el voto contra el dictamen.

“Les exigimos que voten a favor de la reforma”, señalan las publicaciones que circulan en las redes sociales con los nombres de los diputados de PRI, PAN y PRD que se han manifestado contra el dictamen de ley. —

Llamado a legisladores.

Pide Sheinbaum sufragio “razonado”

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los legisladores a aprobar la reforma eléctrica, ya que es en beneficio del país. “Si es importante porque en estos días se discute la reforma eléctrica, es un llamado a los legisladores al patriotismo, a que refrenden

este compromiso histórico con el pueblo y fortalecer al sector energético, particularmente a la Comisión Federal de Electricidad. A los legisladores de todos los partidos, (los llamo) a que se haga una reflexión, un voto razonado, en donde esté la soberanía por encima de todo”, dijo.



Morena convoca a mitin y plantón afuera de San Lázaro por reforma eléctrica

Simpatizantes de Morena convocaron a realizar mañana una manifestación frente a la Cámara de Diputados para seguir la discusión sobre la reforma eléctrica y exhibir a los legisladores que voten en contra.

A través de redes sociales, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica convocó a manifestarse a partir de las 09:30 horas para supervisar el debate que tendrá lugar en San Lázaro sobre la reforma constitucional, y llamó dar marcate personal a todos los legisladores, especialmente a quienes no estén de acuerdo con la iniciativa.

La convocatoria, lanzada desde la semana pasada a los seguidores y simpatizantes de Morena, llama a realizar un mitin y un plantón frente al edificio legislativo hasta que se apruebe la reforma eléctrica.

“Se ha hecho un llamado a concentrarnos el miércoles 13 y decirles a los legisladores que los estamos observando y en todas las plazas públicas donde se pueda veamos la discusión y si quienes están defendiendo los intereses de unos cuantos no saben que el pueblo lo está vigilando.

“Son capaces de votar con profunda traición, pero si saben que el pueblo de México está vigilando la van a pensar dos o tres veces y quienes voten en contra de esta reforma, deberán tener una consecuencia pública, que se les conozca con cara, nombre y apellido”, advirtió la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, quien forma parte del frente.

Además, desde que se hizo el llamado la semana pasada, seguidores de Morena comenzaron a difundir los nombres y fotografías de los diputados de oposición, quienes han anticipado el voto en contra del dictamen sobre reforma eléctrica que contiene la propuesta hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Les exigimos que voten a favor de la reforma”, señalan las publicaciones que circulan en redes sociales con los nombres de los diputados del PRI, PAN y PRD, que se han manifestado en contra del dictamen que impulsan Morena y sus aliados en San Lázaro.



MILENIO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

La dirigencia nacional de Morena también participará en el mitin y plantón afuera de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/morena-convoca-planton-afuera-san-lazaro-reforma-electrica>



Morena convoca a mitin y plantón afuera de San Lázaro por reforma eléctrica

Simpatizantes de Morena convocaron a realizar mañana una manifestación frente a la Cámara de Diputados para seguir la discusión sobre la reforma eléctrica y exhibir a los legisladores que voten en contra. A través de redes sociales, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica convocó a manifestarse a partir de las 09:30 horas para supervisar el debate que tendrá lugar en San Lázaro sobre la reforma constitucional, y llamó dar marcaje personal a todos los legisladores, especialmente a quienes no estén de acuerdo con la iniciativa.

<https://www.milenio.com/politica/morena-convoca-planton-afuera-san-lazaro-reforma-electrica>



Inician en comisiones unidas discusión del proyecto de dictamen sobre reforma energética



Boletín No.1613

Inician en comisiones unidas discusión del proyecto de dictamen sobre reforma energética

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, iniciaron la discusión del proyecto de dictamen que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética.



La reunión, encabezada por los presidentes de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), y la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), se lleva a cabo en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

Hay modificaciones en artículos transitorios

Al dar un resumen del proyecto de dictamen, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz expresó que con antelación suficiente se remitió a las diputadas y los diputados la iniciativa, para estudiarla y, en su caso, proponer argumentos para su discusión y posible modificación.

Mencionó que el proyecto de dictamen consta de más de 250 páginas. La primera parte, narra el proceso legislativo desde la recepción en la Mesa Directiva de la iniciativa de reforma constitucional del titular del Poder Ejecutivo Federal, el turno que se dio a las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, la recepción que de ella se hizo, y las variadas reuniones por separado para discutir de manera indirecta este tema, precisó.

Agregó que también, la primera reunión de las juntas directivas para procesar un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a fin de abrir un largo, extenso y profundo Parlamento Abierto, en donde se presentaron muchos ponentes, de la academia, de instituciones de investigación, de colegios, y profesionistas, especialistas, opinadores públicos, funcionarios de la Secretaría de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad.

Además, comentó, el documento hace relación a las 8 iniciativas que se propusieron en el curso de octubre a la fecha por diputados y diputadas que proponían modificar los artículos 25, 27, 28 o alguno de ellos, u otros que tienen que ver con la materia comprendida en esos artículos, pero proponiendo que se utilizara otra disposición constitucional para asiento de su literalidad. Se razona por qué todas estas no se pueden dictaminar en comisiones unidas, por qué no fueron turnadas, salvo una a ambas comisiones, ya que fueron enviadas a una u otra.

Precisó que el documento prevé consideraciones de manera general sobre el fondo de la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo Federal, así como de la trayectoria histórica de la industria eléctrica y de los modelos que ha ido adoptando el país, hasta llegar al vigente que es el aprobado en 2013.

Señaló que hay referencias sobre la convencionalidad y los tratados de los que México es parte y su relación con la propuesta de reforma constitucional y repercusiones que generan puntos de vista



contrarios; se razona por qué el proyecto de dictamen encuentra argumentos suficientes para afirmar que la modificación constitucional es conforme con los tratados internacionales, particularmente, con el que está firmado por los países de Norteamérica: Estados Unidos y Canadá.

Indicó que se destaca la nueva naturaleza jurídica constitucional que se propone para lo que hoy todavía es una empresa productiva y lo que se plantea para que pase a ser nuevamente un órgano público, a través del cual, el Estado conduciría el Sistema Eléctrico Nacional, como es la Comisión Federal de Electricidad; su definición y su perfil orgánico puede quedar en ley secundaria o en alguna disposición transitoria.

Se aborda, dijo, el tema de la transición energética, sus alcances y por qué el Estado debe ser, entendiendo a la sociedad en su conjunto, órganos de poder y órdenes de gobierno, la entidad estatal mexicana, primera y última responsable para conducir las políticas públicas en materia de presupuesto, tecnologías, normas, industriales, fabricación de artículos y mercancías que tendrán que ver con la transición, y por qué debe ser el Estado y no cualquier otra instancia que se ocupe y haga responsable.

Precisó que con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado jueves, hay un apartado sobre la propuesta del Ejecutivo de disponer en el texto constitucional, por ministerio constitucional, la cancelación de los permisos y de los contratos vigentes en la materia y, por qué a partir de eso, propone un nuevo régimen constitucional.

El diputado Juan Ramiro Robledo refirió que se dictaminó de manera implícita una propuesta de una diputada del PRI, en el artículo 25 y no en el artículo 4, como lo proponía la legisladora, sobre el concepto del derecho humano. Además, considera la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Argumentó que el proyecto de dictamen, aprueba en sus términos la iniciativa del Presidente de la República y hace algunas modificaciones en la propuesta de decreto. Se modifican los artículos transitorios para reacomodarlos, a fin de dejarlos con mejor lógica y entendimiento

También, dijo, se acotó el alcance de la expresión “otros minerales estratégicos para la transición energética, acompañando el litio, deberían declararse como un área de la economía del país que solo puede ser explotada y aprovechada por el Estado, si bien a través de un régimen jurídico que permita la participación de terceras personas públicas o privadas; será cuestión de definirse en una ley secundaria”.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Añadió que ahí, lo que se hizo fue acotar el alcance de la palabra “otros minerales estratégicos” acudiendo a la Ley de Minería que antes tenía una expresión curiosa que se toma y se repite en el transitorio último del proyecto de decreto y que es una denominación de tierras raras, pero que en la vigente Ley de Minería ya no está. “Es decir, se salvan todos los demás minerales y solo aquellos que se consideran históricamente como tales son los que podrían servir como estratégicos para acompañar al litio en la transición energética”.

Un agregado más, derivado del Parlamento Abierto, se trata de que se abrió el espacio para que el sector social participe en el proceso de la industria eléctrica, en donde órganos públicos, como los ayuntamientos puedan generar para autoabastecimiento legítimo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González, llamó a construir diálogo y que los trabajos se desarrollen de una manera armoniosa y propositiva.

A continuación, se dio paso a las intervenciones a favor y en contra del proyecto de dictamen.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/inician-en-comisiones-unidas-discusion-del-proyecto-de-dictamen-sobre-reforma-energetica#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Votación raquítica, vicio de origen y derroche innecesario”: la Revocación de Mandato según el PAN



Jorge Triana Tena, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que la única utilidad que tuvo la jornada de la Revocación de Mandato fue **medir la verdadera fuerza electoral de López Obrador**, puesto que por lo demás implicó una “**votación raquítica**” y un derroche innecesario de millones de pesos.

“No se manifestaron en las urnas las personas que no están de acuerdo con el gobierno. Fue una consulta cuyo mecanismo de activación corrió a cargo de la estructura de Morena y no de las personas que quieren que se vaya. **Ahí de entrada ya hay un vicio de origen**. No fue útil tampoco porque hubo una **votación raquítica**, alrededor del 15% o 17% del listado nominal. No fue útil porque se gastaron cerca de **mil 500 millones de pesos**”, aseguró el diputado a *Infobae México*.

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN reiteró que el ejercicio solo sirvió para medir la fuerza de movilización de los simpatizantes del presidente. “Ya sabemos de qué tamaño es. Es de 14 o 15 millones de personas, cuando en 2018 eran 31 millones. Sirvió para desnudar el verdadero tamaño de esta estructura. **No hay mucho que festejar y sí mucho que lamentar**, porque fueron millones de pesos tirados a la basura en un ejercicio que no nos dejó nada”.



Reforma eléctrica: Avanza en comisiones unidas de San Lázaro y pasa al Pleno



Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados avalaron con 46 votos a favor en lo general y lo particular el proyecto de dictamen sobre la reforma eléctrica. Con las modificaciones y adiciones aceptadas por la Asamblea, pasa al Pleno para los términos constitucionales.

Así fue la votación por comisiones:

Comisión de Energía: 24 a favor, 18 en contra y 0 abstenciones.

Comisión de Puntos Constitucionales: 22 a favor, 18 en contra y 0 abstenciones.

¿Qué ocurrió? Minutos antes en la presentación de reservas a los artículos cuatro y 28, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que se atendieron los 12 puntos que presentó la alianza Va por México, quienes propusieron que se establezca el acceso de la energía eléctrica como un derecho humano; planteamiento que afirma hicieron suyos y forma parte de las reservas presentadas; además explicó que para darle certeza a la coalición se ha propuesto incorporar como décimo transitorio al proyecto de decreto, que garantizará que la tarifa para el servicio de alumbrado público baje y se modifique el esquema tarifario.

“Quedan con esto atendidos los 12 puntos que presentó la alianza Va por México, les quiero señalar a todos, con todo respeto, lo hicimos en un ejercicio, no de otorgar gratuidad a los planteamientos, de darle certeza jurídica a la inversión, de propiciar la generación de energía, limpia, suficiente, bajo un sistema de planeación y que el control lo tenga el Estado Mexicano y con la participación del sector



privado hasta en un 46%. Hay que reflexionarlo, están atendidos, falta que tomen una decisión, están con México o favor de interés extranjeros”, puntualizó el líder parlamentario.

Sin embargo, el diputado del PAN, Santiago Torreblanca, reviró que se quiere engañar a la gente diciendo que los 12 puntos de la coalición Va por México incorporaron 8, sin embargo, los puntos destacó que los puntos de Acción Nacional se distribuyeron en dos ejes temáticos pero en realidad son 22:

“Salvo uno, absolutamente todos, tanto el dictamen resulta no sólo compatible, sino contradictoria”.

<https://politico.mx/reforma-electrica-avanza-en-comisiones-unidas-de-san-lazaro-y-pasa-al-pleno>



Proponen reformas para prohibir matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor a contraerlo

Con el propósito de prohibir los matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor de edad a contraer nupcias, la diputada Karen Michel González Márquez (PAN) propuso reformar diversas disposiciones de los códigos Civil Federal y Penal Federal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-reformas-para-prohibir-matrimonios-infantiles-y-sancionar-a-quien-obligue-a-un-menor-a-contraerlo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/04/20222

LEGISLATIVO

Mesa de Opinión / Santiago Torreblanca Engell (Diputado – PAN) “

No se están incluyendo realmente. Ellos anuncian, mediáticamente, que están incluyendo 8 de 12 puntos a través de tres reservas, pero cuando uno lee las reservas, salvó el tema de establecer como derecho humano el acceso a la electricidad, ningún otro tiene absolutamente nada que ver. No solo no tiene nada que ver; son contradictorios. En qué consiste la propuesta de contrarreforma energética de la coalición Va por México. Ojo, es tan diferente, que ahorita lo que conviene es votar por completo en contra de esta y; en un momento posterior, abrir el debate a otra iniciativa”. [[HERALDO RADIO](#)]



Entrevista / Marko Cortés (Presidente Nacional PAN)

“Lo que hemos dicho desde un inicio es que Acción Nacional no impulsaría, no aprobaría una reforma destructiva, regresiva ¿, contaminante como es la contrarreforma eléctrica del Presidente y que además haríamos en cuanto esta sea rechazada por la Cámara de Diputados a una contrapropuesta para que se logre que en México las familias paguen menos en su recibo de luz y que además se impulse la generación de energías limpias y renovables en casa-habitación con subsidio gubernamental”. [[MILENIO TV](#)]





Entrevista / Jorge Triana (Diputado – PAN)

La temperatura de la reforma eléctrica la siento muy fría porque yo creo que ya ni siquiera da signos vitales. El día de hoy en la reunión de comisiones unidas intentaron darle respiración de boca a boca, intentaron revivir esta contrarreforma eléctrica (la Ley Bartlett como se le conoce) y no va a prosperar, porque mañana lo que nos espera es una sesión donde se requiere mayoría calificada para aprobar esta reforma”.

“¿Qué quiere decir esto? Que se necesita que haya tres cuartas partes de los diputados presentes y los números y la aritmética es clara, el grupo parlamentario de Morena con sus aliados del PT y Verde no cuentan con los votos suficientes.” [\[MVS\]](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/04/2022

LEGISLATIVO



"No tenemos derecho a faltar": Alito Moreno ordena a diputados del PRI votar contra reforma eléctrica de AMLO

El Consejo Político Nacional del PRI ordenó a sus legisladores federales votar en contra de la reforma eléctrica de AMLO

<https://www.debate.com.mx/politica/No-tenemos-derecho-a-faltar-Alito-Moreno-ordena-a-diputados-del-PRI-votar-contr-reforma-electrica-de-AMLO-20220411-0081.html>



Diputados del PRI votarán en contra de la reforma eléctrica

Ordena el PRI a sus diputados que voten contra la reforma eléctrica; el presidente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que no pueden ir con una reforma regresiva y que no genera certeza jurídica. Señaló que prevalece la unidad de la bancada y que seguirán trabajando para que bajen los precios de la luz.

[[IMAGEN TV](#)]





PRI ordena a sus diputados y diputadas que voten contra la reforma eléctrica de AMLO

La Cámara de Diputados inicia esta semana la dictaminación y el debate de la reforma eléctrica. Ayer el PRI nacional ordenó a sus diputados y diputadas federales que vayan a todas las sesiones y que voten en contra, pues consideran que la propuesta pone en riesgo la estabilidad económica. [[OCTAVA TV](#)]





Ordena el PRI votar contra reforma eléctrica en bloque

El Consejo Político Nacional (CPN) del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** mandató a las y los legisladores federales -diputados y senadores- de este instituto político a votar en contra de la **Reforma Eléctrica** enviada por el presidente **López Obrador**, y estableció que "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente".

<https://elporvenir.mx/nacional/ordena-el-pri-votar-contra-reforma-electrica-en-bloque/387527>



POLÍTICA

Reforma eléctrica: AMLO pide a diputados priistas que desobedezcan a "Alito" Moreno



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) consideró que Alejandro Moreno, 'Alito', dirigente del PRI, viola ley cuando pide a diputados votar en contra de la reforma eléctrica; pidió a legisladores desobedecerlo y rebelarse.

"Ojalá los diputados se liberen. Estaba yo viendo al presidente del PRI ordenándoles que voten en contra, en sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner aquí tan legalistas, pero es violatorio de la ley", apuntó.

En ese sentido, comentó que un diputado es representante popular, no de un partido. "Entonces, cómo un presidente de un partido les da órdenes no es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas, pero un diputado es independiente, representa al pueblo y va a votar de acuerdo a lo que considere más conveniente para el pueblo de México", subrayó.

En ese sentido, señaló que así deberían de votar los legisladores, con base en lo que les dicte la conciencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 RadioFórmula

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

"Ojalá y muchos se rebelen porque tienen una oportunidad histórica que no supo aprovechar hasta ahora el PRI", dijo AMLO sobre la discusión en el Congreso en torno a la reforma eléctrica.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/11/reforma-electrica-amlo-pide-diputados-priistas-que-desobedezcan-alito-moreno-508778.html>



Dormirán diputados priistas en San Lázaro

El diputado Alejandro Moreno y presidente nacional del PRI, aseguró que los diputados de su bancada se adelantaron y pasarán la noche en las instalaciones de la Cámara de Diputados ante la movilización que se perfila para el día de mañana que pretende desestabilizar la discusión de la Reforma Eléctrica. Todos los partidos de la oposición deben quedarse a dormir hoy en San Lázaro. Por lo pronto, el PRI dijo: me voy a quedar para votar en contra de la Reforma Eléctrica que hoy fue aprobada en comisiones. [[HERALDO RADIO](#)]



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

"Nosotros lo dijimos y lo platicamos durante meses, recibimos una propuesta en materia eléctrica y después de más de 7 meses de haberla recibido, no sólo se recabó información, se hizo análisis técnico, académico, parlamentos abiertos y está claro que la propuesta no contemplaba ningún panorama que beneficiara a nuestro país, aparte del derivado de la guerra entre Ucrania y Rusia, en un año el precio del petróleo se fue para arriba en más de un 70 por ciento, el gas más de un 120 por ciento, el carbón más de un 170 por ciento; o sea todos esos insumos necesarios para la generación de energía eléctrica". [\[TELEFÓRMULA\]](#)





AMLO: si no aprueban la reforma modificaré la ley minera

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que toca “madera” para que los diputados aprueben la reforma constitucional del sector energético y pidió una vez más a políticos de la oposición a que se rebelen contra las consignas de sus partidos.

“Toco madera, si no se tiene mayoría y se aprueba esta reforma, porque se necesitan dos terceras partes. Si triunfan los conservadores, los que están a favor de las empresas extranjeras y en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE),

en contra de los intereses del pueblo de México”, dijo López Obrador en la rueda de prensa desde Palacio Nacional.

A MODIFICAR LEY MINERA

Sobre la reforma eléctrica, el presidente dijo que si finalmente no se aprueba, al día siguiente enviará una modificación a la Ley Minera para proteger que el litio sea de la nación.

Sobre el sector eléctrico, remarcó que la decisión de la Suprema Corte de la semana pasada, en la que no declaró inconstitucional la reforma a la

Ley de la Industria Eléctrica, va a “ayudar” a implementar su modelo energético.

Un periodista le preguntó si tras los resultados de la consulta de revocación, considera que algunos legisladores se sumarán a favor de la reforma eléctrica.

“Ojalá los diputados se liberen”, afirmó, al tiempo que criticó al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, por “ordenar que voten en contra”.

“En sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner



AMLO espera que opositores se rebelen y aprueban su reforma.

aquí tan legalistas, pero es violatorio de la ley, o cuando menos, es pues contrario al espíritu de la Constitución. Porque el diputado es representante popular, no es representante de

un partido”, agregó.

INSTA A LA REBELIÓN

De esta manera, animó a los diputados a rebelarse porque tienen una “oportunidad histórica”.

“¿Por qué van a votar por Iberdrola? ¿Por qué van a votar por las empresas que tienen como propósito el lucro y se han dedicado a corromperlo todo?”, atacó el presidente.

La polémica reforma constitucional, que limitaría al 46% la participación privada en generación eléctrica para favorecer a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), debe ser aprobada por dos tercios de los legisladores y, para ello, el oficialismo debería lograr votos por parte de la oposición, que ya ha anunciado que no votará a favor de la reforma si no hay cambios. (Redacción - Agencias) □



Anuncia AMLO cambios a Ley Minera

Alistan plan B para el litio por si falla la Reforma Energética

EL MANDATARIO afirma que con aval de la Corte a la LIE se pueden desarrollar hidroeléctricas; cuestiona llamado del PRI a votar en contra; "ojalá muchos se rebelen", dice

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

En caso de que la Reforma Eléctrica no sea aprobada en la Cámara de Diputados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al día siguiente una iniciativa de reforma a la Ley Minera.

"En el caso de que no se alcance la mayoría, al día siguiente envío la ley para reformar la Ley Minera y proteger el litio", indicó ayer en conferencia matutina.

Reiteró que tomaría esta decisión debido a que es un mineral estratégico para el desarrollo independiente de México, que no debe ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros, y que debe ser propiedad del pueblo y de la nación.

"Para esa reforma específica no se requiere mayoría absoluta, es con mayoría simple, la mitad más uno, y yo estoy seguro que eso se va a lograr", insistió.

o el dato

El PRI advirtió el domingo a los legisladores de su bancada sobre posibles sanciones, entre las que se incluye la expulsión en caso de que se ausenten o voten distinto a lo solicitado.

El mandatario comentó que son muchos los intereses y las presiones bajo los cuales están los legisladores, por lo que, dijo, existía la posibilidad de que no fuera aprobada la Reforma Eléctrica.

Recordó que con la decisión de la Corte de declarar válida la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) se pueden desarrollar las hidroeléctricas y producir energía limpia, barata y no aumentar el precio de la luz: "Ya con eso estamos protegidos y además otras decisiones que ya se tomaron".

El Presidente también cuestionó el llamado del PRI a sus diputados para votar en contra de la Reforma Eléctrica, además de la alianza que formó con el PAN.

Señaló que ese llamado hecho el domingo por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, es violatorio de la Constitución, al recordar que, más allá de los partidos, los legisladores representan los intereses de la población.

"En sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner tan legalistas, pero es violatorio de la ley, por lo menos es contrario al espíritu de la Constitución, porque el diputado es representante popular, no de un partido", señaló.

Por ello, López Obrador reiteró su llamado a los legisladores priistas para que se rebelen, ya que tienen una oportunidad histórica, señaló, que hasta no han sabido aprovechar.

"Entonces, ojalá y muchos se rebelen porque tienen una oportunidad histórica, que no supo aprovechar hasta ahora o que no ha sabido aprovechar hasta ahora el PRI, que es Partido Revolucionario Institucional", señaló.



EL PRESIDENTE López Obrador, en conferencia matutina, ayer.

"EN EL CASO de que no se alcance la mayoría, al día siguiente envío la ley para reformar la ley minera y proteger el litio"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Incluso, puso en duda que el tricolor no haya retomado las banderas de los revolucionarios de México.

El Presidente López Obrador agregó que, ante la próxima votación de la Reforma Eléctrica en San Lázaro, el PRI corría el riesgo de quedarse sin nada.

"¿Qué gana el PRI aliándose con el PAN? Nada ¿Quién saca las migajas de esa estrategia? El PAN ¿Cómo se va a quedar el PRI? Sin nada", dijo al tiempo de justificar al PAN, debido a que surge para oponerse a la expropiación petrolera, a la política popular y patriótica del general Lázaro Cárdenas.

"La expropiación petrolera es de 1938

y el PAN se funda en 1939. Pues entonces de que ellos estén a favor de los empresarios extranjeros, pues no hay mucho que extrañarse", aseguró.

Es por ello que el Jefe del Ejecutivo sentenció que el Revolucionario Institucional "se desdibuja por completo, ya que pudo haberse colocado en una tercera vía, ubicado en el centro, a favor de su pasado, de su historia y a del pueblo, ya que eso políticamente les ayudaría más".

El pasado domingo, el Consejo Político Nacional del PRI ordenó a sus 71 diputados federales y a sus 13 senadores votar en contra de la Reforma Eléctrica del Gobierno federal.

De acuerdo con la cúpula priista, esta iniciativa se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción de ese partido.

"No vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente", aseguraron los priistas.

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, dijo que su partido no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país y aseguró que esa es una postura en la que los priistas van juntos.

Objetivos de nueva propuesta

El Presidente afirmó que con la Ley Minera:

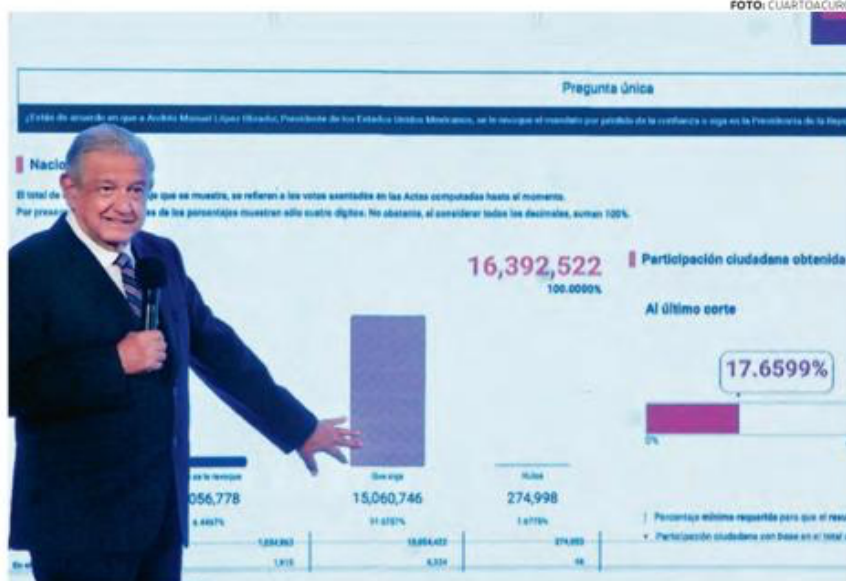
- Se protegerá el litio, para que sea propiedad de la nación
- Se podrán desarrollar hidroeléctricas y producir energía limpia, barata



López Obrador enviará una Reforma Minera si la oposición no se define a favor de la Eléctrica

En materia energética, el presidente López Obrador amagó con presentar una Reforma Minera para proteger el litio, esto si la oposición no se define en votar a favor de la Reforma Eléctrica. Además, el presidente pidió a diputados priistas que desobedezcan a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, esto después de que ayer lanzara un mensaje en rechazo a la propuesta del presidente de votar a favor de la Reforma Eléctrica. [[HERALDO TV](#)]





• **SATISFECHO.** El Ejecutivo habló ayer sobre la Revocación de Mandato en su conferencia matutina.

#LÓPEZOBRAADOR

Critica al PRI por su alianza

EL PRESIDENTE VOLVIÓ A PEDIR A LOS LEGISLADORES DE OPOSICIÓN QUE SE REBELEN

71
DIPUTADOS TIENE EL PARTIDO TRICOLOR.

113
LEGISLADORES TIENE ACCIÓN NACIONAL.

POR FRANCISCO NIETO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra el dirigente nacional PRI, Alejandro Moreno, por darle "línea" a los legisladores para votar contra la Reforma Eléctrica y afirmó que no ganan nada aliándose con el PAN, pues se desdibujan y hasta ponen en juego sus gubernaturas.

Además, les pidió retomar los ideales revolucionarios de PRI, pues fue ese partido el que defendió la industria eléctrica y construyó las actuales hidroeléctricas, por lo que volvió a invitarlos a que se rebelen.

"Ojalá y los diputados se liberen. Estaba yo viendo al presidente del PRI ordenándoles que voten en contra. En sentido estricto, nada más que no nos vamos a poner aquí tan legalistas, pero es violatorio de la ley, cuando menos es contrario al espíritu de la Constitución, porque el diputado es representante popular, no de

PRESIÓN POR LOS VOTOS

- 1 • Andrés Manuel López Obrador ha invitado varias veces a priistas a rebelarse.
- 2 • El jefe del Ejecutivo dice tener información sobre priistas a favor de la reforma.
- 3 • Hay 60 hidroeléctricas que se hicieron en gobiernos del PRI, recordó el Presidente.

un partido. "Entonces, cómo un presidente de un partido les da órdenes, o sea, no es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas", dijo.

Aseguró que el PRI no gana nada con la alianza con el PAN y cuestionó: "¿Quién saca las migajas de esa estrategia?, ¿Cómo se va a quedar el PRI? sin nada", y luego insistió en que ese partido está ante una oportunidad histórica para retomar las banderas de los revolucionarios de México.

El mandatario consideró que el PRI pudo haber dicho que, ante un postura de transformación que implica parte de su pasado, va en esta a favor del pueblo: "eso políticamente les ayudaría más. ¿Qué hacen con las alianzas? ¿Cuántos gobernadores, si siguen así, les van a quedar?", reprochó.

Explicó que es entendible en este tema la postura de Acción Nacional, pues es un partido que surge para oponerse a la expropiación petrolera, a la política popular y del general Lázaro Cárdenas, por lo que siempre han estado a favor los empresarios extranjeros, pero en este tema el Partido Revolucionario Institucional se "desdibuja".



Presidente llama a priistas a rebelarse

● El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, diera línea sus legisladores de votar contra la reforma eléctrica y advirtió que su alianza con el PAN los "desdibuja" y sólo obtendrán migajas.

"Estaba viendo al presidente del PRI ordenándoles que voten en contra... Es violatorio de la ley o cuando

menos contrario al espíritu de la Constitución."

"Ojalá y muchos se rebelen porque tienen una oportunidad histórica que no ha sabido aprovechar el Partido Revolucionario Institucional. ¿Cómo se suma al partido conservador de más tradición? ¿Por qué no retoman las banderas de los revolucionarios de México, si es un partido revolucionario?". ● Alberto Morales



AMLO arremetió contra el PRI por rechazar la reforma eléctrica: “¿Qué gana el PRI uniéndose con el PAN? Nada”



El pasado 30 de septiembre de 2021, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, presidente de México, emitió una propuesta para realizar modificaciones legales a la **Ley de Industria Eléctrica (LIE)**.

Sin embargo, ante la resistencia de los partidos opositores, dicha implementación podría no aplicarse. Ante la postura de grupos políticos, este 11 de abril, López Obrador aseguró que **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** no ganaba nada con sumarse a la postura de rechazo del Partido Acción Nacional (PAN).

“En terreno del juicio práctico ¿Qué gana el PRI aliándose con el PAN? Nada. ¿Quién saca las migajas de esa estrategia? el PAN (...) el PRI se va a quedar sin nada, que el Pan esté a favor de los empresarios extranjeros no hay mucho que extrañarse, pero el PRI se desdibuja por completo”.

Tras su comentario, cuestionó sobre si el posicionamiento del partido tricolor no podía rechazar la postura del PAN, la cual, según AMLO, “va como los cangrejos, en retroceso”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/11/amlo-arremetio-contra-el-pri-por-rechazar-la-reforma-electrica-que-gana-el-pri-uniendose-con-el-pan-nada/>



AMLO pide a diputados priistas que desobedezcan a Alejandro Moreno por reforma eléctrica

Andrés Manuel López Obrador consideró, el 11 de abril, que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), “viola la ley” cuando pide a sus diputados federales votar en contra de la reforma eléctrica, por lo que pidió a los legisladores priistas, desobedecerlo y rebelarse.

<https://zetatijuana.com/2022/04/amlo-pide-a-diputados-priistas-que-desobedezcan-a-alejandro-moreno-por-reforma-electrica/>



¿Qué gana el PRI aliándose con el PAN? Cuestiona AMLO por votación de reforma eléctrica

Ante la próxima votación de la reforma eléctrica, Andrés Manuel López Obrador insistió a los diputados del PRI a rebelarse y votar a favor de su iniciativa

<https://www.debate.com.mx/politica/Que-gana-el-PRI-aliandose-con-el-PAN-Cuestiona-AMLO-por-votacion-de-reforma-electrica-20220411-0080.html>



Usuarios se manifestaron en CEN del PRI, en apoyo a reforma eléctrica

RAÚL RUIZ

La mañana de ayer, **cientos de usuarios de energía eléctrica provenientes de las 16 alcaldías, así como del Movimiento Nezahualcóyotl, se manifestaron frente a la sede del CEN del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a favor de la Reforma Eléctrica**, los inconformes que se apostaron sobre la avenida de los Insurgentes en dirección al norte, con pancartas, lonas y altavoces, denunciaron y calificaron de traidores de los diputados priistas, por tal hecho los inconformes se declararon en desobediencia civil.

En entrevista con los manifestantes en apoyo al proyecto de la reforma eléctrica, que promueve el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dijeron y comprometieron su voto a favor de la reforma eléctrica, aprovecharon para exigir "Fuera corruptos de la empresa pública", "PRI, no traiciones a tu patria, energía para México", "Diputados del PRI vota Sí, por la reforma eléctrica", "Diputado Rodrigo Fuentes Ávila, nacionalista, traidor a la patria".

Los manifestantes advirtieron que si sigue



privatizando el sector energético y desmantelando a la Comisión Federal de Electricidad lo único que va a ocurrir es el incremento de las tarifas en todos los niveles, desde las domésticas hasta las comerciales y la de los municipios.

"¿Por qué? Por lo que estamos viendo, por ejemplo, en España, en donde fue una privatización y se dejó a la empresa eléctrica nacional sin ningu-

na posibilidad, o regionales sin ninguna posibilidad, y estás a merced del mercado".

En contraste, destacaron que la propuesta de reforma energética del presidente de la República **busca fortalecer la soberanía en este sector, con respeto a las inversiones privadas, pero en un nuevo marco, donde el Estado tenga la posibilidad de regular los precios y al mismo tiempo garantizar el suministro de manera adecuada.**

"Los dos esquemas nos ayudan a fortalecer el futuro de México, es falso que no se promueva la transición energética y es falso también que no se dé certidumbre a la inversión privada".



Morena se cae a pedazos, la consulta de revocación de mandato fue un fracaso: PRI



En entrevista con Luis Cárdenas para MVS Noticias, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, habló sobre los resultados de la consulta de Revocación de Mandato.

“La revocación de mandato fracasó: fue una simulación inútil para la ciudadanía. Se desvirtuó un ejercicio democrático. Morena se cae a pedazos: solo movieron a su base. Menos votos, menos participación”, señaló Moreno.

Sobre el debate de la Reforma Eléctrica comentó: “somos una oposición unida: estaremos presentes cada uno de los legisladores. Vamos a defender cualquier abuso de Morena, No queremos una reforma sin energías limpias y sin competitividad en el país”.

Al final, Alejandro Moreno aseguró que tienen el compromiso con el pueblo de estar con ellos, “lo que queremos defender es que haya respeto al Estado de derecho”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/morena-se-cae-a-pedazos-la-consulta-de-revocacion-de-mandato-fue-un-fracaso-pri/>



Morena se cae a pedazos, la consulta de revocación de mandato fue un fracaso: PRI



En punto de las 11:00 horas de este lunes se tiene programado el debate en torno al dictamen de la reforma eléctrica, al interior de las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El proyecto que circula, que perfila ser aprobado, incluye nueve de las 12 propuestas surgidas desde la oposición; sin embargo, todas ellas se integran en una sola reserva, mientras que el resto de la iniciativa mantiene la columna vertebral de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la redacción de la reserva se agregó un párrafo al artículo 4 Constitucional, para establecer el uso y suministro de electricidad como un derecho humano.

También se mantiene la cancelación de Certificados de Energías Limpias, pero se añade que "el Ejecutivo Federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de utilización de energías limpias, en los procesos de generación y consumo de energía".



Se insertó un artículo transitorio para que la CFE establezca un esquema tarifario de servicio público que permita reducir las tarifas del alumbrado público, bombeo de agua potable, saneamiento y al consumo doméstico, entre otras cosas.

Por el contrario, en el cuerpo de la iniciativa se establece que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mantendrá 54% de la generación de energía, y también se ordena la cancelación de contratos de compraventa y de permisos de generación otorgados a privados.

Se prevé que este lunes, la votación sea a favor por mayoría de Morena y aliados, quienes cuentan con 48 votos contra 38 de la oposición al interior de las Comisiones Unidas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-debaten-en-comisiones-de-san-lazaro-con-una-reserva-en-propuesta-de-oposicion>



AMLO pedirá vincular la revocación a una participación de 20%

En la Reforma Electoral que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador perfila reducir el porcentaje exigido para que la revocación sea vinculante.

El titular del ejecutivo adelantó que buscará que el porcentaje baje al 30 % y, si es posible, hasta al 20%, para que el ejercicio democrático sea vinculatorio.

“Con la reforma electoral que vamos a presentar, se van a considerar algunos aspectos para facilitar que pueda ser vinculatoria. Pensamos que es muy alto 40% de participación. Ahora participó mucha gente, pero no pasó el 18%”, indicó.

López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de actuar de una

manera antidemocrática al poner obstáculos y ponerse en contra de la revocación de mandato, pues dijo que este ejercicio ayudará para consolidar la democracia.

“Pudieron resolver el poner las casillas, pudieron resolver el difundir más la consulta firmando acuerdos con los medios de comunicación, organizando debates, pero no, ‘no hay dinero’, y por lo mismo, pues no hay consulta”, señaló

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtieron que rechazarán una reforma electoral que vulnere las instituciones, atente contra la representatividad, la pluralidad y concentre el poder o violenta el orden democrático.

Los legisladores reconocieron al INE por la organización de la revocación de mandato, “México cuenta con instituciones democráticas sólidas, capaces de resistir los embates del autoritarismo y las ocurrencias”, señalaron. / **MARCO FRAGOSO Y**

KARINA AGUILAR



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“No tienen corazón, sólo bolsillo”: Fernández Noroña tundió al PRI por estar contra la Reforma Eléctrica



Gerardo Fernández Noroña condenó que el PRI se olvidara de su nacionalismo (Foto: Cuartoscuro)

Este lunes 11 de abril se discutió la Reforma Eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados, donde la intervención de Gerardo Fernández Noroña, del PT, sobresalió por encima de las de las y los legisladores para defender la iniciativa de AMLO y condenar el papel de la oposición parlamentaria.

Cuando fue su turno de participar, el también secretario de la Comisión de Energía de San Lázaro reiteró que la oposición está defendiendo los intereses de “40 grandes empresarios” y los sobrepone al interés del pueblo de México, pero la ciudadanía ya se dio cuenta y, en consecuencia, esto representará el fin político del PRI, PAN, PRD y MC.



Eliminar horario de verano, clamor del pueblo: Noroña

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) consideró que la decisión de cancelar el horario de verano es ampliamente mayoritaria, además de ser un clamor popular, esto después de que en conferencia de prensa se le cuestionará si el tema había sido desechado o si en días próximos se discutirá ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/eliminar-horario-de-verano-clamor-del-pueblo-norona-20220411-1918574.html>



“Digan misa, derechosos”: Fernández Noroña celebró resultado preliminar de la Revocación de Mandato



El pasado 10 de abril la ciudadanía participó en el inédito ejercicio de la [Revocación de Mandato](#), la cual, pese a no reunir el porcentaje mínimo para ser vinculante, [los resultados preliminares arrojan que más del 90% de los votantes](#) apoyaron la permanencia del presidente, [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#).

El resultado generó varias opiniones encontradas entre opositores y allegados al tabasqueño; entre ellas la de **Gerardo Fernández Noroña**, quien descalificó contra las desacreditaciones del ejercicio, así como el conteo preliminar, al señalarlas como **una mera demostración de “rabia” de la oposición**.

“Más del 90% apoya la permanencia del compañero presidente López Obrador. **Digan misa derechosos, porque en realidad arden de rabia**. Su estrategia de hacer el vacío fracasó estrepitosamente”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/11/digan-misa-derechosos-fernandez-norona-celebro-resultado-preliminar-de-la-revocacion-de-mandato/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Mesa de Opinión / Manuel Herrera Vega (Diputado – MC)

“Llevamos a cabo un Parlamento Abierto con muchos foros donde tuvimos la oportunidad de escuchar muchas propuestas y la realidad es que hasta este momento consideramos que este proyecto de reforma no cumple las expectativas de nuestro país. Tenemos la oportunidad de aprovechar esta coyuntura para realmente proponer, entre todas las fuerzas políticas, un proyecto que verdaderamente cumpla con las expectativas”. [[HERALDO RADIO](#)]



Cuestiona Salvador Caro que Morena insista en discutir la reforma eléctrica cuando no hay condiciones ni tienen los votos para avalarla



No cubre las expectativas de los ciudadanos, de los empresarios, ni de la mayor parte de los partidos políticos, señala el diputado de MC

Nota N°. 2336

Cuestiona Salvador Caro que Morena insista en discutir la reforma eléctrica cuando no hay condiciones ni tienen los votos para avalarla

* No cubre las expectativas de los ciudadanos, de los empresarios, ni de la mayor parte de los partidos políticos, señala el diputado de MC



Palacio Legislativo, 11-04-2022 (Notilegis).- El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) cuestionó que Morena y sus aliados insistan en discutir la reforma eléctrica del Presidente de la República, cuando no hay condiciones ni les alcanzan los votos para aprobarla, ya que no cubre las expectativas de los usuarios ni de los empresarios.

“Me llama mucho la atención que Morena siguiera discutiendo esta reforma, cuando saben que no tienen los votos, pues no cubre las expectativas de los consumidores de electricidad, ni de los pequeños y medianos empresarios y tampoco llena las exigencias de las plataformas de la mayor parte de los partidos, está muerta”, indicó.

En declaraciones a la prensa, al término de la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, en donde se avaló el dictamen en lo general y en lo particular, insistió en que no hay condiciones para crear algo a favor del país y de las personas que les urge pagar menos por la electricidad.

Respecto a la seguridad de la Cámara de Diputados, ante la eventual llegada de manifestantes este martes, por la discusión de la reforma eléctrica en el Pleno, Caro Cabrera subrayó que el presidente del Congreso de la Unión, Sergio Gutiérrez Luna, es quien debe garantizar la seguridad e integridad tanto del recinto como de todas y todos los diputados.

“Él debe tomar las medidas, tener una interlocución con las autoridades de la Ciudad de México para que, desde la madrugada hasta iniciada la sesión, podamos llegar e ingresar con todas las garantías para nuestra integridad física y tengamos plena libertad en el ejercicio de nuestras facultades”, externó.

Cuestionado sobre el ejercicio de revocación de mandato realizado ayer, el diputado de MC acusó que fue un proceso netamente de práctica electoral de Morena, costoso, irrelevante e intrascendente, que no fortalece la democracia ni la economía del país.

**



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12/04/20222

LEGISLATIVO

Mesa de Opinión / Edna Díaz Acevedo (Diputada – PRD) “

Es importante que se escuchen las distintas voces, de los distintos grupos parlamentarios que estamos inmiscuidos en esta discusión. También que la gente esté informada de lo que va a suceder aquí, lo que está sucediendo desde hoy, en la reunión de comisiones, y lo que va a suceder el día de mañana; los argumentos del porqué de nuestro voto y en el sentido que lo haremos”. [[HERALDO RADIO](#)]



¡Se acabó la sumisión del Legislativo ante el Ejecutivo! ¡no aprobaremos una reforma que nació muerta! ¡no a la Ley Bartlett! ratifica PRD

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a través de Mauricio Prieto Gómez, reiteró su voto contra el Dictamen de Reforma Eléctrica enviado por el titular del Ejecutivo a esta soberanía en septiembre pasado, al enfatizar que no se avalará una enmienda que nació muerta y que, además, tiene dedicatoria a un personaje como Manuel Bartlett Díaz, titular de la Comisión Federal de Electricidad, quien es recordado de haber sido responsable de arrebatar la presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

<https://hojaderutadigital.mx/se-acabo-la-sumision-del-legislativo-ante-el-ejecutivo-no-aprobaremos-una-reforma-que-nacio-muerta-no-a-la-ley-bartlett-ratifica-prd/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan iniciativa para garantizar a personas adultas mayores acceso gratuito al transporte público

Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, presentó una iniciativa con el fin de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes garantice a las personas adultas mayores el derecho permanente, y en todo tiempo, de acceder de manera gratuita al transporte de servicio público.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-garantizar-a-personas-adultas-mayores-acceso-gratuito-al-transporte-publico/>



Impulsan iniciativa para garantizar a personas adultas mayores acceso gratuito al transporte público

Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, presentó una iniciativa con el fin de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes garantice a las personas adultas mayores el derecho permanente, y en todo tiempo, de acceder de manera gratuita al transporte de servicio público.

<https://sucosdeveracruz.com.mx/impulsan-iniciativa-para-garantizar-a-personas-adultas-mayores-acceso-gratuito-al-transporte-publico/>



Urge tipificar como delito de violación a la dignidad humana, difusión de imágenes o videos de víctimas de homicidio: PVEM

El Grupo Parlamentario del PVEM propuso reformar el Código Penal Federal para incluir el tipo penal de violación a la dignidad humana, en contra de quienes, por cualquier medio de comunicación, difunda, publique o distribuya imágenes, videos, información o material explícito de hechos, vinculados con homicidios, que lesionen la dignidad humana.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/urge-tipificar-como-delito-de-violacion-a-la-dignidad-humana-difusion-de-imagenes-o-videos-de-victimas-de-homicidio-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Fiscalía General de la República, órgano facultado

Pide Ejecutivo federal que se evalúe daño antes de aceptar

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo que aún no ha sido enterado sobre el acuerdo reparatorio que propuso el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, aunque consideró que antes de aceptar, una autoridad debe hacer un avalúo para conocer si se cubren los daños.

En Palacio Nacional, durante su conferencia de prensa matutina, el primer mandatario recordó que en el caso del proceso penal que se le seguía al empresario Alonso Ancira por la venta irregular de la planta Agro Nitrogenados, fue la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la que determinó el monto del daño.

En el caso Lozoya, López Obrador dijo que tiene confianza en la Fiscalía General de la República (FGR) dentro de las negociaciones que se llevan a cabo por ese caso en juzgados del Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

"Son 10 millones de dólares, sí. Todavía se va a ver eso, todavía. (...) Porque sí puede la fiscalía, desde luego, aceptar la reparación del daño y nosotros estamos además de acuerdo con eso, porque significa dinero que va al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado o dinero que va a Pemex. Por ejemplo, la devolución por los sobrepagos en la planta de fertilizantes, todo eso va a Pemex y de ahí estamos ayudando a los campesinos para que tengan fertilizante gratuito. Entonces, si nos importa la reparación del daño, nada más que sea justa.

"En el caso, por ejemplo, de la reparación del daño por la planta de fertilizante, el señor Ancira, es porque hubo una evaluación de la Auditoría Superior de la Federación y a partir de ahí se determinó que sean pagados más 200 millones de dólares.

"Entonces, en el caso del señor Lozoya tiene que ser el mismo procedimiento, tiene que ser una autoridad competente la que haga el avalúo sobre el daño", destacó.



- Pretendía cubrir 10.7 millones de dólares; no es el monto: AMLO
- El Presidente solicitará más información sobre las negociaciones

Arreglo tiene que ser justo con Pemex: López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer por la mañana que solicitaría información respecto a la oferta de reparación del daño de Emilio Lozoya, director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el sexenio pasado, y si esta empresa pública aceptó la propuesta, con base en la cual el ex funcionario saldría de prisión.

Mientras le hacían llegar los datos, el mandatario subrayó que la reparación debe ser justa y apegada a lo que dicte un organismo como la Auditoría Superior de la Federación.

Ante las versiones periodísticas según las cuales Pemex ya había aceptado una propuesta de reparación por 10.7 millones de dólares (alrededor de 220 millones de pesos), López Obrador hizo énfasis en la necesidad de verificar esos

datos, pues “el daño no es de esa cantidad”.

—¿No estaba enterado usted?—se le preguntó durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

—No, no estaba enterado, pero ya pedí que se hiciera la investigación, porque el daño tendría que reponerlo. Ahí tendría que ser, el daño es a Pemex, y hay que ver qué se está planteando, indicó.

Desde noviembre del año pasado, Lozoya se encuentra en el Reclusorio Norte luego de que un juez aceptó la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) para retirarle el beneficio del arraigo —fuera de prisión— por considerar que tenía los recursos para darse a la fuga.

Este lunes fue pospuesta la audiencia entre Pemex y Lozoya donde se esperaba que se diera a conocer un acuerdo por el caso de la planta chatarra de Agronitrogenados (vendida por el gobierno a pri-

vados y luego vuelta a comprar a un sobreprecio).

Al respecto, López Obrador reiteró que el caso está a cargo de la FGR, aunque alertó que “el daño no es de esa cantidad” (poco más de 10 millones de dólares).

Aclaró que si bien la FGR sí está en posibilidad de aceptar un finiquito por la causa mencionada, el recurso recuperado iría a Pemex a través del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

En ese punto, el Presidente recordó que la recuperación lograda hasta el momento por el caso de dicha planta se ha utilizado para la distribución gratuita de fertilizantes a campesinos. Además, dentro del eventual acuerdo, se le requiere al imputado información.

“Entonces, si nos importa la reparación del daño, nada más que sea justa”, insistió.



Lozoya: del vapeo ...a la desilusión

En audiencia el ex director de Pemex parecía confiado de alcanzar un acuerdo reparatorio para salir del Reclusorio Norte, pero la petición de aplazamiento por parte de Pemex nubló sus aspiraciones

ANTONIO BARANDA

Emilio Lozoya llegó ayer al juzgado visiblemente relajado, por momentos sonriente. Incluso se dio tiempo de "vapear" y hojear un libro.

Su defensa había pactado un acuerdo reparatorio por 10.7 millones de dólares en los casos Odebrecht y Agro-nitrogenados, que le permitiría salir de prisión.

Sin embargo, horas después abandonó el juzgado inconforme, pues no se concretó el acuerdo porque Pemex argumentó "falta de documentación".

A las 9:50 horas, mientras Lozoya platicaba con su abogado Miguel Ontiveros en la Sala de Juicios Orales 1 del Reclusorio Norte, entraron los padres del ex director de Pemex.

Unos minutos después, tanto los padres de Lozoya como su defensor salieron de la sala, momento que fue aprovechado por el ex funcionario para usar un vapeador de color rojo.

Sin empacho, a pesar de encontrarse en un espacio cerrado y ser videograbado, Lozoya sacaba el humo por la nariz y por la boca. Su cubrebocas estaba sobre un escritorio.

Sin esconder el apar-

to ni dejar de vapear, Lozoya comenzó a leer un libro hasta que entró Ontiveros.

"En tres horas", se le escuchó decir al abogado.

Gilda Margarita Austin, madre del ex funcionario peñista, entró a la sala y abrazó a su hijo vestido de caqui. Le dio un beso y, ya sentados, le dio una palmada en la rodilla.

La mujer le hizo una seña de silencio, pues los micrófonos de la sala estaban abiertos. Lozoya atendió la indicación, pero después comenzaron a hablar en voz baja.

El ex director de Pemex, preso desde noviembre, sonrió mientras platicaba con su mamá. También entrelazaron sus manos varias veces.

A las 10:52 horas entró el padre de Lozoya, del mismo nombre. Las negociaciones afuera, en privado, ya llevaban más de una hora. La audiencia no podía iniciar.

El semblante de Lozoya cambió. Se tornó serio, adusto y con ademanes demostraba inconformidad.

"(Pero) si las partes están de acuerdo", expresó Lozoya padre antes de volver a salir de la sala para retomar las pláticas con Pemex, relacionadas con el acuerdo reparatorio.

Lozoya se quedó nuevamente con su mamá, quien también se notaba más seria,

incluso preocupada.

El ex director de Pemex volvió a usar su vapeador, pero, ahora sí, un auxiliar de sala le pidió guardarlo.

A las 11:36 horas, el padre de Lozoya volvió a entrar a la Sala. Sin que se hubiera escuchado lo que dijo a su hijo, éste hizo un gesto de desaprobación y se llevó las manos a la cara.

Su madre trató de consolarlo. Le frotó el pecho, lo tomó de las manos, lo abrazó y lo besó nuevamente en la mejilla.

El inculpado se mostró ahora desencajado. Llevó la mirada al piso mientras su padre tomaba y besaba la mano de la señora Austin.

No había acuerdo reparatorio y así se confirmó a las 12:24 horas ya en la audiencia de acuerdo reparatorio, que inició con casi dos horas y media de retraso por la negociación previa.

"Pemex nos ha pedido un espacio para ver unos temas", expresó ante el Juez el abogado Alejandro Rojas.

"Solicito diferir la audiencia por falta de documentación", pidió después la representante de Pemex.

El Juez Artemio Zúñiga aceptó el aplazamiento de la diligencia no sin antes "rega-



ñar" a Pemex por no haber informado con anticipación que le faltaba documentación para cerrar el acuerdo.

A las 12:37 horas, el juez

dió por terminada la audiencia de menos de 15 minutos. Lozoya volvió a abrazar y besar a sus padres, y regresó a su celda.



Oscar Miralles

APOYO FAMILIAR. Emilio Lozoya Thalmann, Gilda Austin, padres de Emilio Lozoya, y el abogado Miguel Ontiveros ayer durante la comparecencia del ex funcionario.

Precedente

AMLO se pronunció por ofrecer a Emilio Lozoya un acuerdo reparatorio similar al alcanzado con Alonso Ancira, dueño AHMSA.

200

millones de dólares es el monto que debe pagar Ancira.

- En este caso hubo una evaluación de la Auditoría Superior de la Federación para determinar que había un sobreprecio en la venta a Pemex de una planta chatarra de fertilizantes.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Disminuyen 18% los contagios estimados

ANGÉLICA ENCISO L.

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó una reducción de 99 por ciento de mortalidad por covid-19 respecto al pico máximo que ocurrió en enero de 2021. La dependencia reportó ayer dos decesos, para un total de 323 mil 727 desde que comenzó la pandemia.

En tanto, los casos llegaron a 5 millones 723 mil 214, después de sumar los 281 que se presentaron entre domingo y lunes. Cabe recordar que durante el fin de semana las cifras son más bajas porque se reduce el número de pruebas.

En el informe técnico diario, la Ssa indicó que, para la semana epidemiológica número 13 (del 27 de marzo al 2 de abril), la cantidad de contagios estimados disminuyó 18 por ciento. Sólo 0.09 por ciento del total de casos registrados desde el inicio de la pandemia están activos, lo que equivale a 5 mil 844 personas

que en los últimos 14 días reportaron signos y síntomas de covid.

En cuanto a la ocupación hospitalaria, reportó que la de las camas generales bajó un punto respecto al día anterior y de esta manera se ubicó en 4 por ciento, mientras las de camas con ventilador subió un punto y llegó a 3 por ciento.

El domingo no se realizó la campaña de vacunación debido a la consulta de revocación de mandato.

El avance del virus

- **5 millones 723 mil 214** confirmados
 - **5 mil 844** activos
 - **15 millones 675 mil 589** notificados
 - **9 millones 266 mil 356** negativos
 - **658 mil 5** sospechosos
 - **5 millones 23 mil 414** recuperados
 - **323 mil 727** defunciones
- Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 4%
Con ventilador, 3%
- Debido a la consulta de revocación de mandato, el domingo no se realizó la jornada de vacunación.



Espera el gobierno la entrega de Covax para aplicar las dosis a niños mayores de 5 años

ÁNGELES CRUZ, ANGÉLICA ENCISO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El gobierno aplicará las vacunas anti-covid a niños mayores de 5 años una vez que el mecanismo Covax atienda la solicitud de entrega que se realizó hace más de tres semanas. La prioridad sigue siendo inmunizar a los grupos con mayor riesgo de enfermedad grave, sostuvo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

La postura del funcionario se dio después de la reunión entre el presidente Andrés Manuel López

Obrador y 29 gobernadores en Palacio Nacional, en la cual se decidió aplicar 3.5 millones de dosis a personas rezagadas y avanzar en la federalización de los servicios de salud. Al salir del Palacio Nacional, los gobernadores de Querétaro e Hidalgo, Mauricio Kuri y Omar Fayad, afirmaron que el gobierno federal aplicará la vacuna Pfizer pediátrica a menores de 15 años. Sin embargo, Alejandro Murat, de Oaxaca, negó que se hubiera abordado el tema.

Al consultar a López-Gatell, quien también participó en el encuentro, aclaró que Covax-OMS no ha manejado la vacuna Pfizer pediátrica, pero si confirmó que México

tiene con Covax un saldo a favor de 78 millones de dólares, los cuales se aplicarán en las dosis infantiles. Hasta ahora –abundó–, sólo se han ofrecido vacunas para adultos y se está a la espera de una oferta para los niños. Actualmente, el biológico de Pfizer es el único autorizado en México para menores de 12 años.

En entrevista, el funcionario adujo que, desde hace más de seis meses, la Secretaría de Salud abrió la vacunación para niños y adolescentes mayores de 12 años con alguna comorbilidad y a partir de 14 años para quienes no la tienen. La estimación es que del primer primero son más de 2 millones; no obstante,

únicamente se han inmunizado a menos de 400 mil.

“Para considerar apropiada la fase de vacunación en personas de muy bajo riesgo, como los niños de 5 a 11 años, tendríamos que cubrir la etapa de vacunación de todos los demás, quienes tienen mayor riesgo, incluyendo los refuerzos”. De esa forma, los niños que han obtenido amparos judiciales recibirán la vacuna cuando el país cuente con ellas. Ahora “estamos en imposibilidad material de aplicarla”.

Ayer por la tarde, el gobernador Mauricio Kuri dijo que los funcionarios federales les pidieron “que no nos confiemos, que puede venir un

golpe fuerte. Me comentó el señor presidente que está en puerta y que está pidiendo las vacunas que están pendientes para los niños”.

–¿Para los menores habrá vacuna?–se le preguntó.

–Me dicen que es una vacuna diferente que no se tiene ahora.

Más tarde, el gobernador Omar Fayad confirmó que se abordó la compra de vacunas a través del mecanismo Covax y que se pretende aplicar la Pfizer pediátrica a los menores de 15 años.

Por el contrario, el gobernador Murat respondió: “No, ahorita no se habló, sólo de los segmentos (poblacionales) que ya están autorizados”.



FOTO: C. JARTE/SCURO

#IMSSBIENESTAR

Federalizan plan de Salud

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con los gobernadores para tratar la posible federalización de los servicios de salud y para acelerar el plan de vacunación anti-COVID-19, especialmente la aplicación del refuerzo del ante un posible rebrote.

A mediodía, 29 gobernadores llegaron a Palacio Nacional, donde escucharon las exposiciones del mandatario y del gabinete de Salud, respecto a la necesidad de avanzar en este plan de federalizar la atención médica de manera voluntaria.

Es decir, se busca transferir a la Federación, a través del modelo IMSS Bienestar, todos los servicios de salud, incluida la nómina, la

LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PASAN A UN SOLO SISTEMA, PLANTEAN A LOS GOBERNADORES

NUEVO ESQUEMA

- 1 • El IMSS ha hecho "levantamientos" para identificar necesidades médicas.
- 2 • En el censo aplicado se incluyeron recursos humanos, financieros y materiales.



infraestructura y el abasto de medicamentos.

Sin embargo, los gobiernos estatales tendrán la libertad de adherirse a este modelo y los que no lo hagan, el compromiso, es que seguirán recibiendo los recursos a los que tienen derecho.

Los gobernadores de Morena ya decidieron sumarse a este nuevo plan, pero hay panistas y algunos priistas que analizan el plan como la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien dijo que es una decisión muy fuerte.

Los gobernadores morenistas de Sonora y Baja California, Alfonso Durazo y Marina del Pilar Ávila, adelantaron su decisión de adherirse, lo mismo el mandatario estatal de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, y el oxaqueño —el priista— Alejandro Murat. <#>



FOTO: ESPECIAL

200

MIL MDP,
COSTO DE LA
ESTRATEGIA.

9

MANDATARIOS
DE MORENA,
EN EL PLAN.



Armerías de EU planean zafarse de reparación del daño por error de proceso

L. SÁNCHEZ Y J. A. VÁZQUEZ, CDMX Y NY

Armerías de EU dicen que la SRE no presentó una demanda sobre la cual se pueda otorgar una reparación del daño e insisten

que se deseche el proceso por falta de jurisdicción, en momentos en que el presidente Joe Biden ha anunciado medidas contra armas sin registro o *fantasma*. PÁGS. 8Y 9

Las empresas argumentarán en la audiencia de hoy que el caso debe ser desestimado por falta de jurisdicción y porque México no aportó material suficiente sobre su acusación

Demanda de la SRE

Armerías de EU planean zafarse de reparación del daño

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY Y JUAN ALBERTO VÁZQUEZ / CDMX Y NY

Las armerías demandadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentaron ante la Corte de Estados Unidos un calendario de argumentos de defensa, los cuales se basarán en que México no presentó una demanda sobre la cual se pueda otorgar una reparación del daño.

La audiencia para conocer los alegatos orales de ambas partes comienza hoy. El documento interpuesto por la firma de abogados Renzulli se dirige al juez Dennis Saylor para explicarle que México no aportó "suficiente material aceptado como verdadero".

En tanto, el gobierno mexicano se aleja del tono conciliador de sus primeros argumentos.

Ahora pedirá enérgicamente al tribunal que lleva el caso no aceptar las negaciones de las armerías. Y es que "los hechos operativos son que los demandados prevén, se benefician y ayudan e instigar el tráfico sistemático de sus armas hacia México", apuntan los abogados de la cancillería en documentos radicados en la Corte de Massachusetts.

Las armerías demandadas por comercio negligente explican que se basarán en las reglas 12(b)(1) y 12(b)(6) del código de procedimientos civiles, es decir, se defenderán alegando que el caso debe ser desestimado por falta de jurisdicción y porque México no presentó una demanda para otorgar reparación del daño.

Basadas en el Código Federal de Procedimientos Civiles de Estados Unidos, las armerías plantearán que México no ha cumplido con demostrar que hay jurisdicción para demandarlas en Massachusetts, o sea que el supuesto tráfico negligente va desde ese estado hasta México.

En el documento también se adelanta que los acusados tendrán un representante legal en común, lo que significa que seguirán la defensa en bloque. Sin embargo, "los abogados de cada acusado estarán preparados para abordar cualquier pregunta específica de la Corte federal".

"Son conspiradores"

A través de un recurso presentado ante la Corte de Massachusetts, el gobierno mexicano planteó que "son conspiradores



y participantes conjuntos en la importación ilegal de armas dentro del país, por lo que el tribunal “no puede aceptar las negaciones fácticas de los demandados”.

Destacó que la ley de responsabilidad civil de Estados Unidos sí es aplicable al caso mexicano y que todos los estados reconocen el deber de la responsabilidad extracontractual de protegerse contra el mal uso previsible de productos peligrosos, en este caso las armas de fuego.

La demanda fue interpuesta por México el pasado 4 de agosto y con ella se pretende poner fin al daño masivo que los armamentistas causan al facilitar el tráfico ilícito a cárteles de la droga y grupos criminales.

Las empresas demandadas por México son Smith & Wesson Brands, Inc., Barrett Firearms Manufacturing, Inc., Beretta U.S.A. Corp., Colt's Manufacturing Company LLC, Glock, Inc., Sturm, Ruger & Co Inc., Century International Arms, Inc., y Witmer Public Safety Group, Inc.

El gobierno mexicano tendrá que lidiar con la última respuesta que interpusieron los acusados en la que desestimaron un informe pericial de la experta en responsabilidad y daños Lucy P. Allen, alegando que México no ha logrado comprobar la correlación las ventas de dichas compañías y la violencia criminal de los cárteles del narcotráfico.

Nueva regulación

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció medidas encaminadas al control de armas sin registro, luego de que la violencia provocada por estas ha incrementado.

En el Jardín Rosado de la Casa Blanca, donde estuvo acompañado de padres de víctimas de tiroteos, Biden advirtió: “Si cometes un crimen con arma fantasma espera una acusación federal.

“Los informes de armas fantasma se han multiplicado por 10 en cinco años”, aclaró el presidente al anunciar medidas contra *kits* de piezas para ensamblar en casa, los cuales carecen de número de serie, lo que dificulta rastrear a compradores y fabricantes.

Al anuncio de Biden reaccionó el canciller Marcelo Ebrard en Twitter: “Una profunda coincidencia con el presidente Biden: reducir la facilidad con la que se adquieren y consiguen armas”.

Con las nuevas reglas propuestas por el Departamento de Justicia, los vendedores de estos equipos deberán contar con una licencia federal, que llevaría a verificar los antecedentes del comprador y a otorgar un número de serie para cada producto. “Estas reglas no son extremas, simplemente algo básico y de sentido común”, justificó.

Biden culpó a los cabilderos de la industria de intentar “vincular las reglas sobre las armas fantasma” y se quejó de la inmovilidad en el Congreso, donde no se ha discutido la Ley de Antecedentes que, de aprobarse, obligará a los que quieren comprar armas a tener un registro y perfiles.

Criticó la “inmunidad” de las armerías y resaltó el esfuerzo de los padres de la secundaria Sandy Hook que consiguieron una indemnización. ■



El canciller Marcelo Ebrard, en el museo del Telégrafo, respaldó la crítica de Biden sobre las armas fantasma. CUASTOSCURO



ESTIMA EL BID

México perdería 2% del PIB por guerra y alzas en tasas de interés

El país será de los más afectados en la región debido a sus vínculos con Estados Unidos

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El impacto negativo de la guerra entre Ucrania y Rusia en América Latina se dejará sentir en mayor medida hacia el 2023, y el presente año estará apoyado parcialmente por el aumento en los precios de las materias primas, señaló el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con el organismo, el próximo año México, Centroamérica y el Caribe enfrentarán el efecto de la desaceleración económica en Estados Unidos y la normalización de sus políticas monetarias, que tendrá repercusiones en el crecimiento.

“México es el más golpeado entre los países y regiones analizadas, debido a sus estrechos vínculos con Estados Unidos, con una pérdida del 2.1 por ciento del PIB al año en promedio para los tres años

2022–2024”, señaló el BID en su informe ‘De la Recuperación a la Renovación, transformar la crisis en oportunidad’.

El organismo estimó que la guerra y la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas recortará el crecimiento del PIB en la región 2.1 por ciento estimado previamente, a 1.2 por ciento en 2022, y a una caída de 0.4 por ciento en 2023. Luego se recuperaría en 2024 con un avance de 1.3 por ciento.

La región demostró su resiliencia al salir de la pandemia en 2021 más fuerte de lo que se proyectó inicialmente”, dijo el presidente del BID Mauricio Claver-Carone.

“Confío en que podremos hacerlo nuevamente, dejando atrás el Covid y superando los nuevos desafíos geopolíticos mediante el aprovechamiento de las oportunidades comerciales y la adopción de reformas cruciales”, abundó

IMPACTAN PETROPRECIOS

El crecimiento del PIB en México podría verse debilitado de mante-



nerse alto el precio del petróleo, ya que ello perjudicaría a la balanza comercial del país, advirtió Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics.

Explicó que existe una relación bien definida entre el precio del petróleo y la balanza comercial del hidrocarburo.

“En los primeros dos meses del presente año, cuando el precio promedio del petróleo aumentó 58 por ciento a tasa anual, el déficit comercial petrolero se amplió en 61 por ciento”.

— Con información de Felipe Gazcón

FOCOS

EIBID indicó que el incremento en los precios de las materias primas ofrece un alivio fiscal para algunos países en América Latina, pero los importadores de petróleo afrontan presiones fiscales adicionales.

El organismo destacó que la región está bien posicionada para limitar la volatilidad de las materias primas vitales y ayudar al mundo a contener las presiones inflacionarias.

Recomendó a los países de la región robustecer las redes exportadoras mediante mejor infraestructura y logística.

APOYOS FISCALES

3.9%

DEL PIB

Fue el estímulo fiscal promedio aplicado en los países de América Latina en 2020.

2.1%

DEL PIB

Fue el impulso promedio en 2021, para mitigar los efectos de la crisis sanitaria.



Tope a precio del gas LP incentiva mercado negro

Distribuidores. Beatriz Marcelino, lideresa del gremio, prevé que esta demanda ilegal generará a su vez un aumento hasta de 50% en el robo de ese hidrocarburo

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

El acelerado aumento del precio de energéticos por la invasión rusa a Ucrania y la política de precios máximos, que limita las ganancias de los distribuidores, ocasionará que el robo de gas LP aumente 50 por ciento este año, consideró la presidenta de la Asociación de Distribuidores y Expendedores de Energía (ADEE), Beatriz Marcelino.

“Era una lógica que ya se venía venir, que muchos iban a recurrir a las compras ilegales porque no puedes comprarle a Petróleos Mexicanos (Pemex) o a una comercializadora bien establecida, porque con los precios máximos se redujo el margen de ganancia y en algunas semanas se tuvo pérdidas”, destacó la representante empresarial.

Marcelino expuso que el robo de combustible es muy visible si se acude a los municipios donde más se concentra el delito, ya que se pueden ver letreros donde venden el gas LP en 10 pesos el kilogramo, cuando el precio promedio de Pemex en las últimas semanas fue de 13 pesos.

En 2021 se registró el reporte de 2 mil 408 tomas clandestinas para el robo de gas LP, de los cuales 88.2 por ciento corresponden a Puebla, Estado de México y Tlaxcala, según datos de Pemex.

De acuerdo con una solicitud de información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, Puebla es donde más se concentra este delito al registrar mil 462 tomas, es decir, 60 por ciento del total de reportes que tuvo la empresa productiva del Estado.

Los municipios de Tepeaca, San Martín Texmelucan y San Matías Tlalancaleca son los de mayor incidencia en la entidad en *huachigás*.

Estas cifras las respaldó el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas), Carlos Serrano, quien también destacó a Veracruz como otro estado donde más se reporta la sustracción ilegal de este combustible.

En el Estado de México se reportaron 400 tomas clandestinas durante el año pasado; destacan Tepetlaoxtoc, Nextlalpan y Te-

zoyuca como los municipios con mayor concentración del delito.

En Tlaxcala hubo 262 reportes por perforar los gasoductos de Pemex para extraer el producto en 2021, los cuales se distribuyen principalmente en tres municipios: Calpulalpan, Nanacamilpay Nativitas.

La directora de la consultora Grupo Ciita, María Luisa Marcelino, dijo que esto se atribuye a “grupos de choque o personas que no tienen integridad y existe cierta presión para que los compradores acudan a ellos en lugar de comprarlo de forma legal”.

Añadió que la estrategia del gobierno para combatir el robo de combustibles no es suficiente, ya que solo se concentraron en el hurto de gasolina, pero los delincuentes emigraron a otro sector que pudieran explotar. “La estrategia debe enfocarse más en los grupos (delictivos) que ya tienen identificados”, señaló.

La presidenta de la ADEE recordó que para llevar a cabo el robo de gas LP se necesita personal y equipo especializado.

Explicó que el caso de la gasolina, por su densidad pareci-



Secretaría de Energía

Exigen "orden" en Sistema Eléctrico Nacional

da a la del agua, es más fácil robarla, pero el gas LP es diferente porque su densidad es la mitad, para lo cual son necesarios presión y equipos como compresores y válvulas.

“Van los transportes, por medio de compresor se conectan al tubo con mangueras especiales, y ahí es donde comienza por medio del compresor a descargar en una pipa de 12 mil o 24 mil litros y se reparte a los distribuidores o simplemente se vende como una unidad”, contó. —

El director general de Planeación e Información Energética de la Secretaría de Energía (Sener), Gonzalo Núñez, señaló que es necesario poner orden en el Sistema Eléctrico Nacional para poder atender la cantidad de alertas diarias que presenta. “Se incrementaron terriblemente y eso no es por incidencia nuestra, porque realmente estamos aplicando la política del sexenio anterior, tanto en lineamientos

y disposiciones de carácter general”. Señaló que ese es el camino que iba a tener la política energética del presidente Enrique Peña Nieto, con esas alertas diarias y conflictos que hay en el sistema. Acusó Núñez que los generadores a través de fuentes renovables están difiriendo la entrada de algunos proyectos correspondientes a la segunda y tercera subastas eléctricas de la administración pasada.

Estados con más ilícitos

Puebla, Estado de México y Tlaxcala presentan 88% de los reportes de incidencia

● Tomas clandestinas

Tlaxcala
262

Edomex
400

Puebla
1,462

Otras entidades
282





Repuntan en Morelos feminicidios y crímenes en contra de mujeres

Primer delito aumenta 58.3% de enero a marzo, respecto al mismo periodo de 2021; asesinaron a 19 por cuestión de género; el segundo ilícito crece 27%. **pág. 12**



Crece 58.3% y 27% respectivamente

Al alza, feminicidios y asesinatos en Morelos

o el dato

En lo que va de abril siete mujeres han sido asesinadas en el estado, aunque no todos los casos han sido clasificados como feminicidios por las autoridades.

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

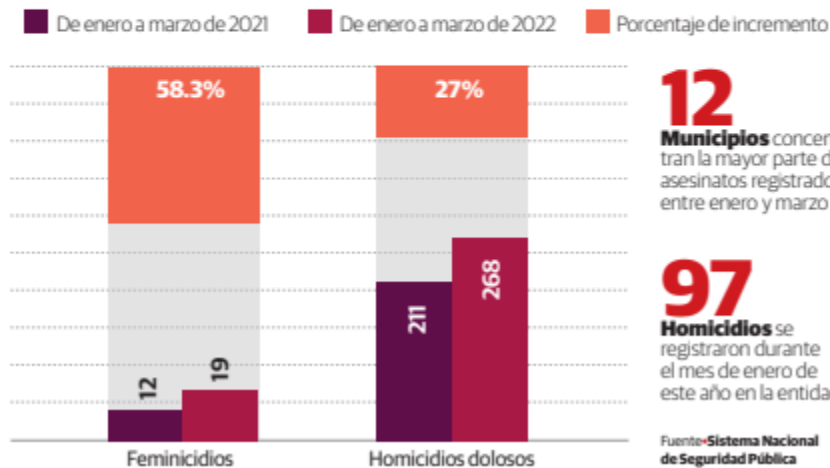
El estado de Morelos se encuentra sumido en una ola de violencia por la comisión de diversos delitos, entre los que destacan los feminicidios, los cuales registran un incremento de 58.3 por ciento hasta marzo de este año respecto al mismo periodo del 2021.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a marzo del 2021 se registraron 12 feminicidios en Morelos; mientras que hasta marzo de este año se cometieron 19 crímenes de este tipo en la entidad.

DE ENERO a marzo de este año 21 mujeres fueron privadas de la vida en razón de género; el más reciente caso, el de Evelin, está relacionado con una red de trata de personas

DOS FLAGELOS QUE VAN HACIA ARRIBA

Las estadísticas no incluyen los crímenes de este tipo que han sido cometidos en lo que va de abril



12 Municipios concentran la mayor parte de asesinatos registrados entre enero y marzo

97 Homicidios se registraron durante el mes de enero de este año en la entidad

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública



Adicionalmente a los datos que presenta la dependencia, en lo que va de abril siete mujeres han sido asesinadas con violencia. Y al menos uno de estos casos es investigado como feminicidio por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.

Aunado a esto, hasta marzo de este año se han registrado 268 homicidios dolosos en Morelos, un incremento de 27 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, en el que sumaron 211, esto, según cifras del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública.

Además, hasta marzo de este año registraron 268 homicidios dolosos en Morelos, lo que significa un incremento de 27 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, en el que se abrieron 211 carpetas de investigación.

Entre los recientes asesinatos de mujeres destaca el de la joven Evelin Afiune Ramírez, cuyo cuerpo fue encontrado despedazado el pasado 26 de marzo dentro de varias bolsas negras en un predio del municipio de Cuautla.

La víctima, quien tenía 22 años de edad, desapareció después de acudir a una entrevista de trabajo, dos días antes de ser encontrada.

Este caso, que la Fiscalía del estado investiga como feminicidio, conmocionó a la sociedad morelense por el salvajismo con que fue cometido el crimen.

En redes sociales circula un video en el que se aprecia a la joven en un restaurante con la persona que supuestamente la contrataría y que, se presume, es el autor de su asesinato.

Otro video, difundido por vecinos del poblado de Santa Inés, del municipio de Cuautla, muestra al presunto responsable aparentemente trasladando el cuerpo de Evelin en un diablito.

El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, informó que la línea de investigación que se sigue en este caso es la de una red de trata de personas que contacta a las víctimas para ofrecerles trabajo y que comprende tres estados: Puebla, Veracruz y Morelos.

Pero un día después de que fue encontrado el cuerpo de Evelin, sujetos armados asesinaron a Ana Luisa Garduño Juárez, activista social y madre de Ana Karen Huicochea Garduño, menor que fue víctima de feminicidio en diciembre de 2012.

Y el pasado sábado, una joven de 24 años de edad fue asesinada a balazos en la colonia Santa Úrsula del municipio de Temixco, el cual cuenta con la Alerta de Violencia de Género desde 2015.

La víctima fue identificada como Anahi y de acuerdo con sus familiares, salió de su vivienda la noche del jueves, pero ya no volvió.

Los homicidios dolosos tampoco han parado. De acuerdo con el reporte diario del Secretariado Ejecutivo del SNSP, en el mes de enero se cometieron 97; en febrero, 93; en marzo 78 y en los 11 días transcurridos de abril ya van 41, distribuidos principalmente en 12 municipios.



Mariupol se queda sin munición y cae bajo control ruso

EL MUNDO

LLUÍS MIGUEL HURTADO
MADRID

Las fuerzas invasoras rusas anunciaron el lunes por la tarde la toma de la totalidad del puerto de Mariupol, estrechando aún más el cerco sobre los defensores ucranianos.

Por su parte, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, admitió que las cosas no andan bien en Mariupol, bloqueada por las tropas rusas desde el 1 de marzo. “Ni siquiera permiten que se envíen comida y agua”, dijo. Es solo una parte de la gran ofensiva que espera Ucrania en el este con “decenas de miles de soldados” pro-Rusia amasándose en líneas de ataque.

En un video, un soldado ucraniano se encarama a un edificio de Mariupol, apunta meticulosamente a un tanque ruso con el misil portátil que lleva en el hombro, pulsa el gatillo y convierte el monstruo de metal en chatarra. Acciones como ésta, en la que un miliciano surge como un espectro de un rincón imposible para golpear al ene-

migo, han sido esenciales tanto en la batalla por Kiev, que los ucranianos ganaron la semana pasada, como hoy en Mariupol.

Sin embargo, después de largas jornadas resistiendo los ataques de unos rusos dispuestos a hacer añicos una de las joyas a orillas del mar Negro, algunos cuadros del ejército ucraniano lo tienen claro: “Hoy probablemente tenga lugar la última batalla por Mariupol, pues la mu-

nición se está acabando”, aseguraron en un comunicado publicado en las redes sociales miembros de la 36ª brigada de *marines* de las Fuerzas Armadas de Ucrania, según la agencia France Presse.

De acuerdo con el mensaje, críptico y que, por ello, no está claro si tuvo la aprobación de

los altos mandos, la defensa de Mariupol ha hecho “todo lo posible y lo imposible” por retener el control de la urbe, sometida a uno de los bombardeos más salvajes que se recuerdan en las últimas décadas. “Será la muerte para algunos de nosotros y la cautividad para el resto”, sentenciaron, después de admitir que las fuerzas enemigas han estado comiéndoles terreno constantemente. ■





Guerrero: diálogo o antimotines, la oferta de Evelyn Salgado ante bloqueos en la Autopista del Sol

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda reiteró que no se permitirán más bloqueos en la Autopista del Sol por parte de estudiantes, maestros y de organizaciones sociales, como advirtió un mando policiaco recientemente.

Y es que señaló que “la ciudadanía ya está cansada de sufrir todos los días las obstrucciones a las vías federales”, sin embargo, insistió que su gobierno no usará la fuerza pública sino que continuará en la ruta del diálogo.

<https://bajopalabra.com.mx/guerrero-dialogo-o-antimotines-la-oferta-de-evelyn-salgado-ante-bloqueos-en-la-autopista-del-sol>



Ejecutan a tres mujeres y un hombre en Caborca

Además, un niño de cinco años resultó lesionado por esquirlas en el hecho en donde ejecutaron a una joven de 15 años, y en otro caso, un hombre de 58 años también fue herido a balazos

La Fiscalía General de Justicia de Sonora, en coordinación con integrantes de la Mesa Estatal de Seguridad, investiga las ejecuciones de tres mujeres, una de ellas de 15 años, así como de un hombre, además de las lesiones que sufrieron un niño de cinco años y un adulto de 58, ocurridos en distintos hechos en Caborca.

<http://www.entornoinformativo.com.mx/2022/04/ejecutan-a-tres-mujeres-y-un-hombre-en-caborca/#respond>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/04/2022

REGIONAL



Fiscalía Anticorrupción pide vinculación de ex gobernador de Nuevo León

Después de seis horas de audiencia, la Fiscalía Anticorrupción está solicitando en este momento la vinculación a proceso del ex gobernador, [Jaime Rodríguez Calderón](#) por el delito de abuso de autoridad por la requisa a Ecovía.

<https://www.milenio.com/politica/fiscalia-anticorrupcion-nl-pide-vinculacion-bronco>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

12/04/2022

REGIONAL



Saneamiento de los ríos Santiago y Sula requiere obras urgentes por 4 mil 500 mdp

El saneamiento de los ríos Santiago y Sula avanza conforme a lo planeado por la administración del **Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, sin embargo, se necesita invertir cuatro mil 500 millones de pesos en obras urgentes para complementar estos trabajos.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/saneamiento-de-los-rios-santiago-y-sula-requiere-obras-urgentes-por-4-mil-500-mdp-8124916.html>



Arranca plan masivo para autos 'chocolate' con nueva modalidad

Este 11 de abril reinicia la regularización de autos chocolate con nuevas modificaciones del proceso y con un plan masivo que intenta llegar a la meta de los 280 mil vehículos en septiembre.

En esta nueva modalidad se instalarán tres puntos masivos de regularización, donde se llevará el registro físico del vehículo, la generación de un pedimento de importación y el emplazamiento del vehículo, explicó Marco Antonio Moreno Mexía, secretario de Hacienda en Baja California el pasado miércoles.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/arranca-plan-masivo-para-autos-chocolate-con-nueva-modalidad-8122467.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Bajo Reserva Exprés: Morena ¿as bajo la manga?

Nos platican que al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales comenzó a circular el dictamen de la reforma eléctrica, en el cual se incluyen las 9 propuestas de la coalición Va por México formada por PAN, PRI Y PRD.

El proyecto, nos adelantan, no modifica su cuerpo, sino que cuenta con un anexo en el que se incluyen los temas de la oposición a través de una sola reserva. Ese, señalan, será otro de los motivos por los que la oposición vote en contra de la iniciativa presidencial en la sesión de hoy.

Pese a ello, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, sigue tranquilo, y hasta dijo ayer que "a esta iniciativa le faltan horas para ver la luz". ¿Qué será lo que sabe don Ignacio, que la mayoría no?

¿Tendrá Morena un as bajo la manga?

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-morena-bajo-la-manga>



FRENTES POLÍTICOS

1. Por la libre. En Querétaro se ventilan malos mane-
jos administrativos que podrían impactar en la
administración del gobernador **Mauricio Kuri**. La nota
negativa la dan **Carla Estrada Jiménez**, jefa del De-
partamento Jurídico Administrativo de la Dirección de
Adquisiciones de los Servicios de Salud del estado, y el
doctor **Pedro Rodríguez García**, responsable de la eva-
luación técnica de una licitación amañada. Sin convo-
catoria, y con toda discreción, es decir, a escondidas,
pactaron a sobreprecio la compra de material de osteo-
síntesis, necesario para traumatología. Negaron a los
interesados la posibilidad de participar en la licitación
y otorgaron asignación directa, con muy buenos divi-
dendos para, en principio, este par de funcionarios. ¡No
se vale!

2. La reforma que viene. Inició la más grande de
todas las batallas legislativas de este sexenio. El
debate del proyecto de dictamen de reforma eléctrica
avanzó ayer en las Comisiones Unidas de Puntos Con-
stitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados sin
modificaciones a los planteamientos originales. En la
primera ronda de posicionamientos, los representa-
ntes de Morena y PT llamaron a la oposición a respaldar
esta iniciativa presidencial y ponerse, dijeron, del lado
del pueblo. En contraste, los diputados del PRI, PAN,
PRD y Movimiento Ciudadano adelantaron que vota-
rán en contra de lo propuesto por el presidente **Andrés
Manuel López Obrador**. Llegó la hora de saber de qué
cuero salen más correas. Por el bien del pueblo. Y con
eso no se juega.

3. Lado A. El presidente **Andrés Manuel López
Obrador** calificó como un éxito la consulta de re-
vocación de mandato, pese al “boicot y trampas” que,
dijo, cometió el INE. El 92% de los 16.3 millones de per-
sonas que acudieron a votar manifestaron su respaldo
para que siga en el cargo hasta el fin de su sexenio. El
mandatario reprochó de nueva cuenta al instituto al ha-

ber instalado sólo 57 mil de las 166 mil casillas que re-
gularmente se colocan en una elección federal, esto fue,
dijo, parte de la causa del que hubiera obtenido la mitad
de los 30 millones de votos que logró en 2018, aunque
fue más de lo que obtuvo el entonces candidato **Felipe
Calderón** en 2006, apuntó. Se midió la musculatura del
movimiento. Y cada quien saca sus conclusiones.

4. Lado B. Cuestionado sobre el abstencionismo de
más de 80% en la revocación de mandato, el con-
sejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, explicó
que quien quiso votar votó, en la jornada de este do-
mingo. Pidió no caer en la falacia de que si hubiera ha-
bido más casillas la gente habría ido a votar más, puesto
que en ciudades donde las casillas estaban accesibles la
gente no fue, y en distritos rurales se presentaron parti-
cipaciones mayores al 50 por ciento. “Es un derecho que
hay que respetar porque a lo mejor la revocación no le
interesaba a todos los ciudadanos, lo que no se vale es
decir que es culpa del INE el índice de participación”.
Ahí están las posturas.

5. Juicio eterno. Por inconformidad de último mi-
nuto de Pemex, se aplazó la audiencia en la que
Emilio Lozoya ofrecería entregar recursos para evitar
juicio por el caso Agronitrogenados. “No hay condicio-
nes para el acuerdo”, señaló la dependencia ante el juez.
Ante la falta de condiciones para alcanzar un acuerdo
reparatorio con Pemex, el juez de control del Centro de
Justicia Federal del Reclusorio Preventivo Norte, **José
Artemio Zúñiga Mendoza**, ordenó diferir la audiencia
intermedia de **Lozoya Austin**. La defensa solicitó repro-
gramarla para entre el 25 y el 29 de abril. No la tiene fácil
Lozoya. Para hoy martes está programada la audiencia
inicial del caso Odebrecht, en la que también se ofre-
cerá un acuerdo reparatorio. Mientras tanto, a la sombra.



TRASCENDIÓ

Que la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por su líder nacional, **Alejandro Moreno**, cerró filas pese a los alfilerazos presidenciales que recibieron desde temprano, y con la convicción de que entre sus 71 legisladores “no están los judas” que otorguen a Morena los votos que le hacen falta para aprobar la reforma eléctrica, habían tomado la decisión de pernoctar en el Palacio de San Lázaro a fin de evitar que un bloqueo espontáneo les impidiera llegar hoy al pleno. Al final la bancada guindó y sus amigos aplazaron el tema hasta el domingo, cuando ya también los 15 de la fracción perredista se estaban poniendo la pijama y tendiendo la cama.

Que por cierto, en plena discusión del dictamen de la reforma eléctrica en comisiones de la Cámara de Diputados, el cabildero del sector energético **Paolo Salerno** se placeaba entre las curules de diputados del bloque opositor hasta que el grupo parlamentario de Morena denunció su presencia y los diputados **Juan Ramiro Robledo** y Ma-

nel Rodríguez le pidieron abandonar el salón.

Que la reunión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con 28 gobernadores y mandos de su gabinete sirvió no solo para afinar la estrategia de salud a escala nacional, sobre todo por el tema de la pandemia, sino también para que **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** fueran ovacionados desde detrás de las vallas en la entrada de Palacio Nacional, donde el canciller se dio tiempo de saludar de puño a varios ciudadanos. Más tarde los mandatarios de la 4T se reunieron con la jefa de Gobierno y con el titular de Segob, **Adán Augusto López**.

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Marcelo Ebrard**, anunció movimientos en las direcciones generales de Protección Consular y Planeación Estratégica y de Asuntos Especiales, así como en los consulados de Detroit, Indianápolis, Kansas City, Little Rock y Milwaukee, con la buena noticia de que cinco de los siete nombramientos son para mujeres. —



Sacapuntas

Debate pospuesto

Se aplazó el debate de la reforma eléctrica. La Cámara de Diputados abordaría hoy la iniciativa para que la CFE, de Manuel Bartlett, se quede con 5.4% del mercado, pero el líder de la bancada morenista, Ignacio Mier, pidió a la Jucopo posponerla para el próximo domingo. Lo hizo poco tiempo después de que la oposición llegó a acampar en San Lázaro.



Manuel
Bartlett



Claudia
Sheinbaum

De muy buen humor

Muy contentos andan la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobierno, Martí Batres. Nos dicen que su buen ánimo es por los resultados de la consulta de revocación de mandato en la CDMX. Su análisis es que se respaldó al presidente López Obrador y su carácter progresista mayoritario en un proceso limpio, ordenado y participativo.

El Insabi, de salida

Todo apunta a que el IMSS, de Zoé Robledo, saldrá al rescate del sistema de salud en los estados. En la reunión de ayer entre el presidente López Obrador y los gobernadores se abordó el tema, y el nayarita Rubén Rocha comentó que cada entidad definirá en qué momento adopta el modelo IMSS Bienestar. En otras palabras, el Insabi quedará desplazado.



Zoé
Robledo



Jesús
Ramírez

Rifan filas de la mañanera

A sorteo se someterán las tres primeras filas del Salón Tesorería, donde se realiza la conferencia mañanera. A partir del 18 de abril, la Coordinación de Comunicación Social del gobierno federal, a cargo de Jesús Ramírez, rifará diariamente esos lugares, a las 6:30 horas, entre los representantes de medios de información. Los ganadores no podrán participar al día siguiente.

Cerqueda, reprobado

Quedó a deber el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, en la afluencia de ciudadanos a las urnas para la revocación de mandato y en los "sí" para el presidente López Obrador. El morenista sólo logró 157 mil votos a favor, de los 176 mil que él mismo obtuvo en la elección de junio de 2021. Mala nota la que entrega. Lo va a reprobado la SEP, de Delfina Gómez.



Adolfo
Cerqueda



CONFIDENCIAL

Apuesta Morena al Domingo de Resurrección

A la 4T se le acaba el tiempo y nomás no puede con el PRI, pero insistirá. Al grado tal que el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, propuso ayer a los coordinadores parlamentarios pasar la sesión de pleno prevista para hoy, en la que se discutiría y votaría la reforma eléctrica aprobada en comisiones, hasta el domingo próximo, el Domingo de Resurrección. A ver qué le dicen los evangelios a los priistas **Rubén Moreira...** y **Alito Moreno**.

Tómbola mañanera

Las famosas tómbolas de López Obrador, las cuales impulsó en Morena para elegir a sus *pluris*, llegaron a la mañanera. A partir del 18 de abril, la Vocería de la Presidencia sorteará los lugares de las tres primeras filas de la conferencia del mandatario, pues hay gestores que se forman afuera de Palacio Nacional desde la 1:00 am con tal de estar en primera línea y poder cobrar por lo que diga el Presidente. No es la primera vez que el mandatario buscar meter su tómbola, pues ha planteado a la prensa que el orden de preguntas se rife, pero, dado que los *youtubers* y gestores “brotan como hongos” –como diría él– y ya son mayoría, la prensa se ha negado.

De panzazo

La consulta de revocación de mandato midió la capacidad de movilización que tienen los *góbers* morenistas, a quienes el mandatario les pidió un piso de participación. **Claudia Sheinbaum** quedó de panzazo, al ubicarse la CDMX casi en la media de entidades con más votos. Claro, hay que considerar la población, sin embargo, se esperaba que la *corcholata* favorita del Presidente se hubiera colocado en los primeros lugares.

Incongruencia política

Y hablando de la jefa, ayer llamó la atención que, un día después de la consulta, **Claudia Sheinbaum**, acompañada por su gabinete, refrendó su compromiso ante “el pueblo” para seguir trabajando “arduamente” con la promesa de no robar, no mentir y no traicionar. Valdría la pena entonces que se cuestionara si estuvo bien contratar espacios en pantallas, mamparas y vagones del Metro para promover la consulta de revocación; acarrear personas, al viejo estilo priista, tanto para llenar mítines como para llevar a los ciudadanos a votar; atacar sin fundamento a las instituciones como al INE, y un largo etcétera...



Grilla con el pasado

El expresidente **Felipe Calderón** no se podía quedar callado luego de que, la víspera, López Obrador presumiera que en la consulta de revocación de mandato obtuvo más votos que los que consiguió el michoacano, con todo y el fraude –dijo– que se orquestó en 2006. El expanista reviró señalando que “en favor de que siga el Presidente votó sólo uno de cada 10 mexicanos. Bueno, uno y fracción, literalmente”.

La negociación con Lozoya

Lo que sucedió ayer durante la audiencia de **Emilio Lozoya** fue un “faltó documentación” que sonó más bien a “necesitamos que el Presidente apruebe el acuerdo”. Después de que López Obrador dijera que no estaba cerrado a que la FGR hiciera un trato con Lozoya para otorgarle su libertad, siempre y cuando fuera “justo”, parece que en Pemex hubo preocupación. ¿O será que le van a pedir más dinero al exfuncionario?

Embajador sonriente

Al embajador **Quirino Ordaz** no parece importar que lo hayan expulsado del PRI. Después de todo, la SRE subió una foto ayer donde se ve al exgobernador entrando a la embajada de México en España muy sonriente. La foto va acompañada de la encomienda que tiene el ahora diplomático de “profundizar y reforzar las relaciones entre ambas naciones”. Va a tener que ser muy hábil, con eso de que no sabemos cuándo se va a hacer realidad esa pausa que anunció el Presidente.



ROZONES

• **Tabasco casi lo logra... y otro dato**

Los operadores de la 4T en Tabasco lograron que el pasado domingo fuera a las urnas un número de ciudadanos equivalente al 35.9 por ciento para participar en la consulta sobre revocación de mandato. Quienes movieron la maquinaria se quedaron a sólo 4.1 puntos porcentuales del mínimo que se requiere para que los resultados de una consulta de este tipo sean vinculantes. No hubiera bastado con que sólo en esta entidad se rebasara el umbral, pero como sea, nos comentan, las cifras convierten al secretario de Gobernación en uno de los más eficaces colaboradores del Presidente. Y aunque hace apenas una semana el Jefe del Ejecutivo dijo que el responsable de la política interna no es precandidato, hay quienes insisten en ponerlo a jugar. El resultado ahí está.

• **El informe de Sheinbaum**

Y hablando de corcholatas, llamó la atención la conferencia de prensa ofrecida ayer por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en la que hizo un "refrendo" de sus compromisos asumidos a finales del año pasado. Nos cuentan que se asemejó a un pequeño informe de labores, pues dio un repaso a obras y programas de gobierno con todos los integrantes de su gabinete. Dicen los que saben que nada es casual ni fortuito en política. Y Sheinbaum eligió para hacer este refrendo precisamente el día después a la consulta de revocación de mandato, que desató una importante revisión de la eficacia de los mandatarios estatales en la construcción del resultado final que favoreció al Presidente. En la Ciudad de México, de acuerdo con el cómputo del INE, participó el 19.7 por ciento del padrón, es decir, un millón y medio de capitalinos; de éstos, 1.3 millones se pronunció en favor de que siga **AMLO**. Sheinbaum declaró que la CDMX es obradorista.

• **Operación petate y pijama**

Nos cuentan que en San Lázaro, los diputados de oposición tenían todo listo para pernóctar en el recinto legislativo y así evitar cualquier madruguete, albazo, bloqueo o en general cualquier contratiempo para poder votar contra la iniciativa de Reforma Eléctrica aprobada ayer. Con almohadas, cobijas y hasta petates, los legisladores de PRI, PAN y PRD se acomodaron en sus oficinas para pasar la noche. Sin embargo, como dijo el coordinador priista, **Rubén Moreira**, la "pijamada" deberá esperar, pues quienes dieron la sorpresa fueron las bancadas de Morena, PT y PVEM que, de último minuto, movieron al domingo la discusión de una de las reformas emblemáticas del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante el panorama de no conseguir los 57 votos necesarios para su aprobación. Días de definiciones, nos comentan.

• **En puerta, vacunación a menores**

Pues con la novedad de que finalmente sí habrá vacunación para niños de entre 5 y 14 años. Después de más o menos ocho meses de espera y de exigencia de padres de familia y de médicos a las que recién se sumaron las de asociaciones pediátricas, ayer en Palacio Nacional les informaron a los gobernadores que sí habrá inoculación para menores, pero que se tendrán que adquirir las vacunas aprobadas para tal fin. La opinión de expertos citados en estas páginas insistió en la necesidad de que el programa nacional de vacunación alcanzara a las infancias, pues es ahí donde se siguen registrando casos de Covid en aumento. Se entendió, nos dicen, que el problema aquí no era político sino proteger a una mayor cantidad de la población.



• Cae su popularidad

Hubo a quien no le fue bien en la consulta de revocación de mandato. Nos referimos al alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, quien tenía la meta de juntar 200 mil votos para ser el municipio con más participación. No pudo. En Neza hubo 157 mil 585 votos por el "que se quede", es decir, un 88.6% a favor, un porcentaje que es bastante menor al promedio nacional que fue de 91.86%. Los votos a favor del Presidente son 19 mil 123 votos menos que los que tuvo Cerqueda en su elección el 6 de junio pasado, lo cual llama la atención, ya que lleva menos de un año de administración y para la consulta tenía la ventaja de la imagen del propio Jefe del Ejecutivo, quien se sabe tiene un alto nivel de aprobación. Con lo anterior, nos hacen ver, ahora hay más dudas que certezas sobre la posibilidad de que cuajen sus aspiraciones a la gubernatura del Estado de México en 2023.

• Bienvenida la propuesta de AMLO

Nos señalan que en el magisterio tomaron nota del propósito que tiene el Presidente de mejorar las percepciones de los maestros. Y es que, en días pasados, en una mañana, el mandatario informó que, con base en los datos de su administración, el promedio de sueldo de los trabajadores que cotizan en el Seguro Social es de 14 mil 300 pesos, sin embargo, el de los profesores está en alrededor de 12 mil 500 pesos y eso es algo "que tenemos que resolver". Fue en particular **Ricardo Aguilar**, presidente del Movimiento Nacional por la Transformación Sindical, quien refirió que se ha recibido con beneplácito el anuncio de **López Obrador** quien "está dispuesto a resarcir el poder adquisitivo salarial de las maestras y los maestros. Es una muestra de reconocimiento y reivindicación al gremio".



[¿SERÁ?]

Sobre advertencia

Dicen que en la reunión que sostuvo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ayer con gobernadores del país, fue para advertirles que habrá un posible rebrote de contagios por **Covid-19**



en 15 días. Hoy en su mensaje de 100 días de su cuarto año de **Gobierno** ¿el titular del Ejecutivo advertirá a la población sobre el posible riesgo de una nueva ola de contagios y la estrategia de salud a implementar para hacer frente a esta **pandemia** que no termina? ¿Será?

Golpe a la democracia



Y en **San Lázaro** las viejas mañas del partido tricolor cuando era mayoritario han sido revividas por los **morenistas**. Solo hay que ver cómo cambiaron la fecha de votación para tratar de burlar a la **oposición**, pues hasta

anoche no reunían los votos para aprobar la **reforma energética** del Presidente... aquí ya no cuentan los electores, solo los deseos de su jefe de **Palacio Nacional**. ¿Será?

Sí hubo convocatoria

El **Instituto Nacional Electoral** sí ganó durante la jornada de **Revocación de Mandato**, pues para el segundo ejercicio cívico de votación logró una participación de más de **18% del padrón electoral**; lo que



es muy superior al escaso **7%** que se obtuvo en la consulta para **enjuiciar a los expresidentes** del país. El resultado de este domingo, según la consejera **Carla Humphrey**, se debe a que el **INE** es la institución del Estado Mexicano mejor evaluada por la **ciudadanía** y a que se optimizaron todos los recursos de los que se disponían para promover la consulta e instalar la totalidad de las casillas para sufragar. ¿Será?



Ciudad participativa

En el Gobierno de la Ciudad de México reconocen como un éxito los resultados obtenidos en la capital tras la jornada del domingo, en la que **1.5 millones de personas** emitieron su voto y **90%** ratificaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, los resultados son muestra de que la Ciudad de México es Obradorista, mientras que a decir de su Secretario de Gobierno, **Martí Batres**, se trató de la consulta ciudadana con mayor participación en la historia de estos ejercicios, que sobresalió por su tranquilidad y **saldo blanco**. ¿Será?



REDES DE PODER



Sobre la línea

El anuncio del **Partido Revolucionario Institucional** sobre la votación en contra de la **Reforma Eléctrica** bajo riesgo de sanción a sus legisladores en caso de votar en otro sentido, parece cerrar, ahora sí, la posibilidad de aprobar el dictamen en este periodo

ordinario, pues de subirlo al Pleno, **Morena** no alcanzaría los votos requeridos, salvo sorpresa mayúscula. Previo a la reunión el día de hoy en comisiones ya se da por perdida la posibilidad de aprobar una reforma, pero realmente, durante el fin de semana, hubo momentos en los que el acuerdo entre **Morena** y la

oposición estuvo cerca, aunque al final faltaron detalles, y sobre todo, nos comentan, voluntad política, para sacar adelante el consenso. Esta semana no hay forma de lograr acuerdo, pero algunos personajes de mucho peso, de ambos lados del tablero, no tiran la toalla y apuntan a votar un nuevo dictamen pasando la elección del 5 de junio.

¿Provocación?

A los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial** les va a tocar analizar la controversia por la posibilidad de anular la consulta de revocación de mandato.

De primera intención, nos dicen, si habría elementos para considerar la anulación del ejercicio, pero por el componente político no se ve tan claro que el pleno se vaya a aventurar a plantearla. Los exhortos del **INE** no fueron suficientes para frenar los posicionamientos públicos, publicaciones en redes sociales, llamados fuera de tiempo a participar, y hasta "acarreo" el día de la votación. Todo, a pesar de la claridad que hay en la ley, lo que no deja de levantar sospechas de lo que realmente estarían buscando algunos actores políticos. ¿Se cierra realmente la controversia de la revocación? Atentos.

Cuentan con MC

Aunque aún con ciertas reservas, a algunos personajes importantes de la coalición **Va por México**, se les "escapa" que la buena sintonía que han logrado con **MC** para defender algunas causas en el Legislativo federal en las últimas semanas, han facilitado las negociaciones para que el partido naranja finalmente acabe sumándose a la alianza opositora **2024**. Eso sí, desde **MC** deslizan que cualquier acuerdo debe considerar que, al día de hoy, el aspirante mejor calificado de la oposición salió de las filas emecistas.

**JAVIER LOZANO**

Un presidente moralmente derrotado

Agotado el inútil y costoso ejercicio de consulta sobre la revocación de mandato, los distractores presidenciales comienzan a agotarse, al igual que él y la población. A pesar de la enorme movilización, el grotesco uso de recursos públicos y la flagrante violación a la Constitución y la ley, por parte de funcionarios públicos y del partido en el poder, el número de personas que acudieron a las urnas para apoyar a López Obrador fue apenas la mitad de los que le dieron su respaldo en 2018. Ahora, lo que sigue, es que arrearán los ataques contra el INE. El presidente ha anunciado que presentará una iniciativa de reforma constitucional para echar a los consejeros de ese instituto y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de que sean sustituidos por quienes el pueblo elija ¡mediante el voto directo y secreto! Una estupidez como tal solo se explica por el afán de capturar al árbitro electoral para que pite en la contienda del 2024 al gusto del tirano. Afortunadamente, Morena y sus aliados no tienen los votos necesarios en ninguna de las dos cámaras del Congreso de la Unión, toda vez que se requiere una mayoría calificada de las dos terceras partes de los individuos presentes. Lo cierto es que el INE volvió a de-

mostrar que es una autoridad confiable y eficaz. La misma suerte correrá la iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución en materia energética. En plena semana mayor, se aprestan a discutir y votar, en la Cámara de Diputados, una pieza legislativa regresiva y miope. Engañaron a medio mundo con su simulacro de “parlamento abierto” para que, al final, el presidente instruya a sus semovientes que no le hagan cambio alguno a su iniciativa. Ya lo han dicho los diputados y dirigentes nacionales de la oposición: esa reforma no pasará. Será otro revés para quien se ha ostentado popular e invencible. Hoy está moralmente derrotado. Y es que, por más que pretenda engañar a los incautos, la Corte no avaló la constitucionalidad de su Ley de la Industria Eléctrica. La puerta para tumbarla a partir de demandas de amparo quedó abierta de par en par. Mientras todo esto ocurre entre muros y pasillos de los tres poderes de la unión, en la calle, la población resiente los estragos de la inflación más alta en las últimas dos décadas y la incontenible violencia. La paciencia se agota, y los recursos económicos también. Es hora de fortalecer contrapesos y liderazgos. ●

Abogado



Activo empresarial

José Yuste

dinero@qimm.com.mx

Industria automotriz no blofea: con reforma eléctrica... adiós inversiones

La industria automotriz lo dice muy en serio. La reforma eléctrica del presidente **López Obrador** ayer pasó al pleno en la Cámara de Diputados y llevaría a México a dejar de ser atractivo para las inversiones automotrices.



COMPROMISO, CERO EMISIONES

El compromiso de las grandes armadoras, como General Motors, Nissan, Fiat Chrysler, Volkswagen, Kia, es llegar a producir para el 2040 con cero emisiones de contaminantes. Sólo así van a seguir vendiendo en Estados Unidos y Europa.

Cuando escuchamos al presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) señalar que México corre un enorme riesgo con la reforma eléctrica, sí debemos hacerle caso. **José Zozaya** nos recuerda que las empresas automotrices deben acceder a energías renovables, si no, quedan fuera del mercado.

México se ha convertido en el séptimo país de mayor producción automotriz en el mundo. El sector es el campeón exportador hacia Estados Unidos. Representa el 3.5% del PIB de toda la economía mexicana (ya es la mitad de lo generado por todo el turismo) y es el 20% del PIB manufacturero. Es el principal exportador manufacturero.



REFORMA DE LA 4T, COMBUSTIBLES FÓSILES

El problema de la reforma eléctrica impulsada por el gobierno obradorista, y avalada por Morena, el PT y el Verde en Diputados, es regresar a producir con energías fósiles con tal de darle prioridad a la Comisión Federal de Electricidad.

Tanto la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en 2021, que acaba de ser discutida por la Corte, como la reforma constitucional que está por discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados, buscan producir

energía eléctrica con combustibles fósiles: combustóleo, carbón, diesel. Dejan fuera el impulso de las energías renovables.



GM Y NISSAN, EJEMPLOS

Varios se asombraron cuando **Francisco Garza**, el director de General Motors México, fue sincero y dijo que, lamentablemente, México dejaría de ser destino de inversiones automotrices si se aprobaba esa reforma energética. General Motors tiene el compromiso de dejar de producir carbono para el año 2040. Busca cero emisiones. Buscará producir con energías renovables, ir al mercado de bonos de carbono y producir autos eléctricos o híbridos.

Nissan, incluso, ya consumía energía eólica de Oaxaca para su planta de Aguascalientes. Pero con los cambios del actual gobierno redujo ese tipo de energía. Nissan, igual que las demás automotrices, necesitan producir con cero emisiones para seguir entrando a los mercados de exportaciones, donde se están llevando al pie de la letra los Acuerdos de París de cero emisiones para el año 2040.



REPRESALIAS COMERCIALES A LA VISTA

La reforma energética del presidente **López Obrador**, además, trae otro problema: traería represalias comerciales.

La representante Comercial de la Casa Blanca, **Katherine Tai**, ha sido muy clara en su rechazo a la reforma energética del presidente **López Obrador**. Por más diplomáticos que han sido **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, y el mismo canciller, **Marcelo Ebrard**, Estados Unidos sigue firme en imponer represalias comerciales contra México de darse esa reforma eléctrica (iría contra sus inversiones en nuestro país). La industria automotriz, fuerte exportadora, pagaría caro por la reforma.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenmc@gmail.com

Reforma eléctrica, hoy al pleno

• PRI, PAN, PRD y MC se mantienen unidos
en contra de la aprobación de esta reforma

Con 37 votos en contra de los diputados de oposición y 47 a favor de Morena y sus aliados, aprobaron ayer el dictamen en las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales que se presentará hoy en el pleno.

PRI, PAN, PRD y MC se mantienen unidos en contra de la aprobación de esta reforma, por lo que se anticipa que no obtendrá la mayoría calificada de tres terceras partes de los votos y que habrá un gran y muy complejo debate que algunos auguran podría no concluir hoy.

Aunque el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, había asegurado que estaban dispuestos a incluir 9 de los 12 puntos de la propuesta de la coalición Va por México, finalmente no se incluyeron y el dictamen que se aprobó no incluye ninguno de estos puntos, ni mucho menos se tomaron en cuenta las propuestas presentadas en el parlamento abierto que fue un ejercicio inútil.

Sin embargo, un riesgo es que simpatizantes de Morena pretendan bloquear el acceso a los diputados para que no se logre hoy el quórum. Los diputados de Morena aseguran que no se bloquea el acceso y ojalá así sea el caso, y realmente se permita el acceso a todos los legisladores.

Un riesgo es que simpatizantes de Morena pretendan bloquear el acceso a los diputados.

Clouthier, también niega afectación al T-MEC porque la reforma eléctrica aún no se ha aprobado, pero es un absurdo que pretenda negar sus posibles y preocupantes implicaciones.

El BBVA explica entre los puntos incompatibles con los tratados, que la CFE sea juez y parte en la designación de CRE como organismos responsable del área estratégica de electricidad, encargada del control y planeación del sistema sustituyendo al Cenace.

Además, al dar a la CFE prioridad en el despacho de electricidad, relegando a las renovables, otorgaría a la CFE un tratado preferencial que es incompatible con los tratados que establecen que las empresas estatales y monopolios designados deben actuar de acuerdo con consideraciones comerciales y no de manera discriminatoria, generando un trato inequitativo para los inversionistas, incompatible con el tratado nacional y nivel mínimo de trato previstos en los acuerdos.

Y en este mismo sentido, están las propuestas de desaparecer la CRE, la CNH, y que la CFE absorba funciones del Cenace lo cual compromete la imparcialidad y condiciones de competencia.



BBVA: REFORMA ELÉCTRICA SÍ VIOLA TRATADOS INTERNACIONALES

Aunque **López Obrador** insiste en festejar la votación en la SCJN y en que su propuesta de reforma a la LIE y la Constitución no afecta ni al T-MEC ni a los tratados internacionales, un análisis de BBVA precisa que además de las severas repercusiones legales y económicas, la iniciativa de reforma eléctrica sí contiene aspectos incompatibles con tratados internacionales firmados por México como el TIPAT y el T-MEC.

La Secretaria de Economía, **Tatiana**



ACTIVIDAD INDUSTRIAL, TROPEZÓN EN FEBRERO

El Inegi reportó ayer el Indicador Mensual de Actividad Industrial (IMAI) en febrero y una mala noticia es que disminuyó 1% vs. enero, lo que demuestra la desaceleración económica.

En el interior del IMAI, la industria manufacturera registró en febrero un crecimiento positivo de sólo 0.6% vs. enero. En el caso de la minería hay una contracción de 6.6%; en construcción, que es una de las principales generadoras de empleo, una baja de 1.5% y en generación de energía eléctrica, una baja de 0.5%.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Día crucial en Massachusetts

Establecer un principio de orden en la entrada de armas de fabricación norteamericana a territorio nacional significa un antes y un después en la lucha del Estado mexicano contra las bandas del crimen organizado.

Hoy en la corte de Distrito de Massachusetts, México presentará sus argumentos en el caso contra Smith & Wesson, y otros, a quienes acusa de negligencia en la manufactura y comercialización de sus armas, lo que provoca un baño de sangre de este lado de frontera

No es casual que en los últimos lustros se hayan multiplicado los comercios de venta de armas en la frontera con México de los estados de Texas y Arizona.

Son establecimientos que pretrechan a las bandas del crimen organizado. Han prosperado.

No será sencillo que la justicia norteamericana le dé la razón a México pues las armerías tienen muchas influencias y más dinero, pero la verdad es que la demanda mexicana los puso en jaque.

Los que sacaron medalla

En Palacio Nacional se alista la entrega de medallas a los gobernadores y dirigencias estatales que entregaron buenas cuentas para Morena en la Revocación de Mandato.

Quedó claro que, con buenas y sobre todo malas artes, la operación política de

los gobernadores fue decisiva. El grupo Tabasco arranca el periodo post-consulta fortalecido por los resultados obtenidos en la tierra del presidente y en Chiapas, que es como su segundo hogar, y es donde está ubicada la finca en la que pasará su retiro.

Campeche, Veracruz y Tlaxcala también mostraron que pueden movilizar grandes contingentes a favor de Morena.

En contraste, en estados con un ejecutivo estatal de oposición las aspiraciones de la 4T chocaron con pared, como es el ejemplo de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Durango y Chihuahua.

Los partidos tienen elementos de sobra para afinar sus estrategias rumbo al 2024 y está visto que los gobernadores cuentan.

La consulta y el boicot

Imponer la narrativa sobre lo que ocurrió durante la consulta de Revocación de Mandato es crucial para los partidos que navegan en mar de las percepciones.

En política, dicen los que saben, lo que parece, es.

Por eso desde que se cerraron las casillas, los voceros de la 4T acusaron al INE de obstaculizar ala 4T.

El INE me boicoteó, dijo el

presidente en la mañanera.

No contaba con la respuesta rápida de los consejeros quienes reconocieron un boicot, pero instrumentado por el gobierno que le cortó los recursos al INE y de los servidores públicos que incurrieron en todo tipo de trampas, sin pudor alguno.

El boicot será el legado de la consulta.

Nostalgia del tricolor

El presidente se puso ayer en modo dirigente priista. No le costó trabajo porque de hecho lo fue, en su natal Tabasco.

Les tiró línea a los militantes del tricolor sobre cómo hacer política, de modo que Morena se quede con las ganancias.

El pequeño priista que muchos en Morena traen dentro, en el caso del presidente López Obrador es muy poderoso, porque ahí, a la sombra de esas siglas, se hizo político. La nostalgia lo delata.

Él quiere que el PRI sea flexible en el tema de la Reforma Eléctrica, pero no pone el ejemplo, porque su orden fue que no le quitaran ni una coma a su proyecto

El presidente quiere meter cizaña y confrontar a panistas y priistas. En el curso de las siguientes horas veremos si lo consigue ●

**ROBERTO
ROCK L.**

RETRATO HEREJE

La reforma que nos electrocuta

La reforma eléctrica propuesta por el gobierno López Obrador puso contra la pared al Congreso —que debió posponer la sesión programada para este martes—, tras hacer lo propio con la Corte, con la relación con inversionistas nacionales, de Estados Unidos, Europa y la región asiática, encabezada por Japón, así como con la comunidad global preocupada por el uso limpio de la energía. La profundidad de la grieta no tiene precedente.

Si, como se alega, lo que está en juego son dos proyectos irreconciliables de país, ninguna de las partes ha sido capaz de explicar debidamente sus argumentos. Lo que tenemos a la vista es un escenario cubierto por un telón, del que emanan olores de algo en descomposición. Y sabemos que atrás de ello hay una pelea en la que la nación está en disputa.

La sesión de la Corte de la que recién surgió un esperpéntico apoyo a la llamada “Ley Bartlett” —tal vez el peor rostro que se pudo imaginar para la propuesta—, hizo recordar aquella leyenda urbana según la cual un viejo abogado tenía su cantina favorita cuando un giro de la vida lo llevó a ser ministro del máximo tribunal. Al principio, dejó de ir al antro aquel “para no ofender a la Corte”. Cuando se jubiló, avergonzado por lo que le tocó vivir entre togas y magníficos salones, siguió sin ir, “para no



ofender a la cantina”.

El Congreso convocó a una cadena de sesiones del llamado parlamento abierto, en el que hubo notables ausencias, pero a nadie le queda claro si uno solo de los renglones de las decenas de ponencias presentadas por expertos y empresarios fue rescatada en las propuestas de Morena o de los partidos de oposición.

El bloque opositor no se salva de este lodazal en el que abundan el manoseo de documentos, los coloquios privados y los acuerdos en las catacumbas de la política. Las propuestas de la alianza opositora, a las que Morena y Palacio se estaban aferrando con desparpajo, parecen orientadas al cálculo de que regresar a la CFE el monopo-

lio de la energía eléctrica atraerá subsidios gigantes, ineficacia y más corrupción, al grado de quebrar al país. La suya no es una visión alterna. Su proyecto es que todo se pudra. Pero al ser exhibidos, recularon.

El nuevo escenario es que la reforma eléctrica de la llamada cuarta transformación acabará naufragando no solo por ser tóxica para la economía, sino por la torpeza con que fue gestionada, desde la arrogancia, la cerrazón y las complicidades inexplicables. Mañana habría que comenzar desde el principio.

Apuntes: Si estos días santos visita usted la Catedral de la Ciudad de México, mire hacia arriba y quizá descubra cómo una de sus torres exhibe fracturas importantes, que ponen en riesgo la estabilidad de todo el edificio. En busca de apoyo para que haya nuevas reparaciones en este inmueble de claro valor histórico y social, el arzobispo primado metropolitano, **Carlos Aguiar Retes**, pidió durante meses una cita con el presidente López Obrador, sin suerte. De hecho, no se ha reunido con él en privado desde que el prelado asumió su cargo, en diciembre de 2017. Monseñor Aguiar tocó varias puertas, alegó que los obispos de Puebla y Michoacán ya han sido recibidos en las oficinas presidenciales, pero ni así. Finalmente, una voluntad compasiva le abrió camino hasta la señora **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del mandatario. Ella le gestionó una cita con la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, quien ha comprometido ayuda para emprender las obras de restauración necesarias. ●

rockroberto@gmail.com

Tenemos a la vista un escenario del que emanan olores de algo en descomposición. Y atrás de ello hay una pelea en la que la nación está en disputa.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS DE UNO se pregunta por qué de pronto **Morena** y sus secuaces decidieron postergar hasta el domingo la discusión de la contrarreforma eléctrica en **San Lázaro**. Sobre todo porque ellos mismos fueron quienes impulsaron la modificación en el calendario legislativo, para que se hiciera en plena **Semana Santa**.

HAY QUIENES creen que es una estrategia de **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada morenista, para tratar de convencer a los priistas que le hacen falta para lograr la mayoría calificada. Otros malpensados dicen que, a lo mejor, la **4T** está apostando a que no alcancen a regresar de vacaciones los legisladores y, en su ausencia, resucitar la iniciativa presidencial que, hoy por hoy, no cuenta con los votos necesarios.

• • •

SI HUBIERA tantita congruencia entre el decir y el hacer en la **4T**, **Elena Álvarez-Buylla** tendría que estar removiendo hoy mismo a **José Antonio Romero Tellaeché**, pues así lo decidió la comunidad del **CIDE** en su propio proceso revocatorio.

EN EL EJERCICIO participó poco más del 42 por ciento de quienes integran la vida del instituto, algo así como 892 estudiantes, académicos y personal administrativo. Es decir, en comparación con la revocación presidencial, aquí sí se cumplió el mínimo requerido.

DE LAS 383 personas que votaron, el 94 por ciento se manifestó por acabar con la imposición de Romero Tellaeché y sólo 5.74 por ciento votó en favor de que continúe. Los resultados se los trataron de entregar ayer a **Andrés Manuel López Obrador**, pero obviamente no recibió a los representantes del **CIDE**.

A VER con qué invento sale la científica Álvarez-Buylla para negar la evidencia de que Romero Tellaeché no se sostiene por sí mismo al frente de la institución.

• • •

ALGO RARO está pasando en **Aguascalientes**, que de cara a la elección la gubernatura, más bien parece **Aguasrevueltas**. Y es que, según dicen, el gobernador panista está apoyando a la candidata de **Morena**; en tanto que cierto morenista está respaldando a la candidata del **PAN**.

QUIENES saben del asunto dicen que el ex precandidato **Arturo Ávila** trae puesta la playera guinda, pero está operando en favor de la panista **Tere Jiménez**, de quien por cierto fue contratista cuando ella era alcaldesa. Se trata de un empresario que vende equipos de seguridad y que se volvió meme cuando se promocionó a sí mismo como **Iron Man** aguascalentense! Sí, el mismo de los **Avengers**.

EN TANTO, allá se comenta que el gobernador **Martín Orozco** está apostando por que lo suceda la morenista **Nora Ruvalcaba**, para que le cuide las espaldas, ya que la relación con su compañera de partido **Tere Jiménez** no es precisamente la mejor.

• • •

DICEN que en **México**, la próxima consulta no será popular, sino... ¡psiquiátrica! Y es que viendo cómo cada quien interpreta a su conveniencia los resultados de la revocación de mandato, queda claro que la República no anda en sus cabales.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

¿De qué se ríen?

• En Nuevo León, la indignación por la muerte de María Fernanda, una joven profesionista que fue secuestrada y cuyo cuerpo apareció el fin de semana pasado, provocó una airada manifestación.

Como siempre, como todos los años para mi padre, Emilio

Después de la catarata de autoelogios de ayer en la mañana, el país real sigue asomando su rostro y exigiendo soluciones. Pero la administración federal festeja el pírrico triunfo en la revocación de mandato.

Mientras 18 por ciento del electorado, en unos comicios plagados de irregularidades, votó en la consulta, más de 50 por ciento de la gente considera que su mayor preocupación es una economía que sigue deteriorándose, con un índice de inflación que está prácticamente en 8 por ciento, con tendencia a crecer, por factores globales y nacionales.

Las inversiones están paralizadas, sobre todo las extranjeras: la resolución de la Corte y la implementación de las políticas energéticas impuestas por el gobierno federal generan profunda desconfianza en la seguridad jurídica del país, y si bien es muy poco probable que pase la reforma constitucional que se tratará de imponer esta semana, la propia resolución de la Corte, al haberse votado por una minoría de apenas cuatro ministros, detonará una cascada de demandas y amparos, nacionales e internacionales. La actividad económica no crece, tampoco las inversiones. El consumo interno, que fue el que le dio un respiro a la economía en estos meses, también está decreciendo y todo se sostiene al final gracias a las remesas que llegan de los paisanos desde EU.

La relación con la Unión Americana está muy lastimada. El desencuentro con **John Kerry**, la semana antepasada, cuando el enviado del presidente **Biden** salió convencido de Palacio Nacional, convencido de que tenía un acuerdo para revisar la política energética con el presidente **López Obrador**, así lo declaró y así se lo informó al propio presidente **Biden** para ser desmentido hasta en forma grosera por el Presidente de la República en la mañana siguiente, ha lastimado la relación.

La posición del gobierno federal ante la invasión rusa a Ucrania también aleja a México de sus principales socios comerciales. Las exigencias de que se cancelen visas a quienes impulsan las relaciones con el régimen de Putin crecen y en forma privada comienzan también a tomar forma. De todas formas, el gobierno federal no ha tomado medida alguna de emergencia para atender las consecuencias derivadas de la guerra o de la inflación global.

Si más de la mitad de la población está preocupada por la situación económica, cerca de un tercio tiene como su mayor preocupación la seguridad. La danza de cifras continúa, pero las masacres, también. Lo de Tultepec, Estado de México, ayer, cuando un comando ingresó a una vivienda y asesinó a los ocho integrantes de una familia, entre ellos, cuatro menores de edad, es una crónica más del terror cotidiano. Al mismo tiempo, otro comando ingresaba a un bar en Ixtapaluca, dejando tres muertos y cuatro heridos.

En Nuevo León, la indignación por la muerte de **María Fernanda**, una joven profesionista que fue secuestrada y cuyo cuerpo apareció el fin de semana pasado, provocó una manifestación, que luego de varios encontronazos con la policía local, terminó con el incendio de la puerta del Palacio de Gobierno en Monterrey. La exigencia es a causa de los numerosos casos de mujeres desaparecidas, en Nuevo León y en todo el país, desapariciones que, ante la creciente violencia contra las mujeres, se convierten regularmente en feminicidios.

35 por ciento del territorio nacional, según el Comando Norte de Estados Unidos, no está bajo el control del Estado mexicano. No hay una estrategia de seguridad que atienda todos estos fenómenos, no tenemos plan alguno para crear fuerzas estatales y municipales de seguridad que permitan mejorar la seguridad pública; la Guardia Nacional, más allá de sus aciertos y errores, está rebasada. Existe una creciente división entre el Ejército y la Marina. Mandos de las dos instituciones, para colmo, son provocados (profundizando la división) desde instancias del propio gobierno federal.

La Fiscalía General de la República es parte de ese proceso y de otras profundas divisiones en el propio equipo cercano del Presidente de la República: la presunta liberación de **Emilio Lozoya**, el proceso contra un grupo de abogados, la resolución que liberó a las señoras **Morán-Cuevas** han deteriorado la imagen de la Fiscalía, que ha iniciado carpetas de investigación contra otros funcionarios del propio gabinete presidencial, incluyendo al secretario de Gobernación. Nuestro sistema de justicia también es cuestionado en la Unión Americana.

El Insabi es un desastre que ha dejado sin cobertura de salud a millones de mexicanos. Esas tareas han tenido que ser asumidas por el IMSS, con su programa de IMSS Bienestar. No se ha cubierto, en tres años, el desabasto de medicinas. La escasez de agua es una realidad que afecta sobre todo en el norte del país.

Las obras paradigmáticas del sexenio están lejos de haber solucionado algún problema, o siquiera de estar terminadas: el aeropuerto Felipe Ángeles sigue con sus escasos 10, 12 vuelos diarios, entre salidas y llegadas y con obras aún por concluir, comenzando por las vías de acceso. La configuración del nuevo espacio aéreo no funciona eficientemente y está rezagado vuelos en todo el país. La refinería de Dos Bocas ha costado ya el doble de lo presupuestado y las obras se ven muy retrasadas. El Tren Maya está rezagado y cuestionado, con tramos que no se ve cómo se podrán construir sin daños irremediables al medio ambiente.

La lista podría continuar. La pregunta es qué están festejando después de una consulta de revocación que exigió, para sacarla adelante, poner a sus órdenes a todo el aparato del Estado. Parafraseando a **Mario Benedetti**: "¿De qué se ríen?"



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La invitación
de AMLO al PRI

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió ayer en la mañana a la decisión del PRI de votar en contra de la iniciativa constitucional de reforma eléctrica planteada por el gobierno.

El Presidente sabe que sin esos votos la aprobación de su iniciativa es imposible y anunció que inmediatamente enviaría modificaciones a dos leyes —la minera y otra que tiene que ver con el

litio— que solo requieren el voto de su partido y aliados.

Pero dedicó más tiempo a hacer un análisis y después una invitación a los priistas a no hacer caso de lo que les han indicado sus líderes tanto en el Congreso como en el Consejo Político Nacional.

Nada apasiona y ocupa el tiempo de Andrés Manuel López Obrador desde hace décadas que la política electoral, la movilización en tierra, la construcción de movimientos. Más que gobernar o administrar, lo suyo es eso, las elecciones. Basta verlo ayer comentando los resultados de la revocación. Por lo mismo, lo de ayer sobre el PRI y su voto es una inteligente provocación.

Recorrió la historia del PRI, desde su formación posrevolucionaria, la nacionalización del petróleo, la de la energía, sus largos años de partido único y hegemónico, la ruptura del 88 cómo, según dijo, se desdibujó desde entonces y los retó: “es el Partido Revolucionario Institucional, cómo se suma al parti-

do conservador, de más tradición. ¿Por qué ellos no retoman las banderas de los revolucionarios de México si es un partido revolucionario? Así surgió”.

“¿Qué ganan políticamente?” — preguntó. “¿Qué hacen con las alianzas? ¿Cuántos gobernadores, si siguen así, les van a quedar?”

Algunarazón tiene el Presidente, salvo que esa historia priista es de hace demasiados años. Buena parte de las transfor-

maciones en la industria eléctrica se dieron por y con el PRI (mismo logotipo, mismo nombre) en estos últimos años.

El PRI que ayer describió y elogió López Obrador en la mañana ya no existe. Y, de hecho, buena parte de esos ciudadanos son los que ahora son entusiastas morenistas y que el tricolor perdió para siempre. La disputa por electores de 1988 entre el PRI y el Frente Democrático Nacional se resolvió para siempre 30 años después. De alguna (triste) manera, como me dice un buen e inteligente amigo, seguimos en esa. ■

El tricolor que ayer
describió en la
mañana ya no existe



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

Revocación, la
última boleta
con AMLO

Se prenden focos de alerta. Con la consulta de revocación de mandato el partido-gobierno probó músculo rumbo a 2024.

Los aparatos de Estado se volcaron para tener un ejercicio a la medida de López Obrador. Desde la aprobación en el Poder Legislativo, pasando por la aceptación de la "pregunta mixta" en el Judicial y culminando con las violaciones a la ley por parte de funcionarios.

Hicieron de una importante figura de participación democrática una he-

rramienta más de propaganda al servicio del régimen.

No se sabía el resultado a detalle, pero se conocía de antemano el discurso que vendría a la mañana siguiente: declarar el triunfo y denostar al INE.

¿15 millones de votos a favor de que continúe son pocos o muchos?

Son muchos para una consulta. Y pocos para Andrés Manuel.

Perdió la mitad de los que logró en 2018 sin el aparato de movilización que hoy tiene a su disposición. Hay que tener cuidado con las comparaciones, pero sus opositores, incluidos los que se encuentran dentro de la 4T, tomaron nota.

¿Será suficiente para dentro de dos años?

Nuevas variables entrarán en juego: Una boleta sin el *rockstar* de Morena.

Un INE (o algo así) con más consejeras y consejeros emanados del actual sexenio.

Un ejército fortalecido.

Un crimen organizado asentado en estructuras de poder e interfiriendo en candidaturas.

Una Suprema Corte con nueva ministra o ministro presidente.

Un Congreso con mayor actividad de la oposición. Ahí está el botón de muestra de la reforma eléctrica.

Un Movimiento de Regeneración Nacional en pugna.

Un "Eje Tabasco-Chiapas" en el centro de la política.

Un flujo mayor de transferencias directas, pero una población golpeada por la inflación, la violencia, las desapariciones, la falta de acceso a la salud, seguridad, educación, procuración e impartición de justicia.

Una próxima elección de pronóstico reservado.

¿Quince millones de
votos a favor de que siga
son pocos o muchos?

Aquí entre nos

No le fue bien a Sheinbaum. El *ganón* del fin de semana fue Adán Augusto.

Si desea ser una opción para la ciudadanía, más que eco de López Obrador deberá retomar una postura propia, como en algunos momentos de la pandemia. Más Claudia y menos Andrés. ■

MERCADOS
EN PERSPECTIVAJUAN S.
MUSI AMIONEjuansmusi@gmail.com
@juansmusiY mientras
tanto en México

La semana pasada salieron las minutas de la Fed y del Banco de México. Ambas muy similares, con un discurso y preocupación en común: la inflación que no cede. En ambos casos es la más alta en décadas; en EU ha llegado a niveles cercanos a 8%, y en México, 7.45%. ¿Qué sigue? ¿Cómo actuar o responder al respecto? La medicina ya la conocemos: subir la tasa de interés, encarecer el costo del dinero y desincentivar el consumo y que los precios se presionen más. Los bancos centrales que pensaban subir las tasas pocas veces y poco a poco podrán optar por subir más y de manera más contundente. La inflación no parece bajar y menos en el corto plazo. Este impuesto generalizado que nos resta poder adquisitivo a todos se convierte en enemigo común.

La invasión en Ucrania aún es un tema global, sin dejar de ver lo más importante: las vidas que se pierden. El mundo, liderado por EU, sigue imponiendo sanciones a Rusia y con ello buscan doblegar a **Putin**; hasta el momento no se ha logrado. **Zelenski**, presidente de Ucrania, ha pedido a ciudadanos de lugares estratégicos, como en Dom-

bás, que abandonen ante posibles ataques. Nos estamos acostumbrando a vivir con este conflicto y no se ve un cese el fuego pronto.

El covid es parte de nuestras vidas, en China los contagios siguen al alza y el confinamiento, cierres de fábricas y puertos puede traer de nuevo presiones inflacionarias adicionales.

En México seguimos mandando señales de desconfianza a inversionistas locales y extranjeros. Ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó que no puede declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica que se aprobó en marzo de 2021. De manera que se otorgarán amparos que quedarán a criterio del juez competente y pueden incluso llegar a la SCJN. No me gusta la resolución por el mensaje que manda, por poner en duda y comprometer miles de millones de inversión de la iniciativa privada en parques eólicos y solares.

Es un retroceso, no estamos apostando a energías limpias, cuando todos lo hacen, y le estamos devolviendo el poder absoluto a la CFE. Al igual que el aeropuerto de Texcoco, que seguro había cosas turbias, pero que valía la pena limpiar y no cancelar y “tirar a la basura” por completo. Viene un segundo reto: la reforma energética. En principio no contará con la mayoría, pero en política nunca se sabe. Vienen elecciones de gubernaturas y los partidos que pierdan podrán vender su voto. Esto me preocupa porque sí puede poner en riesgo más dinero, más áreas de inversión en el propio sector energético, como gas, petróleo, gasolina, exploración, explotación, etc. Pueden complicar el T-MEC y comprometer la relación con EU y Canadá.

Esta semana destaca porque inicia la temporada de reportes con los grandes bancos. También se conocerá la inflación para marzo en EU.

Sigo pensando igual, paciencia e invertir en activos que puedan darnos rendimientos reales positivos, acciones de empresas AAA que, como todo hoy, están con minusvalías pero que, ante una mejora, regresará a sus niveles. —



EL DEDO EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

MEA
CULPA

El gran paso tiene que ser hacia las energías limpias en todo sentido. Más allá de un parlamento abierto con oídos sordos y confrontación

“

Terminar con los excesos y abusos cometidos por algunos generadores de energía, del sector privado, derivados de errores de la reforma energética de 2013". No, no es un texto de la Reforma Eléctrica, sino el quinto de los 12 puntos que la oposición exige incluir completos a cambio de sus

votos. ¿Qué no fueron esos mismos partidos los que legislaron y aprobaron esos abusos por los que ahora hay contratos leoninos y las tarifas no bajan como habían prometido? Así reconocen que aquella legislación estuvo mal diseñada.

También demandan incluir a la electricidad como un derecho constitucional, lo que, si bien no está expresado específicamente en el dictamen, sí está implícito en el articulado. El gran problema con las simulaciones es que se revuelven con las buenas intenciones y el resultado termina siendo el contrario al necesario. Si aquella reforma energética hubiera estado a la altura, la CFE no tendría que estar buscando fórmulas para atraer a 415 grandes clientes que están atrapados en las irregularidades de los desvirtuados contratos de autoabasto, ni soportar los pagos ínfimos por el uso de la red de distribución. Tampoco contratos de generación abusivos por parte de consorcios internacionales como lo

expusimos aquí mismo, poniendo *El Dedo en la Llaga*, el 22 de febrero (<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/2/22/lo-que-no-se-dice-de-lareforma-380804.html>).

No habría que buscar y señalar responsables que permanecen im-

punes, ni estaríamos discutiendo hoy los desequilibrios en el sector.

Queda claro que se necesita una reforma eléctrica. Considerando que los gobiernos panistas y priistas en su turno no dieron el ejemplo que hoy exigen, ¿no sería más responsable dejarse de polarizaciones y sentarse a dialogar y negociar, considerando que el gobierno al que señalan como intransigente ya accedió a incluir nueve de sus 12 propuestas?

Hay asuntos mucho más relevantes que discutir. Si bien el embajador, Ken Salazar, afirma que "la unión entre Estados Unidos y México es para siempre porque estamos integrados en nuestra economía", también advirtió sobre la lluvia de demandas que habría en el marco del T-MEC tanto con la reforma en manos de los diputados, como con la validación constitucional de la Ley de la Industria Eléctrica que hizo la Suprema Corte.

Hay 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en riesgo e incertidumbre, dice la representante comercial de ese país, Katherine Tai. También otros 13 mil millones de dólares de capitales procedentes del otro lado del Atlántico, según Gautier Mignot, representante de la Unión Europea, con la que tenemos 18 acuerdos de inversión.

El gran paso tiene que ser hacia las energías limpias en todo sentido. Más allá de un parlamento abierto con oídos sordos y confrontación, ¿no es capaz la clase política de dialogar realmente entre sí y con los inversionistas para encontrar soluciones que signifiquen ganar-ganar?

Hay 10 mil mdd en inversiones en EU en riesgo

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ



ASTILLERO

Salvar la reforma eléctrica // Morena aplaza discusión // Más que una coma // Gertz recula ante Scherer

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A PENAS LIBRADA LA batalla operativa de la ratificación de mandato presidencial (pendientes los litigios que propiciarán organismos opositores y el propio Instituto Nacional Electoral) ha entrado en su fase definitiva la propuesta presidencial de reforma eléctrica que es vigorosamente rechazada por empresas trasnacionales acaudilladas por el gobierno de Estados Unidos y por partidos como Acción Nacional, lo que queda del de la Revolución Democrática (PRD-LQQ) y el siempre negociable Revolucionario Institucional.

AUN CUANDO ANOCHE ya diputados priistas y perredistas estaban acomodados en San Lázaro para evitar el cerco morenista que eventualmente les impediría entrar al recinto y votar, en la Junta de Coordinación Política de esa cámara se acordó posponer el inicio de la discusión y votación para el domingo siguiente, con lo cual el morenismo se regala tiempo en busca de acuerdos que significarían modificaciones importantes a la propuesta andresina original.

RECUÉRDESE QUE MORENA y sus aliados no tienen el número suficiente de diputados para la mayoría calificada que el caso requiere. El presidente López Obrador por ello ha tratado de sumar una votación dividida de priistas, apelando al sentido ideológico original del PRI, lo que fue el PRD y ahora Morena.

PERO LAS ANDANZAS colaboracionistas del priismo con Morena en otros asuntos habían sido frenadas de golpe por la postura del mando explícito del partido *tricolor*, Rubén Moreira y Alejandro Moreno, e incluso por un acuerdo restrictivo del consejo nacional priista: que nadie vote a favor de la iniciativa presidencial en sus términos actuales, es el mandato, aunque sabido es que en su esencia el priismo es practicante de las artes camaleónicas cuyo enunciado más famoso es atribuido al comediante Groucho Marx, con aquella frase de los principios siempre acomodables a gusto del cliente.

EL APLAZAMIENTO DEL inicio de discusiones sobre la mencionada reforma pondrá a prueba la unidad de PRI, PAN y PRD, con la sospecha de que este paréntesis súbitamente decidido podría permitir entendimientos del oficialismo con el partido *tricolor* que estaría dispuesto a que una parte de sus diputados votara con Morena si el mando supremo de este partido aceptara el triunfo en junio de la candidata a gobernar Hidalgo, Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas.

EN ESE CONTEXTO ha de señalarse que hay razones muy válidas para la pretensión obradorista de cambiar lo acordado por el peñismo en materia eléctrica. Como en otros temas, el aparato gubernamental de alta corrupción, encabezado por el actualmente tan plácido mexiquense, diseñó una reforma energética en general, y eléctrica en particular, para favorecer a grupos empresariales nacionales y extranjeros.

HOY, EL GOBIERNO del presidente López Obrador busca corregir los excesos cometidos por esa pandilla peñista y ha topado con la resistencia de los coaligados de la trampa original, PAN, PRI y PRD-LQQ. En medio está un ingrediente mayor: los intereses contractuales de empresas estadounidenses a las que el gobierno de Joe Biden está defendiendo mediante sombreadas acciones semidiplomáticas y, sobre todo, con el amago de la recurrencia a tribunales internacionales con el tratado comercial norteamericano como justificación judicial.

Y, MIENTRAS LOS opositores al obradorismo siguen voluntariosamente empantanados en una lectura disociada de la realidad respecto a la sucedido el domingo reciente, cuando la llamada 4T confirmó el piso de su voto duro con 15 millones de sufragios a favor de la continuidad del presidente tabasqueño, ¡hasta mañana, con la Fiscalía General de la República dando muestras ya no sólo de TortuGertz, sino de un sospechoso recular en el caso de tres abogados relacionados con el ex consejero jurídico Julio Scherer, contra quienes ya no hubo solicitud de orden de aprehensión por presuntos intentos de extorsión en el caso del litigante de élite Juan Collado!



DINERO

La trampa de las casillas // Iniciativa de reforma eléctrica llega al pleno de la Cámara // Financiamiento a Nubank

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LORENZO CÓRDOVA Y **C**iro Murayama tomaron desquite en su larga confrontación con el presidente López Obrador. No fue instalada una casilla en su pueblo natal, Tepetitán, para que sus paisanos no pudieran votar en el revocatorio. La más cercana estaba a casi 20 kilómetros de distancia, según lamentó el propio Andrés Manuel. Sin embargo, eso es lo anecdótico. Lo grave fue la manipulación que hicieron no instalando el número de casillas necesarias (es una paradoja: el presupuesto del INE es uno de los más cuantiosos de su historia, pero no les alcanzó para las casillas; no quisieron sacrificar sus sueldos y lujos). Con los datos publicados hasta ahora por el INE, puede inferirse que sólo fue instalada una de cada tres casillas en comparación con las que funcionaron en la elección presidencial de 2018. Observadores independientes que saben de números han hecho estos cálculos:

—**SI 56 MIL 465** casillas captaron 16.5 millones de votos, de haberse instalado las 150,684 de la elección presidencial de 2018 hubieran captado 44 millones de votos.

—**SI 56 MIL 465** casillas captaron 15 millones 100 mil votos a favor de AMLO, de haberse instalado el mismo número (150 mil 684) que en la elección de 2018 hubieran generado 40 millones de votos a su favor. La cifra sobrepasa los 30 millones de la elección presidencial y los 37 millones de votos necesarios para que el resultado fuera vinculatorio.

Un nuevo partido: el INE

ANTES DE QUE diera comienzo la jornada para la revocación del mandato presidencial, más de 50 organizaciones de la llamada sociedad civil —algunas desconocidas— publicaron un anuncio en el que decían lo siguiente: “El Presidente dirá que el pueblo lo sigue apoyando, pero culpará al INE del fracaso de su consulta”. Los abajo firmantes al parecer fueron informados de los resultados con anticipación. En primer lugar aparece CitizenGo, un *lobby* encuadrado en posiciones ultraconservadoras constituido en España, de acuerdo con Wikipedia. “Defendamos nuestro INE”, dicen. ¿Nuestro? Ya se lo apropiaron, que se lo queden, es su partido político, pero México necesita otro que sea de todos. Si no se

ponen buzos los de Morena, aunque la oposición no tenga candidato ni ideología, van a enfrentar dificultades para seguir en el poder más allá de 2024, no por los adversarios, sino por el árbitro.

Hoy iba a ser el día

CON 47 VOTOS a favor y 37 en contra fue aprobado el dictamen de la reforma eléctrica en comisiones unidas de la Cámara de Diputados. Hoy iba a discutirse en el pleno. La alianza PRI-PAN-PRD todavía anoche decía que votaría contra la iniciativa del presidente López Obrador. Para asegurar la asistencia de sus diputados, anunció que probablemente se queden a dormir en San Lázaro. Sin embargo, Morena y aliados cambiaron la jugada: la reunión será hasta el domingo. Ya adelantó Andrés Manuel que si no es avalada su propuesta, enviará un proyecto de reforma a la ley minera con el propósito de asegurar el litio como propiedad de la nación.

Financiamiento

EL BANCO DIGITAL brasileño Nubank impulsará su crecimiento en México y Colombia con la inversión de una línea de crédito de 650 millones de dólares, anunció el lunes. Es una línea de crédito a tres años en pesos mexicanos y colombianos, financiada por Morgan Stanley, Citigroup, Goldman Sachs y HSBC, instituciones que fueron suscriptoras de la oferta pública inicial de Nubank en diciembre de 2021. Cuenta también con el respaldo de Berkshire Hathaway, de Warren Buffett. Nubank dijo que la inversión se destinará al desarrollo de tecnología y productos y el crecimiento de la base de clientes. Nubank ofrece tarjetas de crédito tanto en México como en Colombia y opera bajo el nombre de Nu. El banco digital informa que cerró el año 2021 con más de 1.4 millones de clientes en México y 114 mil clientes en Colombia.

Twitterati

EL CEO DE @Twitter, @paraga, anunció que @elonmusk decidió no unirse a la junta directiva a pesar de tener 9.2% de la empresa. Esto evitará que forme parte de las decisiones importantes de la red social, aunque seguirán tomando en cuenta sus recomendaciones.

Escribe Javier Matuk @jmatuk

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



SE CUELA CABILDERO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



▲ Paolo Salerno, representante de la italiana Enel Energía, fue descubierto ayer, durante la discusión en comisiones de la reforma eléctrica,

sentado en una curul junto a la perredista Edna Díaz, por lo que Morena pidió que se levantara y lo echaran del pleno. Foto tomada de video



EL CORREO ILUSTRADO

Fanatismo y rusofobia... también en el arte



Fragmento de la obra de Edgar Degas (1834-1917), renombrada como "Balletinas ucranias".

A los muchos ejemplos de fanatismo que despiertan las guerras, hay que añadir el grotesco cambio de título del célebre cuadro de Edgar Degas: *Bailarinas rusas* por *Bailarinas ucranias* ordenado el 4 de abril por The National Gallery, de Londres. Me pregunto si la dirección del museo sabe que Ucrania no existía ni como región autónoma ni como territorio independiente de Rusia cuando Degas pintó el cuadro (1899).

La ironía de esta decisión ridícula es que Ucrania fue una invención de Lenin al redactar el Tratado que fundó la URSS (1922) y que pasó a la Constitución Política (1924) después de su muerte.

Atizar la rusofobia y la ignorancia no contribuye a crear un ambiente para la paz. *Give Peace a Chance*, diría Lennon (1969). Arturo Acuña Borbolla

Cúpula contra reforma eléctrica, oportunidad para los priístas, opina

La postura del Consejo Político Nacional del PRI al orientar a su bancada a que vote en contra de la reforma eléctrica –la que rectifica– la contrarreforma neoliberal privatizadora– deja mucho que decir y pensar; podría haber un debate entre los 71 legisladores priístas que tienen pensamiento propio o sentido común para decidir en bien de la nación y no forjar su decisión con base en simples

órdenes cupulares, por desdicha de una orientación equivocada contra conciencia y principios.

Se ha dicho que las inversiones privadas en la electricidad estaría regulada, como debe ser, para tener una industria nacional que genere superávit, pero sobre todo que garantice obtener un servicio indispensable a precio justo para la industria y para la población. Luis Langarica Arreola

Fecha histórica, por partida doble, pese al PRI y al INE, dice

Una fecha histórica por dos razones, la primera por el aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata y la segunda por haberse realizado por primera vez en nuestro país el ejercicio democrático de revocación de mandato y tener la fortuna de haber participado en éste.

La nota discordante del acto democrático de ayer la dieron los partidos de (supuesta oposición), en contubernio con el INE, donde además salió a relucir el ADN priísta en los consejeros del INE, al resucitar de nuevo a uno de los más terribles enemigos de la democracia, "El ratón loco" y todavía tienen el cinismo en autollamarse los depositarios de nuestra democracia, ¡Vaya cinismo! Emilio Eduardo Bautista Salazar

Voto digital, injusticia que no quiere callar

Es una ironía... cuando hablamos de "códigos de ética y de conducta"... como nos llenamos la boca de "llevar a cabo los derechos humanos y de valores" cuando México es probablemente el país donde más hipócritas y traidores existen. No todos pudimos acudir a votar.

Deberían hacer una votación digital para las personas que sufren de alguna incapacidad... porque al menos la mayoría de nosotros estamos de acuerdo en que:

1. Se respete a nuestro Presidente, 2. Estamos conscientes y agradecidos y sabemos que su trabajo es arduo y que lo que él está haciendo son cosas cuyos resultados quizá no se vean en este momento, pero que serán benéficos para la mayoría a largo plazo y eso lo que necesita nuestro país, y si mucho me apuran, el mismo planeta y 3. Ser realmente transparentes y no escuchar solamente la voz de quienes tienen el poder y el dinero (el cual suelen ocupar sólo para beneficio propio).

En lo personal estoy muy agradecida con él y recalco mi compromiso como ciudadana y sí le otorgaría mi voto una y otra vez más... siempre tendrá mi respeto y admiración por lo que hizo y porque tiene los pantalones de hacer: "no cualquiera lo hace".

Lamentablemente lo están juzgando por asuntos que pueden considerarse ajenos a él. Nosotros sabemos que nadie es responsable de lo ajeno... únicamente de nuestras acciones. No de lo que el mundo haga.

Y es una verdadera vergüenza que cuestionen la integridad de una persona que por fin no sólo se preocupa por México, sino que toma cartas (acción) ante ello. Es una verdadera desilusión ver que este país es tan, pero tan pobre que hay quienes parecen carecer hasta de raciocinio y como buen mexicano animal tropiezan con la misma piedra una y otra vez. Eso sin contar que algunos somos dejados, conformistas o desiduosos. ¡Y quizás sólo por eso no merezcamos a un gran líder y ser humano como lo es él!

Mercedes Durán González

"Travesuras" de los autodenominados demócratas

Y ahora resulta que los autores de la Estela de Luz, la barda de la refinera, el Fobaproa, entre otras muchas "travesuras", los autodenominados demócratas, esos que callan ante las operaciones tramposas y desleales del Institu-

to Nacional Electoral (INE); esos que fraguaron la no participación de los mexicanos en la consulta para la revocación de mandato, ahora se quejan del "derroche" del Ejecutivo, en una "burla" que "fracasó".

Fracasó para ellos, puesto que aun ante las adversidades fabricadas por la oposición –INE incluido– quedó de manifiesto el apoyo casi total que tiene el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Esos que se dicen demócratas no quieren ver este ejercicio como una inversión que beneficiará a nuestro país y los mexicanos.

Fernando Quiroz Nácar

Invitación

Invita a conferencia sobre clasismo en la 4T

El Colectivo Morena Chilangos invita a las conferencias *La represión contra el Movimiento Social en México; El clasismo en la Cuarta Transformación (4T)* y *Ayotzinapa, crimen de Estado*, que impartirán mañana a las 18 horas Cuauhtémoc Domínguez Nava, Abel Nicolás Fernández Herrera y Marcos Ismael Arenas España, respectivamente.

La cita es en El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán, y a través de la página del Colectivo Morena Chilangos-COMOCHI vía Facebook Live.

<https://www.facebook.com/Colectivo-Morena-Chilangos-Comochi-327855167604876/>
Colectivo Morena Chilangos



La revocación, el voto de la Suprema Corte y la reforma eléctrica

Lenin decía: “Hay décadas en las que no pasa nada y hay semanas en las que pasan décadas”. Creo que estamos viviendo tiempos así en muchos sentidos. A nivel global no hay duda. En la parte local tampoco, si nos referimos a tres temas en particular:

(1) La revocación de mandato. Ayer vimos el primer ejercicio de participación directa con el tema de revocación de mandato en tiempos modernos en México. En este sentido, hace algunos días Ángel Gilberto Adame escribió sobre uno de los procesos de revocación de mandato que se llevó a cabo en el México de hace casi 170 años. En palabras de Adame, nuestro impopular expresidente Antonio López de Santa Anna “buscó refrendar su simpatía entre el pueblo” convocando a un plebiscito para preguntar a la población sobre la continuación de su mandato (“El presidente en su laberinto”, *EL UNIVERSAL*, 9 de abril). Regresando al proceso del domingo pasado, en mi opinión, lo mejor fue que el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo una excelsa labor de coordinar este referéndum de revocación de mandato, a pesar de contar con menos recursos de los que se necesitaban. Mi felicitación y gratitud al INE. Ahora, en cuanto a la numerología, la participación en la revocación de mandato fue de 17.8 por ciento de la lista nominal de 92.8 millones de personas. Sin

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

 @G_Casillas



duda una participación significativamente baja con respecto a lo que hemos visto en procesos electorales más formales como las elecciones presidenciales en 2018 (63.4 por ciento) o las intermedias del año pasado (52.7 por ciento en 2021). Sin embargo, significativamente mayor a la consulta para ‘enjuiciar expresidentes’ de agosto del año pasado (7.1 por ciento). El ‘que siga’ ganó abrumadoramente con 91.9 por ciento de los ciudadanos que acudieron a las urnas

y emitieron un voto válido. Es decir, si multiplicamos 91.9 por ciento por el número de la lista nominal, nuestro presidente obtuvo poco más de 15.1 millones de votos. Un número considerablemente menor que lo que obtuvo en la elección presidencial (30.1 millones), pero cercano a los 16.8 millones que votos que obtuvo Morena en la elección de Cámara de Diputados en junio del año pasado e inclusive también cercano a los 15.8 millones de votos que obtuvo López Obrador en la elección presidencial de 2012. Muchos analistas políticos consideran que los 15.1 millones de votos que votaron por ‘que siga’, son el ‘voto duro’ del presidente. En mi opinión, seguro faltaron quienes solo participan en elecciones o quienes se fueron de vacaciones de Semana Santa, pero es un número que considero que podría estar alrededor de los 16 millones. Un mensaje para la oposición es que si tienen el deseo de ganar la elección presidencial en 2024, van a tener que ir unidos. Pareciera que cualquier división significaría un fracaso para hacer frente al partido en el poder. Sobre todo si consideramos que 15.1 millones de votos (o ~16 millones) es mucho mayor al número de votos totales que obtuvo Ricardo Anaya (12.6 millones) o Pepe Meade (9.3 millones) en 2018 y que parece que es un número que no ha variado mucho desde 2012.

(2) La votación de la Suprema



Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no declarar inconstitucional los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que se aprobaron el año pasado. Este tema generó mucha confusión para muchos porque, por un lado esto se confunde con la reforma constitucional a la industria eléctrica que se va a discutir esta semana en la Cámara de Diputados y por otro lado, debido a la jerga legal *per se*. Así, lo que pasó la semana pasada es que los ministros de la SCJN votaron un proyecto de la ministra Loretta Ortiz para determinar si los cambios a las leyes secundarias que el presidente envió al Congreso el año pasado –que son un subconjunto de la reforma constitucional que se está promoviendo–, y que fueron aprobadas por mayoría simple (50 por ciento + 1), eran inconstitucionales. Cabe señalar que esta votación de la SCJN se dio debido a que un grupo de minoría opositora del Senado promovió una acción de inconstitucionalidad. Así, en los doce cambios que se votaron, se necesitaban 8 votos, de los 11 ministros de la SCJN para declarar oficialmente inconstitucionales los cambios. Lo bueno: La mayoría votó por la inconstitucionalidad de los cambios a las leyes. Lo malo: Ningún cambio obtuvo los 8 votos necesarios para declarar oficialmente la inconstitucionalidad, lo que pudo ‘haber matado’ el tema de una vez por todas. Sin embargo, que no sea inconstitucional, no quiere decir que sea constitucional, por lo que las empresas afectadas pueden promover amparos y es factible que instancias más bajas en el Poder Judicial puedan utilizar la vota-

ción mayoritaria de la SCJN para declarar la inconstitucionalidad y sea factible que ganen dichos amparos. En pocas palabras, se ve difícil que dichos cambios a las leyes se vayan a acabar instrumentando. Lo feo: Se abrió un camino para aprobar cambios en las leyes que se encuentran en la frontera entre las leyes secundarias y las constitucionales, que espero no utilice el Presidente, ni nadie hacia delante.

(3) La discusión que se llevará a cabo esta semana en la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional a la industria eléctrica. Esta es una reforma mucho más amplia que los cambios que hizo el Presidente el año pasado. El objetivo de esta reforma es revertir varios de los cambios que hizo la administración anterior en el sector energético. Actualmente, el tema principal de carácter político es que la coalición Morena-PT-PVEM no tiene la mayoría calificada (dos tercios) para poder aprobar una reforma constitucional en la cámara baja. En algún momento se pensó que los legisladores del PRI votarían junto con la coalición, pero la semana pasada fueron muy enfáticos en que esto no va a suceder. Así, todo parece indicar que a pesar de los esfuerzos de Morena por aprobarla –incluyendo ‘artimañas’ legislativas para buscar un quórum bajo y poderla aprobar–, puede ser que esta reforma quede en el olvido.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



El resultado incómodo



ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan

México es un país que sufre por tener una sociedad cuyo pensamiento político ha explotado y se encuentra dividido... pero, seamos honestos, ¡no es un caso extraño! Muchos países en el mundo atraviesan circunstancias comparables. El problema no tiene que ver con las diferencias internas, sino con su gravedad, con su efecto y la manera en que éste se procesa.

La semana pasada llegamos a un punto de inflexión en el que quedó claramente dibujado un grave riesgo de fractura. Qué más grave momento pudo haber atravesado México que el de la discusión de una reforma regresiva en el ámbito de los monopolios estatales, sucedido de un proceso democrático constitucional cuya finalidad fue la de ratificar o no en el cargo a quien se ufana de querer terminar con una corriente de gobierno que vino transformando a México a lo largo de los últimos cuarenta años. Tirar todo por la borda para volver a empezar. Ese ha sido el tema de la agenda que ha tensado las cuerdas sociales y enfrentado a hermanos a lo largo de los últimos años: dos visiones de país.

El resultado acabó siendo pasmoso, incómodo, invariable, inútil para cualquier fin necesario para cambiar el *estatus quo*, siendo éste uno terriblemente negativo con relación a aquel en el que deseamos estar.

Sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia en el ám-

bito de la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, las noticias son confusas. En el fondo, el presidente de la República asegura haber ganado la contienda; paradójicamente, quienes promueven la inconstitucionalidad del ordenamiento afirman lo mismo. La verdad, es que los dos tienen la razón. Es falso que la Ley sea apegada a la Constitución; una votación de siete ministros contra cuatro, en la que los primeros votaron en contra de la constitucionalidad de la ley, indica que la norma es en sí misma inconstitucional. La imposibilidad de alcanzar la votación calificada de ocho voluntades concurrentes no viste al ordenamiento de apego constitucional, sino que impide su invalidación para efectos generales. En ese tecnicismo quedó la sociedad atrapada la semana pasada, sin saber realmente cuál iría a ser el efecto económico de la sentencia. Ganó la Constitución, pero en el ordeno de los efectos del fallo, perdió la Suprema Corte de Justicia y, con ella, perdimos todos los mexicanos, que necesitamos más que nunca de esa institución.

Prácticamente pasó lo mismo con la votación de antier domingo. ¿Hubo participación ciudadana en el proceso de consulta ciudadana? Sí que la hubo y fue importante; nadie puede soslayar la capacidad de movilización ciudadana de Morena al haber logrado conseguir la expresión del voto de quince millones de mexicanos. Quien diga que es poco miente y se burla de sí

mismo. El problema es que, en el fondo, no podemos dejar de ver que se trató de una proporción infinitamente menor de aquel número que conforma el total del padrón electoral, al que le faltaron casi 80 millones de votos de asistencia; y que los acarreados fueron también menos de la mitad de aquellos que votaron por Morena hace tres años. El faltante no se puede tampoco desdibujar. Morena ganó y perdió a la vez.

Podemos ver que, al final de cuentas, no es la contundencia del voto de los ministros que expresaron su beneplácito a una ley evidentemente retrograda o inconstitucional, como tampoco lo es la solidez de un número mayoritariamente cierto de electores deseosos de seguir siendo gobernados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que enrarece el ambiente político nacional, es la sonoridad que el propio partido en el gobierno concede a los "éxitos" que a lo largo del camino va construyendo lo que provoca el desquiciamiento.

Pocas personas han hablado y hecho eco de los siete votos que determinan el criterio que los tribunales colegiados de circuito habrán de seguir con la finalidad de conceder los amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica, o para proteger a los permisionarios contra cualquier acto concreto de aplicación de esa misma ley, tendiente a afectar los derechos reconocidos a su favor para generar energía o para soportar la continuidad de las medidas establecidas para compensar la preponderancia de CFE en el mercado relevante de suministro de fluido eléctrico.

Pocas voces se escuchan alrededor del verdadero peso que debe concederse a casi ochenta millones de electores que decidieron libremente no asistir a las urnas el domingo para ratificar al presidente, o a los posibles cuarenta millones que integran los anteriores, que habrían ido a votar si la pregunta se hubiera formulado correctamente.



Nadie habla del diseño mismo de la trampa construida para evitar que el escenario le fuera adverso a Andrés Manuel López Obrador en este primer ejercicio de revocación de mandato, al contemplarse en la boleta una pregunta inversa. No habiéndose obtenido un 40% de votos del padrón a favor de su ratificación, acaso ¿no debería de revocársele el cargo ante una muestra implícita de repudio del 85% del mismo padrón, activo o pasivo? ¿Qué habría sucedido si la pregunta se hubiera planteado correctamente? Si el porcentaje de votos no es vinculante, entonces ¿porqué sigue en el ejercicio del cargo?

A lo largo de las últimas dos décadas nuestro país ha venido demostrando un desempeño económico mediocre. En estos dos últimos años, frente al crecimiento económico experimentado en los Estados Unidos de América al que nuestro país se encuentra atado, el desempeño de la economía nacional es paupérrimo. ¿Qué ha sucedido que nos mantiene anclados?

Lo que ha pasado es exactamente lo que quedó demostrado la semana pasada: la sonoridad de las voces opositoras de una izquierda radical empeñada en implantar un modelo de gobierno comunista,

basado en modelos anacrónicos, ha logrado sembrar tal nerviosismo en quienes creen y quieren fomentar en México una actividad económica productiva, que provocan el congelamiento de cualquier deseo de emprendimiento industrial o comercial.

A diferencia de lo que ocurre en otras latitudes, la división nacional que ha quedado en evidencia este fin de semana no nos separa por mitades. México sufre una división del 85/15, en la que los 15 han logrado construir una unión y un mensaje, a veces violento, que se sobrepone a los demás. Quizá es un buen momento para entenderlo y para superar el estado pasmoso en que la elección del 2018 dejó plantados a los partidos políticos y a pensadores de oposición. Llegó el momento en el que los mexicanos debemos dejar de ser complacientes con el ruido incansable de la desvergüenza y el desorden, y dar paso y cabida a la solidez duradera de la razón.



Fracaso tras fracaso

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

El peor escenario para el presidente ha ocurrido en estos días; desde la ponderación de constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), en donde a pesar de no haberla desechado por parte de la SCJN, esto no impedirá que procedan los amparos interpuestos.

La Corte no avaló la constitucionalidad de la LIE.

La SCJN no revocó las suspensiones definitivas que todavía existen contra la LIE.

Lo cierto es que, en la mayoría de los temas que ha impugnado la industria y que son objeto de los juicios de amparo, la Corte decidió por una mayoría de 6 a 5 y en ocasiones de 7 a 4, que las normas de la LIE resultan inconstitucionales.

Esta mayoría es relevante porque servirá de precedente para que los jueces de distrito y los tribunales colegiados orienten sus futuras decisiones.

Es decir, aunque le vendieron al presidente que había sido un triunfo al no alcanzar la mayoría calificada para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, lo cierto es que esta ley está muerta.

Luego vino el fracaso de la revocación de mandato, en la cual, no obstante de ir solo en la boleta, López Obrador, solamente obtuvo 15 millones de votos, es decir el 8% de la lista nominal de electorales, no obstante el derroche de recursos

económicos y de violaciones fragantes al marco Constitucional y electoral que deben derivar, incluso en cárcel para los infractores, como fue el caso de Mario Delgado, líder de Morena, quien sin empacho alguno, en plena jornada electoral reconoció que “acarreo a ciudadanos para llevarlos a votar”.

Ya que se trajeron el modelito de otros países de la revocación de mandato, debieron haberse traído también los márgenes de votación en Venezuela, que estuvieron del orden del 80 por ciento promedio, mientras que aquí fue, en el mejor de los casos, del 18%; aunque considerando el acarreo, la coacción en centros laborales para que los trabajadores acudieran a votar so pena de castigarlos; compra de votos y llenado de boletas y voto clientelar, entre otras lindezas, fue todavía menor la votación.

Da coraje tanto derroche de recursos públicos cuando se tienen tantas carencias en México.

Y ahora viene la discusión en la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica y que también se anticipa otra derrota para AMLO, ya que se vislumbra que no será aprobada en la Cámara baja, al no alcanzar la mayoría calificada.

Desde luego, el bloque oficialista de diputados y los operadores del presidente, están haciendo todo lo posible para, por un lado cooptar el mayor número de voluntades entre los diputados de oposición para que voten a favor de la reforma del presidente; y por otro, bloquear los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, por las huestes de Morena y rémoras, para impedir que los legisladores de PAN, PRI, MC y PRD, accedan a la Cámara y con ello aumentar las posibilidades de que se alcance la votación de las dos terceras partes de los asistentes a la sesión.

Vamos a considerar el peor escenario, que al final del día, Morena, PT y PVEM con algunos diputados del bloque opositor alcancen la mayoría calificada, aun con esta victoria, el dictamen de la reforma pasará al Senado y allí sí, no hay ninguna posibilidad de que prospere, que por cierto, busca estatizar a la CFE y con ello, mantener el uso de combustibles fósiles como el combustóleo y el carbón, dejando a un lado las energías limpias, con las consecuencias de incremento de precios del fluido eléctrico para los consumidores, todo esto sin considerar que también en la iniciativa presidencial se contempla quitarle a los privados la generación de electricidad, entre otros rubros que están contemplados en la actual legislación.

Como se aprecia, viene otra derrota en el Congreso para el proyecto político del presidente.

Bueno y ante tantos reveses para el jefe del Ejecutivo federal, pues surge la pregunta en automático: ¿para cuándo se pondrá a trabajar para resolver la acuciante problemática por la que transitan los mexicanos, como la inflación, crisis económica, violencia e inseguridad desbordada, el sistema nacional de salud pública colapsado en donde el desabasto de medicamentos alcanza su pico en lo que va del sexenio, entre otros tantos temas que por espacio no los enumeramos?



Si la oposición quisiera, si la oposición pudiera...

Si la oposición quisiera, la consulta del domingo sería un nuevo comienzo. Uno que la lleve a una relevancia sostenida, uno que le haga protagonista. Si la oposición pudiera, estaría en la antesala de arrancar un ciclo para conquistar en el debate público, en el Congreso, en las elecciones estatales y en las presidenciales el respaldo de buena parte de quienes desdeñaron la revocación y no sólo de los pocos que votaron en contra en ese ejercicio.

Porque el presidente López Obrador sí sabe lo que hará con sus números. Desde el domingo los revistió de triunfo; además les pondrá la etiqueta de piso mínimo. Y en los días por venir revisará los éxitos en la movilización, pero también los fallos, las insuficiencias y, sobre todo, las decepciones: quiénes incumplieron y a quiénes ha de premiar.

Un bravo para Adán Augusto y el sureste, palomita para *el Toro y la Torita* en Guerrero, bien por oaxaqueños, hidalguenses, sinaloenses y veracruzanos... A capilla, en cambio, Alfonso Durazo, Marina de la Paz Ávila, David Monreal y Claudia Sheinbaum.

La cuestión es qué harán las oposiciones con el resultado de la consulta. Hablamos de tres oposiciones. El frente que se constituyó en la elección pasada y que de alguna manera subsiste en el Congreso y negocia candidaturas en las estatales (PRI, PAN y PRD); ese jugador solitario que es Movimiento Ciudadano y, en un tercer lugar que no minimiza su eventual relevancia, organizaciones, actores del pasado (como Anaya) y cualquiera

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



que en lo individual o en colectivo emerja independientemente de su pasado o actual adscripción.

Si algo tiene de bueno el ejercicio del domingo es que se ha abierto de nuevo la competencia por el electorado. López Obrador ofrecerá más de lo mismo a quienes ya tiene y a quienes busca conquistar: más nacionalismo energético, más antiyanquismo, más revancha contra los saqueadores del pasado, más vénganse al lado correcto de la historia.

¿Qué ofrecerán las oposiciones? ¿Podrán al fin encontrar una voz, una propuesta, un discurso que logre capturar la atención y la intención de quienes buscan alternativas?

¿Habrán aprendido que mucha gente no añora el pasado

que supuestamente era mejor? ¿Podrán dejar de caer en las trampas que toda vez les pone AMLO? ¿Sabrán articular propuestas sencillas y sensatas, que no cancelen un proyecto de equidad al tiempo que le dan viabilidad a los programas universales instalados por López Obrador?

Los 16 millones de votos del Presidente el domingo no representan un número amedrentador; no es tampoco uno a subestimar. Puestos en perspectiva, y a reserva de lecturas más finas de las capas sociodemográficas de esos apoyos, se trata también de una reserva que Andrés Manuel tiene en regiones que le son muy afines.

En cambio, si alguna oposición se atreve, hay votos por conquistar en Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Yucatán, Puebla, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro, etcétera... lugares donde le fue de mal a regular al Presidente en la consulta. Y, por cierto, en los cinco primeros habrá renovación de gubernatura el año presidencial.

¿Tienen un proyecto de país que no sea la nostalgia marchita? ¿Uno, varios? ¿A qué se parece, en qué frase o *slogan* se pueden resumir?

¿Ese proyecto, se puede solidificar con los peldaños que habrá de aquí a 2024, en cada batalla en el Congreso, comenzando con la energética de esta semana? ¿Construye y anima frente a un régimen de movilización permanente?

Si las oposiciones quisieran, si pudieran, el futuro habría iniciado el domingo. Pero sólo será para quienes sepan aprovecharlo. Sea el oficialismo o alguna oposición.

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Hasta el domingo discutirán la Reforma Eléctrica

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Cuando todo parecía estar listo en la Cámara de Diputados para que la Reforma Eléctrica, a la que le dieron luz verde ayer en comisiones, se empezara a discutir hoy, anoche se decidió posponer la discusión hasta el próximo domingo para ser aprobada con los votos de la mayoría de la bancada de Morena y sus aliados, PT y PVEM, no así los de los partidos de la coalición Va por México y Movimiento Ciudadano, algunos de cuyos dirigentes habían llegado a pernoctar en sus oficinas de la sede de San Lázaro para evitar un "ma druguete" del partido en el gobierno.

En su mañana de ayer, en un último intento de que convencer a los diputados del PRI, en el que militara y tanto critica, cuyo Consejo Nacional acordó que voten en contra de su iniciativa, el propio Ejecutivo federal los instó a reflexionar, tras lamentar que no mantengan "una política de centro, que los ayudaría más", y asegurarles que nada ganarán aliándose al PAN, que como partido "está totalmente desdibujado".

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Sean finalmente poco más de 15 millones de votos o un poco menos, los alcanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el domingo, que en lo personal considera como “triumfo de la democracia”, resulta apenas equiparada a la que Morena alcanzó en la de 2021 y distante a los 30 millones que logró en la elección de 2018.

Eso confirma que de un Padrón Electoral de 92 millones 823 mil 216 ciudadanos, que fue la lista que el INE consideró para la revocación de mandato, la participación quedó lejos de los más de 37 millones de votos requeridos para ser vinculante, aunque, como se esperaba, el mismo Presidente responsabilice al organismo electoral de instalar más casillas para obtener mayores sufragios.

Convencido de que “la ley es la ley y no un cuento”, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró que la hará valer, como lo mandata la Constitución, y presentará un reporte de violaciones ante la Fepade, y respondió a la acusación mañanera del Ejecutivo de que el “boicot” que le atribuye a ese organismo fue recortar el presupuesto y que las “trampas” de los consejeros en el proceso fueron las que cometieron dirigentes morenistas y funcionarios públicos.

Sorpresiva cancelación de la Fiscalía General de las órdenes de aprehensión girada contra los cuatro abogados supuestamente vinculados al exconsejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra, acusados de extorsionar al penalista Juan Collado, y pospuso una audiencia inicial contra David Gómez Arnau que se iba a realizar hoy.

Se frustró y pospuso dos semanas la salida de prisión de Emilio Lozoya Austin, que acabará con el tan cacareado “combate a la corrupción”.



Morena espera el milagro de la resurrección (y algunos Judas)

LA DIMISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

No lo conocíamos al coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, una fe como la mostrada ayer al postergar para el domingo próximo el debate del dictamen de reforma del sector eléctrico.

A lo mejor piensa que así va a resucitar, porque hasta ayer estaba muerta y apestando.

Tan así, que los legisladores de la oposición coaligada en Va por México, habían decidido dormir en San Lázaro para evitar que Morena les impidiera el paso, como ya habían advertido.

Pero no será necesario el desvelo.

Por mayoría de votos en la Junta de Coordinación Política, Morena impuso su criterio de aplazar la discusión y votación que, de haber-

se realizado hoy, la tenían perdida.

Morena y sus rémoras ganaron (no queremos decir compraron) tiempo, a la espera de un milagro que permita la resurrección de una ley desechada por la oposición.

Todavía ayer por la mañana, luego de ganar la votación en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, Morena presentó cuatro reservas para incluir en el dictamen algunas coincidencias con el PRI, que, pese a ello, ratificó su decisión de votar en contra.

Los días obtenidos no serán para la meditación y la contrición, sino para el intento de convencer al mayor número posible de legisladores de oposición para que voten a favor de la iniciativa presidencial.

La iniciativa busca su domingo de resurrección esperando que haya varios Judas en la oposición; no tendrá su sábado de gloria y Mier sabe que si no complace los designios de lo alto le espera la crucifixión mañanera desde donde será lanzado a los leones morenos hambrientos de culpables.

La pregunta es si en estos días de reflexión y recogimiento, el PRI, el PAN y el PRD mantenen-

drán sus convicciones intactas o alguno cederá al griterío del pueblo bueno y sabio que los quiere ver crucificados por no compartir la visión del mesías del que hablaba **Enrique Krauze**.

•••••

No hay como justificar la baja participación de los morenistas de la Ciudad de México, a pesar de las declaraciones triunfalistas de **Claudia Sheinbaum**.

La jefa de Gobierno aseguró que la capital del país "es obradorista", declaración que se puede cuestionar simplemente comparando los porcentajes de votación obtenidos en cada entidad.

En la Península de Yucatán, Veracruz y Tabasco, porcentualmente -ojo- participaron más ciudadanos que en la capital.

En todos esos estados, excepto Tabasco que registró la mayor votación porcentual de acuerdo con su padrón electoral, arriba de 30%, la votación fue superior a 20% de su lista nominal de electores.

En la Ciudad de México, con padrón de 7.8 millones de ciudadanos, votaron apenas 19%; evidentemente la mayoría por que López Obrador terminara su mandato.

Sheinbaum fue quizá una de las funcionarias públicas más activas en la promoción de la revocación, incluso en contra de la ley, pero sus resultados no fueron los que ella esperaba y menos los que deseaba López Obrador.

Otros gobernadores morenistas serán llamados a cuentas; destaca el caso de **David Monreal**, que no llegó ni al 10%, votación similar a la que se registró en estados gobernados por la oposición.

No es por querer aguarles la fiesta, pero ayer el Presidente no se veía nada contento a pesar de haber "arrasado" -jera el único en la boleta!- como sus seguidores presumían.

•••••

Bien por el INE que demostró nuevamente ser un organismo confiable y seguro a pesar de estar bajo asedio desde 2018.

Ahora a esperar la iniciativa de reforma electoral que prometió mandar el Presidente después del ejercicio de revocación.



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf99

Los inversionistas nacionales y extranjeros siguen en la incertidumbre. Mientras, los diputados de Morena y los partidos aliados -PT y PVEM- están más ocupados por alcanzar los 52 de votos que les faltan, será el domingo cuando se va a discutir la nueva propuesta de reforma eléctrica, que surgió de la reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política del sábado 9 de abril, en donde incluyeron nueve de las 12 propuestas que hicieron los diputados de la oposición conformados en la coalición Va por México.

A la reunión de la Jucopo del fin de semana no asistieron los diputados del PAN, ni del PRD con el argumento de que “la convocatoria no tiene fundamento en la normatividad interna” por su parte, el diputado Luis Espinosa Cházaro, a través de Twitter precisó que el PRD mantiene su voto en contra del dictamen, en defensa de los 12 puntos propuestos por las tres fracciones partidistas de oposición.

Ayer en la reunión de la Jucopo, Morena y sus aliados hicieron valer su peso específico y con el argumento de que tuvieran una lectura profunda de la iniciativa, propusieron la sesión para el Domingo de Resurrección.

Las fracciones de diputados priistas y perredistas ya tenían su campamento legislativo, para evitar el mitin y campamento que promovió Citlalli Hernández, secretaria General de Morena. En los corredores de San Lázaro se hablaba de que no solo sería ese plantón y aseguran legisladores de oposición que vienen muchos grupos afines de diversos puntos de la República.

A la sesión del domingo, los legisladores morenistas y aliados se declaran listos para aprobar la reforma eléctrica. El sentir popular es que retrasaron la votación en el Pleno, porque no les alcanzan los votos para cumplir con el presidente López Obrador.

Los legisladores de PRI, PAN y PRD insisten en informar que si no se incluyen los 12 puntos, votarán en contra y la reforma no pasará.

SUSURROS

1. De acuerdo con cifras del IMSS, en México hay 12.5 millones de personas que trabajan en forma independiente, cifra que el INEGI eleva hasta 15.8 millones. Aquí se ubica el universo de trabajadores de plataformas electrónicas de reparto, sector que se quiere regular en nuestro país. Lo que tienen que tomar en cuenta para que no resulte contraproducente, es que cualquier reglamento que afecte negativamente a los repartidores incide en la totalidad del empleo independiente, conocido como economía colaborativa. Ya España tuvo un descalabro al sobreregular el sector.
2. Nasus Pharma, el laboratorio israelí dirigido por la doctora Dalia Megiddo, luego de haber sido aprobado su registro sanitario ante las autoridades competentes para prevenir el contagio de diversos virus a través de los orificios nasales, ya tiene presencia en México a través de la comercializadora Alternavida, la cual emprendió la venta de Taffix por Mercado Libre y Claro Shop, dos de los marketplaces más populares en nuestro país, a tan solo unos días de que también se pueda adquirir en farmacias de cadena. El producto es una barrera física protectora. Esperemos que no tarden en multiplicar su expansión para que la mayor cantidad posible de personas tenga la posibilidad de acceder a esta nueva medida sanitaria de protección.



En la Política...



Por Héctor Muñoz

LA REVOCACIÓN DE MANDATO, UN ÉXITO: AMLO



Muy contento se le vio al presidente Andrés Manuel López Obrador tras los

resultados de la primera consulta de revocación de mandato que se llevó a cabo el domingo pues para él representó un éxito completo, porque la gente actuó con mucha responsabilidad y millones de mexicanos expresaron su opinión en las urnas. "Estamos ante un hecho histórico, es algo inédito en la historia de nuestro país. Por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el gobierno del presidente, el buen gobierno o el mal gobierno, el que siga o el que se vaya, reafirmando que es el pueblo el que manda, es el pueblo el soberano, para que quede claro, para que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto". Y es que si bien no se alcanzó la cifra para que este ejercicio fuera vinculante, es decir que el 40 por ciento del padrón electoral acudiera a las urnas. Con esto López Obrador cumple otra de sus promesas de campaña y tiene razón a decir que la política dejó de ser un asunto de los políticos y pasamos a una etapa nueva no sólo de democracia representativa sino de democracia participativa. Importante que más de 16 millones de mexicanos, un 18% del padrón electoral, acudieran a las urnas para opinar que el presidente López Obrador concluya su cargo en el 2024 pues guste o no, lo cierto es que que el jefe del Ejecutivo federal sigue gozando de un alto grado de aceptación.



SENADOR RICARDO MONREAL: REVOCACIÓN, MUESTRA DE FORTALEZA DE AMLO, PERO NO SE DEBE DESESTIMAR A LA OPOSICIÓN



Ricardo Monreal coordinador de Morena en el Senado una vez más demuestra

que por encima del éxito que para el resultó la revocación de mandato es un hombre realista que sabe que si bien el Presidente es la mayor fuerza que tienen Morena y sigue contando con una gran aceptación, su movimiento no debe confiarse ni desestimar a la oposición. Monreal reflexiona y asegura que Morena está preparado para enfrentar las elecciones por venir, pero debe seguir convenciendo al electorado. Veamos sus palabras: "La revocación de mandato otorga varias lecciones: el presidente AMLO es el principal activo de MORENA; la participación fue considerable; el resultado se traduce en fortaleza; el movimiento está preparado para elecciones; no desestimar que la oposición existe, pero se desmovilizó". Tiene razón el legislador, pues recordemos que en política todo puede cambiar y para el 2024 aún falta un largo camino por andar.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CREACIÓN DE PROGRAMAS ESCOLARES PARA EVITAR ABANDONO DE MASCOTAS



Siempre innovador en sus propuestas legislativas el senador del PRD,



Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a incorporar entre sus planes de estudio, la prevención, atención, educación y cultura enfocada al bienestar animal. Y es que el legislador, al igual que Ricardo Monreal y otros han hecho suya la bandera de legislar en favor de las especies animales. En esta ocasión Mancera presentó un punto de acuerdo para que desde los niveles de enseñanza básica a fin de que la SEP fortalezca las acciones para concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre las responsabilidades que se adquieren con un animal de compañía. La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Educación, indica que desde 2008 se observa un descenso en el número de perros y gatos recogidos por las sociedades protectoras en nuestro país, pero aún es un descenso moderado, ya que el año pasado 137 mil animales de compañía fueron abandonados, una cifra que todavía es muy alta. Mancera acotó que, una parte importante de los animales de compañía que llegan a un refugio no corresponden realmente a un abandono, sino probablemente a una pérdida, pues al menos el 20.4 por ciento de los recuperados en los refugios y en casas protectoras pudieron volver a casa gracias a que fueron identificados.

PUGNA EL SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS POR EVITAR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS



Muy activo el senador del PAN Víctor Fuentes Solís presentó una iniciativa de

reforma al artículo 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con la que se busca evitar que se repitan actos de violencia en eventos deportivos a nivel nacional. "La violencia en eventos deportivos puede ser evitada, tal como lo hicimos en su momento en el estadio de los Tigres cuando fui alcalde de San Nicolás, Nuevo León; por eso, es urgente que se apruebe esta iniciativa, ya que la vida de los aficionados está en peligro", advirtió. Importante la propuesta del legislador pues su iniciativa busca crear protocolos de seguridad para que las porras de los diferentes equipos cuenten con espacios específicos en los estadios, los cuales sean resguardados por agentes de seguridad; asimismo, que cada porra cuente con una hora de entrada y salida para que no se encuentren y existan enfrentamientos. Estaremos atentos.



COMO DETERMINÓ CONSEJO POLÍTICO DEL PRI, DIPUTADOS DEL TRICOLOR VOTAN CONTRA REFORMA ELÉCTRICA



Luego de que el fin de semana el Consejo Político Nacional del

PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores de la República a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal porque se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido, e incluso amagó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluida la expulsión, ayer en Comisiones los legisladores tricolores acataron a cabalidad esta orden y junto a sus aliados de oposición cumplieron con su palabra y con 37 votos rechazaron la reforma eléctrica. Sin embargo, los 47 sufragios del bloque Morena-PVEM-PT fueron suficientes para avalarla en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados. Y es que los legisladores no modificaron la redacción de la iniciativa presidencial para los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Pero eso sí, tal y como lo anunció Ignacio Mier las bancadas del oficialismo presentaron para su discusión en lo particular una reserva con el fin de incorporar al proyecto nueve de los doce puntos de la contrapropuesta de la coalición Va por México. El diputado Pedro Armentía del PRI siguiendo a cabalidad la línea que dictó su líder Alejandro Moreno, en su pasado Consejo Político se mantuvo firme y reprochó que la mayoría de Morena no quisiera dialogar para construir una reforma en beneficio de México. Incluso los invitó a revelarse contra las ordenes de Palacio Nacional. Mientras que el diputado Mauricio Prieto, del PRD, pidió a los diputados de Morena no aferrarse

a una reforma eléctrica que, dijo, "nació muerta". Con este resultado se espera que este martes o el próximo jueves la minuta pase al pleno para su discusión. Estaremos atentos, pues las posturas dicen los legisladores opositores se mantendrán firmes y de ser así difícilmente alcanzará la mayoría calificada que requiere para su aprobación y en el Senado tampoco la tiene fácil Ricardo Monreal, ya veremos.



IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE BLOQUE OPOSITOR ACEPTÉ REFORMA ELÉCTRICA PORQUE ATIENDE SUS PROPUESTAS



Muy activo está el coordinador de Morena en la Cámara de

Diputados, Ignacio Mier, quien sigue en la construcción de acuerdos para sacar adelante la reforma eléctrica por lo pronto el legislador afirmó que los 9 de los 12 puntos de la contrapropuesta del bloque opositor a la reforma eléctrica "han quedado satisfechos", por lo que, dijo, si PAN, PRI y PRD votan en contra, "es porque están contra México y a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos más de 400 mil millones de pesos". Pese que el escenario es difícil, Mier Velasco, confió en que hay "buenos priistas, panistas y perredistas" que podrían respaldar la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cabe mencionar que entre los cambios que sufrió la minuta del Presidente destacan que la electricidad no será considerada un derecho humano, sino una precondition para poder acceder a otros derechos. También se aceptó el fortalecimiento de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la creación de redes eléctricas. De igual forma, Ignacio Mier reveló que se decidió cancelar 110 contratos firmados fuera de la ley. Así que con las cartas sobre la mesa ya sólo falta esperar cómo se pone el debate en las próximas horas. Estaremos atentos.



CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A LEGISLADORES PATRIOTISMO Y VOTAR EN FAVOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO



Una vez superado el reto de la revocación de mandato y tras las buenas cuentas

que entregó pues la Ciudad de México fue una de las entidades de mayor participación, la jefa de gobierno ahora enfocará sus baterías a apoyar otro de los proyectos de Andrés Manuel López Obrador, es decir la Reforma Eléctrica. En esta ocasión la presidenciable Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos para que hagan un voto razonado en favor de la Reforma. Sheinbaum invitó a los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo. "En estos días se discute la Reforma Eléctrica por lo que es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad", agregó.

MARCELO EBRARD: LA REFORMA ELÉCTRICA NO VULNERA EL T-MEC



En plena discusión en la Cámara de Diputados de la reforma eléctrica el canciller

Marcelo Ebrard Casaubón rechazó que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador vulnera el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una "cascada de litigios". El presidenciable aseveró que la discusión en materia de la industria eléctrica no es un tema de política exterior, aunque se respeta el punto de vista de quienes han manifestado sus preocupaciones, entre ellos el gobierno de Joe Biden, incluso el canciller desestimó las declaraciones que la semana pasada realizara el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar constitucional la Ley de la Industria



PERIÓDICO

OVACIONES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Eléctrica afirmó que la reforma en esa materia “probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”. En este sentido Ebrard manifestó que México es respetuoso de su punto de vista, pero no es un tema en materia de política exterior, pero aclaró que esta decisión le corresponde al Congreso de México, que será el que decida cuál es el destino que juega esa iniciativa de reforma.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @jHectormunoz

Facebook: Hector Muñoz

Instagram :jHectormunoz www.hectormunoz.com.mx



SEXTO DÍA



Por Alberto Montoya

La consulta no fue lo que dice AMLO; reconoce que peligró reforma eléctrica

No fue la semana que creyó Andrés Manuel López Obrador.

La consulta para revocación de mandato no resultó lo que esperaba, porque no alcanzó su voto duro, 16 millones, que ha tenido desde 2006, aunque el 91.86 por ciento de los obtenidos el domingo haya sido a favor de que continúe.

Porque en 2018 sumó 31.1 millones.

Así, con matemáticas básicas, perdió unos 15 millones.

Es un fracaso por todas las triquiñuelas, trampas e ilegalidades que se cometieron por parte de los funcionarios del gobierno federal para sumar, incluidos el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y, por supuesto, el dirigente del partido, Mario Delgado Carrillo, quien hasta acarreo el domingo a leales en una camioneta.

Y no sólo por eso, sino porque Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido que inventó y administra el tabasqueño, gobierna en 16 estados y en la Ciudad de México, lo que significa que el acarreo y el relleno de urnas no funcionó.

Y que tampoco fueron factor los 500 mil millones de pesos que regala al año en pensiones para adultos mayores, jóvenes sin empleo, madres solteras, alumnos, estudiantes y desempleados.

Si se suman todos esos apoyos, que se traducen en votos, el fracaso es innegable.



Aunque, como argumenta el mismo Andrés Manuel, se hayan instalado sólo 57 mil casillas, comparadas con las 156 mil de 2018.

Y, como ha dicho siempre, el culpable es el Instituto Nacional Electoral (INE), pese a que le negaron los 3.8 mil millones de pesos que pedía para llevar a cabo el proceso.

Los mil 500 millones de pesos que sacó de su presupuesto le alcanzaron para eso.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), le quedó mal a su promotor.

En la capirucha apenas consiguió 1.5 millones de votos, por los entre 3 y 4 millones que esperaban.

Un fracaso rotundo, similar al de la elección de 2021, cuando perdió nueve alcaldías ante la coalición Va por la CDMX, integrada por PRI, PAN y PRD.

Sheinbaum Pardo todavía presumió ayer que fueron más votos para López Obrador que los del PAN en esa elección.

-Fueron un millón 325 mil votos para el presidente Andrés Manuel López Obrador, por 1 millón 026 mil 856 del PAN en 2021 para diputados federales. Ricardo Anaya tuvo, con todas las casillas, elección constitucional, en el 2018, 1 millón 292 mil 623, dijo.

Obvio, se tiró a matar contra el INE, tal como su jefe, quien lo acusó de impedir el buen desarrollo del proceso.

De boicotearle.

Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, los meros meros del instituto, reviraron:

-Al INE no se le cae el sistema -en alusión a la caída de 1988- y quien boicoteó la consulta fue quien no entregó los recursos, coincidieron.

Los números finales indican 17.7 por ciento de participación, de 92.8 millones de inscritos en la Lista Nominal, lejos 22.3 puntos del 40 por ciento necesario para que el resultado fuese vinculante.

Un millón 63 mil para que concluyera su gobierno anticipadamente, por 15 millones 159 mil 323 para que continúe.

¿Y de éstos, cuántos son producto de rellenar urnas, del acarreo y de obligar a los becados a acudir a votar?



Por primera vez lo dijo así de claro

Andrés Manuel reconoció ayer que está muy complicado que se apruebe su reforma eléctrica en el Congreso, porque se necesita mayoría calificada y Morena no la tiene.

Y se refugió en el fallo de la Suprema Corte sobre la constitucionalidad de su ley eléctrica. Dice que eso ya sirve mucho, aunque anuncia reforma minera.

Que para proteger el litio.

Son las dos terceras partes de los presentes en el Salón de plenos.

Por eso el PRI, el PAN y el PRD llegaron por la tarde con maletas.

Iban a dormir en San Lázaro para evitar sorpresas, como bloqueos o filtros de los morenistas.

Ahí andaba Alejandro Moreno Cárdenas, al frente de los priistas.

Y, aprobada en comisiones, los subordinados de López Obrador la enviaron hasta el domingo próximo.

A ver si no salen con una marrullería.

O sea que lo bloqueen.

Vámonos:

La Secretaría de Turismo espera que Semana Santa impulse al sector.

Lo necesita México.



Estafas legales y reforma eléctrica

JOSÉ BLANCO

La salvaguarda procesal de una mayoría calificada, necesaria para determinar la inconstitucionalidad de una ley, permitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretar la validez constitucional de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021. Siete de 11 ministros de la SCJN se decantaron por la ley creada por la pandilla de “gobierno” de Peña Nieto; una ley hecha para el latrocinio, cuyas bases fueron creadas por Carlos Salinas, sucesivamente perfeccionada para el pillaje por los subsiguientes gobiernos neoliberales. La Comisión Federal de Electricidad readquiere ahora la rectoría de la industria respectiva.

Los siete ministros de la SCJN comparten las aversiones ideológicas de la Coparmex, la que, por su condición neoliberal, no es extraño que repudiara la ley de AMLO que reformó la de Peña. Los empresarios defienden sólo un asunto: sus ganancias, máxime cuando las obtienen a manos llenas sin hacer absolutamente nada, como en el grave caso de: a) fraude a la ley con los “permisos de autoabastecimiento”; b) los contratos de “producción independiente”, y c) el “despacho preferente” de los generadores privados. Extranjeros y mexicanos que desvalijaban al erario no lo harán más.

De acuerdo con esos robos estaba también el clan de los Claudio X., fundadores de Mexicanos contra la corrupción, recientemente señalado por la autoridad por conspirar con otros empresarios —desde Kimberly Clark—, para obtener corruptas ganancias monopsonías, con los productos que fabrican para niños, mujeres y adultos mayores que padecen incontinencia, tal como lo desveló hace unos días el periodista Álvaro Delgado. El Claudio X. que comanda al PRI, al PAN y al PRD en el seno de la Coalición Va por México y las fracciones en el Congreso de esos mismos partidos, también estaban de acuerdo con los fraudes aviesos de la ley de Peña Nieto.

Es incomprensible que todos los miembros de las fracciones parlamentarias de esos partidos vayan a la retaguardia de unos empresarios diestros en obtener superganancias mediante fraudes. Los electores, hoy más que nunca, se enteran de los actos de corrupción de políticos y de empresarios.

Falta ver el comportamiento de esos partidos en la reforma constitucional para crear un sistema de generación y distribución de la energía eléctrica que: garantice el abasto al conjunto de la población, sin exclusiones; fortalezca a la CFE, dejando a los privados un amplísimo 46 por ciento del mercado y transfiriéndole las funciones del Centro Nacional de Control de Energía y el de las comisiones Reguladora de Energía y la Nacional de Hidrocarburos, y que se aplique a procesar la necesaria transición energética, mediante la modernización de las 14 hidroeléctricas actualmente en desuso, y el desarrollo de la planta solar en Puerto Peñasco del gran desierto de Altar, en Sonora. Asimismo, por cuanto es un componente estratégico, la reforma en curso otorga al litio el mismo destino constitucional que al petróleo. El litio es de la nación. Es, por tanto, un recurso público.

Los empresarios de la Coparmex y otros del mismo linaje, así como los políticos e “intelectuales” a su servicio, han presentado también otros alegatos, propios del credo neoliberal: las reformas a la ley eléctrica hacen de la CFE un monopolio que atenta contra la libre competencia, dicen. Por supuesto, no hay “libre competencia” donde la industria está dominada por las prácticas abusivas y fraudulentas de los casos a, b, y c, arriba enumerados.

Por si fuera necesario: el artículo 28 constitucional, entre otras cosas, dispone: “No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; petróleo y los demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; electricidad y las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión”. Por esta rectoría sobre el fluido eléctrico, el Estado dispone que 46 por ciento de la actividad de la respectiva industria sea aprovechado por los privados.

La CFE no es una empresa orientada al mercado, sino al abasto. No es una empresa mercantil, es una empresa pública. Su objetivo es que todos los mexicanos, incluidos los empresarios, cuenten con la energía que necesitan para sus actividades. Continuará trabajando con precios sociales (o precios de cuenta) sobre los cuales las empresas públicas tienen vasta experiencia. Ello no quiere decir que la CFE trabajará con pérdidas. Lo hará buscando un excedente de operación que permita la reposición de los activos fijos, y sostenga el crecimiento, en este caso, del sistema de generación, transmisión y distribución del fluido eléctrico. También el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) saben sobre la gestión con precios sociales.

La reforma beneficiará a todos los mexicanos.

“

La CFE no es una firma orientada al mercado, sino al abasto. No es una empresa mercantil, sino pública



La 4T y las inciertas victorias

MAGDALENA GÓMEZ

Ya se pueden anotar algunas precisiones, tanto de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el pasado 7 de abril, decidiendo la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) como de la consulta ciudadana de hace dos días, sobre la revocación del mandato al Presidente de la República. Ello pese a que aún no se observa interés oficial en difundir resultados de evaluaciones de manera concluyente, fuera de los precipitados anuncios de victorias.

Importa detenernos en la situación de la LIE, no sólo por la lectura que se está realizando desde el gobierno, sino porque está atada al destino que pueda tener la iniciativa de reforma constitucional que se pretende dictaminar esta misma semana, la cual privilegia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción y comercialización de la energía eléctrica, por encima de las empresas del sector privado.

La LIE es constitucional, votaron cuatro de los 11 integrantes del pleno de la SCJN, mientras que siete dijeron que es inconstitucional, ya que viola el principio de libre competencia y el derecho al medio ambiente. Basaron sus argumentos en el texto de la reforma peñista de 2013 que está vigente. No olvidemos que hay una multitud de amparos por los otros motivos de afectación que alegan los beneficiarios de la reforma de 2013 algunos de los cuales han logrado la suspensión definitiva con efectos generales; por tanto, la LIE no se puede aplicar hasta que se resuelva el fondo de los juicios de amparo.

Tras conocer la resolución de la Suprema Corte, en un comunicado de Presidencia se señala que existen 234 permisos de autoabastecimiento, de los cuales pueden ser revocados 110. Según el titular del Ejecutivo, los pronunciamientos establecidos por la Corte en favor de la constitucionalidad de la LIE deben ser tomados en consideración por cada juez de distrito y por cada tribunal colegiado que tiene o tendrá a su cargo los amparos promovidos por las empresas privadas. Incluso señaló que el presidente de la Corte dictará un acuerdo en ese sentido.

En síntesis, considero que se están sobredimensionando los efectos de la decisión de la Corte. En ese contexto, ahora en la 4T se proponen lograr la aprobación en la Cámara de Diputados de la referida reforma constitucional. Les faltan 56 votos y anuncian que sí le cambiarán unas comas para lograr la adhesión del frente opositor, formado por PRI, PAN y PRD.

La propuesta de reforma modifica la manera de operar la generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización del sistema eléctrico nacional. Se busca que la CFE se fortalezca financieramente al permitirle

incrementar su volumen de producción y participación en el mercado de electricidad, retomando el Estado el control estratégico del sector. Se mantendrá la participación de empresas privadas tanto en el sector eléctrico como de hidrocarburos pero será a través de Petróleos Mexicanos y CFE lo que tomarán como prioridad las necesidades de consumo y generación de valor de las empresas. El Estado se reserva la explotación del litio. Ya se verán los resultados.

El otro gran triunfo ya anunciado es el del ejercicio de revocación de mandato realizado hace dos días tras un prolongado y desgastante debate con el Instituto Nacional Electoral (INE). El mérito central del actual gobierno es haber promovido su regulación constitucional y legal.

Hasta ahí se pudo dejar el alcance democrático. Sin embargo, a *contrario sensu*, se autopromovió su puesta en práctica recurriendo incluso a presiones del pasado. Como define la ley, se origina en la pérdida de confianza hacia el Presidente de la República, cuestión que no aparece en la agenda ciudadana mayoritaria y la oposición no tiene la fuerza para impulsarlo. En efecto, se destacó que es la primera ocasión en que un titular del Ejecutivo federal somete su mandato al escrutinio público para continuar su gestión hasta el final del periodo por el que fue elegido. Se formó una asociación para reunir 11 millones 97 mil 960 firmas entregadas al INE para lograr su realización, la cual requiere 40 por ciento de participación del padrón nacional electoral para ser vinculante. Se preguntó: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?” Esta expresión alterna aludió a la ratificación que no se incluye en la regulación. Los resultados, aún preliminares, muestran una abrumadora mayoría de alrededor de 16 millones que participaron en favor de que no se le revoque.

Hoy Andrés Manuel López Obrador, con todo y contradicciones, tiene tanta fuerza y aceptación como la semana anterior.

“

Hoy Andrés Manuel López Obrador, con todo y contradicciones, tiene tanta fuerza y aceptación como la semana anterior



El mundo en drástico cambio: oportunidad que pierde México

La economía mundial inicia un profundo cambio, derivado de modificaciones en las relaciones entre las naciones, en donde la guerra de Ucrania es solo uno de los más visibles y violentos síntomas; así como de un importante cambio en las políticas monetarias de los principales bancos centrales de los países desarrollados y de las estrategias de crecimiento mundial basadas en la globalización de la producción.

Esto modifica los equilibrios previos estableciéndose nuevas reglas, relaciones, criterios, intereses y estrategias entre las diferentes naciones, así como entre los gobiernos y las diferentes sociedades. Lo que era obvio y rentable en el anterior escenario, está desapareciendo y no está claro ni definido cual será el entorno en el cual las empresas y las sociedades pueden desarrollarse. Sin embargo, ya es posible identificar ciertas tendencias.

Lo anterior le abre una gran oportunidad a nuestro país, como pocas veces antes. La caída del Muro de Berlín en 1987 destruyó el sueño comunista que varios gobiernos tenían, lo que permitió el proceso de la globalización que

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



propició varias décadas de expansión económica y la aparición de nuevas potencias económicas, principalmente China y los países beneficiados con su expansión. La integración económica y comple-

mentaria de muy diversos países permitió una reducción drástica de la pobreza global, incrementando así la capacidad de compra de muy diversos sectores y zonas del mundo. Diversas ramas y áreas de México se beneficiaron de este proceso, pero el mismo no fue general porque faltaron cambios relevantes, como eran la eliminación de monopolios en sectores estratégicos, falta de adecuada infraestructura en todo el territorio nacional, una educación que enseña el pasado, pero no ayuda a visualizar y prepararse para el futuro y otros temas más.

Sin embargo, la ventaja que proporcionó la globalización de las economías se deshace paulatinamente, como resultado de la incapacidad para resolver conflictos entre las naciones, como lo confirma la invasión a Ucrania por parte de Rusia, las constantes amenazas de China a Taiwán, las presiones separatistas de diversas zonas en Europa, la tensión permanente en Medio Oriente y muchos temas más. Lo anterior eleva los riesgos, al tratar de aprovechar las ventajas comparativas de las diversas naciones. Por lo mismo, lo que antes era rentable en los



procesos productivos, ya no es tan claro y obvio ahora.

A lo anterior se agrega que la “fiesta” del crédito abundante y muy barato se vuelve insostenible ante las presiones inflacionarias no vistas en las últimas cuatro décadas. Las tasas de interés han iniciado una tendencia de alza y es visible la disminución en el crédito disponible en distintos países y sectores. Gobiernos y empresas que no invirtieron de manera correcta los recursos, ya empiezan a pagar los costos de sus malas decisiones anteriores, lo que propicia crisis financieras, como se puede constatar en Turquía, en Argentina y en diversas empresas, sobre todo financieras. Por lo mismo, será más frecuente la aparición de crisis financieras, políticas e incluso sociales en varias partes del mundo.

A lo anterior se agrega que el beneficio de la menor inflación, como resultado de la exportación china de bienes producidos con mano de obra barata se agota, lo que se refleja en mayores precios, agravado con el importante costo de los fletes resultado del incremento en los energéticos.

En este escenario, México posee grandes ventajas frente a otros países, lo que podría convertirlo en una economía muy relevante en las siguientes décadas. Su ubicación geográfica junto al mercado más grande del mundo le ofrece

una gran oportunidad y le reduce los costos de transporte a los consumidores y productores en los Estados Unidos, Adicional a esto tenemos acceso a los dos océanos más grandes del planeta, lo que permite acceder a los otros dos grandes mercados globales, que son Europa y el Lejano Oriente.

Asimismo, tiene la posibilidad de generar energía limpia, tanto solar como eólica a bajo costo, lo que permitiría reducir los costos de las empresas manufactureras. Además, la población en edad productiva y con creciente capacitación da una gran ventaja. En resumen, el cambio actual en el entorno económico global resultado de la dificultad que enfrenta la globalización e integración de las economías nacionales, del cambio de las políticas monetarias y crediticias, así como crecientes conflictos sociales e incluso militares ponen a México en una posición única.

Sin embargo, medidas como la modificación constitucional que se discute en el Congreso para permitir la creación del monopolio de generación y comercialización de electricidad por parte de la empresa del gobierno, elevando el costo del energético, así como la cancelación de contratos crean una gran inestabilidad jurídica, todo lo cual elimina la posibilidad de que México se pueda beneficiar del nuevo entorno global.

**Fernando
Belaunzarán****Asesor
parlamentario y
exdiputado federal**
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Victorias pírricas

“Otra victoria como ésta y volveré solo a casa”, cuentan que dijo el rey Pirro de Epiro, después de vencer a los romanos en la batalla de Asculum (279 a C). La anécdota viene a cuento por los grandes costos que está pagando el régimen por sacar adelante los objetivos prioritarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, teniendo resultados más bien nimios, dudosos e incluso contraproducentes.

No me referiré a la creación del Insabi porque ése es un trágico desastre por los cuatro costados, de tal suerte que, aunque en materia de salud los daños han sido mayores, ahí no hay nada que el gobierno pudiera reclamar como un logro. Prefiero ocuparme en esta ocasión de temas más polémicos, en donde cantaron victoria, pese a tanta evidencia desfavorable, como son el ejercicio reciente de revocación de mandato y la contrarreforma eléctrica que tuvo un episodio atípico en la Corte.

Desde el poder se desnaturalizó la figura de la revocación. Fue el Presidente, y no los inconformes, quien hizo todo para que se llevara a cabo la votación sobre su permanencia. La inmensa mayoría de la oposición no mordió el anzuelo y le dejó el terreno libre, de tal suerte que compitió contra sí mismo... y perdió.

Es verdad que más de 90% de los sufragios lo respaldaron, como suele suceder con los referéndum realizados en las autocracias, pero el abstencionismo rebasó 80%, no obstante la inocultable operación estatal para promover la consulta y llevar a los votantes a las casillas.

En realidad presenciábamos una elección de Estado al margen de las leyes y en abierto desacato a las autoridades electorales. De pronto la simbiosis entre partido y gobierno se manifestó desparpajada y retadora para echar a andar

toda la maquinaria sin tapujos, aderezada por la abrumadora propaganda personalizada del Presidente, cuyo financiamiento opaco también recuerda al viejo régimen.

No es sólo la abierta participación de gobernantes y

**Más de 90%
de los sufragios
lo respaldaron,
como sucede con
los referéndum
realizados en
las autocracias.**

funcionarios, tampoco la confrontación directa con autoridades electorales por negarse a cumplir las normas, también es el uso descarado de recursos públicos, el engaño a los beneficiarios de los programas sociales y el acarreo de ciudadanos con carencias económicas. Hasta el presidente de Morena, Mario Delgado, se presumió en re-

des sociales como delincuente electoral al promocionar la “movilización” que realizaba a centros de votación.

El Presidente seguirá en su cargo el resto de su mandato, como se sabía de antemano y nadie había puesto en duda, pero no salió fortalecido como esperaba. Al contrario. En 2018 tuvo más de 30 millones de votos. A menos de cuatro años de distancia perdió la mitad de su votación y obtuvo 6 millones menos de votos que la coalición oficialista en 2021. La tendencia es clara. Y eso que ahora cuenta con 18 gobernadores que no tenía entonces y que puso a operar, además de 21 millones de personas que reciben programas sociales y a quienes se les engañó con la mentira de que sus apoyos peligraban si no era “ratificado” el mandatario. Por eso fue notoria la alta participación de adultos mayores.

Morena celebró su “triumfo” con caras de velorio y López Obrador no escatimó maromas para tratar de convencer que el desaire ciudadano al ejercicio fue en realidad un “triumfo histórico”, mientras la oposición midió la fuerza electoral de la estructura estatal y ya olfateó la posibilidad de vencer en 2024.

El Presidente también cantó victoria porque la SCJN no determinó la inconstitucionalidad de la ley eléctrica, debido a que la peculiar forma de contar los votos de Arturo Zaldívar mantuvo siempre la minoría necesaria de cuatro para dejar el asunto indefinido, lo que mantiene abierto el camino de los amparos.

La Corte sufrió un fuerte desgaste para que todo siguiera casi igual, pero lo sucedido fue suficiente para alejar a nuevos inversionistas ante la incertidumbre, misma que se mantendrá con el previsible rechazo a la reforma constitucional del Congreso, y enconar aún más la tensa relación con Estados Unidos por las claras violaciones al T-MEC.

Más victorias como éstas, Andrés Manuel, y regresarás a tu rancho en Palenque, como prometiste, después de entregarle la banda a un opositor.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: MORENA Y “CARNALES”, APRUEBAN DICTAMEN EN COMISIONES; “TRAMPA” A OPOSICIÓN: NO HACER MAYORÍA CALIFICADA**

El grupo mayor en el Poder Legislativo, busca “enfriar” consulta dominical en materia de revocación, tras resultados que no son los que esperaban en su partido: 15 millones de votos menos, de los que obtuvieron en la elección federal del 2018.

Pretenden que esa derrota electoral, no tenga amplia resonancia en la tribuna popular de San Lázaro, toda vez que en la del Senado, tienen sesión el próximo martes 19, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

Además, buscan que diputados federales del PAN-PRI-PRD-MC, se fastidien, ¡harten!, en plena Semana Santa, para que se ausenten el Domingo de Pascua, y no acudan a sesión dominical que, para ese día, citó el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, a solicitud del coordinador del grupo dominante, el de Morena.

Son las formas ocultas de la decisión que tuvo el coordinador de la bancada del partido oficial en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco y el presidente de la mesa directiva, para suspender doble sesión que, este martes se llevaría a cabo, para desahogar asunto de reforma constitucional en materia eléctrica.

O sea, que los diputados de oposición, no acudan a la sesión dominical, porque seguramente, ya hicieron compromiso familiar, con motivo de los Días Santos, y la reforma constitucional, se llegaría a aprobar con mayoría calificada de los diputados presentes, que serían los de Morena-PT-Verde.

¡La trampa!, que Morena y “satélites”, ponen, a nuestros representantes populares de oposición en San Lázaro.



Si los diputados del bloque opositor no van a la sesión del próximo domingo, Morena y sus “carnales”, podrían hacer mayoría calificada para aprobar reforma constitucional, toda vez que es de los diputados presentes, no necesariamente de los 500.

Son las formas ocultas de posponer la sesión de este martes, para el Domingo de Pascua.

¡Maniobras leguleyas, pues!, diría el senador Ricardo Monreal Ávila, como legislador opositor.

Morena y “satélites” en el Poder Legislativo, no tienen mayoría calificada. Es decir, no juntan 334 votos de los diputados federales, tampoco 84 senadores de la República, para aprobar el dictamen y minuta de reforma constitucional en materia eléctrica, respectivamente.

Empero, la reforma constitucional, contiene el asunto relativo al mineral Litio, que el presidente López Obrador, propone, sea un recurso natural propiedad de la nación, cual el petróleo. Asunto en el que el bloque opositor, no define su postura.

El asunto del Litio, no lo tiene Ley de Industria Eléctrica, que resolvió el jueves pasado SCJN.

El promovente de la reforma constitucional en materia eléctrica, sopesa todo ello, por lo cual, señala que si no aprueban reforma constitucional el próximo domingo, enviará al Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a Ley Minera.

Sesión dominical, podría prolongarse hasta lunes siguiente.

Estrategia leguleya: citar a diputados federales para sesionar el Domingo de Pascua, que Morena y sus “carnales” del PT-Verde, con ausencia de legisladores del PAN-PRI-PRD-MC, ganen mayoría calificada para aprobar reforma constitucional en materia eléctrica, la cual, incluye asunto del Litio y dejar “enfriar”, por una semana, puyante asunto de consulta ciudadana, para que no tenga resonancia en la tribuna de San Lázaro.

¡Imagínense!, que falten más de 100 diputados del bloque opositor, por estar de vacaciones por la Semana Mayor.



El crucificado no sería el presidente Andrés Manuel López Obrador, serían el PAN-PRI-PRD-MC.

¡Caray!, reiteramos, cómo la política siniestra, no respeta ni Semana Santa.

Por lo pronto, nuestros representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, tienen cita para próximo Domingo de Pascua, a las 10:00 horas, para llevar a cabo doble sesión de esta semana, que es la Semana Mayor; será presencial, definió el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Ayer, el dictamen de reforma eléctrica, con modificaciones y adiciones, se aprobó en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, en lo general y particular, el proyecto de decreto que reforma artículos 25, 27 y 28 de nuestra Ley de leyes en materia energética.

En lo general, la de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, se avaló por 22 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención; en la de Energía, a cargo del diputado Manuel Rodríguez González, se aprobó por 25 votos en pro, 19 en contra y cero abstención.

Artículo 27, constitucional de la reforma, considera al Litio y demás minerales, como estratégicos para la transición energética.

Establece que corresponde exclusivamente a la nación, área estratégica de la electricidad, consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica.

Señala que la Comisión Federal de Electricidad, generará, al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país. El sector privado participará hasta en 46 por ciento de la generación. El servicio público de abastecimiento de energía eléctrica, lo presta de manera exclusiva, CFE, que podrá adquirir energía eléctrica, del sector privado.

El dictamen, se aprobó en lo particular, en comisión de Puntos Constitucionales, con 22 votos a favor, 18 en contra y cero abstención. En la de Energía, fue de 24 en pro, 18 en contra y ninguna abstención.



El decreto, se turnó a mesa directiva que preside Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para que lo ponga a consideración del pleno.

Ante plantones que alistaron para hoy en Cámara de Diputados, grupos que apoyan la reforma, que impidieran el paso a legisladores del bloque opositor, algunos grupos parlamentarios, como el del PRI, se adelantaron y llegaron en autobuses, para pernoctar en el Palacio Legislativo de San Lázaro y estar listos para la discusión, debate, votación y rechazo de la reforma eléctrica.

Empero, Morena, decidió que se posponga la sesión de hoy para el ¡Domingo de Pascua!

Es decir, para hoy, habrían hecho que diputados federales del PAN-PRI-PRD-MC, no entraran a las instalaciones de San Lázaro y los que sí ingresarían, Morena y “carnales”, con los votos de los diputados federales presentes, aproar la reforma.

Estrategia leguleya, que se pospuso para el siguiente domingo.

¡Caray!, a lo que llegan, cuando no hay liderazgo legislativo en San Lázaro, cuando optan por defenestrar al adversario, en lugar de proceder con oficio, bagaje, sensibilidad, altura de miras, diálogo y negociación.

Desde hoy, nuestros representantes populares en San Lázaro, toman descanso por Semana Santa y estar listos todos ellos, el Domingo de Pascua, para hacer mayoría calificada... de los diputados presentes, y en ese sentido, rechazar o aprobar reforma constitucional en materia eléctrica que presentó a San Lázaro, el Presidente, 30 de septiembre pasado.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

El “¡quédate en casa!”, no aplica para los diputados federales, próximo domingo, cuando discutan, debatan, voten, aprueben o rechacen reforma constitucional en materia eléctrica... Seguramente, algunos cancelaron sus



boletos de avión, avisaron a las aerolíneas o agencia de viajes, que su viaje con motivo de Semana Mayor, lo suspenden, por causas no de fuerza mayor, sino por aquella reforma que los trae con dolor de cabeza, máxime, cuando los fastidian, cansan y ¡hartan!, con posponer lo inevitable: rechazo del bloque opositor a reforma que presentó Andrés Manuel López Obrador, la cual, de confirmarse, serán dos derrotas políticas consecutivas, en una semana: la primera, en las urnas y la segunda, en curules de San Lázaro... Con todo respeto para Mario Delgado Carrillo, que abandone el discurso zalamero y lambiscón, cuando se refiere al Presidente, con motivo de la fallida consulta ciudadana... Que el ex diputado federal y ex senador de la República, se ubique y si dignidad tendría, ponga a disposición, encargo que tiene en el partido oficial, para que otros, con más visión, bagaje y oficio político, enderecen el barco morenista, que está en deriva... ¡Cuidado!... En ese contexto, está la señora Claudia Sheinbaum Pardo... ¡Caramba!, cómo engañan al presidente López Obrador... El que ha de estar feliz, feliz, feliz, es Marcelo Luis Ebrard Casuabón, quien seguramente, sopesa si se lleva a su equipo de trabajo, rumbo al 2024, al fallido dirigente del partido oficial, Mario Delgado Carillo, quien a partir del domingo pasado, ignoramos si aún lo considera su delfín... El controversial canciller, de manera discrecional, puso su colaboración en la consulta ciudadana... ¿Y el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal?, pues nada más debe cambiar su discurso populista, por uno que encare la realidad que enfrenta la nación en materia de seguridad, delincuencia, violencia, brutal y criminal inflación, feminicidios, infanticidios, crisis económica, “tortillazo”, “gasolinazo”, alto precio del gas doméstico, etc... Debe conciliar con sus colaboradores y adversarios, no polarizar ni dividir... Más de lo mismo, es cometer mismo error no dos, sino varias veces, lo cual impacta, en asuntos como el de una consulta ciudadana, en brutal abstencionismo... ¡Cuidado!... Reiteramos: millones de mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos duden... A lectores, colaboradores, clase política del país y amigos, deseamos disfruten los días de asueto con motivo de Semana Santa... Que así sea... Nos leemos próximo lunes... juanlopez23@hotmail.com... www.los3poderes.com... Twitter: JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



LA REVOCACIÓN DE MANDATO, UN ÉXITO: AMLO



Muy contento se le vio al presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras los resultados de la primera consulta de revocación de mandato que se llevó a cabo el domingo pues para él representó un éxito completo, porque la gente actuó con mucha responsabilidad y millones de mexicanos expresaron su opinión en las urnas. “Estamos ante un hecho histórico, es algo inédito en la historia de nuestro país. Por primera vez se hace una consulta a los ciudadanos para que decidan sobre el gobierno del presidente, el buen gobierno o el mal gobierno, el que siga o el que se vaya, reafirmando que es el pueblo el que manda, es el pueblo el soberano, para que quede claro, para que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto”. Y es que si bien no se alcanzó la cifra para que este ejercicio fuera vinculante, es decir que el 40 por ciento del padrón electoral acudiera a las urnas. Con esto **López Obrador** cumple otra de sus promesas de campaña y tiene razón a decir que la política dejó de ser un asunto de los políticos y pasamos a una etapa nueva no sólo de democracia representativa sino de democracia participativa. Importante que más de 16 millones de mexicanos, un 18% del padrón electoral, acudieran a las urnas para opinar que el presidente **López Obrador** concluya su cargo en el 2024 pues guste o no, lo cierto es que el jefe del Ejecutivo federal sigue gozando de un alto grado de aceptación.



SENADOR RICARDO MONREAL: REVOCACIÓN, MUESTRA DE FORTALEZA DE AMLO, PERO NO SE DEBE DESESTIMAR A LA OPOSICIÓN Ricardo Monreal coordinador de Morena en el Senado una vez más demuestra que por encima del éxito que para el resultó la revocación de mandato es un hombre realista que sabe que si bien el Presidente es la mayor fuerza que tienen Morena y sigue contando con una gran aceptación, su movimiento no debe confiarse ni desestimar a la oposición. **Monreal** reflexiona y asegura que Morena está preparado para enfrentar las elecciones por venir, pero debe seguir convenciendo al electorado. Veamos sus palabras: “La revocación de mandato otorga varias lecciones: el presidente AMLO es el principal activo de MORENA; la participación fue considerable; el resultado se traduce en fortaleza; el movimiento está preparado para elecciones; no desestimar que la oposición existe, pero se desmovilizó”. Tiene razón el legislador, pues recordemos que en política todo puede cambiar y para el 2024 aún falta un largo camino por andar.



MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CREACIÓN DE PROGRAMAS ESCOLARES PARA EVITAR ABANDONO DE MASCOTAS

Siempre innovador en sus propuestas legislativas el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a incorporar entre sus planes de estudio, la prevención, atención, educación y cultura enfocada al bienestar animal. Y es que el legislador, al igual que **Ricardo Monreal** y otros han hecho suya la bandera de legislar en favor de las especies animales. En esta ocasión Mancera presentó un punto de acuerdo para que desde los niveles de enseñanza básica a fin de que la SEP fortalezca las acciones para concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre las responsabilidades que se adquieren con un animal de compañía. La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Educación, indica que desde 2008 se observa un descenso en el número de perros y gatos recogidos por las sociedades protectoras en nuestro país, pero aún es un descenso moderado, ya que el año pasado 137 mil animales de compañía fueron abandonados, una cifra que todavía es muy alta. **Mancera** acotó que, una parte importante de los animales de compañía que llegan a un refugio no corresponden realmente a un abandono, sino probablemente a una pérdida, pues al menos el 20.4 por ciento de los recuperados en los refugios y en casas protectoras pudieron volver a casa gracias a que fueron identificados.



PUGNA EL SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS POR EVITAR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVOS



Muy activo el senador del PAN **Víctor Fuentes Solís** presentó una iniciativa de reforma al artículo 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con la que se busca evitar que se repitan actos de violencia en eventos deportivos a nivel nacional. “La violencia en eventos deportivos puede ser evitada, tal como lo hicimos en su momento en el estadio de los Tigres cuando fui alcalde de San Nicolás, Nuevo León; por eso, es urgente que se apruebe esta iniciativa, ya que la vida de los aficionados está en peligro”, advirtió. Importante la propuesta del legislador pues su iniciativa busca crear protocolos de seguridad para que las porras de los diferentes equipos cuenten con espacios específicos en los estadios, los cuales sean resguardados por agentes de seguridad; asimismo, que cada porra cuente con una hora de entrada y salida para que no se encuentren y existan enfrentamientos. Estaremos atentos.

COMO DETERMINÓ CONSEJO POLÍTICO DEL PRI, DIPUTADOS DEL TRICOLOR VOTAN CONTRA REFORMA ELÉCTRICA



Luego de que el fin de semana el Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores de la República a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal porque se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido, e incluso amagó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluida la expulsión, ayer en Comisiones los legisladores tricolores acataron a cabalidad esta orden y junto a sus aliados de oposición cumplieron con su palabra y con 37 votos rechazaron la reforma eléctrica. Sin embargo, los 47 sufragios del bloque Morena-PVEM-PT fueron suficientes para avalarla en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados. Y es que los legisladores no modificaron la redacción de la iniciativa presidencial para los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Pero eso sí, tal y como lo anunció **Ignacio Mier** las bancadas del oficialismo presentaron para su discusión en lo particular una reserva con el fin de incorporar al proyecto nueve de los doce puntos de la contrapropuesta de la coalición Va por México. El diputado **Pedro Armentía del PRI** siguiendo a cabalidad la línea que dictó su líder **Alejandro Moreno**, en su pasado Consejo Político se mantuvo firme y reprochó que la mayoría de Morena no quisiera dialogar para construir una reforma en beneficio de México. Incluso los invitó a revelarse contra las ordenes de Palacio Nacional. Mientras que el diputado **Mauricio Prieto**, del PRD, pidió a los diputados de Morena no aferrarse a una reforma eléctrica que, dijo, “nació muerta”. Con este resultado se espera que este martes o el próximo jueves la minuta pase al pleno para su discusión. Estaremos atentos, pues las posturas dicen los legisladores opositores se mantendrán firmes y de ser así difícilmente alcanzará la mayoría calificada que requiere para su aprobación y en el Senado tampoco la tiene fácil **Ricardo Monreal**, ya veremos.

IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE BLOQUE OPOSITOR ACEPTÉ REFORMA ELÉCTRICA PORQUE ATIENDE SUS PROPUESTAS



Muy activo está el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, quien sigue en la construcción de acuerdos para sacar adelante la reforma eléctrica por lo pronto el legislador afirmó que los 9 de los 12 puntos de la contrapropuesta del bloque opositor a la reforma eléctrica “han quedado satisfechos”, por lo que, dijo, si PAN, PRI y PRD votan en contra, “es porque están contra México y a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos más de 400 mil millones de pesos”. Pese que el escenario es difícil, **Mier Velazco**, confió en que hay “buenos priistas, panistas y perredistas” que podrían respaldar la reforma eléctrica propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cabe mencionar que entre los cambios que sufrió la minuta del Presidente destacan que la electricidad no será considerada un derecho humano, sino una precondition para poder acceder a otros derechos. También se aceptó el fortalecimiento de la



Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la creación de redes eléctricas. De igual forma, Ignacio Mier reveló que se decidió cancelar 110 contratos firmados fuera de la ley. Así que con las cartas sobre la mesa ya sólo falta esperar cómo se pone el debate en las próximas horas. Estaremos atentos.



CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A LEGISLADORES PATRIOTISMO Y VOTAR EN FAVOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO

Una vez superado el reto de la revocación de mandato y tras las buenas cuentas que entregó pues la Ciudad de México fue una de las entidades de mayor participación, la jefa de gobierno ahora enfocará sus baterías a apoyar otro de los proyectos de **Andrés Manuel López Obrador**, es decir la Reforma Eléctrica. En esta ocasión la presidenciable **Claudia Sheinbaum**, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos para que hagan un voto razonado en favor de la Reforma. Sheinbaum invitó a los legisladores de todos los partidos a que se haga una reflexión y un voto razonado donde esté la soberanía de nuestra patria por encima de todo. “En estos días se discute la Reforma Eléctrica por lo que es un llamado a los legisladores y legisladoras al patriotismo, a que refrenden este compromiso histórico con nuestro pueblo, con la nación de fortalecer al sector energético nacional y particularmente a la Comisión Federal de Electricidad”, agregó.



MARCELO EBRARD: LA REFORMA ELÉCTRICA NO VULNERA EL T-MEC

En plena discusión en la Cámara de Diputados de la reforma eléctrica el canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** rechazó que la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** vulnere el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y desestimó las advertencias de la Casa Blanca en el sentido que su aprobación podría acarrear una “cascada de litigios”. El presidenciable aseveró que la discusión en materia de la industria eléctrica no es un tema de política exterior, aunque se respeta el punto de vista de quienes han manifestado sus preocupaciones, entre ellos el gobierno de **Joe Biden**, incluso el canciller desestimó las declaraciones que la semana pasada realizara el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, quien tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica afirmó que la reforma en esa materia “probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”. En este sentido Ebrard manifestó que México es respetuoso de su punto de vista, pero no es un tema en materia de política exterior, pero aclaró que esta decisión le corresponde al Congreso de México, que será el que decida cuál es el destino que juega esa iniciativa de reforma.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

CON LOS "PUROS"
NO LES ALCANZÓ

Ante la debilidad de los "puros", la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió la orden de "abrirse" a otros grupos y organizaciones, a expriistas y experredistas, incluso

E

n porcentaje de participación ciudadana para la Revocación de Mandato, la **Ciudad de México** obtuvo el lugar número 11, con 19.74%.

Quedó por debajo de entidades no sólo gobernadas por Morena, sino por panistas y priistas.

En números absolutos, sin embargo, poco les faltó a los **morenos** para alcanzar el millón 577 mil votos que lograron en las elecciones del año pasado (se quedaron a 70 mil votos en cifras redondeadas).

¡Muchos votos!, indican especialistas con los que hemos platicado. Mas no suficientes como para considerar que Morena podría ganar la elección en la **Ciudad de México**, bastión obradorista por excelencia.

Desde la perspectiva de algunos de los operadores que trabajaron

la Ciudad (formado por exgobernantes perredistas).

Además puso a operar en cada sección electoral a **José Luis Rodríguez**, secretario del Trabajo local, y a **Tomás Pliego**, dirigente de Morena en la CDMX.

Revisaron con lupa los programas sociales. Hicieron promesas. Desplegaron enorme operación de contacto en alcaldías y zona metropolitana. El dinero *corrió a raudales* (en propaganda y movilización). Los números levantaron.

Pero aún faltaba. La realidad los alcanzó. Vino entonces la aceleración propagandística por todos los medios. Desde el Presidente para abajo se echaron a andar. *Saltarse* la ley era lo de menos (además tendrían a quién echarle la culpa). Peor sería no alcanzar los números que dejaran ver la fuerza de Morena. Así llegaron al 10 de abril, día de la Revocación de Mandato. Y sí lo lograron, con el apoyo de los externos.

Frente a lo ocurrido el año pasado



para la Revocación de Mandato en la **CDMX**, la lección principal de este ejercicio fue: con la sola participación y operación de los llamados "puros" —los radicales—, Morena no tiene posibilidades de ganar (de paso quedó evidenciado quiénes fueron los principales responsables de la derrota en la capital el año pasado).

La debilidad de los "puros" fue detectada desde diciembre, cuando se vio que los operadores morenistas —con importantes cargos en la capital, la mayoría— no lograban alcanzar las firmas necesarias para solicitar la Revocación de Mandato, ni organizar las asambleas informativas que les pidieron.

Claudia Sheinbaum recibió entonces la orden de Palacio Nacional de "abrirse". Abrirse a otros grupos. Abrirse incluso a expriistas, expanistas y experredistas para lograr el apoyo de movilización electoral que los pudiera llevar, cuando menos —bajaron sus expectativas iniciales—, a lograr un millón 200 mil votos. Quizás un millón 400.

La jefa de Gobierno habló y negoció personalmente con dirigentes de organizaciones tan poderosas como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el de Electricistas (SME), o grupos como Demócratas por

**A nivel nacional,
la movilización
fue impresionante**

—cuando Morena perdió la mitad de la capital—, Sheinbaum mejoró sin duda como operadora electoral. Pasa de panzazo en la ciudad que gobierna (aún falta mucho por demostrar que puede hacerlo a nivel nacional).

Lo que sigue ahora en la estructura de Morena son los cambios en posiciones clave para operar hacia 2024 (y en las elecciones por venir en lo inmediato en otras entidades) porque, reiteran, la lección fue clara: Los "puros" no funcionan. Los aliados están dando mejores resultados que quienes ostentan cargos y se las dan de "puros".

Eso, por lo que toca a la **CDMX**.

A nivel nacional la movilización morena fue, en cambio, impresionante. Con los más de 15 millones de votos de apoyo que recibió **Andrés Manuel López Obrador** en esta ocasión —la base dura de Morena, digamos—, bien podrían ganar 2024 en la presidencial.

Caminando, apuntaría uno de nuestros interlocutores.

GEMAS: *Obsequio de AMLO:*

"Nada más vamos a terminar la obra de transformación porque en estas dos años y medios que nos quedan, a fondo".

**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

75 millones de mexicanos no votaron por AMLO

Los pronósticos se cumplieron, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) logró menos del 40% de la votación en la Consulta de Revocación de Mandato, por lo que este ejercicio de participación ciudadana, no será vinculante, al no lograr la participación ciudadana que marca la ley. AMLO y sus aliados lograron poco más del 17% del padrón de la Lista Nominal.

Antes de lo anterior, de los 17 millones de mexicanos que participaron en el referéndum, un 7.5% votó en contra de la permanencia del presidente mexicano, sin tomar en cuenta el voto de la oposición, ya que esta decidió no participar en este ejercicio.

Los datos anteriores muestran una caída de Morena y del presidente, con respecto a la elección del 2021.

El Instituto Nacional Electoral instaló 57,000 casillas en todo el país, para que pudieran participar 92 millones de mexicanos mayores de 18 años.

Alrededor de 75 millones de mexicanos decidieron en contra de AMLO, por lo que no acudieron a votar en la Revocación de Mandato, ya que consideraron este ejercicio de participación ciudadana como una farsa.

El INE organizó este ejercicio de participación ciudadana de Revocación de Mandato, de forma ejemplar a pesar de no haber contado con el presupuesto solicitado. El Instituto cumplió su tarea al organizar con éxito la Consulta de Revocación de Mandato e instalar el 100% de las casillas consideradas.

Después de este ejercicio de participación ciudadana el Presidente y el partido en el poder Morena, tiene una pérdida neta del 50% de sus votos a nivel nacional, es decir 8 de cada 10 mexicanos no participó en este proceso, por considerar que era un ejercicio sin sentido, otros lo consideraron una farsa.

Morena recibe un castigo de los ciudadanos, ya que 1 de cada 7 mexicanos respaldó al Presidente, este partido perdió en esta elección el 50% de su votos, al apenas lograr 15 millones de votos.

Morena perdió la mitad de su votación, aún cuando vimos un dispendio de recursos públicos durante toda la campaña, donde se colocaron espectaculares, se repartieron volantes, y se contrataron brigadas de promoción del voto, todo esto fue pagado por los funcionarios de la 4T, con recursos públicos, vimos a muchos funcionarios públicos violar la ley, al participar en actos de campaña, desde el Presidente de la República, el Secretario de Gobernación, los diputados, la Jefa de Gobierno de la CDMX, los gobernadores y alcaldes, todos ellos violaron de forma sistemática y descarada la ley, y aun así quedaron muy por debajo de la meta.

La caída de Morena en la Ciudad de México, es contundente, en menos de un año Morena ha perdido dos veces en la capital, la primera fue durante la elección en el 2021; la segunda, fue en el ejercicio de participación ciudadana llamada Revocación de Mandato.

La meta original de votación de Morena en la Ciudad de México era de 3 millones de votos, y en la revocación de mandato celebrada el domingo pasado logró aproximadamente 1,275,000.

La jornada electoral que se llevó a cabo el fin de semana pasado mostró una baja participación, y un desinterés de los ciudadanos. Los capitalinos están decepcionados del Presidente y de su partido, y su manera de mostrar su enojo fue el No acudir a las urnas a apoyar al presidente.



Radiopasillo...

Gana, con escasa participación

Andrés Manuel López Obrador se quedará hasta septiembre de 2024.

Y lo hará no porque haya obtenido el 90 por ciento de los votos en la consulta para revocación de mandato, sino porque el resultado no es vinculante y así lo prevé la Constitución..

Para ello se requería el 40 por ciento de los 92.3 millones de mexicanos inscritos en la Lista Nominal, lo que significa unos 38 millones y sólo obtuvo entre 15 y 17 millones.

Su voto duro.

El que ha obtenido siempre desde 2006, pasando por 2012 y 2018.

Pero, en realidad, es preocupante para López Obrador, porque significa que de los 31.1 millones que le apoyaron en 2018 para ganar la Presidencia ha perdido 16 millones y que ni con los acarreados ni con las becas por 500 mil millones de pesos anuales ni con 17 entidades con gobierno de Morena pudo, siquiera, acercarse.

Y eso envía una señal de alerta hacia 2024, porque aunque tiene cómo trazar la ruta, se ve lejos que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrase, como en 2018.

El discurso

Para López Obrador el resultado es un golpe político, porque aunque es absolutamente a su favor, era previsible que así fuese.

Nueve de cada diez participantes lo hicieron a favor de que continúe, sí.

Pero ocho de cada diez ignoró el ejercicio.

Cierto, es la primera vez que se lleva a cabo.



Se instalaron apenas 57 mil casillas, pero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no dio los 3 mil 700 millones de pesos que pedía el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la consulta. Lo tuvo que hacer con sus recursos.

Y no hay que olvidar que el gobierno en pleno se volcó a promoverle, pese a violar la ley electoral.

“¿Quieres ir a votar? ¡Yo te llevo!”

Al que de plano no le importó violar la ley fue a Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Morena.

En twitter publicó fotografías de cómo invitaba a los leales a trepar a una camioneta que él conducía para llevarlos a votar.

Y eso, según al ley, se llama acarreo.

Y eso, a reserva de lo que diga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, para más fácil) podría ser un delito.

-Pero el PRI acarreoó más, se escuchó como acostumbran a publicar en redes los seguidores de López Obrador, se escuchó en radiopasillo.

Un éxito, dice AMLO; el INE, bajo fuego

Habrá que ver qué más dice López Obrador hoy en su mañanera.

Anoche, el tabasqueño publicó un videomensaje en youtube, en el que dijo sentirse feliz por la participación de los mexicanos, que le quieren, dice, y porque aunque fue poca participación ganó.

Los morenistas, incluidos, por supuesto, los gobernadores y gobernadoras, festinaban desde las seis de la tarde, poco después del cierre de casillas.

Que un triunfo, que arrasó, que los mexicanos lo quieren, que el pueblo quita y el pueblo pone.

¡Ah!, por supuesto, que el INE es el culpable de todo.

Lo cierto es que fue una escasa, muy escasa participación y eso debe poner a pensar a Morena y a sus seguidores.



PERIÓDICO

OVACIONES

PÁGINA

0

FECHA

12/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto, dijo al salir tras su conferencia:

-Hay que felicitar a las y los ciudadanos.

La democracia una vez más hoy, se recreó en paz y se asienta entre nosotros, en un inédito ejercicio.

Y estas son buenas noticias frente a los temores de eventuales regresiones democráticas.

Y tan tan.

Se acabó.

Ahora, las reacciones.

radiopasillo@ova.com.mx



INVITADO

CESAR
CRAVIOTO
ROMERO*¡AMLO! EL
PRESIDENTE
MÁS VOTADO
DE LA
HISTORIA*SENADOR DE LA REPÚBLICA
POR LA CIUDAD DE MÉXICO

Cumplimos con el compromiso de hacer valer la democracia, que significa mandar obedeciendo

• **LA REVOCACIÓN DE MANDATO FUE UN AVANCE HACIA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, EL PODER EMANA DEL PUEBLO, Y EL PUEBLO TIENE EN TODO MOMENTO LA FACULTAD PARA CAMBIAR LA FORMA DE SU GOBIERNO**

Triunfó la democracia, triunfó el pueblo y triunfó AMLO. Millones salimos a refrendar nuestro apoyo, a pesar de los obstáculos del INE. ¡La 4T avanza! en especial mi reconocimiento a las y los compañeros del pueblo de Hidalgo ¡Lo logramos!

Estamos concluyendo un momento histórico en la vida democrática del país, con los resultados de la Consulta de Revocación de Mandato, la primera que se hace en México, y los números son muy buenos. Millones de mexicanas y mexicanos salimos a refrendar nuestro apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador. Yo que estuve cerca del proceso en Hidalgo, les puedo decir

que el Estado le cumplió al Presidente con más de 300 mil personas que salieron a votar, lo cual significa que los hidalguenses están refrendando al mandatario federal.

Ahora se perfila una nueva etapa en la lucha por la transformación de Hidalgo, pero sin duda, este primer impulso que se dio el 10 de abril, es un escenario muy importante para la siguiente etapa de lucha de los próximos dos meses en el estado.

México cumplió, Hidalgo cumplió; más de 90 por ciento de quienes salimos a votar nos pronunciamos por que continúe el Presidente en su cargo.

Lo del pasado domingo fue una muy buena lección de democracia; México figuraba como uno de los países más atrasados en materia de democracia antes del gobierno de López Obrador, a quien le robaron la presidencia en 2006.

Quince millones de ciudadanos votaron a favor de que continúe el Presidente de la República, esto se ajusta a la capacidad de movilización que tuvo Morena en 2021. Los 18 estados que hoy gobierna Morena le aportaron ocho millones 950 mil votos, y tres estados le dieron más de un millón de votos: Veracruz, Ciudad de México y Chiapas. En los 18 estados que gobierna Morena prevalecieron los mayores índices de participación.

Si se hubiera puesto el número suficiente de casillas, el resultado habría que multiplicarlo por tres, pues el INE instaló solo un tercio de estas (30 por ciento de las que se instalaron en 2018) durante la consulta, además de la poca información difundida por dicho organismo sobre el ejercicio de participación ciudadana.

Con la Revocación de Mandato AMLO obtuvo más votos de los que tuvo Calderón de modo fraudulento en 2006, y más de los que obtuvo Ricardo Anaya en la elección presidencial pasada, con 12 millones de votos.

Apenas estamos dando los primeros pasos hacia la democracia, éste es un proceso, por eso celebramos los resultados de ayer: es un importante avance. Así son los procesos políticos y sociales, y vamos a continuar avanzando.

Son procesos que tenemos que mantener, si hay democracia hay justicia, hay honestidad, cuando no hay democracia impera la corrupción; la democracia es competencia, es un contrapeso, obliga al gobierno a hacer bien las cosas.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

La consulta, todo igual

Los resultados de la revocación de mandato ofrecen pistas del momento que vivimos, pero al mismo tiempo no necesariamente da para poder comparar lo del domingo con procesos anteriores.

Comparar lo que pasó en el 18 y el 21 y con otros procesos electorales quizá sirva para lanzar la crítica hacia uno u otro lado, pero no necesariamente para el análisis.

Se pueden regodear con la victoria o la baja participación, pero lo cierto es que el ejercicio democrático estuvo definido por luces y sombras. Fue desigual, inédito, forzado, envuelto en una enorme controversia, contradictorio, cargado de irregularidades, pero también tuvo el gran mérito de celebrarse y que el INE haya cumplido en la medida de los instrumentos que tuvo a la mano, tanto de organización como económicos.

Algo pasó en el camino que la consulta no logró permear del todo en el país. Hay razones que igual pasan por la fecha, inicio del periodo vacacional, hasta la imparable confrontación que se dio entre el gobierno y su partido y el INE, la cual fue desgastante y agotadora, se lanzaron todo tipo de adjetivos de uno y otro lado, lo cual provocó mucho ruido.

Las críticas de Morena sobre el presunto desdén de los medios a la consulta debieron pasar por la autocrítica, porque al final no alcanzaron a tener la suficiente capacidad de movilización de sus bases. Algo hay de cierto respecto al desdén, pero también algo hay de cierto sobre una sobrevaloración de Morena y el gobierno sobre su capacidad de mover a sus huestes.

En algún sentido se debería de contemplar la consulta como un aviso para el Presidente. Quienes participaron en el ejercicio era previsible que en lo general le manifestaran su apoyo; sin embargo, también debe considerarse que hay alertas sobre la imagen y gestión del Presidente en el país.

Definir como un "éxito" la consulta debe verse más como la trascendencia que al paso del tiempo puede tener el ejercicio democrático, como un antecedente, que como el resultado en sí mismo.

Al Presidente no le cambia en casi nada el resultado, de alguna manera todos sabíamos lo que podía terminar por pasar y pasó. Lo que seguramente veremos en el discurso presidencial será algo como "sigo porque ustedes me lo pidieron".

López Obrador conserva fortaleza, pero deberá considerar que el ejercicio del poder le va desgastando de manera hasta cierto punto lógica. Responsabilizar al INE de que no haya salido más gente a votar es continuar en la misma línea de criticar al instituto para crear un ambiente en el imaginario colectivo de un cambio vía su anunciada Reforma Electoral.



Sin embargo, por más que el instituto sea merecedor y sujeto de muchas críticas fue el propio gobierno quien limitó los alcances de la consulta. Las violaciones a la ley y las confrontaciones de callejón se convirtieron en un círculo vicioso en el desarrollo del ejercicio, al final las cosas entraron en los terrenos de la confusión, lo cual pudo ser ocasión para que mucha gente se alejara del proceso y decidiera no participar.

Lo que sigue siendo una constante es la ausencia de la oposición. No tuvieron ni la imaginación ni la capacidad para manifestarse de no ser por estar publicando tuits que al final resultaron intrascendentes.

En función de hechos consumados no perdamos de vista que tuvimos un ejercicio democrático, que el INE, como fuere, lo desarrolló confirmando su capacidad, efectividad y transparencia.

El Presidente debe sacar sensatas conclusiones del domingo y de lo que pase hoy en el Congreso, porque hay señales que no deben pasar de largo detrás de estos eventos, le anda merodeando la terca realidad.

EN FUNCIÓN de hechos consumados no perdamos de vista que tuvimos un ejercicio democrático, que el INE, como fuere, lo desarrolló confirmando su capacidad, efectividad y transparencia

● RESQUICIOS

En la mañana todo fue confusión con el caso Lozoya. El juez poco faltó para que les dijera a las partes que no le quiten el tiempo, sobre todo porque se supone que el asunto estaba planchado. En la tarde la Fiscalía se desistió de solicitar órdenes de aprehensión en contra de abogados acusados de extorsión por Juan Collado.

Twitter: @JavierSolorzano



Permisos de paternidad; la desigualdad pendiente en México

Históricamente, se ha establecido el estereotipo de que las labores relacionadas al cuidado y crianza de los hijos corresponden primordialmente a las madres, mientras que a los padres se les atribuye la responsabilidad del trabajo y de proveer el sustento para el hogar.

Hoy en día, es de celebrar el constante cierre de las brechas de género y la adopción de políticas públicas para garantizar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. Sin embargo, existe un tópico que no ha logrado equipararse a las exigencias de la sociedad mexicana actual: los permisos por paternidad.

La Ley Federal del Trabajo establece que las mujeres tendrán derecho a un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto, pudiendo transferir hasta cuatro de las seis semanas anteriores si las condiciones de salud y laborales son las adecuadas, siempre que se cuente con autorización del médico tratante. Así mismo, establece un goce de seis semanas en caso de adopción de un menor a partir de la fecha en que lo reciba.

Sin embargo, la misma Ley Federal del Trabajo establece que los hombres gozarán de cinco días laborales con goce de sueldo por el nacimiento de sus hijos



**RAFAEL
VINCENT
MORFÍN CALVO**

COLUMNA INVITADA

e igualmente en el caso de la adopción, mientras que la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, no contempla siquiera el goce de estos cinco días para estos efectos. En ese sentido, hasta el momento no se cuenta con una aparente justificación científica o jurídica que sustente la suficiencia en el otorgamiento de únicamente cinco días de permiso (o ninguno), para los padres trabajadores.

Cabe señalar que, en los últimos años y hasta el día de hoy, se han presentado diversos proyectos normativos en ambas cámaras del Congreso de la Unión para corregir esta situación, no obstante, dichos proyectos no han logrado prosperar lo suficiente para convertirse en ley vigente.

En 2019, desde Early Institute se impulsó el trabajo legislativo en el Senado de la República para impulsar una segunda revisión al permiso de paternidad en México, coadyuvando en la aprobación de diversas iniciativas en la Comisión de Trabajo y Previsión Social para aumentar dicho permiso hasta los quince días labo-

rables con goce de sueldo y un incremento gradual de un día adicional cada dos años, hasta concretar un total de 20 días totales. Si bien el proyecto fue aprobado por las Comisiones Legislativas, este no se llegó a discutir en el Pleno de dicha Cámara.

La situación empeora aún más con el desconocimiento de la existencia de dicho permiso, ya que no resulta extraño que muchos padres trabajadores ni siquiera tengan conocimiento de que pueden solicitar estos días para la atención y cuidado de sus hijas e hijos recién nacidos, por lo que el permiso por paternidad muchas veces no es solicitado y, en consecuencia, tampoco es utilizado.

También, es de considerar que la estigmatización se hace presente en los padres trabajadores que, teniendo conocimiento del permiso por paternidad, deciden no utilizarlo por no querer mostrar una "imagen de sensibilidad" ante sus demás compañeros de trabajo.

En suma, los preceptos mencionados con anterioridad y muchos más que convergen en la sociedad, propician que la equidad entre mujeres y hombres se haya estancado en lo que a estos permisos se refiere, sin que exista un aparente cambio de paradigma en el tiempo inmediato.

Se debe considerar que el nacimiento de hijas e hijos representa un cúmulo de responsabilidades parentales de máxima importancia y que, durante el periodo in-

mediato posterior al parto, la madre debe gozar de cuidados adicionales para garantizar una recuperación exitosa y evitar cualquier tipo de complicaciones médicas en su salud.

Bajo este tenor, debemos resaltar la importancia en tener un incremento sustancial y reconocimiento pleno a los permisos de paternidad, a fin de garantizar el cumplimiento de dichas responsabilidades y promover que las niñas y niños recién nacidos puedan gozar del amor y el cariño de ambos padres en sus primeras semanas de vida y, de igual forma, asegurarse de que los hombres trabajadores puedan brindar el apoyo necesario a sus parejas durante el periodo de recuperación posparto.

Esta materia no debe quedar en el olvido pues su relevancia es evidente, ya que su materialización en la legislación mexicana representará el goce pleno del derecho a la familia para ambos padres, las hijas e hijos gozarán de una protección más integral a su interés superior, y se contribuirá al cierre de las brechas de género al distribuir de manera más equitativa las responsabilidades del cuidado de hijas e hijos, erradicando cada vez más la desigualdad y los estigmas que han persistido durante años en la sociedad mexicana.

• Abogado del área de Asuntos Públicos de Early Institute rmorfin@earlyinstitute.org



Diario de debates

Alejandro Armenta Mier*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Rumbo a la política económica de 2023

El pasado primero de abril del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que ha hecho un excelente trabajo en estos tres años de gobierno, presentó ante el Congreso de la Unión los Pre-Criterios 2023, documento de política económica que da un panorama económico nacional e internacional para este año y da balances y pronósticos para orientar la política económica hacia 2023.

Entre los puntos a destacar están los ajustes a las estimaciones de finanzas públicas por el actual contexto económico internacional, derivado de la pandemia de covid-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania, que podrían generar un posible desabasto de materias primas, afectando a la industria manufacturera y a los mercados financieros. Es por ello que se estima que durante este 2022 habrá un crecimiento de 3.4% del Producto Interno Bruto, en vez del 4.1%, como se había estimado.

En el tipo de cambio monetario se espera que se mantenga este año en 20.6 pesos por dólar y en 20.8 pesos por dólar en 2023, sin embargo, a principio del mes de abril el peso mexicano ganó fuerza, ubicándose en poco más de 19 pesos por dólar, generando estabilidad y grandes resultados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Se estima que el precio de la mezcla mexicana de petróleo será de 92.9 dólares por barril para el resto del año, representando un incremento de 68 por ciento. El incremento del precio de los energéticos y la recuperación de la producción de petróleo generarán una mayor captación de ingresos petroleros.

Es por ello que, para el final del ejercicio fiscal de este año, la recaudación sea de seis billones 501 mil 387 millones de pesos, representando el 22.5% del Producto Interno Bruto, reflejando un incremento de 5.3 por ciento. De esta manera, la producción petrolera compensará la caída en los ingresos tributarios.

Para 2023 se espera una recuperación del sector petrolero, con un aumento en los ingresos presupuestarios de 5.1%, asimismo, se espera en las proyecciones de finanzas públicas de 2023 un crecimiento económico de 3.5% en el Producto Interno Bruto de nuestro país, por lo que, a pesar de las adversidades y el contexto internacional, nuestro país seguirá creciendo en materia económica, refrendando el compromiso de este gobierno para buscar el bienestar de todas y todos.

Todo este año nuestro gobierno seguirá manteniendo finanzas públicas sanas, disminución de la deuda pública y el incremento de la recaudación a través del combate a la evasión y elusión fiscal. Asimismo, se continuará reforzando el combate a la desigualdad económica mediante aumentos y continuidad al gasto destinado a programas sociales, con el fin de promover el desarrollo en el mediano plazo.

En los Pre-Criterios de Política Económica 2023 se reafirma el compromiso de nuestro gobierno en materia de política económica para garantizar el bienestar de las y los mexicanos, manteniendo los equilibrios fiscales y macroeconómicos. La inversión en infraestructura, el mercado interno y el comercio exterior son reconocidos como motores de crecimiento y bienestar.

Es por ello que, desde el Senado de la República, estaremos atentos y seguiremos analizando los documentos de política económica para el proceso de aprobación del Paquete Económico que contiene la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación, mismos que comenzarán a analizarse y discutirse en septiembre y octubre del presente año.



* Senador, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

A principio de abril el peso mexicano ganó fuerza, ubicándose en poco más de 19 pesos por dólar, generando estabilidad.



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Democracia amenazada

Los efectos antidemocráticos de la consulta de revocación de mandato no han concluido, porque la difusión de logros del gobierno federal y la continuidad del clima de polarización que mantiene cohesionada a la base más dura de simpatizantes de Morena dieron por muerta la veda electoral a nivel estatal y habrán de influir en el electorado que elegirá a nuevos gobernadores en seis entidades.

La consulta de revocación de mandato difícilmente puede categorizarse como un ejercicio democrático. Muy por el contrario, este proceso se trató de un experimento que llevó al sistema legal e institucional de elecciones al extremo, con el objetivo de identificar condiciones presentes y de mediano plazo a favor del Movimiento Regeneración Nacional, derivadas del despliegue de conductas orientadas a actuar al margen de la legalidad, a agraviar a la ciudadanía y a pasar por encima de la equidad que debe prevalecer entre partidos políticos. Así, tras la consulta realizada el domingo pasado, Morena podría haber encontrado terreno fértil para poder replicar estas prácticas en los comicios federales de 2024, al haber quedado libre de la más mínima rendición de cuentas.

Es cierto, no todo fueron cuentas alegres para el partido en el poder. De los casi noventa y tres millones de mexicanos en condición de votar, acudieron a las urnas apenas dieciséis millones de ellos. Casi la mitad de los que en la elección presidencial de hace apenas tres años sufragaron por el Movimiento Regeneración Nacional. Además, a pesar de tener bajo su control gubernaturas como las de Sonora, Sinaloa, Zacatecas y las dos de la península de Baja California, Morena no sólo mostró baja capacidad de movilización en el centro-norte del país, en un patrón de votación muy similar al de 2006, sino que fue en esa amplia región del territorio nacional donde se obtuvieron los mayores caudales de votación a favor de la revocación de mandato.

Y si de mandatarios estatales con dudosa fortaleza hablamos, la revocación de mandato refrendó la debilidad de Claudia Sheinbaum en su rol de salvaguarda del bastión morenista más importante, la Ciudad de México, ya que el porcentaje de participación ciudadana en la capital del país fue inferior al registrado en otros estados como Chiapas, Tabasco, Veracruz e incluso de una entidad gobernada por el PRI, como lo es Oaxaca. Si a esta deficiente movilización de la jefa de Gobierno se suma la derrota de numerosas alcaldías capitalinas en los comicios intermedios de 2021, cabe preguntarse: ¿cuáles son los criterios bajo los que la doctora

Sheinbaum cataloga como un "éxito" la consulta en la ciudad que administra?

Sin embargo, al margen de los resultados de la consulta de revocación de mandato, los mexicanos vivimos una democracia amenazada. Nuestra democracia está en duda por al menos tres premisas fundamentales. Primero, en sentido contrario a lo ordenado en la Constitución, la mayoría legislativa de Morena en el Congreso de la Unión está dispuesta a imponerse para cambiar las reglas del juego de último momento, a fin de interferir en un proceso electoral e influir indebidamente en su resultado. Prueba de ello fue la aprobación del decreto por el que se interpreta el alcance de la propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a tan sólo un mes de la jornada.

Un uso faccioso de la ley que no sólo habilitó el involucramiento proactivo de funcionarios federales, gobernadores y legisladores afines, sino que, de manera peligrosa, terminó haciendo partícipes a representantes del Ejército mexicano en actos públicos de propaganda.

Segundo, los efectos antidemocráticos de la consulta de revocación de mandato no han concluido, porque la difusión de logros del gobierno federal y la continuidad del clima de polarización que mantiene cohesionada a la base más dura de simpatizantes de Morena dieron por muerta la veda electoral a nivel estatal y habrán de influir en el electorado que elegirá a nuevos gobernadores en seis entidades federativas. Y, tercero, la consulta de revocación dio prueba fehaciente de que no hay autoridad electoral que valga cuando la ley es un obstáculo para el alcance de los objetivos electorales del partido en el poder. Los ataques contra el Instituto Nacional Electoral son apenas una muestra de la amplia embestida que se avecina en el 2024.

La impunidad con la que Morena ataca al INE, a la par del ejercicio de conductas reprobables con las que secretarios de Estado, gobernadores y legisladores cometen delitos electorales graves sin mediar sanción alguna, hace parecer que en el México de hoy los simpatizantes de ese partido pueden hacer lo que se les venga en gana y, con ello, que sean la principal amenaza a nuestra democracia.

Al margen de los resultados de la consulta, los mexicanos vivimos una democracia amenazada.



BAJO RESERVA

Bullying al secretario de Gobernación

::::: Luego de su fallido intento por esca-
bullirse de la prensa la semana pasada,
cuando subió al Metro para evitar que
fuera visto visitando la Suprema Corte la
víspera de la votación de la Ley Eléctrica,
el secretario de Gobernación, **Adán Au-
gusto López Hernández**, tuvo un nue-
vo encuentro con los medios de comuni-
cación afuera de Palacio Nacional. De
buen humor, don Adán comentó que no
daría declaraciones porque no era el vo-
cero de la reunión, "saben que los quiero
mucho, pero no doy declaraciones". De
inmediato intervino su compañero de
partido, el mandatario de Baja California

Sur, **Víctor Manuel Castro**, quien dijo:
"Va a tomar el Metro".

Abortan la operación cobija

::::: Con cobijas y maletas listas se que-
daron las diputadas y los diputados
priistas y perredistas, quienes se prepa-
raban para dormir en el Palacio Legisla-
tivo con el fin de evitar que bloqueos
morenistas les impidieran acudir a la se-
sión que estaba programada para hoy y,
con ello, obstruir la votación contra la
reforma eléctrica del presidente. Nos de-
tallan que el líder del PRI, **Alejandro
Moreno Cárdenas**, citó a los 71 diputa-
dos de su bancada en un hotel, para
después desplazarse en dos autobuses
hacia la cámara baja. Del mismo modo,
perredistas llegaron también con cobijas
y hasta un petate para pasar la noche en
la Cámara. Al final, la Junta de Coordi-
nación Política pospuso el debate de la
reforma eléctrica para el domingo, por lo

que, las y los legisladores podrán dormir
en sus camas, y la "operación cobija" fue
abortada, al menos por el momento.

¿Y la medalla para el gobernador Riquelme?

::::: Con las manos vacías y sin medalla en
el pecho salió ayer de Palacio Nacional el
gobernador de Coahuila, **Miguel Riquel-
me**, nos hacen notar. Según las cifras del
INE, el mandatario del
PRI tuvo en su estado
una mayor participa-
ción en la consulta de
revocación que algunos
gobernadores de More-
na. En Coahuila votó
15.7% del padrón, ven-
ciendo a gobernadores
morenistas como **David Monreal**, de Za-
catecas, con votación de 14.2%, y a **Alfon-**



Miguel
Riquelme

so Durazo, de Sonora, que consiguió que
sufragara 13.9% de los ciudadanos empa-
dronados. ¿Y la medalla tricolor?

¿Cabildero o asesor?

::::: Ayer llamó la atención que, en el de-
bate de la reforma eléctrica, el diputado
de Morena **Leonel Godoy** alertara sobre
la presencia de una persona que no era
diputado, e incluso lo llamó "cabildero"
por lo que solicitó que fuera retirado del
salón. Se trata de **Paolo Salerno**, quien
participó tanto en el parlamento abierto
como en el diseño de la contrarreforma
de Va Por México. Salerno, nos comen-
tan, tiene varios cargos: asesor de la
bancada perredista, socio de Salerno y
Asociados, coordinador del Comité de
Energía de la Cámara de Italia y coordi-
nador del Comité Energético de la Aso-
ciación Nacional de Abogados de Em-
presa. ¿Con cuál cachucha estaba don
Paolo en el debate?



Músculo institucional

• “El instituto está satisfecho con la revocación de mandato y yo hasta estoy contento...”, dijo Lorenzo Córdova.

Desde luego que tienen razones para celebrar. Claro que merece el reconocimiento. Por supuesto que el domingo demostró que México no puede escribir su vida política sin el sentido que un brazo como el suyo aporta. Nos referimos, evidentemente, al INE: “El instituto está satisfecho con la revocación de mandato y yo hasta estoy contento...”, expresó ayer **Lorenzo Córdova Vianello**, consejero presidente. Lo ocurrido hace un par de días justifica su sentir.



La primera consulta de revocación de mandato fue exitosa. Ésta, supimos siempre, no se trataba del resultado. Qué otra cosa esperábamos si el convocante fue el mismo Presidente, no la ciudadanía. El ejercicio fue, no una prueba, pero sí un formato novedoso que contracorriente el instituto pudo realizar a pesar del boicot, éste sí operado a todas luces: denostación constante de parte del titular del Ejecutivo, de los legisladores, gobernadores y funcionarios de distintos niveles de gobierno. Quisieron hacer del INE el enemigo, apuntalar así la reforma electoral que pronto llegará a discusión. Cerraron la puerta ante solicitudes obligadas: querían una operación de elección presidencial, pero con recursos mínimos. Violaron leyes que ellos mismos aprobaron, exhibiendo así su verdadero ADN.

Aun con ese escenario, el Instituto Nacional Electoral respondió con un músculo operativo impecable: instalaron una cifra histórica de casillas, el 99.96%; cumplió con la apertura de esos espacios capaces de recibir a la totalidad de electores. También tuvo resultados preliminares como lo había pronosticado

y una proyección que al mismo **López Obrador** le permitió emitir un mensaje sobre lo que entendió como victoria.

Y es que, decimos, el INE dispuso el proceso, el número de ciudadanos que acudieron a las urnas, nunca será su responsabilidad. Si el Presidente y su partido están en modo de festejo, les recordamos que sólo acudió el 17.77% de los electores, menos de la mitad necesaria para que esta consulta tuviera efecto vinculante. En Palacio Nacional celebran que el más de 90% de los votos recibidos apoyaron la permanencia de **López Obrador**. Sin embargo, insistimos, sólo acudieron dos de cada 10 posibles electores. El porcentaje de participación fue mínimo. Al convocante de la consulta es a quien le toca generar interés, sobre él cae que, en este caso, al 83% de los electores no le haya interesado responder una pregunta por demás confusa.



El INE, a pesar de las acusaciones de boicot, respondió haciendo lo que sabe: desarrollar, operar y concluir un proceso. Lo hizo entre descalificaciones, amenazas, puertas que nunca atendieron demandas y claras ilegalidades. El instituto emitió 28 medidas cautelares ante la violación de reglas, pero demostró en todo momento su fuerza sin importar las embestidas. Por eso importan los organismos autónomos, a ellos les debemos que no haya imposiciones de agenda en las vías democráticas del país. Si hay motivos para celebrar, estos definitivamente son del INE.

El Instituto Nacional Electoral respondió con un músculo operativo impecable: instalaron una cifra histórica de casillas, el 99.96%; cumplió con la apertura de esos espacios capaces de recibir a la totalidad de electores.



**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



La revocación de mandato dice mucho sobre la salud electoral de Morena, pero aún más sobre la enfermedad crónica que sufre la oposición.

Sin oposición

La revocación de mandato propuesta por el presidente López Obrador e impulsada por su partido nos dice mucho sobre la salud electoral de Morena, pero aún más sobre la enfermedad crónica que sufre la oposición y es un peligroso vistazo al 2024, ya que a ningún país le conviene un partido tan dominante frente a una oposición tan minúscula. La democracia se nutre del disenso y en México la oposición parece encaminada a la autodestrucción.

Las reformas constitucionales que hicieron posibles las consultas ciudadanas y la revocación de mandato fueron aprobadas en 2019. Desde entonces, la oposición podría haber articulado una campaña para movilizar el voto a favor de la revocación y, en cambio, llegamos al 10 de abril con llamados por parte de gobernadores del PRI, legisladores del PAN y de líderes de los partidos opositores a no votar. La misma oposición que afirma defender al INE y la democracia ignoró el trabajo de más de 200 mil ciudadanos que participaron como funcionarias y funcionarios de casilla.

La misma oposición que se manifiesta preocupada por la integridad del sistema electoral y por las violaciones a la ley por parte de Morena, es la misma que simplemente no mandó representantes de sus partidos a las casillas en la revocación de mandato. De acuerdo con el informe del secretario ejecutivo del INE, el PAN solo mandó

representantes a un 18.68% de las casillas, mientras que el PRI, PRD y MC simplemente no acreditaron representantes en las casillas. Esto es un absurdo y es parte de la tragedia de la oposición.

La noche del 10 de abril los mensajes de los líderes del PAN y del PRI fueron contundentes en minimizar los votos que recibió el Presidente y en señalar las irregularidades en el proceso, el dinero usado para la promoción, el llamado acarreo, el uso de programas sociales, el uso del aparato del Estado y hasta el uso de un avión de la Guardia Nacional, como dijo el líder del PAN. Y tienen razón. Un ejercicio de democracia participativa tan trascendental como la revocación de mandato se vio manchado por la manera en la que Morena, sus gobernadores, la jefa de Gobierno y sus legisladores ignoraron la ley electoral y llenaron el país con propaganda electoral, realizaron asambleas informativas que se convirtieron en llamados a votar. La autoridad electoral, el tribunal y la fiscalía electoral deben actuar ahora con rigor para limpiar el proceso electoral. Sin embargo, la oposición tiene que reaccionar ante los números que arrojó el INE y que muestran la fuerza que tiene Morena y la popularidad de la que aún goza el Presidente.

Las principales figuras de la oposición se burlan de que la participación electoral apenas rebasó el 17%, muy distante del 40% necesari-

rio para que el ejercicio fuese vinculante. Las voces opositoras minimizan el que hayan salido a votar más de 16.5 millones de electores y afirman que “AMLO apenas alcanzó la mitad de los 30 millones de votos que ganó en 2018”. Con esos datos aseguran que se evidencia la debilidad del Presidente, cuando en realidad es un signo de su fortaleza.

En las elecciones del 2006, AMLO tuvo 14.7 millones de votos; en las del 2012 15.8. En ambas él hizo campaña y no tenía el desgaste de gobernar. En la revocación, AMLO tuvo poco más de 15.1 millones de votos, esto rebasa los votos que tuvo Calderón el 2006 (15); Vázquez Mota en el 2012 (12.7) y Anaya en el 2018 (12.6). Ni qué decir del PRI.

El PAN controla aún 7 gubernaturas, mientras que el PRI 4 y MC 2. Este año 6 gubernaturas están en juego y la oposición llega sin músculo electoral a esas contiendas. A ningún país le conviene una oposición tan endeble y un partido gobernante tan omnipresente. A pesar del protagonismo del consejero presidente, la autoridad electoral demostró músculo y la ciudadanía que participó mostró un bajo interés, pero que es sintomático de los tiempos del desencuentro con la democracia que vivimos y que es global. Como dice una amiga venezolana que vive en México desde hace 2 décadas, en México lo único que se parece a Venezuela es la oposición.



Factura a la oposición por su ausencia en la consulta



En bloque decidieron no participar. Tenían sus razones, en especial el recelo de una farsa legalizada y organizada para enaltecer la popularidad del convocante.

Pero no supieron transmitirlo.

Fueron incapaces de concienciar a sus seguidores, no se diga a la población en general, sobre el propósito único de la consulta.

Ni siquiera supieron presentar la incongruencia de gastar miles de millones de pesos, oficialmente casi dos mil, totalmente innecesarios.

Para su desgracia, no es algo excepcional.

Desde su derrota en 2018, ninguno de los

tres participantes en el frente *Va por México* ha sabido crear una narrativa creíble, un mensaje penetrante.

En esa realidad han vivido los partidos personalizados por el priista **Alejandro Moreno**, el panista **Marko Cortés** y el perredista **Jesús Zambrano**.

Se salva a medias el emecista **Dante Delgado**, quien se allegó Nuevo León con **Samuel García** -tan lopezobradorista como el más- y a punto estuvo de conquistar Campeche.

CAMPAÑA OFICIAL ABIERTA

La ausencia en la consulta tendrá consecuencias.

La primera, y no la más importante, la veremos a partir de esta semana con un Gobierno y todos los gobiernos oficialistas volcados en campañas abiertas donde habrá elecciones en junio.

Ya vieron la falta de consecuencias por haberlo hecho con la consulta, cuyo resultado cacarean pero no reconocen la gran tarea del INE de **Lorenzo Córdova**, objetivo principal

de Palacio Nacional.

Con su ausencia PRI, PAN, PRD y MC -aunque **Dante Delgado** haya anulado su boleta- no fueron capaces de mostrar alguna capacidad de movilización.

Si en 2022 superaron en votos a los de **Morena**, tal vez la cosecha del domingo 10 hubiese servido para mostrar presencia y contener al Gobierno unipersonal.

Ese porcentaje obligaría a la entelequia autodenominada 4T a considerarlos adversarios en los seis estados con votaciones en puerta, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Dejaron el campo franco y no deberían extrañarse si los arrasan el 5 de junio, salvo Aguascalientes donde el PAN es marca y **Tere Jiménez** buena candidata.

Hoy esa oposición ausente sólo tiene un foro: el rechazo a la (contra) reforma eléctrica aunque las bancadas oficiales asuman 9 de sus 12 propuestas.

En esas condiciones van Gobierno y disidencia hacia el 2023 en Coahuila y Estado

de México, y hacia la contienda presidencial de 2024.

SPOTS EN TODO RADIO Y TV

1.- Ante tantas acusaciones al INE, a **Lorenzo Córdova** y a **Ciro Murayama**, pasó desapercibida una cifra:

Se ordenaron un millón 95 mil spots para promocionar la consulta en tres mil 501 emisoras de radio y televisión en todo el país.

A falta de recursos, aunque el Presidente exija anuncios en periódicos sin dar presupuesto, se aprovechó muy bien el tiempo oficial.

Y 2.- A propósito, la población estuvo pendiente del desarrollo de la votación.

Según **Nielsen IBOPE**, más de nueve millones de aparatos estuvieron sintonizados a través de **N+**, el nuevo referente noticioso de **Televisa**.

En la transmisión multiplataforma, dice el registro, la mayor audiencia se tuvo en la mesa conducida por **Genaro Lozano** y **Fernanda Caso**.



EL LECTOR ESCRIBE

Representantes del pueblo

Se dice que los diputados deben de votar de acuerdo a su conciencia y se ha dejado de ver una cuestión básica de la democracia: los diputados son representantes del pueblo y para eso fueron electos, no deben de votar de acuerdo a su conciencia o a su partido sino de acuerdo lo que la mayoría de sus representados opinen, pero apostaría que el 95% de los ciudadanos no tiene idea de quién es su diputado.

Rafael Huerta G

Atizapán, Estado de México



Claudia quedó a deber

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, declaró ayer que la capital federal era “obradorista”, porque más de 90% de quienes votaron en la consulta de la revocación del mandato lo hizo para que terminara su sexenio. La precandidata a la Presidencia habló con medias verdades, pero no ocultan lo que le quedó a deber a su jefe político y mentor, Andrés Manuel López Obrador. Los resultados de la votación de este domingo, contrario a lo expresado por Sheinbaum, marcaron la continuación del debilitamiento de López Obrador en su bastión, subrayado el año pasado en las elecciones federales, cuando la oposición le arrebató la mitad del poder en la capital federal.

La creciente molestia de los capitalinos con López Obrador, que arrastra a Sheinbaum, había llevado al Presidente a buscar protegerla ante lo que esperaba que fueran resultados negativos en la capital federal. La hizo responsable de la operación electoral en los estados de la zona metropolitana, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, para compensar las pérdidas en la capital, pero fueron tan significativas que no han podido evaporarse. En las elecciones federales del año pasado, la máquina de votos de López Obrador produjo 22.1% menos apoyos que en las elecciones de 2018. En la jornada de ayer continuaron la pérdida de simpatías y del respaldo en las urnas.

Con 97% de las actas computadas, la votación estimada que

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La consulta sirvió para medir las capacidades y talentos para movilizar rumbo al 24

Hoy, vista la experiencia, Sheinbaum no tiene lo que se necesita para lograrlo

apoyó a López Obrador en la CDMX fue de un millón 358 mil 28 sufragios, con una participación promedio de 16.70%, contra un millón 577 mil 989 votos que obtuvo Morena en las elecciones del año pasado, con una participación de 52.26%. Aunque las elecciones tienen diferentes características, el año pasado López Obrador fue el elefante en la sala el día de la jornada electoral en 2021, donde la participación reflejó el activismo de la oposición y produjo el enorme voto de castigo contra Sheinbaum y el Presidente. La consulta de la revocación de mandato, en cambio, fue un ejercicio donde la movilización fue fundamentalmente de la estructura del partido.

Lo que tenía que hacer la jefa de Gobierno era organizar las estructuras, preparar la logística y realizar una eficiente movilización. Sheinbaum tuvo la cartera del gobierno capitalino abierta para inyectar recursos de manera discrecional, de acuerdo con las instrucciones y el aval de López Obrador, pero ni así fue suficiente para revertir la tendencia a la baja en las urnas capitalinas. El número de votos que se le esfumaron en escasos 10 meses fue de cerca de 145 mil.

El argumento del Presidente de que la votación menor a 2018 fue porque el Instituto Nacional Electoral no instaló todas las casillas que debía –que no hizo porque Morena no autorizó el presupuesto– no se sostiene, porque hubo muchas casillas este domingo en la Ciudad de México



que tuvieron muy poca afluencia de votantes, no sólo en el poniente de la capital, donde se ha querido enfocar la molestia contra el Presidente y la jefa de Gobierno, sino en el norte y en algunas partes del oriente, que se creían bajo control de Morena.

En las entidades que tocan la gran zona metropolitana de la Ciudad de México, salvo en Tlaxcala, donde hubo una pérdida importante de votos en comparación con las elecciones del año pasado, hubo avances en el respaldo a López Obrador. En Hidalgo, donde la consulta coincidió con el inicio de campañas electorales para gobernador, el incremento de votos para López Obrador y Morena fue superior a 60 mil, pero en Morelos y en Puebla, la votación se incrementó en más de 100 mil. En el Estado de México, que merece una mención aparte por ser la entidad con mayor peso electoral, votaron un millón 750 mil 622 personas para que López Obrador siguiera en el poder, una cifra inferior en poco más de 143 mil personas que decidieron quitarle su apoyo o ignorar la consulta.

En el Estado de México trabajaron coordinadamente Sheinbaum y el cacique de Texcoco, precandidato a la gubernatura, Higinio Martínez, jefe político del director de Aduanas, Horacio Duarte, y de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, pero tampoco fue suficiente. Las pérdidas de votos en esa entidad y en la Ciudad de México complican el escenario electoral para López Obrador y Morena en las elecciones presidenciales de 2024, donde el Presidente no figurará en la boleta electoral y su poder estará más disminuido por otras realidades objetivas, como

el estancamiento económico y la pérdida de todo control sobre la seguridad.

La Ciudad de México fue la cuarta entidad donde mayor rechazo hubo contra el presidente López Obrador. En la capital 10.3% votó por la revocación –similar al total en Guanajuato, una entidad históricamente panista, que en 2018 fue la única en votar contra el Presidente–, detrás de Nuevo León (15.8%), Jalisco (11.5%) y Aguascalientes (19.8%). Visto de manera más focalizada, alcaldías donde Morena tiene fuerte ascendencia, como Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, el voto por la revocación superó el 13%, muy por arriba de la media nacional, mientras que sólo en seis de los 24 distritos en los que está dividida la capital federal, la votación por la permanencia de López Obrador superó el 90%.

Los números totales de votos no fueron los esperados ni en la Ciudad de México ni en toda la zona metropolitana, lo que lastimará a Sheinbaum en la construcción de su candidatura para la Presidencia. Conforme se revisen internamente la movilización y los resultados de la consulta, su confiabilidad podrá irse mermando, al empezar a compararse los resultados que obtuvo López Obrador en otras regiones del país. La consulta ha servido para medir las capacidades y talentos para la movilización, pero sobre todo, en el caso del Presidente, observar si su protegida Sheinbaum será capaz de responder al llamado que le ha hecho para el 24 y continuar su legado. Hoy, vista la experiencia, Sheinbaum no tiene lo que se necesita para lograrlo.



MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

MÉXICO Y EL CONGRESO DE EU

El Congreso de Estados Unidos es un actor fundamental en la relación con México. Conviene intensificar el diálogo con congresistas

E

n las últimas semanas, congresistas estadounidenses han manifestado preocupaciones al gobierno del presidente Biden sobre decisiones de política en México: la Reforma Eléctrica, la posición mexicana respecto a la guerra de Ucrania y la creación del grupo de amistad México-Rusia.

El Congreso de Estados Unidos es relevante en materia de política exterior por varias razones: tiene competencia sobre las leyes relacionadas con migración y comercio. En estos dos temas los comités más importantes son los Judiciales en ambas Cámaras, y el de Finanzas en el Senado, y de Medios y Procedimientos en la de Representantes, que supervisan la aplicación de los tratados comerciales, entre ellos el T-MEC.

El Congreso aprueba el presupuesto, por medio de los Comités de Apropiaciones. Todo recurso dedicado a la política exterior, la cooperación al desarrollo, financiamiento a organismos internacionales y a terceros países, es revisado por estos. Finalmente, los Comités de Asuntos Exteriores de ambas Cámaras, supervisan la política exterior de EU, y el del Senado ratifica nombramientos de embajadores y altos funcio-



Demócratas y republicanos están molestos con el gobierno

narios del Departamento de Estado.

Al interior del Congreso operan la división partidista y una serie de *caucus* o grupos de interés. Existen los progresistas, afroamericanos y, para el caso de México, el *Caucus Hispano*, integrado por congresistas de origen hispano, en su mayoría mexicano.

Este grupo fue fundamental para la aprobación del T-MEC y juega un papel esencial en lo relativo a la asignación de presupuesto a proyectos fundamentales para la comunidad hispana.

Es tal la fuerza del Congreso de EU que todas las embajadas en Washington tienen secciones especiales de seguimiento. Muchos países pagan servicios de *lobby* o *cabildeo*, con el fin de tener acceso a los congresistas más poderosos y poder influir en las decisiones que afectan a sus países.

Durante los dos años que fui embajadora en Washington, NO se pagó servicio alguno de *cabilderos* y se tenía un diálogo fluido con senadores y representantes, para tratar temas relativos a México y a la ratificación del T-MEC. Una buena parte de mi gestión la dediqué al Congreso, donde había que explicar constantemente las posiciones del gobierno de México, identificar posibles crisis para evitar que estallaran. La embajada tenía interacción con los equipos de los congresistas y daba seguimiento puntual a las iniciativas que pudieran afectar a nuestro país.

En este contexto, desear por intervencionistas los pronunciamientos de congresistas estadounidenses, sin entender su funcionamiento e importancia e identificar a quienes los suscriben, significa no comprender el papel central del Congreso de EU en la relación con México.

Demócratas y republicanos están molestos con el gobierno de México por diferentes razones, seguirán ejerciendo presión. El gobierno de México debería reforzar su diálogo con congresistas.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



Tiraditos

MÁS DUDAS QUE CERTEZAS

• Más dudas que certezas las que generó el alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, que tenía el objetivo de juntar 200 mil votos en la revocación de mandato para ser el municipio con más participación. En Neza, hubo 157 mil 585 votos por el "que se quede", es decir, un 88.6% a favor, un porcentaje que es bastante menor al promedio nacional que fue de 91.86%. Esto quiere decir que en este municipio hubo 19 mil 123 votos menos que los que tuvo Cerqueda en su elección el 6 de junio pasado, lo cual llama la atención, ya que lleva menos de un año de administración y para la campaña de la consulta tenía la ventaja de la imagen del propio Presidente, quien se sabe tiene un alto nivel de aprobación. Buen momento, nos dicen lenguas viperinas, para reflexionar si sus aspiraciones a la gubernatura del Estado de México en 2024 aún siguen vigentes.

RECLAMO SOCIAL

• En Zacualtipán, Hidalgo, a nadie le queda claro el motivo de los retrasos para ampliar a cuatro carriles la vía federal México-Tampico, sobre todo al tomar a consideración que los anticipos ya estarían en poder de las proveedoras, aunado a que desde la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, donde manda **Jorge Arganis**, se había dicho que la reactivación estaba programada para el pasado 14 de marzo. A la fecha el lugar sigue vacío, las zanjas, siguen sin señalizar, las polvaredas provocan cierre de negocios y los materiales obstruyen los hogares, pero al cúmulo de problemas se añaden otros por rompimientos de drenaje y conexiones de agua potable. El reclamo social ya se dirige hacia **César Huerta Flores**, el coordinador del Centro SICT en la entidad, pero todo apunta a que la raíz se localiza en el encargado de todos los coordinadores y Centros, **Gerardo Jácome**.

AMLO RESALTA QUE GANÓ POR VEZ PRIMERA EN GUANAJUATO

• El presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), agradeció que en la consulta de revocación de mandato ganó por vez primera en Guanajuato. Al hablar sobre los resultados de la consulta, el mandatario resaltó la votación en el sureste, sobre todo. Y mención especial fue para Guanajuato. "Un hecho importante es que por primera vez ganó Guanajuato, de esos 431 mil votos obtuve 300 mil o un poco más (al final fueron 382 mil), pero es la primera vez, muchas gracias al pueblo de Guanajuato por su confianza, muchas gracias", expresó en la conferencia de prensa de esta mañana en Palacio Nacional.



INVERSIONES

APOYO A PROGRAMAS

Telecomm presenta su tarjeta de débito

Resulta que con el objetivo de robustecer los programas sociales de la actual administración, Telecomunicaciones de México (Telecomm) lanzó su propia tarjeta de débito. Rocío Mejía Flores, directora general del organismo, sostuvo que también facilitará el envío de recursos económicos de los paisanos desde el extranjero.

UNIÓN METABASE Y CCE

Lanzan sitio de apoyo a seguridad de pymes

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), junto con Metabase Q, presentaron Sitio Pyme, plataforma que ayudará a las pequeñas y medianas empresas a protegerse en materia de ciberseguridad. Los interesados encontrarán herramientas para detectar y prevenir *malware* y tener mejores prácticas de seguridad en la red y en los equipos.

COLOCACIÓN EN BIVA

Altum Capital emite bonos por 702.9 mdp

La empresa de estructuración de deuda privada Altum Capital realizó su segunda colocación de certificados de capital de desarrollo por 702.9 millones de pesos en Biva. Dicen que esta operación representa su fondo número cinco y cuenta con estrategias para apoyar a exportadores y a firmas medianas con ventas en dólares.

ACELERADORA 100+ M

Modelo da impulso a proyectos de *startups*

Grupo Modelo lanzará en México la cuarta edición de su programa Aceleradora 100+, iniciativa que impulsa proyectos de *startups* a través de financiamiento para resolver desafíos globales. Los seleccionados recibirán mentoría, entrenamiento y hasta 100 mil dólares.



Revocación de mandato: la fiesta que no fue

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Hay mucha diferencia entre lo que realmente pasó el domingo en la consulta por la revocación de mandato y lo que efectivamente reflejan las cifras basadas en datos oficiales y en las estimaciones más precisas.

Como siempre, López Obrador cuenta una historia que no se sostiene, pero la oposición tampoco ha logrado construir otra narrativa.

Veamos algunas cifras.

1-El presidente López Obrador obtuvo **30.1 millones de votos** en las lecciones de **2018**; en las del **2021**, fueron **20.9 millones** de votos para Morena y sus aliados. Y en el **proceso de revocación** del domingo pasado, fueron **15.1 millones** de sufragios.

Algunos leen esta estadística como **una evidente erosión del respaldo** popular al presidente de la República. Claro que hay desgaste y muchas personas que lo respaldaban en 2018 hoy ya no lo hacen. Pero, **la oposición se va a equivocar** complemente si piensa que esto es el acabose y que AMLO se va a hundir. Las cifras no lo sustentan.

2-De acuerdo con los datos de la **Encuesta de Salida** que EL FINANCIERO levantó el domingo pasado, un **43 por ciento** de los que asistieron a las urnas el fin de semana **no tienen identificación partidista** y sin embargo, mayoritariamente respaldaron la continuidad en el cargo del presidente López Obrador. El presidente y lo que él representa siguen teniendo una base de apoyo formidable incluso entre los que no son de su partido.

3-Hay un evidente **efecto de clientela** pues el **58 por ciento** de los que asistieron a las urnas es **beneficiario directo o indirecto** (por la vía de algún familiar) de los programas sociales de la actual administración. Ello también se corrobora observando que el 47 por ciento de quienes acudieron a votar tienen más de 50 años, cuando este segmento demográfico representa solo el 33 por ciento del total del padrón y es justamente el que más ha sido beneficiado por programas sociales.

4-Los estados del sur de la República fueron **los que más aportaron relativamente** al proceso de consulta. Tabasco fue el de mayor participación relativa con el 35.9 por ciento; Chiapas tuvo el 32.1 por ciento; Vera-

cruz y Campeche el 26.9 por ciento cada uno, y Guerrero el 24.4 por ciento.

5-El **Estado de México**, la entidad con el padrón más numeroso, tuvo una **participación por abajo del promedio nacional**, con el 16 por ciento. Si se contrastan los números absolutos, en 2021 votaron por Morena y sus aliados 2.86 millones de personas. En la votación del domingo, quienes respaldaron la continuidad del presidente fueron 1.75 millones. A nivel nacional, la votación a favor del presidente representó el 72 por ciento de la del 2021 por Morena y aliados, en el Estado de México, **representó solo 61 por ciento** lo que significa un foco rojo para Morena.

6-En la **Ciudad de México**, la tasa de participación estuvo 2 puntos por arriba del promedio nacional y llegó al 19.7 por ciento. En 2021 votaron a favor de Morena y aliados 1.75 millones de personas. En la consulta del domingo fueron 1.33 millones de personas, lo que representa el 76 por ciento del total emitido en 2021. Es decir, **se logró detener la debacle** del 2021, pero las **luces amarillas** siguen encendidas para Morena en la capital.

Como se observó desde la noche del domingo, cada fuerza política va a hacer los comparativos de los resultados según su conveniencia y ya se cuentan historias contrapuestas.

AMLO y Morena están señalando que si no hubiera existido el "sabotaje" del INE, la participación hubiera sido más elevada. La oposición está subrayando la caída en la votación favorable a AMLO respecto a 2018 o incluso 2021.

Ambas interpretaciones son ciertas. **La clave son las acciones que se desencadenan** a partir de esos resultados.

Si la oposición piensa que puede 'echarse en la hama' porque López Obrador se va a hundir solo a partir de la falta de resultados positivos de su gobierno, **será un suicidio**.

Si AMLO y Morena se lanzan a la autocomplacencia a partir de que consiguieron mejores resultados respecto a lo que muchos de sus críticos esperaban, será el primer paso para perder en el 2024.

Las próximas semanas serán críticas para el futuro.



La decisión de avanzar en el Programa de Federalización del Sistema de Salud e incorporar, previo acuerdo con cada gobierno estatal y su Congreso, la red hospitalaria estatal a la red de IMSS Bienestar, que administra el Instituto Mexicano de Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, se convirtió, desde el año pasado, en una alternativa largamente postergada para transitar a un efectivo sistema universal de salud.

Se le denomina Modelo de Atención Integral a la Salud para el Bienestar (MAISB), está operando en Nayarit, y se ha extendido a Tlaxcala y Colima.

Es de esperarse que se sumen los 19 estados —los morenistas, delo por hecho— que tienen infraestructura de IMSS Bienestar, sistema que atiende a unas 12 millones de personas no derechohabientes, con cargo al presupuesto de seguridad social, pero recuerde que, en política, la cesión de soberanía —entrega de la infraestructura hospitalaria y de la administración del sistema de salud— implica ceder territorio político y presupuesto al Presidente.

El sistema de salud, además de los recursos destinados al ISSSTE y al IMSS, que tienen recaudación propia por el sistema de aportación mixto, está financiado por los ramos 12, con 192 mil 400 millones de presupuesto del sector salud (hospitales de alta especialidad, por ejemplo), el ramo 33, en su componente de salud o FASSA, con 117 mil 537 millones de pesos, que se distribuyen conforme a la fórmula establecida en el Sistema de Coordinación Fiscal, ministración que administran los estados para mantener sus redes de salud y que, en su paso por el Insabi, a nadie le cuadra la distribución.

El costo de la salud de la población no derechohabiente en México ha sido sufragado (cuando hay acceso) a través de cuotas sociales y aportaciones solidarias (Federación y estados), que suponían una cobertura universal de salud, pero que, en general, atendían a una parte de esa población y lo hacían con servicios de cobertura limitados.

Lo que plantea el Presidente es la "universalización de servicios" de salud, y eso supone no sólo la cobertura de algunas enfermedades, sino de todas, y acceso a servicios de primero, segundo y tercer nivel.

¿Lo logrará?, no sé, porque tienden a descomponer lo que funciona sumando lo que no funciona, muy al estilo del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**.

El primero de enero, el MAISB arrancó en Nayarit, además de Colima y Tlaxcala, Sonora —sin red de IMSS Bienestar— se va a sumar, al igual de San Luis Potosí y Veracruz.

Los estados que se sumen deben partir de un diagnóstico de su sistema de salud, pero la parte más complicada es la laboral, porque dejan de ser miembros del sindicato de salud de un estado para volverse miembros del sindicato del IMSS y la homologación de regímenes es un verdadero lío.

¿Qué es lo que no gusta del modelo de universalización? La columna vertebral del IMSS es la atención de sus asegurados (derechohabientes) y se fondea con el sistema de cuotas obrero-patronales, donde la cuota social es la menor.

Al cargar con los cerca de 50 millones de la población no derechohabiente, existe el riesgo y la tentación política de que se contamine esa columna vertebral que, aunque se diga que no, tiene infraestructura estresada, pero no deja de ser la más eficiente en el país.

Y tampoco es fácil universalizar la atención si considera los servicios especializados, por lo que si IMSS Bienestar absorbe esa infraestructura no sólo sería deseable que se transfieran los recursos físicos y humanos, sino los presupuestales, pues para 2022 dispone de 23 mil 600 millones de pesos por el Ramo 19.

Lo más importante de universalizar es que las personas se atiendan donde quieran, pero no pueden usar la infraestructura del IMSS pagada por cuotas que fondean seguridad social, no sólo salud.

Esa red puede comenzar en el IMSS. En su momento, cuando la doctora **Georgina Velázquez** transformó IMSS-Coplamar en IMSS Solidaridad, hoy Bienestar, implantó un modelo que se coordinaba con el IMSS, pero manejaba de forma independiente su presupuesto. Hoy, la jefa de IMSS Bienestar reporta a la directora médica del IMSS, ni siquiera a **Zoé Robledo**, lo que muestra un inicio con traslape administrativo.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

ALZA EN
ALIMENTOS

El gabinete económico se reunió con productores del campo para revisar una estrategia que permita ampliar la oferta de alimentos

L

uego de que los precios de los alimentos en marzo pasado escalaron más de 10 por ciento, se han encendido las luces de alerta en el gobierno federal.

La idea del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es ampliar la producción como una forma de hacer frente al alza de

precios, pero en el corto plazo, a decir de analistas y empresarios, será muy difícil incrementar la oferta de alimentos.

Por lo pronto, ya se realizó una primera reunión del gabinete con el sector privado y organizaciones campesinas.

En la encerrona, realizada a fines de marzo pasado, asistieron el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos**, el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, y por parte de los empresarios estuvo el Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina Gallardo**.

En la reunión se analizaron temas de coyuntura como es el impacto en el campo en los precios de los fertilizantes que importamos de Rusia, que se han elevado más de 200 por ciento desde la invasión a Ucrania, y las sequías que han afectado a varias regiones del país.

Ambos factores amenazan con reducir la superficie cultivable, ya que en especial los productores de menor tamaño no pueden comprar fertilizantes a los precios actuales, lo que anticipa nuevas alza de precios, que afecta en especial a las familias de menores recursos.

Causa impacto en el campo el alza en el precio de los fertilizantes

El incremento en costos, tras el conflicto en Europa, ha impulsado el precio internacional de maíz en más de 38 por ciento y el trigo, en 65 por ciento. Para el limón, el alza ha sido significativa, pues hace un año un kilogramo costaba 20 pesos y ahora se ubica en 90 pesos, mientras que el aguacate, que tradicionalmente se vende por kilo en 40 pesos, se encuentra hasta en 120 pesos.

Un tema especial es el valor de la tortilla, que rebasó los 20 pesos por kilogramo en todo el país, y por la subida en el precio del maíz está expuesta a mayores costos por la electricidad y el gas.

Otro tema que impacta la cadena productiva ligado al alza del maíz en los mercados internacionales es el encarecimiento del forraje, ya que pega al sector pecuario, además que las importaciones de trigo afectan los costos de la industria panificadora a todas escalas.

Uno de los planteamientos puestos sobre la mesa por el CNA es alcanzar con el gobierno una tregua regulatoria mientras se normaliza el mercado de granos a nivel mundial. Otra petición de los productores es que la Secretaría de Hacienda busque espacios presupuestales para reanudar programas que había hasta el inicio de la administración, que iban directos al campo y que han desaparecido para entregarlos como programas sociales. El tema de ampliar la producción de alimentos en el muy corto plazo es complejo, ya que tampoco un eventual control de precios, como lo planteó en días pasados el primer mandatario, resolvería el problema, y sería el tiro de gracia para los productores.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

• PESOS Y
CONTRAPESOSPor Arturo
Damm Arnal

Una explicación

arturodamm@prodigy.net.mx

En marzo la inflación anual (comparando marzo de este año con marzo del año pasado), fue 7.45 por ciento. Esto, ¿qué quiere decir exactamente?

Lo que quiere decir es que el Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC, de marzo pasado resultó 7.45 por ciento mayor que el de marzo del año pasado. En marzo de 2021 el INPC fue 111.824. En marzo de 2022 fue 120.159. Así se calcula la inflación: (i) $120.159 - 111.824 = 8.335$; (ii) $8.335 / 111.824 = 0.0745$; (iii) $0.0745 \times 100 = 7.45\%$.

Lo que no quiere decir es que en marzo de este año, comparando con marzo del año pasado, los precios de todos los bienes y servicios aumentaron 7.45 por ciento, por lo menos los de los 299 conceptos genéricos de bienes y servicios considerados por el INEGI para calcular la inflación, mismos que corresponden a 120,454 bienes y servicios específicos (genérico: refresco; bienes específicos: los distintos tipos de refresco que se ofrecen). Botón de muestra: los precios de los bienes (primero se producen y luego se consumen, por ejemplo, un coche), considerados aumentaron 8.69 por ciento; los de los servicios (se consumen al mismo tiempo que se producen, por ejemplo, la extracción de una muela), subieron 4.62 por ciento. El aumento de los primeros resultó 4.07 puntos porcentuales mayor que el de los segundos, equivalente al 88.10 por ciento.

En términos mensuales (comparando marzo con febrero), la inflación fue 0.99 por ciento. Estos son los cinco genéricos que más aumentaron: transporte aéreo, 41.69 por ciento; aguacate, 13.84; servicios turísticos en paquete, 12.83; cebolla, 10.87; jitomate, 7.50. Estos los que más bajaron: chayote, 13.13 por ciento; nopales, 9.22; paquetes de Internet, telefonía y televisión de paga, 7.98; papa y otros tubérculos, 7.41; papaya, 7.09.

En términos mensuales estos fueron los estados con inflación por arriba del promedio nacional, 0.99 por ciento: Yucatán, 1.62; Morelos, 1.51; Tlaxcala, 1.41; Chiapas, 1.40; Puebla, 1.36. Estos con inflación por debajo del promedio: Sonora, 0.62; Guanajuato, 0.69; Nuevo León, 0.70; Tamaulipas, 0.72; Baja California Sur, 0.74.

En términos mensuales estas fueron las ciudades con inflación por arriba del promedio nacional, 0.99 por ciento: Atlacomulco, 1.66; Mérida, 1.62; Tapachula, 1.60; Morelia, 1.55; Cuernavaca, 1.51; Izúcar de Matamoros, 1.46; Tlaxcala, 1.41; Acapulco, 1.35; Campeche, 1.35; Puebla, 1.34. Estas con inflación por debajo del promedio: Huatabampo, 0.56; Jacona, 0.58; Cortázar, 0.59; Hermosillo, 0.61; Tampico, 0.61; Monterrey, 0.70; Esparza, 0.71; La Paz, 0.74; Chihuahua, 0.75; Área Metropolitana de la Ciudad de México, 0.77.

La inflación no es el alza general y pareja de precios (algunos precios suben y otros bajan, y algunos aumentan más que otros), sino el aumento en el INPC.

Twitter: @ArturoDammArnal



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TACHO/JUN PELO AL GATO



REFORMA

EL INTENTO



EXCELSIOR

SOLIS



EL ECONOMISTA

Voto verde

Nerilicón



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + LA DISPUTA

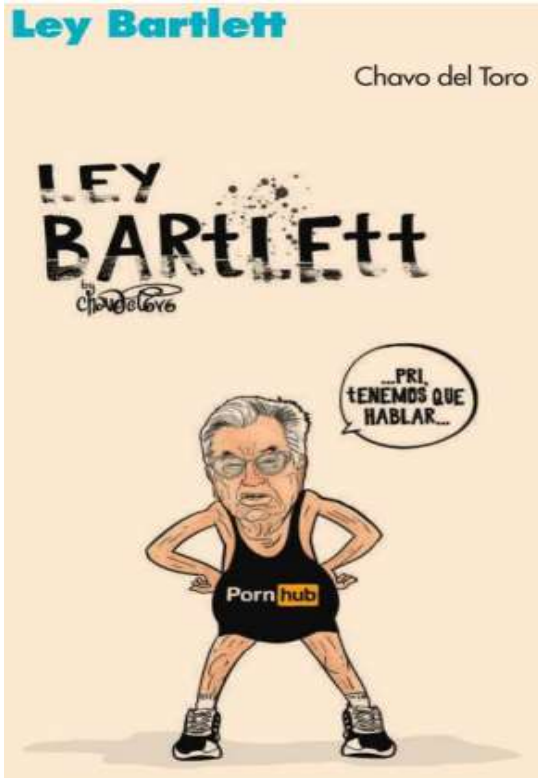
Cartones TOCA AQUÍ





Ley Bartlett

Chavo del Toro



EL ECONOMISTA

La Pasión en San Lázaro

Perujo



La Jornada

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN • EL FIGÓN



EL UNIVERSAL

KEMCHS Triunfador





DURA LEX, SED LEX • MAGÚ



Lajornada

SALDOS DE LA REVOCACIÓN • ROCHA



REFORMA

PRUEBA SUPERADA



LA CRÓNICA DE HOY

TRIUNFO PÍRRICO

E. ROCHA



Lajornada

POCA PARTICIPACIÓN... DEL INE • HERNÁNDEZ





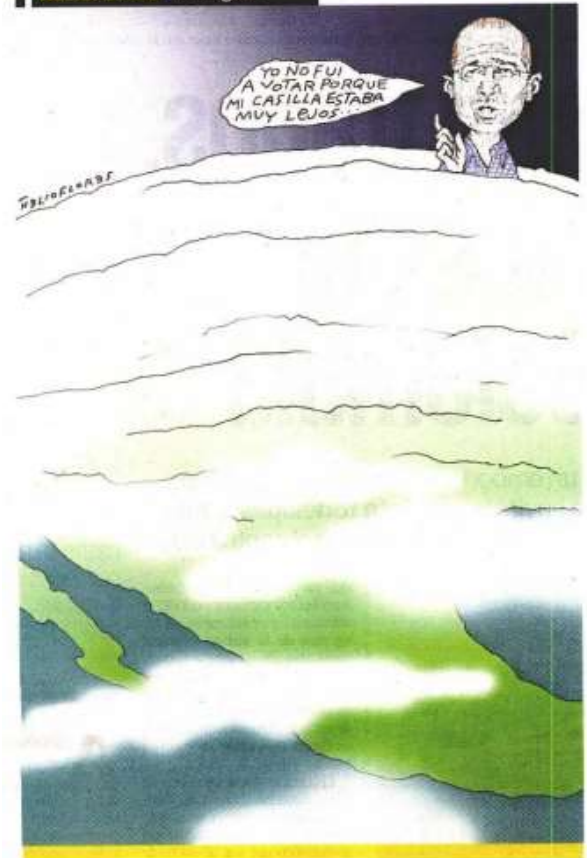
RAPE/PESIMOS EN ARITMETICA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Profuguin



EL HERALDO DE MEXICO



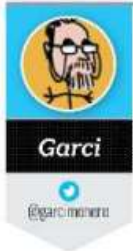
El Sol de México

LA CRÓNICA DE HOY



VINCULATORIO





Raund de sombra



@garcimonero

EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho



EL INDEPENDIENTE

SEQUÍA por LUY



EL FINANCIERO





LLERA

¡CARNICERO DE SIRIA, AL ATAQUE!



El Sol de México

Rubén | Cómo se ve Ucrania





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

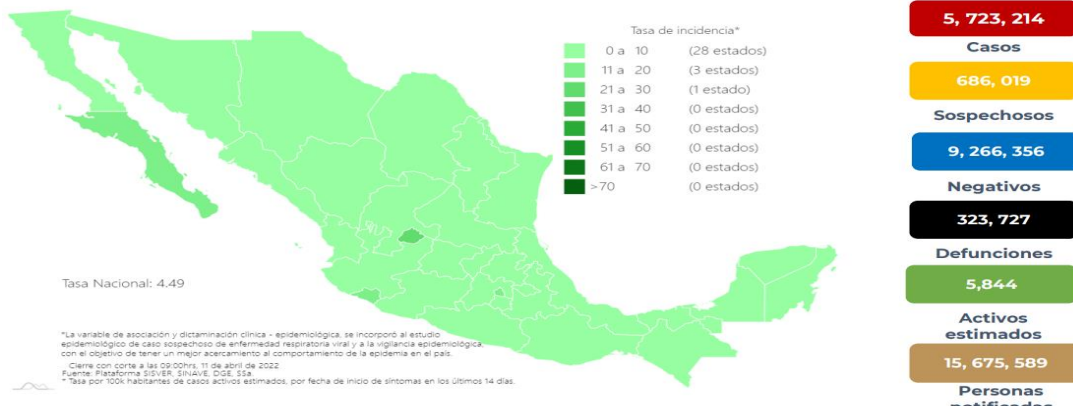


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 723, 214 casos totales** y **323, 727 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,398.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

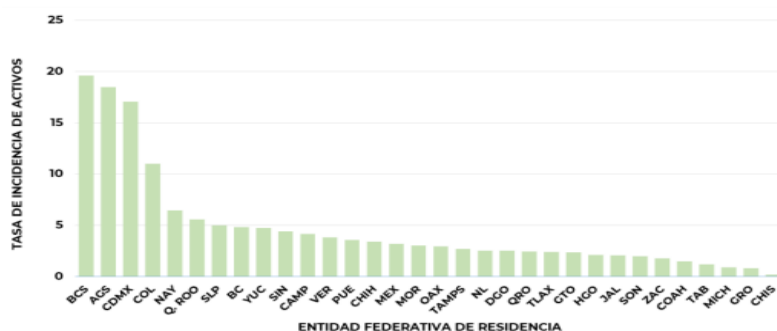


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	272
BAJA CALIFORNIA	181
BAJA CALIFORNIA SUR	164
CAMPECHE	43
COAHUILA	48
COLIMA	89
CHIAPAS	11
CHIHUAHUA	131
CIUDAD DE MÉXICO	1531
DURANGO	48
GUANAJUATO	150
GUERRERO	30
HIDALGO	66
JALISCO	178
MÉXICO	569
MICHOACÁN	44
MORELOS	63
NAYARIT	85
NUEVO LEÓN	146
OAXACA	122
PUEBLA	240
QUERÉTARO	57
QUINTANA ROO	100
SAN LUIS POTOSÍ	145
SINALOA	141
SONORA	62
TABASCO	31
TAMAULIPAS	100
TLAXCALA	34
VERACRUZ	329
YUCATÁN	109
ZACATECAS	30
NACIONAL	5,349

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **5,349 casos activos** con una **tasa de incidencia de 4.1 por 100 mil habitantes** (Del 29 al 11 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Baja California, Yucatán y Sinaloa



Al 11 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **497,057,239 casos confirmados** (549,700 casos nuevos) y **6,179,104 defunciones** (1,750 nuevas defunciones).

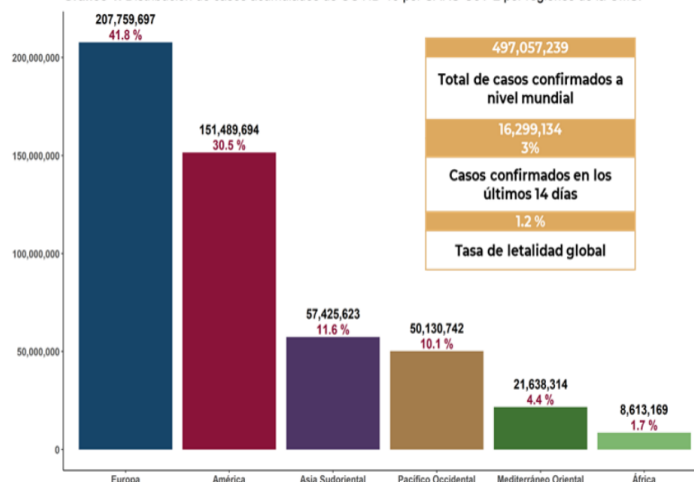
En las últimas 24 horas se reportaron **1,138,093 casos** y **3,905 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.2 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 h	250,623	231,678	33,234	25,249	7,962	954
% de distribución de casos en las últimas 24 h	45.6%	42.1%	6%	4.6%	1.4%	0.2%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 11 de abril se tiene el registro de 5 millones 723 mil 214 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 727 defunciones y 686 mil 019 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Disminuyen 18% los contagios estimados.- La Secretaría de Salud reportó una reducción del 99 por ciento en la mortalidad por Covid-19, respecto al pico máximo, ocurrido en enero de 2021. El total de casos llegó a 5 millones 723 mil 214 desde el inicio de la pandemia, luego de que se registraran 281 contagios entre domingo y lunes; además se presentaron dos decesos, con los que suman 323 mil 727 en total. [[JORNADA / p11](#)]

Espera el gobierno la entrega de Covax para aplicar las dosis a niños mayores de 5 años.- Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, sostuvo que la prioridad sigue siendo inmunizar a los grupos con mayor riesgo de enfermedad grave, aunque indicó que el gobierno aplicará las vacunas antiCovid a niños mayores de 5 años una vez que el mecanismo Covax atienda la solicitud presentada hace más de tres semanas. [[JORNADA / p11](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

12 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



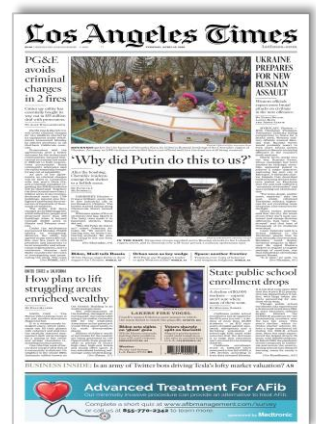
A talk with Putin deepens the fear of worse attacks



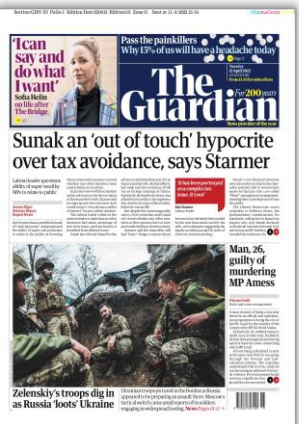
New assault in east Ukraine expected



Ukraine calls for more aid ahead of battles in the east



Ukraine prepares for new Russian assault



Sunak an "out of touch" hypocrite over tax avoidance, says Starmer



Ukraine appeals for financial aid to survive wounds of Russia's war



Mañueco se estrena asumiendo las leyes radicales de Vox



Macron- Le Pen: Un acte Il plus incertain



Guzmán dijo que no se va y avisó al cristinismo que no subirá las retenciones



Campeã de licitações manteve encontros sem ata com governo



Convención aprueba atribuciones y deja en minoría a magistrados en nuevo gobierno judicial



La ONU solo ha podido confirmar la muerte de 1.842 civiles en la guerra de Ucrania



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **EE.UU. alerta de un nuevo convoy ruso que se dirige hacia el este de Ucrania**
- **Macron y Le Pen lanzan la campaña para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales**

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRI, PRD, PAN dormirá en la Cámara de Diputados para votar reforma eléctrica.- Para evitar que manifestantes les impidan el martes el paso a la Cámara de Diputados, legisladores de la coalición Va por México -PAN, PRI, PRD- se están reuniendo en el recinto legislativo de San Lázaro para pernoctar en este lugar. [[FORBES](#)]

López Obrador "toca madera" para que diputados aprueben la reforma eléctrica.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el lunes que toca "madera" para que los diputados aprueben la reforma constitucional del sector energético y pidió una vez más a políticos de la oposición a que se rebelen contra las consignas de sus partidos. [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

Lorenzo Córdova acusa a diputados y a AMLO de complicar el proceso de revocación de mandato.- El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acusó el lunes a la Cámara de Diputados y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de complicar el proceso de revocación de mandato por los recortes presupuestales que aprobaron. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados posponen discusión de reforma eléctrica para el domingo.- "Es un acto de posponer para que haya mayores elementos para que los diputados puedan razonar su voto a favor o en contra", dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#)]

COMISIONES

Diputados mexicanos aprueban en comisiones dictamen de reforma eléctrica.- Las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados mexicana aprobaron el lunes el dictamen de la polémica reforma constitucional en el sector eléctrico que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[SWISS INFO](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [RT](#)]

DIPUTADOS

PAN

"Votación raquítica, vicio de origen y derroche innecesario": la Revocación de Mandato según el PAN.- Jorge Triana Tena, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que la única utilidad que tuvo la jornada de la Revocación de Mandato fue medir la verdadera fuerza electoral de López Obrador, puesto que por lo demás implicó una "votación raquítica" y un derroche innecesario de millones de pesos. [[INFOBAE](#)]

PRI

AMLO arremetió contra el PRI por rechazar la reforma eléctrica: "¿Qué gana el PRI uniéndose con el PAN? Nada".- Ante la postura de grupos políticos, el 11 de abril, López Obrador aseguró que Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ganaba nada con sumarse a la postura de rechazo del Partido Acción Nacional (PAN). [[INFOBAE](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PT

“No tienen corazón, sólo bolsillo”: Fernández Noroña tundió al PRI por estar contra la Reforma Eléctrica.- Este lunes 11 de abril se discutió la Reforma Eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados, donde la intervención de Gerardo Fernández Noroña, del PT, sobresalió por encima de las de las y los legisladores para defender la iniciativa de AMLO y condenar el papel de la oposición parlamentaria. [[INFOBAE](#)]

“Digan misa, derechosos”: Fernández Noroña celebró resultado preliminar de la Revocación de Mandato.- El resultado generó varias opiniones encontradas entre opositores y allegados al tabasqueño; entre ellas la de Gerardo Fernández Noroña, quien descalificó contra las desacreditaciones del ejercicio, así como el conteo preliminar, al señalarlas como una mera demostración de “rabia” de la oposición. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador presume su “éxito” en una consulta con múltiples lecturas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, celebró el lunes su “éxito” en una inédita consulta de revocación de mandato que movilizó a 15 millones de simpatizantes pero que no llegó al 40 % necesario para que fuera vinculante. [[EFE](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [GUARDIAN](#), [FINANCIAL TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

López Obrador pedirá que baje participación para que la consulta sea vinculante.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció el lunes que propondrá reducir el porcentaje de participación necesario para que la consulta de revocación de mandato sea vinculante con el 20 % y no con el 40% de ahora. [[EFE](#)]

El presidente cubano felicita a su par de México por victoria en el referéndum revocatorio.- El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, felicitó a su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador, después de que resultó ratificado en su cargo en la consulta ciudadana efectuada en la víspera en la nación azteca. [[SPUTNIK](#)]

Si fracasa reforma eléctrica, AMLO anticipa protección al litio con reforma a ley minera.- Una vez pasada la consulta de revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que estará pendiente del debate sobre la reforma constitucional al sector eléctrico y en dado caso que no prospere enviará inmediatamente una reforma a la Ley Minera para la protección del litio. [[FORBES](#)]

AMLO pide analizar voto electrónico para aumentar participación y reducir costos.- De cara a la reforma constitucional en materia electoral que alista, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se analizaría la implementación del voto electrónico en el país a fin de aumentar la participación de los electores en los procesos comiciales y reducir su costo al erario. [[FORBES](#)]

México: revocatorio genera temor de retroceso democrático.- El día después del referendo revocatorio, la vida de los mexicanos no ha cambiado nada, pero la de la democracia del país tal vez sí y para peor, coinciden algunos académicos, porque se retomaron algunos vicios del pasado y tanto el presidente como su partido, Morena, anunciaron que el siguiente paso sería reformar la ley electoral y reconfigurar el organismo que controla las votaciones. [[AP](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El presidente de México celebra resultados de la primera vuelta en Francia.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, celebró los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales francesas, celebrada el domingo, y en la que venció el actual presidente, el centrista Emmanuel Macron, que se medirá en la segunda ronda, el próximo día 24, a la ultraderechista Marine Le Pen. [EFE]

'El factor Revilla': el amigo cántabro de López Obrador para desatascar el conflicto diplomático con España.- López Obrador lanzó el primer guante hace un par de semanas durante una de sus conferencias matutinas: "Es uno de los mejores políticos del mundo. Tiene una capacidad de conciliación que le vendría muy bien a España". Revilla ha respondido reconociendo incluso contactos con el Gobierno español al respecto. [EL PAÍS]

POLÍTICA

Ente electoral mexicano niega haber "boicoteado" la consulta de revocación.- El Instituto Nacional Electoral (INE) de México aseguró el lunes que no hubo "boicot" por parte de esta institución a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, celebrada el domingo. "La narrativa de boicot del INE es falsa. Si hubo un boicot aquí fue de los que no dieron el dinero para que se pudieran instalar todas las casillas (mesas electorales)", consideró en conferencia de prensa el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. [EFE]

López Obrador se reúne con gobernadores mexicanos para hablar de salud.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió el lunes con la mayoría de los gobernadores del país para hablar sobre el sistema de salud y el avance de la vacunación contra la covid-19, según revelaron a medios algunos de los presentes. [EFE]

JUDICIAL

Aplazan audiencia de exdirector de Pemex para negociar acuerdo reparatorio.- La autoridad judicial ordenó el lunes aplazar la audiencia programada para ese día del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya para que en las próximas semanas se logre un acuerdo reparatorio en sus casos de corrupción, según informó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). [EFE, FORBES]

FRONTERA

Las inspecciones de seguridad detienen el comercio en la frontera Texas-México.- Los retrasos causados por las inspecciones de seguridad impuestas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, en los puertos fronterizos de entrada causaron protestas de camioneros mexicanos que traen productos agrícolas, así como un llamado urgente de los comercializadores de esa mercancía en Estados Unidos a modificar la medida. [EFE, FORBES, REUTERS]

GENERAL

Asesinan a ocho personas en una vivienda del céntrico Estado de México.- Un total de ocho personas, entre ellas cuatro menores de edad, fueron asesinadas a tiros en una vivienda del municipio de Tultepec, en el céntrico estado de México, según informaron el lunes las autoridades locales. [EFE, XINHUA, CNN]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La guerra de al lado: Conflicto en México está desplazando a miles.- Mientras los grupos criminales luchan por el control del territorio mexicano, los desplazados se vuelven cada vez más visibles en ciudades como Coahuayana y en la frontera con Estados Unidos. Se estima que unas 20.000 personas han huido de la violencia en el último año en el estado de Michoacán, aproximadamente del tamaño de Virginia Occidental. Miles más han abandonado sus hogares en otros estados como Zacatecas y Guerrero. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia mantiene sus ataques en Donetsk, Mariúpol y Járkov.- Las tropas rusas mantienen sus ataques en la región de Donetsk, así como en Mariúpol y Járkov, al llegar al cuadragésimo séptimo día de contienda, en la que han muerto 183 menores, según fuentes ucranianas. [[EFE](#), [DW](#)]

Ejército de Ucrania advierte "batalla final" en ciudad sitiada de Mariúpol.- El ejército de Ucrania afirmó el lunes que se prepara para la "batalla final" en la devastada ciudad portuaria de Mariúpol, en el sureste del país, sitiada por las tropas rusas desde hace más de 40 días. [[WORLD NEWS](#), [BBC](#)]

Rusia dice haber destruido defensas antiaéreas.- El ejército ruso dice haber destruido un cargamento de misiles antiaéreos proporcionados por Occidente. El ejército empleó misiles de crucero Kalibr, lanzados desde el mar, para destruir cuatro lanzamisiles antiaéreos S-300 a las afueras de la ciudad de Dnipro, según dijo el general de brigada Igor Konashenkov, vocero del Ministerio ruso de Defensa. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Ucrania anuncia acuerdos para la apertura de nueve corredores humanitarios.- La vice primera ministra de Ucrania, Irina Vereshchuk, anunció el lunes acuerdos para la apertura de nueve corredores humanitarios para la evacuación de civiles en varios puntos del país, en el marco de la guerra desatada el 24 de febrero por orden del presidente de Rusia, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

EE.UU. alerta de un nuevo convoy ruso que se dirige hacia el este de Ucrania.- El Pentágono alertó el lunes de que un convoy militar ruso se está dirigiendo al este de Ucrania, hacia la población de Izium, en un intento de enviar refuerzos a la región oriental del Donbás. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

La UE apoyará a la CPI y a Ucrania para documentar crímenes de guerra.- Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) acordaron proporcionar asistencia financiera y un equipo de expertos a las Fiscalías de la Corte Penal Internacional (CPI) y de Ucrania para ayudarles a documentar posibles crímenes de guerra cometidos por tropas rusas en ese país. [[EFE](#)]

Francia envía gendarmes a Ucrania para investigar 'crímenes de guerra' cometidos por Rusia.- Un grupo de gendarmes franceses llegó a Leópolis, en el oeste de Ucrania, para ayudar a sus colegas ucranianos "en las investigaciones sobre crímenes de guerra perpetrados en los alrededores de Kiev", anunció el lunes el embajador de Francia en Ucrania. Se trata de la "primera" unidad extranjera en entregar este "tipo de ayuda", afirmó en Twitter el diplomático Etienne de Poncins. [[NACIÓN](#), [TELAM](#)]

Borrell afirma que las tropas rusas se preparan para un nuevo ataque en Donbás.- El alto representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Josep Borrell, aseguró el lunes que Rusia está agrupando a sus tropas en el este de Ucrania para lanzar un nuevo ataque contra el Donbás, la región de las autoproclamadas repúblicas independientes de Donetsk y Lugansk. [[EFE](#), [DW](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Zelenski critica la "política de falsedades" rusa por acusar a Ucrania de los ataques en Bucha y Kramatorsk.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, atacó a la "política de falsedades" de Rusia, refiriéndose a la "maquinaria de propaganda" manejada desde el Kremlin con la intención de desinformar sobre la guerra en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania sitúa en más de 180 la cifra de niños muertos desde el inicio de la invasión rusa.- La Fiscalía de Ucrania informó el lunes de que ya son 183 los niños muertos desde que comenzó la invasión del territorio el pasado 24 de febrero por orden del presidente de Rusia, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski pide al Parlamento surcoreano el envío de armamento a Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski pidió a Corea del Sur que envíe armas al ejército de su país para combatir la invasión rusa en un discurso emitido por vídeo ante la Asamblea Nacional (Parlamento) del país asiático. [[EFE](#)]

Kuleba acusa a Rusia de preparar una "campaña masiva de desinformación" para afectar al suministro de armas.- El ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, ha acusado el lunes a Rusia de preparar una "campaña masiva de desinformación" que busca afectar al suministro de armas a la parte ucraniana, en el marco de la invasión rusa de su país vecino. [[EUROPA PRESS](#)]

Reino Unido alerta del posible uso de fósforo blanco por parte de Rusia en Mariúpol.- La Inteligencia británica ha alertado el lunes del posible uso de bombas de fósforo blanco por parte de Rusia en la ciudad de Mariúpol a medida que avanzan los enfrentamientos con las fuerzas ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]

Lavrov: la operación especial de Rusia está destinada a poner fin a la dominación de EEUU.- La operación especial de Rusia en Ucrania está destinada a poner fin a la trayectoria sin escrúpulos del dominio total de Estados Unidos en el mundo, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia denuncia que los servicios de inteligencia británicos y Kiev preparan nuevas provocaciones en la provincia ucraniana de Sumy.- Los servicios de inteligencia británicos y Kiev preparan nuevas provocaciones en la provincia ucraniana de Sumy, denunció el lunes el jefe del Centro Nacional de Gestión de la Defensa de Rusia, el coronel general Mijaíl Mizíntsev. [[RT](#)]

China pide "verificar y comprobar" las circunstancias del ataque en una estación de tren en Kramatorsk.- El Ministerio de Exteriores de China pidió el lunes "verificar y comprobar" las circunstancias y causas específicas del ataque en una estación de tren para evacuar civiles en la ciudad ucraniana de Kramatorsk, que dejó medio centenar de muertos y las autoridades achacaron a Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

El jefe del Gobierno austríaco: "El diálogo con Putin ha sido directo y duro".- El canciller federal austríaco, Karl Nehammer, dijo el lunes que mantuvo en Moscú un diálogo "muy directo, franco y duro" con el presidente ruso, Vladímir Putin, a quien confrontó con "los graves crímenes de guerra" cometidos en Bucha, y al que subrayó la determinación de la Unión Europea. [[EFE](#), [FORBES](#)]

SANCIONES A RUSIA

Canadá impone nuevas sanciones contra la industria militar rusa en respuesta a la invasión de Ucrania.- El Gobierno de Canadá impuso el lunes nuevas sanciones contra Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania, una medida que llega tras conocerse la matanza de civiles en la ciudad de Bucha y tras hacer lo mismo los países socios. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU confirma 1.842 civiles, 150 de ellos niños, muertos en la guerra en Ucrania.- La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos confirmó la muerte de 1.842 civiles en la guerra en Ucrania, de los que casi 150 eran niños. [[EFE](#)]

GENERAL

La UE reabre su embajada en Ucrania seis semanas después del inicio de la invasión rusa.- La Unión Europea ha reabierto el lunes la sede de su embajada en Ucrania, seis semanas después del inicio de la invasión y a la vista de la mejora de la situación en Kiev después de que las tropas rusas se hayan retirado y reagrupado en el este del país. [[EUROPA PRESS](#)]

Monasterio ofrece refugio a familias desplazadas en Ucrania.- Entre los bosques de hayas de los Montes Cárpatos, un tranquilo monasterio se transformó para albergar a familias con niños desplazadas por la guerra en Ucrania. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS analiza peligrosidad de dos nuevas subvariantes de Ómicron.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo el lunes que está rastreando algunas decenas de casos de dos nuevas subvariantes de la altamente transmisibles variante Ómicron del coronavirus para evaluar si son más infecciosas o peligrosas. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

La cobertura de vacunación contra el Covid sigue bajo el 10% en 20 países, según expertos de la OMS.- La cobertura de vacunación contra el Covid-19 sigue por debajo del 10% en 20 países, la mayoría de ellos en África, lamentó el lunes el comité de expertos de la OMS para la política de vacunación (SAGE). [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

EE.UU. eleva el control de armas de fuego al incluir las de fabricación casera.- El Gobierno de Estados Unidos aumentará el control de las armas de fuego al incluir en esta definición las de fabricación casera, conocidas como "ghost guns" (armas fantasma), que deberán someterse a la misma regulación que las tradicionales. [[EFE](#), [AP](#), [FORBES](#), [DW](#)]

La Casa Blanca alerta de una inflación "extraordinariamente elevada" en marzo.- El Gobierno de Estados Unidos alertó que el dato de inflación registrado en marzo y que se conocerá este martes será "extraordinariamente elevado", según sus predicciones, y culpó de ello fundamentalmente a la invasión rusa de Ucrania. [[EFE](#)]

LEGISLATIVO

Hay pruebas suficientes para acusar a Trump por el motín del 6 de enero de 2021.- La representante republicana Liz Cheney aseguró que la comisión parlamentaria que investiga el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 cuenta con información suficiente para poder presentar cargos contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump. [[TÉLAM](#), [EUROPA PRESS](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CORONAVIRUS

Filadelfia: Crecen casos de Covid; vuelve uso de mascarillas.- Las autoridades de Filadelfia impondrán nuevamente su requerimiento de uso de mascarillas en interiores después de reportar un marcado incremento de contagios de coronavirus, anunció la principal funcionaria de salud de la ciudad el lunes. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica trata de reactivarse pese al desempleo y al precio del combustible.- Costa Rica registra números esperanzadores con miras a la reactivación de su economía tras la pandemia de la Covid-19, pero el presidente electo, Rodrigo Chaves, tendrá el gran reto de disminuir el desempleo y cumplir con su promesa de bajar el costo de la vida, pese a su oposición a reducir el impuesto a los combustibles. [[EFE](#)]

GUATEMALA

Guatemala advierte sobre una posible caravana migrante desde Honduras esta semana.- El Gobierno de Guatemala sostuvo una reunión interinstitucional para prepararse ante la posible llegada de una caravana migrante procedente de Honduras el próximo viernes, según confirmaron diversas fuentes. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Los transportistas de granos de Argentina paran por los precios y la falta de gasoil.- Los transportistas de granos de Argentina comenzaron el lunes un paro por tiempo indeterminado en protesta por la falta de actualización de la tarifa de referencia del flete ante el aumento del precio del gasoil y la falta de abastecimiento de este combustible en el comienzo de la cosecha gruesa. [[EFE](#)]

CHILE

Chile reforzó en La Haya sus argumentos en disputa con Bolivia por aguas del río Silala.- Chile reforzó el lunes sus argumentos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la disputa con Bolivia por el río Silala, y pidió al tribunal que declare ese sistema como un "curso de agua internacional". [[FRANCE 24](#)]

VENEZUELA

ONG computa 320 muertos en protestas desde el golpe de Estado a Chávez en 2002.- Venezuela ha registrado, al menos, 320 muertos en protestas desde el golpe de Estado del 11 de abril de 2002 contra el entonces presidente, Hugo Chávez, una "letalidad" que "aumentó exponencialmente" desde 2014, con Nicolás Maduro en la Presidencia, según datos de la ONG Provea. [[EFE](#)]

Ministro venezolano: ciudadanos pagan consecuencias de guerra económica contra Rusia.- La guerra económica contra Rusia daña principalmente a los ciudadanos europeos y sus consecuencias afectarán a los países que la imponen, afirmó el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López. [[SPUTNIK](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

La Comisión Europea da el primer paso para la integración de Moldavia y Georgia en la UE.- El comisario de Ampliación entrega el cuestionario para la evaluación del expediente por parte de Bruselas, tres días después de haber hecho lo mismo la presidenta Von der Leyen en Kiev [[DIARIO, EUROPA PRESS](#)]

Moscú: ingreso de Finlandia y Suecia a la OTAN no traerá seguridad a Europa.- El eventual ingreso de Finlandia y Suecia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no contribuiría a la seguridad en el continente europeo, afirmó el portavoz del Kremlin. [[DW](#)]

ALEMANIA

Alemania desecha 3 millones vacunas caducas contra Covid.- Alemania podría tener que desecha 3 millones de vacunas contra Covid-19 caducadas para fines de junio, indicó el Ministerio de Salud el lunes. [[AP](#)]

Ministra alemana renuncia por polémicas vacaciones.- Una ministra del gabinete alemán renunció el lunes luego que se supo que tomó unas largas vacaciones poco después de las devastadoras inundaciones que causaron la muerte de más de 100 personas el año pasado en el estado donde ella era entonces una alta funcionaria. [[AP](#)]

FRANCIA

Macron y Le Pen lanzan la campaña para la segunda vuelta.- Emmanuel Macron y Marine Le Pen han lanzado ya la campaña para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas del 24 de abril, con una estrategia coincidente de intentar atraer a los votantes de los candidatos eliminados. [[EFE](#), [AP](#)]

REINO UNIDO

Controversia en torno a finanzas de ministro británico.- El secretario de Tesoro británico, antes considerado potencial candidato para primer ministro, está tratando de salvar su reputación al pedir una investigación sobre su propia conducta ante versiones de prensa sobre las finanzas de su familia. [[AP](#)]

Gran Bretaña sanciona a líderes serbobosnios por “amenazar la paz” en Bosnia-Herzegovina.- Dodik, representante serbio de la presidencia conjunta del país, y Cvijanovic, presidenta de la República Srpska, la entidad autónoma de mayoría serbia dentro de Bosnia-Herzegovina, verán sus activos en el Reino Unido congelados y tendrán vetada la entrada a territorio británico, informó en un comunicado el Ministerio de Exteriores. [[DW](#)]

La reina Isabel habla con pacientes de Covid-19 y médicos.- Después de recuperarse recientemente de Covid-19, la reina Isabel II charló la semana pasada con pacientes, médicos y enfermeros de un hospital de Londres, donde escuchó sus historias sobre la vida en la primera línea de combate a la pandemia. [[AP](#)]

RUSIA

Rusia iniciará acciones legales si es obligada a incumplir pago de deuda soberana.- Rusia emprenderá acciones legales si Occidente intenta obligarle a incumplir el pago de su deuda soberana, declaró el ministro de Finanzas, Anton Siluanov, al periódico pro-Kremlin Izvestia, agudizando el tono de Moscú en su pulso financiero con Occidente. [[FORBES](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Rusia entra en impago de su deuda externa según Standard and Poor's.- Rusia declaró la suspensión de pagos de su deuda externa al no aceptar sus acreedores el pago en rublos, aseguró el lunes la empresa de notación Standard and Poor's en un comunicado. [[EFE](#), [DW](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

China restringe la entrada a Guangzhou por brote de Covid-19.- El centro manufacturero de Guangzhou cerró el lunes a la mayoría de llegadas, mientras China lucha contra un brote de Covid-19 en sus grandes ciudades del este. [[AP](#)]

Shanghái empieza a suavizar el confinamiento de algunos barrios.- Shanghái redujo el lunes las restricciones en algunos barrios de la metrópolis china tras las protestas por las estrictas normas contra el Covid-19, que llevaron a confinar a 25 millones de personas. [[FRANCE 24](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte celebra 10 años de Kim Jong-un en el poder.- Corea del Norte celebra estos días el décimo aniversario del ascenso oficial al poder de Kim Jong-un, según informó la agencia estatal KCNA. [[DW](#)]

FILIPINAS

Fuertes lluvias dejan al menos 25 muertos en Filipinas.- Las fuertes lluvias causadas por una depresión tropical de verano mataron al menos a 25 personas en el centro y sur de Filipinas, principalmente debido a deslizamientos de tierra, informaron las autoridades el lunes. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

INDONESIA

Protestas en Indonesia por rumores de aplazamiento electoral.- Miles de estudiantes marcharon el lunes en ciudades de Indonesia para protestar por los rumores de que el gobierno estudia aplazar las elecciones presidenciales de 2024, lo que permitiría al presidente, Joko Widodo, permanecer en el cargo más allá del límite legal de dos mandatos. [[AP](#)]

ISRAEL

Tropas israelíes disparan a un palestino cerca de Belén.- Fuerzas israelíes balearon y mataron a un hombre palestino cerca de la ciudad de Belén, en la Cisjordania ocupada, según dijo el lunes por la mañana el Ministerio palestino de Salud. El incidente se produjo dentro de una ola de violencia durante el mes sagrado musulmán del Ramadán. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Muere un menor palestino herido por fuego israelí en Cisjordania.- Un menor palestino herido por disparos de fuerzas israelíes durante una operación en la ciudad de Jenín ha muerto, mientras Israel sigue con amplias redadas en Cisjordania ocupada que en las últimas horas se han saldado con la detención de unas 17 personas. [[EFE](#)]

NSO busca inmunidad para evitar demanda de WhatsApp.- El fabricante israelí de software de espionaje NSO Group recurrió a la Corte Suprema de Estados Unidos para evitar una demanda presentada por la empresa propietaria del servicio de mensajería WhatsApp. [[EFE](#)]

HONG KONG

Detenido en Hong Kong un influyente periodista acusado de conspirar para difundir "materiales sediciosos".- La Policía de Hong Kong detuvo el lunes al influyente periodista Allan Au por un presunto delito de "conspiración para imprimir o distribuir materiales sediciosos" en la región administrativa especial china. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PAKISTÁN

El parlamento de Pakistán elige a Shehbaz Sharif como primer ministro.- Los legisladores pakistaníes han elegido el lunes a Shehbaz Sharif para que desempeñe el cargo de primer ministro. [[RT](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

ARGELIA

Primer ministro italiano en Argelia en busca de gas natural.- El primer ministro italiano Mario Draghi viajaba a Argelia el lunes para firmar un acuerdo para conseguir más gas natural, en el más reciente intento de un líder europeo por buscar fuentes alternas de energía y reducir su dependencia de Rusia tras la invasión a Ucrania. [[AP](#)]

NIGERIA

Al menos 90 muertos y decenas de desaparecidos tras varios ataques en el centro de Nigeria.- Al menos 90 han muertos y otras 70 han desaparecido como consecuencia de los ataques perpetrados el domingo por hombres armados en varias comunidades del estado nigeriano de Plateau (centro). [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Arranca la campaña electoral en Australia con ligera ventaja de la oposición.- Australia acogió el lunes el inicio de la campaña electoral de cara a los comicios del 21 de mayo, con las encuestas ligeramente a favor de la oposición liderada por el laborista Anthony Albanese. [[EFE](#)]